

HISTORIA

DE LA

REVOLUCION ARGENTINA

DESDE SUS PRECEDENTES COLONIALES

HASTA

EL DERROCAMIENTO DE LA TIRANÍA EN 1852

POR

VICENTE FIDEL LOPEZ

---

INTRODUCCION

---

BUENOS AIRES

CARLOS CASAVALLE, EDITOR

Imprenta y Librería de MAYO, Perú 115

—  
1881

# INTRODUCCION

## PREFACIO

---

Hay muchísimas personas, que apesar del vehemente deseo que tienen de informarse en la série de los sucesos que prepararon, paso por paso, nuestra revolucion social, se ven condenadas á no poder satisfacer esta necesidad natural de los espíritus aplicados y curiosos, porque no tendrian otro medio de conseguirlo que consagrar todo su tiempo á rastrear esos sucesos en una multitud de libros y de documentos, tan grande y tan variada por las materias y por el idioma en que se hallan escritos, que, teniendo su vida empleada en otros quehaceres y obligaciones, viene á serles imposible acometer esa labor, ímproba segun el crítico romano, y á la que no puede dársele cima sino *diurnâ nocturnâque manu*.

Para este servicio, que no sé si tiene algún mérito en países que van arrastrados por el huracan del positivismo y por un empleo mas práctico de las aspiraciones morales, no faltan nunca mártires inocentes ó candorosos, que, con un espíritu ageno á la gran voráGINE de los negocios, se consagren atentos y reconcentrados en el mundo de las ideas, á ir tomando los perfiles que á su paso ha ido dejando el tiempo, para componer el vasto cuadro que pueda servir de memorial al movimiento social de los Estados; y para presentar en él á los ojos de sus contemporáneos y de los venideros, esa combinacion de espejos oblicuos que se llama historia, y en la que un país cualquiera puede verse, á un mismo tiempo, por todos sus costados, reproduciéndose en todos ellos con su misma figura y tambien en sus diversas edades y en sus diversos perfiles.

Si estas breves observaciones esplicáran bien el fondo de mi idea, como deseo, se veria cual ha sido el objeto y

el método con que he trabajado esta *Introduccion*. Su lectura tomará por la mano la atención del lector, colocándolo en la España del siglo XVII, como en el centro de una nebulosa de cuya materia cósmica se estaban formando los diversos globos ó planetas que debían tomar al fin su rotación en su propia órbita, y constituir los nuevos estados ó repúblicas de que formamos una parte.

Esto, que no se podría apreciar bien sino después de haber sistemado una infinidad de lecturas y de investigaciones profusamente desparramadas en una gran cantidad de libros, de los cuales cada uno contiene un fragmento adecuado para servir de parte ó de miembro al caso, es lo que se encontrará reunido y constituido en un cuerpo homogéneo de hechos, de causas y de consecuencias íntimamente trabadas y vertebradas en esta introducción, que, no obstante eso, es completamente original en su composición literaria y en el orden de aproximación y de paralelismos que constituye su forma y su fondo.

Así pues, esta Introducción es una iniciación indispensable para comprender la historia de la Revolución Argentina, y para juzgar del carácter moral y político que le han dado los gérmenes propios del país combinados con los grandes hechos europeos del siglo pasado y del presente en sus primeros años.

Si esta Introducción fuese pues leída con interés, y si produjese en el espíritu atento de los lectores esa forma explicativa de los acontecimientos que nos trajeron, como empujados por los mismos elementos de nuestra sociedad y de los tiempos, hasta el estallido de 1810, en cuya historia detenida vamos á entrar después, habríamos conseguido el principal fin con que hemos emprendido esta tarea, que es árdua y laboriosa, pero que por lo mismo forma los sabrosos y profundos encantos de nuestro espíritu.

---

# INTRODUCCION

A LA

## HISTORIA DE LA REVOLUCION ARGENTINA

---

PRECEDENTES Y PARALELISMO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA  
CON LA HISTORIA COLONIAL DEL RIO DE LA PLATA

---

### I

Estado social de la España al finalizar el reinado de la casa de Austria—  
Primera ocupacion de los portugueses en el Rio de la Plata—El  
gobernador de Buenos Aires don José de Garro—Intereses de las  
potencias marítimas—Reclamaciones para obtener el desalojo—Ata-  
que y victoria de los españoles—Consecuencias del hecho en Europa  
—Humillacion de la Corte de España—Carácter del pueblo español  
en aquel momento.

Pocas veces el genio natural de una raza vigorosa, y el espíritu público de una gran nacion, han pasado por un eclipse mas triste ni mas sombrío, que el que cubrió á la España durante el reinado de Carlos II, el último vástago de la casa de Austria. Todas las vergüenzas de la miseria y de la humillacion parece que se hubieran dado cita para condensarse en esa época, como un sayal de fraile mugriento, sobre la cabeza decrepita de ese rey infeliz, sobre quien, diríase que la providencia hubiera querido hacer pesar el influjo de sus castigos, como una compensacion de los bárbaros abusos que sus antecesores habian hecho de la tira,

nia, del fanatismo religioso y de la fuerza contra los sacrosantos derechos de las libertades humanas.

Su reinado fué una larga minoridad de treinta y cinco años, en que toda la administracion del reino y de sus colonias flotó en la indolencia y el abandono, entregada á los aventureros que se apoderaban del palacio; perturbada solo en el interior por bandas de ladrones que cubrian todo el territorio; y allá, en el confin de los mares americanos, por las depredaciones y los atentados de los filibusteros y piratas que como aves de rapiña destrozaban las carnes corrompidas de aquel cuerpo muerto. Barquichuelos insignificantes tripulados por foragidos de todas las nacionalidades apresaban allí las naves españolas de guerra y se apoderaban de los convoyes de galeones que regresaban cargados de riquezas americanas. El ejército reducido á diez ó quince mil hombres era un cuerpo de mendigos que se repartia por las calles y los caminos, exigiendo una limosna forzada á los transeuntes y á los vecinos; y que no pocas veces los asaltaba y los saqueaba como verdadero cuerpo de bandidos. (1)

En 1679 una escuadrilla portuguesa salió de Rio Janeiro al mando del gobernador de aquel punto don Manuel Lobo, y entró por la costa oriental del Rio de la Plata. Traia á su bordo doscientos soldados, treinta familias, veintidos cañones de muralla, municiones, víveres de boca y todos los pertrechos, con las herramientas necesarias para cavar fosos, levantar fortalezas y establecer en suma una plaza de guerra sólida y estable. Fundándose en que á España le pertenecian solo las tierras occidentales del Rio de la Plata, reclamaba como parte contigua y adherente al Brasil todo lo que daba al oriente del mismo rio, desde la confluencia de los rios interiores hasta su desagüe en el mar; y en virtud de este derecho tomó puerto en las inmediaciones del rio San Juan, y atrincherando su campo comenzó inmediatamente á levantar una plaza fortificada con el nombre de *la Colonia del Sacramento* frente á Buenos Aires y con intermedio de diez leguas sobre la anchura del rio.

Gobernaba entonces en Buenos Aires don José de Garro, hombre de iniciativa, capaz de resoluciones enérgicas y

(1) Weiss: *L'Espagne sous les Bourbons*.

celoso defensor de los derechos de su rey. Pero era tal la soledad y la incomunicación en que se hallaban las diversas partes de su gobierno; y tan desprovisto el río de frecuente navegación, que Garro tardó mas de 23 dias en conocer aquella novedad de tanto bulto. Bastante prudente para romper de pronto, procuró conocer á fondo los hechos por emisarios dignos de confianza; y cuando salió de toda duda sobre ellos, reclamó de Lobo que abandonase aquellas costas como ajenas, intimándole que si persistia en ocuparlas por la fuerza, él tambien, como leal oficial del Rey de España, usaria de la fuerza para arrojarlo, sintiendo sobremanera que un conflicto tan pérfidamente buscado, durante la paz de las dos naciones, pudiese venir á perturbar la cordial amistad en que vivian ambas Cortes. Con este motivo y con la persistencia de Lobo en sostener el derecho que él se atribuia, para ocupar aquel lugar como incluido en los límites brasileros, Garro comisionó al Rev. dominico Fray Anacleto Maturrena para que se trasladase al campo portugués á fin de que convenciese á Lobo del atentado que cometia; y mientras tanto hizo mover 140 milicianos de Córdoba y de Santa Fé, que reunidos con 120 de Buenos Aires y con un cuerpo de tres mil tapes guaraníes, estuvieron prontos en brevè tiempo para defender la integridad del territorio español, en caso que la vía de las negociaciones y de la convicción no dieran un resultado plausible.

En esta ocupacion portuguesa de una de las costas interiores del Río de la Plata, andaban muy interesadas por cierto las demas naciones marítimas é industriales de la Europa. La Inglaterra miraba esa entrada hácia las riquezas y mercados del Perú con aquel ojo ávido del tráfico que le daba desde entonces tanta energia y tan grande habilidad en todas sus empresas diplomáticas; la Francia que sentia á su lado la vergonzosa ruina con que la España se desplomaba, espiaba el momento, no solo de recibirla en sus brazos para hacerla el satélite de su engrandecimiento, sino que aspiraba tambien á nutrir su comercio con alguna de sus mejores colonias; y ninguna entre estas mas apetecible que este Río de la Plata: boca inmensa que les abria los senos del Perú en un tiempo en que el Cabo de Hornos era una barrera insuperable, que el comercio marítimo no se atrevia á salvar; y la Holanda por fin, rival de las otras dos

en su afan por adquirir colonias y estender por ellas sus aptitudes admirables para el negocio y la explotacion de las materias primas, aspiraba como las demas á abrirse mercados no solo vastos por su extension y poblacion, sino productores de plata y oro en una abundancia fantástica, y de otros artículos que como los cueros y las lanas, no eran de menor importancia que el oro para sus grandes y ricos industriales.

A todo ese conjunto de ardientes anhelos respondia la ocupacion de una de las costas del Rio de la Plata y la ereccion de un puerto fortificado por una nacion como el Portugal: puerto que, á la ventaja de poder mantener una comunicacion interior con sus dominios adyacentes, ofrecia la de permitir un comercio clandestino con grande ventaja propia de su marina y de sus rentas y gran provecho de las otras naciones que comerciarian por allí con ella. La Inglaterra se mostró desde luego íntimamente asociada á estas empresas; y desde entónces comenzó esa diplomacia permanente y tenaz que tuvo siempre por blanco dividir la soberanía de los dos territorios; y ganar con la sustraccion y la independencia del uno, la explotacion del comercio del otro; ó hablando en términos menos mercantiles, obtener la neutralidad del rio, y contar en él con un asiento que le permitiera burlar las restricciones del monopolio colonial, ó impedir la unidad de la legislacion aduanera en las dos orillas.

Como el acto de la ocupacion habia partido de la corte misma y no del ánimo inconsulto del gobernador Lobo, era evidente que nada debia esperarse de la negociacion entablada por el gobernador de Buenos Aires para obtener el abandono voluntario de la empresa. El gobernador Garro sin embargo esperó prudentemente cuanto le fué posible, y mientras tanto mandó un memorial cumplidamente justificado á la Corte, para que reclamase del gobierno portugués, y para que en todo caso sostuviese la justicia de los actos de guerra con que estaba decidido á rechazar aquel inaudito y audaz atentado entre naciones amigas.

El Reverendo Maturrena comprendió á muy poco andar que el jefe portugués con agasajos y condescendencias que nada producian de efectivo, no trataba de otra cosa que de apresurar y completar los trabajos de mamposteria, cercos y fosos, con que incesantemente fortificaba el punto por el

lado de tierra y por el del rio; y para no dejarle completar esos trabajos hizo la última intimación presentando además un pliego en que Garro le declaraba al portugués, que iba á presentarse en armas delante de su campo, y que si en el término de 24 horas contadas desde que su jefe de vanguardia don Antonio de Vera Muxica le notificase su presencia, no desalojaba aquel terreno que usurpaba, lo atacaría á son de guerra y lo forzaría á ello por las armas. Lobo recibió la intimación: se quejó de que no se dejase á las dos Cortes la solución del conflicto, sosteniendo siempre que Garro desconocía los derechos del Portugal y que procedía con precipitación.

El 6 de agosto de 1680 por la tarde se hallaba Vera Muxica con el ejército de su mando á inmediaciones de la plaza. Se aprovechó de la noche para tomar las posiciones conducentes al ataque; pero antes de aclarar precipitados los tapes guaraníes por el ardor de la lucha próxima arremetieron al asalto de sorpresa, y sin esperar las últimas órdenes del general. Subiéndose los unos sobre las espaldas de los otros á favor de su gran número, lograron salvar fosos y parapetos bajo el fuego de los defensores, y dar entrada también á los milicianos españoles después de algunos rechazos parciales que supieron reparar con la obstinación en el arrojo para arremeter. El resultado fué que quedase prisionero Lobo con toda su guarnición. Se demolieron todas las obras, se rellenaron los fosos, y se llevó á Buenos Aires toda la artillería, el armamento y los prisioneros,

Nos hemos detenido en este suceso para poner en toda su luz las vergüenzas en que se arrastraba el gobierno español.

Informada la Corte de Madrid por el memorial del gobernador Garro de la ocupación perpetrada *clam et vi* por el gobernador de Rio Janeiro, ordenó á su enviado en la Corte de Lisboa, al Abate Masserati, que reclamase enérgicamente por aquel desacato, y que exigiese órdenes de desalojo.

El gabinete portugués prolongaba con mil pretextos la negociación, haciendo algunas veces hincapié en su derecho, cuando llegó, con sorpresa de todos, la noticia del atrevido proceder de Garro, y del arrasamiento del establecimiento ejecutado á mano armada. El príncipe don Pedro, regente de Portugal entonces, halagado con el apoyo que esperaba

obtener del Rey de Francia Luis XIV, se mostró altamente irritado, y rompiendo toda comunicacion con Masserati y con el gobierno español, ordenó á sus tropas que pasasen la frontera. Con quince mil hombres escasos hizo retroceder y puso en desbande mas de 20 mil españoles; y se posesionó del terreno (1) amenazando con una invasion formal y con la guerra.

La Corte de Madrid se amedrentó de una manera vergonzosa, y abrió negociaciones humillantes; de las que resultó que Garro fuese destituido y castigado con prision: que se restableciesen á costa de España todas las obras destruidas en la *Colonia del Sacramento*, volviéndola á entregar á los portugueses, con toda la artillería, pertrechos y demás, avaluándose lo perdido y las indemnizaciones de muertos y heridos; para que la discusion de la posesion definitiva de aquel punto se resolviese por una comision científica nombrada por ambos gobiernos, ó por el arbitraje del Papa en caso de no entenderse ellos entre sí.

A este extremo habia caido la dignidad del gobierno español. El pueblo sin embargo estaba muy lejos de haber perdido las nobles calidades que lo habian distinguido. Medio barbarizado, es verdad, por el óscurantismo fanático y retrógrado en que lo habian dejado, sin educacion ni estimulo, la indolente tirania de sus reyes, la administracion corrompida é imbécil de sus gobernantes, se habia retrotraido, diremos así, á las condiciones sociales de la vida primitiva y selvática en las campañas: arrogante, brutal, y casi de bandiderismo armado en las ciudades sombrías é inertes de aquella edad. Miserable y pobre, pero engreido y valiente, á la vez que ignorante, habia cobrado cierta fiereza individual retemplada en su propia soberbia, que revelaba todavia el heroismo de sus pasados tiempos; y embozado en el recuerdo de sus haz añas como en sus largas y sucias capas, y cubierta su bravia terquedad con sus anchos sombreros, vivia pidiendo limosna con una mano altiva, y riñendo á navaja y cuchillo sin cesar, y por cualquier cosa; en lo que actuaban con él hasta nobles y caballeros que no desdeñaban estos hábitos y que mas bien se honraban con ellos.

(1) Weiss: *L' Espagne sous les Bourbons*.

## II

Espíritu público—Muerte de Carlos II—Reclamos para sucederle—Guerra de Sucesion—El Duque de Anjou ó Felipe V—El archiduque Carlos —Dinastía Borbónica—Razones de Felipe V para ceder del derecho de España—El tratado del asiento de Negros—Tranquilidad é inercia en Sud América.

Quedaba pues, allá en el fondo de este cuadro sombrío, ó por mejor decirlo, en el fondo de la nacion, un pueblo tosco pero viril, que no necesitaba sino de una ocasion, de una chispa como los incendios, para estallar y para echarse en la accion con toda la enerjía de las pasiones indomables que formaron siempre su índole altanera cuando grande y cuando caído. Y esta ocasion se presentó de suyo á la muerte del desgraciado monarca sobre cuya cabeza se habían acumulado todas las miserias de la imbecilidad en el poder y de la decrepitud del reino.

Sin descendientes ni hermanos que pudieran sucederle, Carlos II habia hecho testamentos diversos trasmitiendo el trono de España á uno ú otro de los sobrinos ó parientes lejanos que por el lado de sus tias tenia en las familias extranjeras. Unas veces habia señalado por sucesor suyo al principe elector de Baviera, otras al archidus que Carlos hijo segundo del Emperador de Austria; y por último influido por su confesor y por el Cardenal Portocarrero, entregado en cuerpo y alma á los intereses de Luis XIV, resolvió dejar al Papa Inocencio XII, la decision sobre cual de los parientes era el que tenia un derecho mejor justificado á la Corona de España; y como el Papa era acérrimo enemigo del Austria, cuyo engrandecimiento mirabá como muy peligroso para el predominio de su poder temporal en Italia, declaró que segun su ciencia y conciencia, el que mejores derechos tenia á la sucesion del trono de España era el Du-

que de Anjou, nieto del Rey de Francia. Llevada toda esta intriga con el mas grande secreto por las hábiles combinaciones y manejos del Marques d'Harcourt embajador de Luis XIV, el infeliz rey de España anonadado por sus enfermedades, y acosado por su confesor y demas dignidades de la Iglesia que eran instrumentos del Cardenal Portocarrero, hizo al fin su último testamento dos meses antes de morir, y en él fijó su sucesion en el príncipe francés, bajo la condición de que renunciase solemnemente su nacionalidad y cualesquiera títulos que tuviera de presente ó pudiera tener de futuro al trono de Francia.

Cuando acaeció su muerte y se publicó la orden de sucesion que ella dejaba, se levantó en Europa un grande alboroto fomentado por el terror que infundía el vuelo de grandeza que la casa de Francia adquiria poniendo á un hijo suyo en el trono de España y de las Indias. Habia muerto entretanto el príncipe elector de Baviera y no quedábale al Duque de Anjou otro contendor que el Archiduque Carlos.

Levantada la contienda entre los dos rivales, se encendió la guerra que se conoce en la historia con el famoso nombre de *La guerra de Sucesion*, en que la Inglaterra, el Portugal, la Holanda y el Austria tomaron parte contra la Francia. Toda la Europa se convirtió en un campo de batalla, al mismo tiempo que la España, dividida en dos partidos, era el teatro de una guerra civil en la que andaban mezcladas las tropas y los generales de ambos pretendientes. La Cataluña, Valencia y casi todas las provincias de ese costado norte se declararon por el Archiduque Carlos. Despues de infinitas peripecias, de contrastes y triunfos alternativos, y de haberse coronado en Madrid una vez el Duque de Anjou con el nombre de Felipe V, y otra vez al Archiduque con el de Carlos III, las ventajas en el territorio español comenzaron á inclinarse decididamente en favor de los franceses; y como la muerte de Leopoldo Emperador de Austria llamase á ocupar aquel trono al mismo Archiduque que pretendia el de España, los intereses de los príncipes aliados, satisfechos con algunos despojos ópimos que habian adquirido, aflojaron poco á poco el que tenian en la guerra; y vino esta á terminarse con el tratado de Utrecht.

Quedó reconocido Felipe V como Rey de España y de las Indias. Pero el mayor de los resultados fué que sacudida

la apatía anterior del pueblo español por las excitaciones de la guerra civil, retemplara de nuevo su energía, y recobrára el gobierno ciertos bríos de lo antiguo, que abrieron vías nuevas á las reformas interiores, y un desarrollo de fuerzas vitales que parecía querer recobrar su pasada grandeza y su prestigio en la política europea. Se reorganizaron los armamentos marítimos, los arsenales, la flota: el ejército tomó una organizacion moderna y restauró su disciplina; y muchos administradores de primer orden tomaron parte en el gobierno para fomentar de nuevo la industria, la agricultura y el comercio.

La guerra de sucesion tuvo debilísima influencia en el Rio de la Plata, y apenas puede decirse que se sintió el éco de los sucesos á que daba lugar en Europa. Como todo el cuerpo administrativo de empleados dependia de los centros de Castilla y de Andalucía, por el Consulado y contratacion de Sevilla y por el comercio de Cádiz que era exclusivo con la América, natural era que los vireyes del Perú y de Méjico siguieran la voz de aquellas provincias donde residian los Consejos de Indias de quienes dependían. Asi fué que la jura de Felipe V se hizo desde que se comunicó su coronacion, sin que levantase contestacion alguna ni suscitase la menor perturbacion el estado de las cosas de la metrópoli.

Sin embargo, reapareció de nuevo la grave cuestion de la plaza de la Colonia. Al tomar posesion de la herencia de Carlos II, Felipe V tenia grande interés en propiciarse la Corte de Portugal, no tanto para disminuir las alianzas del Archiduque, cuanto para que las tropas y escuadras que servían á ese rival no tuvieran puntos de entrada amigable por donde invadir la España por sus espaldas, ya que en el Mediterráneo y por los Pirineos tenia el sólido apoyo de la Francia. Con esta mira, hizo el sacrificio (que quizas no fué grande para su espíritu en aquel tiempo) de ceder á los portugueses la Colonia del Sacramento con un territorio indefinido al frente de Buenos Aires, por el tratado de 1701. Pero, reventada ya la guerra de sucesion, y llevado el Portugal por sus afinidades con la Inglaterra á tomar parte en ella contra la Francia y la España, creyó el virey del Perú, conde de Moncloa, que no debia respetar aquella cesion, ni podia consentir que el enemigo ocupára

punto tan ventajoso en el Rio de la Plata, desde donde, dando alas al contrabando y á la introduccion de mercaderías inglesas y holandesas, hacia un daño evidente y ruinoso al monopolio español y á las rentas del Rey de España. Ordenó por consiguiente al gobernador de Buenos Aires don Juan Valdez Inclan que inmediatamente movilizara fuerzas y fuese á destruir la plaza, arrasando los baluartes y dejándola completamente desocupada. A la sazón, ya la plaza era una verdadera plaza de guerra, bien artillada y pertrechada pues los portugueses conocian bien las contingencias á que estaba espuesta; de manera que la empresa de destruirla requería mayores fuerzas y medios que los que habia empleado el gobernador Garro. Se movilizaron pues, como 1600 milicianos españoles y cuatro mil guaraníes, cuya bravura y fidelidad para con la España era igual al ódio con que miraban á los portugueses; de donde vino la saña con que éstos los persiguieron sin descanso en todas sus maniobras posteriores, como ya lo veremos. Tomó el mando de toda esta fuerza el capitán Garcia Ros, y el 17 de octubre de 1704 puso sitio á la Colonia. Mientras preparaba el asalto llegó un buque de guerra portugués armado con doce carronadas y con tropas de desembarco; y habiendo pedido parlamento, dijo que su objeto era solo comunicar al jefe español y al gobernador de Buenos Aires que la España, en ódio á los franceses, se habia sometido con un completo entusiasmo al Archiduque y reconociendolo por Rey con el nombre de Carlos III.

Ros no dió ascenso á la noticia: logró apoderarse á viva fuerza del buque en la noche siguiente; y reforzado por el mismo gobernador Inclan que traía nuevas fuerzas repitieron los asaltos, hasta que conociendo los portugueses que no podían sostenerse en ella, la abandonaron, y huyeron en sus buques dejando toda la artillería y pertrechos de guerra que habian acumulado para su defensa.

Pero, como ya hemos indicado, mayor interés tenía Felipe V en sacar salvos sus derechos al trono de España y de las Indias, con los estados de Italia y de Flandes que aun le pertenecian, que el que tenía en conservar una plaza fuerte muy lejana, y de cuya importancia ni se habia apercebido ni podia mirar sino como interés remoto y de simple percepcion de renta. Así fué que instado por los negociadores

ingleses del tratado de Utrecht para que devolviese al Portugal la Colonia del Sacramento, asintió fácilmente á ello, satisfecho con aquellas otras ventajas; y consintió además en conceder á los ingleses el *Asiento de negros* que tan grandes ventajas debia producirles para la estension de su marina, y para cubrir el comercio de contrabando que hacían con las costas hispano-americanas de *Costa Firme* y del *Rio de la Plata* principalmente.

Llamóse *Asiento de negros* á una estipulacion del tratado de Utrecht por la cual se concedió á la compañía inglesa *De la Mar del Sur* el privilegio de introducir negros en la América española. Un gran historiador que tenemos por el mejor informado y el mas completo en la historia general del siglo XVIII, dice:—«Las convenciones de este tratado, bajo muchos respectos aseguraron á la Inglaterra la preponderancia del comercio marítimo. El tratado del Asiento hecho con la España, le daba á la Inglaterra no solo el privilegio de proveer de negros por treinta años (de 1713 á 1743) á la América española, sino lo que era mucho mas, medios y pretextos perfectamente justificados para hacer y mantener en esas vastas comarcas un comercio de contrabando tan estenso y tan frecuente que vino á ser para ella una fuente de enormes ganancias.» (1)

Fuera de este nuevo episodio de la eterna cuestion de la *Colonia del Sacramento* entre los españoles y los portugueses, la guerra de sucesion no dió lugar á ninguna otra perturbación de la inercia y de la estagnacion en que las colonias sud-americanas seguian vegetando. En el interior no hubo mas partido que el de Felipe V establecido por los influjos oficiales de Castilla y Andalucía; y con respecto al exterior, es preciso creer que como las fuerzas marítimas y terrestres de los beligerantes se hallaban tan equilibradas por los grandes esfuerzos que la Francia habia hecho, ninguno de ellos se encontró bastante desahogado para emprender tentativas lejanas, y mucho menos conquistas que les habrían exigido costosos y formales armamentos.

«Parece, dice Heeren, que las perturbaciones que agitaron tanto á la monarquía española durante ese tiempo,

(1) Heeren: *Hist. mod.* vol. II.

«debieran haberse hecho sentir en las colonias; pero nada  
«de eso hubo allí. La guerra de la sucesion, por la habili-  
«dad de los que la condujeron, se redujo á una guerra pura-  
«mente continental, y las colonias se mantuvieron en una  
«completa quietud. La nueva dinastía se ocupó tan poco  
«de sus posesiones ultramarinas como del gobierno de la  
«Metrópoli; y si la América española prosperó algo durante  
«esta época, lo debió á sus propios recursos, y de ninguna  
«manera sus dominadores.»

---

### III

Restablecimiento de la energía natural de la Raza española—Agitacion profunda y guerras continuas de la época—Moderacion y templanza de la política exterior de España—Muerte de Luis XIV y enemistad de Felipe V con el Regente de Francia Duque de Orleans—Pre-tensiones de Felipe V—Alberoni, Isábel de Farnesio—Principados italianos—Franceses en el Rio de la Plata—Inconducencia de la guerra entre Francia y España—Luis XV y restablecimiento de la paz—Sucesion al reino de la Polonia—Guerra con Austria—Conquista de Sicilia y de Nápoles—Paz de Viena—don Carlos (despues Carlos III) Rey de Napoles—Los portugueses en el Rio de la Plata durante esta guerra—don Bruno Mauricio Zavala—Ideas del consejo de indias sobre Buenos Aires—gobierno de Salcedo—Contrabando—Rompi-miento—Mal éxito del ataque—Negociacion de paz—*Casus belli* por razon de la Colonia—Razones políticas de la Cesion—Abusos de los agentes del Asiento—Apresamientos—irritacion de la Inglaterra—Derecho de visita—Guerra—Ataques de los ingleses Anson y Vernon—Muerte del Emperador de Austria—Fernando VI—Su nueva política—Paz de Aquisgran—Convenio del Buen Retiro sobre el Asiento de Negros.

Afortunadamente para la España, el vigor nativo de la raza habia levantado de nuevo el espíritu nacional, haciéndolo reverdecer con las emociones y los sacudimientos de la guerra de sucesion. Obligado el pueblo á embanderarse en una ó en otra causa, ya por Felipe de Francia, ya por el archiduque de Austria, se lanzó á la accion y á las emociones de la guerra, de uno al otro extremo; y la vida nacional, así como las fuerzas latentes que se habían conservado con el orgullo de sus tradiciones heróicas, hicieron que volviera á revelarse una nacion poderosa, y capaz, no solo de defender sus intereses inmediatos, sinó de actuar con gloria en el exterior entre las demás potencias, ya fuera.

combatiéndolas, ya reforzándolas con su valiosísimo apoyo.

Grande y audaz fué el poder, la abundancia de recursos, las escuadras, y la energía que desplegó en este período de su historia (de 1717 á 1739). Los detalles no cuadran hoy á nuestro objeto; pero ellos muestran que diez ó doce años despues de la postracion en que la habia dejado la casa de Austria, el hondo sacudimiento de la guerra de sucesion habia bastado para que las dotes viriles de la nacion se hubieran erguido de nuevo, y se viese ella habilitada para figurar con gloria entre las grandes potencias.

En ninguna época de la historia política de las naciones modernas se ha conocido una agitacion mas continuada, y complicaciones ó conflictos mas imprevistos y repentinos que los del siglo XVIII. Era tal la fermentacion de los intereses creada por las usurpaciones y por el arrebató de territorios que unos reyes perpetraban contra otros, que la diplomacia era un verdadero laboratorio de intrigas y de engaños, de falsías y de sorpresas, en las que ni el pudor, y mucho menos la lealtad, eran la regla de las combinaciones ó tratos internacionales. El botín y la trampa tenían en todas las cortes de la Europa su imperio esclusivo como en una mesa de tahures; y una vez que por el engaño ó por la perfidia se conseguia el éxito, todo estaba dicho y quedaba sancionado el resultado como un golpe de habilidad, salvo el derecho de que otra perfidia y otras intrigas procurasen reparaciones ó compensaciones.

Sin embargo, nada mas justo que hacer un escepcion con la España: la que si bien tenia una política adecuada á su tiempo, se mantuvo desde Felipe V hasta Cárlos III con cierta honorabilidad en sus procederés análoga al carácter nacional, y propia de los grandes hombres que desde Patiño hasta Floridablanca tuvieron todo el manejo de los negocios públicos en el siglo XVIII.

Por muy justo que sea reconocerle este mérito, es menester tambien que convengamos en que teniendo que vivir en su época, era arrastrada por los sucesos y por las costumbres reinantes; y en que sus intereses dinásticos la provocaban ó comprometian en conflictos incesantes. Era tal la anarquía moral y las incompatibilidades que se producian á cada momento, que no bien se celebraba un tratado de paz, cuando la mala fé y las insidias para su ejecucion

provocaban una nueva guerra antes de que hubiera transcurrido un mes del tratado que se rompía.

La muerte de Luis XIV acaecida en 1715 causó una profunda perturbacion en los negocios y en la posicion de la España. Felipe V que era francés y nieto mayor del Rey muerto, levantó pretensiones á la sucesion, que el Duque de Orleans, regente por el menor Luis XV rechazó durísimamente, revelando una inclinacion decidida contra la España, y muy favorable á los intereses ingleses. No tan amedrentado por esta actitud, pues contaba en Francia con un fuerte partido, cuanto contenido por la enérgica repulsion que la idea suscitó en todas las clases de España, porque ni querían ser entregados á una regencia, ni ser llevados como un apéndice del otro reino, se resignó á desistir de sus esperanzas; pero buscando otra salida á sus ofensas, azuzado por la reina Isabel de Farnesio y por el cardenal Alberoni, resolvió revindicar como posesion de la familia de su mujer, el reino de Nápoles y la Sicilia, de todo lo que se siguió una larga guerra entre la España, aliada á la Rusia y á la Suecia, gobernadas entonces por Pedro el Grande y por el héroe Carlos XII, contra la Francia, la Inglaterra y la Holanda.

La actividad de Alberoni para revolver la Europa fué extraordinaria: creó ejércitos y escuadras como por encanto: Se apoderó de la Cerdeña, invadió la Sicilia: protegió al pretendiente Carlos Estuardo, y le llevó con recursos á invadir la Inglaterra: organizó conspiraciones serias en Francia, como la de Cellamar, para destituir al Regente Orleans y levantar al Duque de Maine hijo de Luis XIV y de la Montespan. Y aunque Alberoni cayó al fin agoviado por el poderoso conjunto de sus enemigos, España logró que los Ducados de Parma y Placencia quedasen adjudicados al hijo 2º de Felipe V., lo que fué despues para éste un medio de escalar el trono de Nápoles ó de las Dos Sicilias, como lo vamos á ver.

Durante esta guerra fué que vinieron al Rio de la Plata dos expediciones francesas medio bélicas, medio comerciales: compuesta la una de cuatro buques al mando de un tal Moreau, tomó tierra en el puerto oriental de Maldonado, en 1720; y fortificándose allí entabló un comercio crecido de cueros con los indios Güenoas y con los

campesinos de aquellas comarcas. Amagados por las fuerzas que movilizó el gobernador Zavala, los franceses abandonaron su campamento con cuatro piezas de artillería, treinta habitaciones de madera ó barracas con 23 mil cueros y algunos otros despojos de valor.

Como ocho meses despues volvieron: tomarou puesto en Castillos con alguna tropa de desembarco, y se atrincheraron. Atacados allí por los milicianos nacionales fueron batidos, muriendo Moreau con muchos otros, y quedaron prisioneros los demás, con mas de 40 mil cueros secos, algun dinero y un grande acópio de sebo, lana y huesos.

Esta guerra entre Francia y España era una riña de simple mal querencia personal, por zelos y preeeminencias de familia entre el Regente Duque de Orleans y el antiguo Duque de Anjou hoy Felipe V de España. Mas, como los intereses fundamentales que ambas naciones tenian, en el mar, en Italia, y en sus fronteras del norte de Europa, por los principados anejos á las dos coronas, las ponian en choque permanente con el Austria y con la Inglaterra, constituyendo allí una situacion esencialmente patológica, no bien fué disminuyendo la influencia del Regente y acentuándose la de la corte del nuevo rey, cuando vino tambien una reconciliacion natural entre la Francia y la España: y todos los beligerantes hicieron la *Paz de Sevilla* (1729).

Ocurrió pocos meses despues, la muerte de Augusto II rey de Polonia; y como la corona era electiva, todas las potencias se pusieron en actividad para apoderarse del influjo que aquel país tenia entonces. Dos rivales se pusieron en lucha: el hijo de rey finado Elector de Sajonia, y como tal naturalmente protegido por el emperador de Austria, que era ademas su tio; y Estanislao Lezinsky que habia sido destronado por el muerto, y que reclamaba ahora su reino. Además de que Estanislao era suegro de Luis XV, se trataba tambien de que el Austria no adquiriese tan grande poderio como el que debia darle su union con la Polonia, un reino que en aquel tiempo tenia grande importancia todavia en el norte. Así fué que la Francia, que tenia sumo interés en la alianza con la Polonia, se echó inmediatamente on la guerra, arrastrando tambien á la España; que, por su parte, encontraba en ella una ocasion muy favorable para

arrebatarle el reino de Nápoles y de Sicilia al Duque de Lorena, tan enemigo de la Francia, como protegido por el Austria.

Las dos potencias marítimas, Inglaterra y Holanda, rehusaron tomar parte en esta contienda; y como Felipe V viera además al Emperador de Austria bastante apurado por la guerra que sostenia contra los turcos, reunió con grande presteza en Barcelona una fuerte espedicion de mar y tierra, con la que acometió la Sicilia, poniéndola á las órdenes de su hijo 2º don Carlos, duque entónces de Parma y de Placencia. Este, en efecto, se apoderó de la Sicilia, conquistó á Nápoles, y á la conclusion de la guerra, por la *Paz de Viena*, se hizo reconocer por todas las potencias europeas Rey de las dos Sicilias (1), quedando la Lorena adjudicada desde entonces á la Francia, y su Duque colocado en el trono de Polonia (1736) con el nombre de Augusto III.

El Portugal, satélite siempre de la Inglaterra, no habia tomado parte en la guerra provocada por la sucesion de Polonia. Pero, al favor de las perturbaciones que ella ocasionaba en Europa, y contando con la despoblacion absoluta en que se hallaban las costas orientales, envió en 1723 una espedicion bien pertrechada y con artillería de tierra, para que tomase puerto en Montevideo, y levantase allí otra plaza fuerte como en territorio perteneciente al Brasil, que podia ocupar por consiguiente en plena paz, sin agraviar á nadie.

Agotados los reclamos oficiales del gobernador de Buenos Aires don Bruno Mauricio de Zavala, hubo éste de recurrir á las armas. Los invasores fueron arrojados; y cumpliendo entonces órdenes que el virey del Perú habia recibido de la Corte, Zavala pobló en 1726 el puerto de Montevideo y comenzó á levantar allí una plaza fuerte de guerra que pudiese defender el rio y resistir las invasiones de los extranjeros. Zavala habia informado sériamente á la Corte de España sobre la verdadera y difícil situacion de los países ribereños del Plata. En ellos (habia dicho) miran las naciones marítimas, enemigas ó rivales de la

(1) El mismo que despues fué Carlos III de España y cuyo reinado fué el mas liberal, el mas glorioso y el mas benéfico de los que ha tenido ese país.

España, un gran cañal predispuesto por la naturaleza para el comercio de contrabando y para surtir por él todo el interior hasta el Perú. Halagados por las pingües ganancias que pueden hacerse, los mismos comerciantes españoles eran conniventes, partícipes y ocultadores, decia, de este tráfico; y que no habia término medio entre *cortarlo* con un golpe final sobre la *Colonia*, ó *permitirlo*, dándole una forma legal y definitiva, es decir, sustrayéndolo á la superintendencia y monopolio del Perú y haciéndolo independiente de ese virreinato.

Estas ideas, mal acogidas en el Consulado de Cádiz y en el Consejo de Indias, fueron causa de que Zavala fuese retirado y de que se encargase la gobernacion de Buenos Aires á don Miguel Salcedo en 1734, durando todavia la guerra provocada por la sucesion de Polonia. Los portugueses, azuzados por la Inglaterra, aunque neutrales en la disputa europea, procuraron sacar partido en el Rio de la Plata de los esfuerzos gigantescos que España hacia para que el Infante don Carlos se consolidase en la conquista de Nápoles; así fué que reforzados los de la Colonia por los prófugos que Zavala habia arrojado de Montevideo, promovieron un alzamiento general de los indios Güenoas que habitaban en el centro y costas marítimas de la Banda Oriental; y haciendo de protectores, les procuraron armas y se dieron á estender el dominio de la Colonia hácia uno y otro extremo sobre el rio.

Entretanto, habian fortificado la plaza con nuevos medios y defensas que la hacian casi inespugnable para los escasos recursos de la tropa del país. Habian espulsado á los estancieros y labradores españoles á pretexto de que usurpaban el terreno en que estaban establecidos; y tanto por las carabanas que pasaban á Entre Rios, como por las lanchas en el rio, sostenian un activísimo comercio de contrabando con la costa occidental. Acosada la Corte por informes repetidos, resolvió al fin, que estas agresiones fuesen contenidas por la fuerza, y que el gobernador de Buenos Aires atacase y arruinase la Colonia. En efecto, Salcedo fué sobre ella, pero rechazado vigorosamente, limitóse á mantenerla sitiada, mientras de la Corte le vinieran fuerzas suficientes para tomarla.

El gobierno español preparó en efecto un convoy con ese

objeto. Pero en esos momentos precisamente (1737) era cuando la Inglaterra y la Holanda estaban mediando para poner término á la guerra de la sucesion de Polonia en la Conferencia de Viena. Por los preliminares de este tratado, Felipe V estaba ya seguro de que su hijo don Carlos sería Rey de las dos Sicilias; Luis XV contaba con la anexion de la Lorena; el emperador de Austria con que su sobrino ocuparía el trono de Polonia; y los ingleses, satisfechos con el comercio de contrabando que hacian á mansalva á pretesto del Asiento de Negros que les habia dado el tratado de Utrecht, preferian que nada se tocara á la situacion en que ese tratado habia dejado las cosas.

El incidente de la *Colonia del Sacramento*, que provocaba repentinamente la colision de Portugal con España, hacia peligrar todos esos resultados; porque la Inglaterra declaraba que de no tener solucion, ella tendria que sostener al Portugal en el Rio de la Plata, y unirse con la Holanda á los enemigos de la España y de la Francia.

Ante esta grave situacion, que ponía en peligros uconquista de Nápoles, la España prefirió ceder, y dejar al Portugal en quieta posesion de la plaza disputada en el Rio de la Plata. Los portugueses se aprovecharon de esta feliz coincidencia; adelantaron las fortificaciones y completaron los pertrechos con mucho esmero y con todos aquellos trabajos que la ingeniería del tiempo aconsejaba para esta clase de atrincheramientos permanentes. (1)

La paz parecia asegurada; pero fué entonces cuando la España gozando de los primeros momentos de calma que podia lograr despues de la guerra de sucesion, echó una mirada solícita á la América para regularizar su administracion, y estudiar las necesidades que allí se sentían. Desde el primer instante tuvo ocasion de conocer el abuso escandaloso que los ingleses estaban cometiendo amparados al norte por las islas que poseian en las Antillas; y al Sur por el establecimiento portugués de la *Colonia del Sacramento*.

Los agentes que la compañía inglesa *De la Mar del Sur*

(1) Funes, y otros que lo han seguido sin comprender bien los sucesos y su enlace, atacan ridículamente á Salcedo por culpas que no cometió.

enviaba á Buenos Aires (1), á Caracas y á Portobelo, se aprovechaban de la cláusula del tratado que les permitía introducir los negros del Registro (del convenio), para introducir mercaderías manufacturadas de todo género en grande cantidad, que, en connivencia con los mismos mercaderes españoles de las ciudades occidentales, pasaban de contrabando hasta los mas lejanos mercados del Alto Perú. Tan descarados eran los actos de este comercio ilícito, que inmediatamente se hicieron notorios; y para evitarlos, el gobierno español ordenó que donde quiera que sus naves de guerra encontrasen buques ingleses navegando en las costas de América meridional ó en las Antillas (con negros, ó sin negros), los visitasen para ver si llevaban mercaderías de contrabando, y que en llevándolas los hiciesen retroceder y diesén aviso á los puertos para que no se les diese entrada. Ordenóse también á las autoridades de tierra que ántes de dar entrada á los cargamentos de negros, hiciesen pesquisas abordo con el mismo objeto; y que hallándose ya dentro del puerto, embargasen el buque y descomisasen los negros con el resto de la carga; y lo mismo, que en caso de descubrirse el fraude despues de perpetrado, se tomase compensacion del valor y de la multa sobre los bienes de cualquiera clase que la compañía inglesa tuviera en tierra.

En virtud de órdenes tan terminantes, el gobernador Zavala se habia apoderado por la fuerza de un bergantin inglés que habia echado el ancla en un lugar sospechoso del rio, fuera de la vista y del alcance de las autoridades, desde algun tiempo antes, y le habia quitado como doce mil cueros que ya tenia á bordo, y como ocho mil marcos de plata que valian de 40 á 50 mil duros. Al mes quiso visitar otra fragata pero su capitán se resistió y preparó su artillería para

(1) La casa del Asiento ó registro de negros se situó en la barranca de la actual plaza del *Retiro*, al extremo oeste en una ranchería estensa que ocupaba el lugar donde se vé el viejo edificio *Quinta de Maza*, hoy de don Leonardo Pereira. Los agentes ingleses de cada cargamento bajaban con sus negros allí, manteniéndose en *completa* incomunicacion con el vecindario, y tratando solo con los agentes del *Consulado de Cádiz*, con quienes liquidaban su negocio y se reembarcaban. El tratado de Utrecht autorizaba á los ingleses para introducir 4800 negros por año, es decir, 144,000 negros en el total de los treinta años. Véase á T. Smollett: *Hist. of England* vol. II, cap. XI, § XXXII.

defenderse, porque la verdad era que venia ricamente cargada de mercaderias; y se supo al mismo tiempo que otra nave con el nombre de «*Carteret*» dió torna-guia en Londres de haber regresado del rio de la Plata con dos millones de duros en efectivo y con un valor de 60 mil duros en cueros.

Poco despues tuvo noticia otro gobernador de Buenos Aires que el bergantin «*Phantom*» mandado por un famoso y diestro contrabandista del nombre de Hampooke, que ya varias veces habia burlado con suma arteria la vigilancia de los guardianes del puerto de Buenos Aires, con el pretexto de desembarcar negros, habia aparecido de nuevo en estas aguas con la bandera de la *Compañía de la Mar del Sur*, y que se hallaba recostado hácia los islotes y canales del placer de las Palmas. Aprestáronse en el acto dos lanchas grandes con sesenta hombres bien armados para visitarlo de sorpresa. Pero el capitan que probablemente habia sido advertido de la plaza, estaba sobre aviso; y así que vió acercársele las lanchas, les hizo fuego con dos carronadas que tenia, izó sus gavias y se hizo á la vela. Creyósele desaparecido; pero no era así; pues no conviniéndole perder los provechos de su cargamento, fué á ocultarse por las costas del sur, detrás del Monte de Santiago, y dió aviso á sus cómplices para que ocurriesen á descargarlo. Uno de estos, con grande sigilo denunció el hecho al gobernador, pidiéndole indulto y una parte considerable de la carga, para él y nueve de sus compañeros que debian acompañarlo á sorprender al audaz contrabandista. El gobernador entró por el trato, animado por el despecho de que le hubiesen burlado los ingleses.

Admitidos los diez confabulados á bordo del bergantin con la confianza que era natural, asaltaron al capitan; lo asesinaron, amarraron á los marineros, y trajeron el buque á las manos del gobernador de la plaza.

Estos sucesos hicieron que veintiseis buques cargados con negros (y mercaderias por supuesto) que estaban en la *Colonia* esperando buena ocasion, prefiriesen levantar anclas y retroceder al Janeiro, donde declararon que en Buenos Aires se estaba violando inicuamente el tratado de Utrecht y descomisando los negros permitidos del Asiento.

Con todas estas presas, alcanzó á reunirse, en dinero y en mercaderias, un valor de trescientos y tantos mil duros con

los que el gobernador se proponia armar una séria expedicion contra los portugueses y contrabandistas de la *Colonia*.

Ahora bien, como en los otros puertos y mares de los dominios españoles se habia ejecutado iguales visitas y pesquisas, unas veces con buen éxito, y otras escapándose ó batiéndose los contrabandistas, al saberlo en Lóndres se levantó un grito general de indignacion, contra actos como estos con los que la España parecia querer desconocer la prepotencia que la orgullosa Inglaterra tenia, como de legitimo derecho, sobre los mares: actos que eran considerados alli como violaciones atentatorias y escandalosas del tratado vigente. El gobierno inglés haciendo causa comun con los furores de la opinion y del comercio, como lo ha hecho siempre, hizo al momento los mas activos reclamos, exigiendo enormes reparaciones, reposicion inmediata de todo lo descomisado, y una renuncia categórica y absoluta del derecho de visita sobre todo buque inglés. La España, no menos activa que resuelta, y gobernada por los discipulos y las inspiraciones que le habia dejado un grande hombre, recientemente muerto, que hoy muy pocos conocemos, D. José Patiño, y que entónces era respetado y bien estimado como una eminen- cia de su siglo, de un extremo á otro de la Europa, contestó con igual energia defendiendo su incontrastable *Derecho de Visita* en mares y costas que le pertenecian, no para violar ella el tratado, sino para que no violasen sus leyes y derechos los contrabandistas, aventureros y piratas, que el gabinete inglés pretendia amparar ahora, introduciendo mercaderías de ilegítimo tráfico á pretexto de desembarcar negros, que era lo único permitido.

Como la Inglaterra no consiguiera amedrentar á la España con estas amenazas, siguióse inmediatamente la declaracion de guerra (1739) entre ambas potencias, sin que por el momento tomasen parte, por una ó por otra, las demás. El Portugal parecia neutralizado, porque el Príncipe D. Fernando, heredero de la corona de España, se habia casado con la infanta de Portugal Da. Bárbara; y esperábase de este enlace que los portugueses no fuesen ya molestados ni vigilados en el Rio de la Plata. Por eso fué que no conviniéndole á la Inglaterra enemistar al Portugal con la España, dirigió todas sus hostilidades hácia el norte. Dos escuadras, con fuerzas

de desembarco, «que fueron hasta entónces las mayores que «habian salido de los puertos ingleses (1)» partieron, no solo para operar marítimamente, sino para conquistar una parte ó el todo de los dominios españoles. Una de ellas bajo el mando del Comodoro Vernon, reforzada en las Antillas con las tropas del general Wertwoorth debia apoderarse de Cartagena, y esperar que el Comodoro Anson, despues de recorrer y arrasar los establecimientos de las costas del Pacífico se situase en Panamá para invadir y conquistar la Nueva Granada. Pero Vernon y Wertwoorth fueron rechazados y derrotados en Cartagena (de América); y Anson, azotado por tempestades en el Cabo, perdió mucho tiempo: la tropa y la marinería se enfermaron, y murió un número extraordinario de ellos, con lo que despues de haber saqueado á Payta y tomado algunas presas ricamente cargadas, regresó á Inglaterra, quedando burladas las esperanzas con que uno y otro almirante habian sido despachados.

Poco despues (1743) el almirante Knowles con diez y siete navios y cuatro mil hombres atacó á Caracas; pero no pudo domar la bravura con que los *criollos*, á falta de tropa veterana, lo resistieron y rechazaron.

Estos desastres hubieran quizás comprometido mas el amor propio de la altiva Albion, para apoderarse de esos puntos, atacándolos con mayores medios, si dos acontecimientos de grande importancia no hubieran venido de nuevo á poner á la Europa entera en una general conflagracion. El uno fué la muerte del Emperador de Austria, cuya herencia se disputaron su hija Maria-Teresa y el Elector de Baviera, sin contar otros pretendientes, de los que unos reclamaban el Milanesado, otros la Silesia y otros la Hungría, la Bohemia: en fin, aquello fué un alboroto general en que los reyes se arrebataban las provincias como en un dia de verdadero saqueo. Inglaterra en lucha con España, no se habia mezclado en tan intrincada contienda, y se limitó á imponerle por la fuerza, al Rey de las dos Sicilias, que no auxiliase los ejércitos con que su padre el Rey de España pretendia recuperar la Cerdeña y la Savoya como feudo de su corona. El otro suceso fué la muerte de este mismo Rey de España, Felipe V, y la coronacion de su primogénito D. Fernando VI.

(1) Gebhardt: *Historia de España*, vol. 6, pag. 169.

Era este nuevo Rey un hombre de bastante juicio, que habiendo observado los sucesos, habia comprendido que su padre habia hecho de la España una propiedad del partido Francés y de la familia de los Borbones, dejándola arrastrar y martirizar por guerras que no tenian otra razon que las ambiciones de grandeza de aquella casa; y se propuso ser Rey esencialmente español y nada más, para sacar á su reino de las ruinosas complicaciones á que lo habia llevado la política contraria. Llamando al gobierno hombres de suma distincion que probablemente le habian ganado el ánimo con sus consejos, desde cuando no era todavía sino el heredero presunto de la corona, como don Ricardo Wall y don José Carbajal y Lancaster, ambos de extraccion inglesa y decididos por el partido de la nueva reina que deseaba la reconciliacion con el Portugal y con la Gran Bretaña, resolvió retirar de Italia todas las tropas españolas que tenia su hermano Carlos: y negoció la *Paz de Aquisgran*. Necesario es para comprender esta repentina evolucion de la política española, que tengamos presente que Fernando VI no era hijo de Isabel Farnesio, como sus hermanos de este segundo matrimonio, ni francés de nacimiento como su padre, y que por lo mismo le dolia ver á la España reducida á ser un satélite de la Francia, y destroncada por intereses de familia que solamente tocaban á su madrastra y á los hijos de ésta. Sin embargo, como era de un carácter simpático y modesto, respetaba mucho á la viuda de su padre cuyos grandes talentos y génio político ejercian de suyo un influjo natural en todos los que la rodeaban, y amaba tambien á sus hermanos. Así es que deseando complacerlos hizo gran empeño en que se adjudicasen á su hermano paterno don Felipe, los Ducados de Parma, Placencia y Guastalla, que habia poseído su otro hermano don Carlos, antes de ganar el reino de las dos Sicilias. Y la Inglaterra conociendo las inclinaciones favorables del nuevo rey, le prestó todo su apoyo en esta gestion, obteniéndose así que las demas potencias accediesen.

Por lo que hace á sus propios intereses, la Inglaterra exigió la ratificación del *Tratado del Asiento* con una prórroga de cuatro años; pero convino en que antes se hiciese una justa reglamentacion del *Derecho de Visita*; lo que dió

lugar á una nueva convencion que se celebró el 5 de Octubre de 1750 en el sitio español del *Buen Retiro* (1).

(1) Heeren: *Hist. mod.* tom. II. p. 128—Gebhardt: *Hist. de España* vol. 6 p. 177.

De aquí vino el nombre de Retiro con que fué llamada desde entonces, nuestra actual plaza de *Marte*.

---

## IV

Complicidad interesada de los Ingleses con los portugueses en el Rio de la Plata—Tranquilidad momentánea de la política europea—Provecho que el Portugal trata de sacar, abusando del Rey Fernando VI—Los jesuitas de los *Siete pueblos* del alto Uruguay—Los Mamélicos—Carácter histórico de la *Compañía de Jesús* ante la civilización moderna—Antagonismo con el Portugal y con el marqués de Pombal—Permuta de los *Siete pueblos* por la Colonia del Sacramento—Los ministros españoles Carbajal, Wall, Ensenada—Andonaegui se opone y reclama—El marqués de Valdelirios—Sublevación de las Misiones—Ensenada y el Rey de Nápoles (Carlos III despues)—Destitución y prisión del ministro Ensenada—Muerte de Carbajal—Lo sustituye Wall—Su carácter—Histerismo y cuasi-demencia de Fernando VI—Se suspende la ejecución de la permuta—Imperio jesuítico y Nicolás 1º—D. Pedro Ceballos—Retiro de Valdelirios—Partidos gerárquicos de España—Muerte de Fernando VI—Carlos III—Actos de Ceballos—Malicia y avances de los portugueses.

Permitásenos ahora hacer una digresión que creemos de la mayor importancia para comprender los orígenes de nuestra historia nacional y revolucionaria. Los hechos que hemos narrado prueban de una manera evidente el ávido interés con que, de siglos atrás, la Inglaterra venia mirando al Rio de la Plata y dirigiendo todos sus conatos á obtener un pié en sus costas para su comercio. Preferia sin duda evitar las complicaciones y dificultades de una conquista, y por lo mismo le bastaba que esa responsabilidad recayese en el Portugal, con tal que ella adquiriese el canal fluvial y marítimo por donde debian entrar sus mercaderías; pero de cuando en cuando se hacia evidente tambien: que dado el caso de que no lo consiguiera, estaba resuelta á tentar el todo por el todo, y posesionarse por la fuerza de ese derrame de las riquezas interiores que era á la vez un camino de en-

trada para los buques y para el intercambio de los valores en grande escala.

Estos hechos son preciosos precedentes que hacen lógico y natural ese empeño tenaz que vino á terminar en las dos grandes invasiones de 1806 y 1807, y que no tuvo su solucion definitiva y satisfactoria, sino cuando la révolucion política y social de 1810 le abrió estos mercados, que tanta y tan poderosa atraccion habian tenido siempre para su comercio.

Despues de tantos años de guerras incesantes, fuese por cansancio y agotamiento de recursos, ó por que el nuevo espíritu del Siglo XVIII hubiese comenzado á dar elevacion á las ideas reinantes haciendo menos fácil que los pueblos fuesen tratados como rebaños que podian pasar de una mano á otra por simples intereses dinásticos y por desagregacion de familias régias, el hecho es que despues de la paz de Aquisgran, en el medio-dia de la Europa al menos, y entre las potencias marítimas, comenzó á apuntar una época de mayor cultura y de mayor respeto por los derechos respectivos de cada nacion.

Los actos se hicieron menos violentos, y la diplomacia se hizo mas *finota*, como dicen con tanta propiedad los italianos, tomando todas las habilidades de la hipocresía y prescindiendo, en las formas al menos, de la sorpresa brutal y del salteo á mano armada que hasta entonces habia practicado. ¿No dependeria en parte esta benéfica reforma de que casi todos los Confesores de los príncipes católicos eran Jesuitas, y sábios por consiguiente en el arte de la manse-dumbre utilitaria?

Un caso de esta refinada astucia, llevado á término con admirable perfidia y habilidad por el Portugal y por la Inglaterra, hubo de arrancarle á la España, pacíficamente y de buen grado, todas las ventajas que ella creía sacar de su monopolio comercial en el Rio de la Plata. Verdad es que para que una tentativa semejante llegase á dos dedos de su éxito como llegó, era necesario que el gabinete español ignorase totalmente, como en efecto ignoraba, el estado de la poblacion y de los intereses valiosísimos que tenia en estos países.

Algún tiempo hacia que tanto el Portugal como la Inglaterra habian comprendido que en la era de pacificacion que

indispensablemente tenia que venir mas ó menos temprano, no era posible continuar explotando el establecimiento portugués de la *Colonia* para el tráfico de contrabando, sin dar lugar á nuevas guerras con escándalo notorio del mundo civilizado.

Desde que esto se hizo claro para los hombres de Estado de aquellos dos países, el Portugal puso sus miras en la Provincia de Rio Grande, que además de tener buenos puertos de mar, ocupaba al interior vastas extensiones despobladas, de dominio incierto, que las caravanas del comercio fraudulento podian atravesar con toda seguridad para llegar sin ser sentidas á las fronteras del Paraguay, y á las riberas del Uruguay y del Parañá; desde donde el mismo comercio español, y los criollos de las campañas argentinas, se encargarian por interés propio, de difundirlas por los mercados interiores, hasta Salta y el Alto Perú, como actualmente lo hacian con el tráfico de la Colonia.

Halagados como era natural con una perspectiva tan lisonjera, y con un proyecto en que la malicia tenia como cubrirse siempre, pues era difícil que la España tuviese como descubrir por allí el contrabando, ni como producir pruebas, de hechos que habian de ocurrir en *territorio portugues*, el gobierno lusitano mandó inmediatamente poblar de diez en diez leguas las costas del Yacuy por uno y otro lado, hasta la inmediacion de las reducciones jesuiticas del Uruguay centro de las grandes y ricas sementeras y factorias de la Compañia, con una poblacion numerosísima de familias de indios civilizados de la gran raza guaraní.

Desde mucho tiempo antes, los Jesuitas y esta raza de indios enteramente dada á ellos, mantenian una guerra constante y terrible contra los portugueses de San Pablo. Necesitados de esclavos para las faenas y sementeras de sus campos, los *Paulistas* tenian por costumbre entrar á saco por las aldeas de los laboriosos guaraníes y robarles familias y jóvenes para venderlos y explotarlos como esclavos. Los jesuitas habian hecho resistir con las armas estos atentados; y como *el odio entre rayanos es el mas tenaz y violento de los odios*, aquella frontera ofrecia una escena perpetua de hostilidades bárbaras é incesantes, cuya crudeza se aumentó con la mayor proximidad en que se pusieron gradualmente los hacendados y gauchos portugueses, que su-

biendo el curso del Rio Yocuy, como hemos dicho, habian venido á ponerse en contacto con las misiones jesuíticas del Uruguay. Los jesuitas que sabian bien á que atenerse en cuanto á la proteccion inmediata que podia darles la España en aquellas regiones tan remotas para ella, habian puesto toda su confianza en el odio mortal con que los guaraníes miraban á los *paulistas* ó *mamelucos* (1); y como tenian pruebas de que era una raza valiente y muy disciplinada, como lo habian demostrado en los diversos sitios y asaltos de la *Colonia*, les habian enseñado las reglas elementales de la táctica y los habian armado dividiéndolos en compañías aptas para una vigorosa é indomable defensa. Muchísimos encuentros habian tenido lugar, en que los portugueses salian casi siempre mal parados; y no era del todo aventurado para las ideas de aquel tiempo, suponer que aquella organizacion social de las Misiones, dotadas bajo la regla jesuítica de un verdadero gobierno civil y económico á su modo, y de una milicia armada, que por su número podia venir á ser un poder militar incontrastable en medio del régimen colonial, pudiese tambien llegar á tomar una forma anormal; y hacerse una entidad teocrática é independiente; desde que se habituase á bastarse á sí misma en el camino en que iba.

La Corte de Portugal, que conocia todo esto mucho mejor que el gobierno español que lo ignoraba totalmente, comprendió que en los jesuitas y en los guaraníes tenia el tropiezo insuperable para posesionarse de las vias interiores hácia el Paraguay, y para el surtido de mercaderías de contrabando que aspiraba á hacer por ellas en los mercados interiores; así es que comenzó desde entónces un trabajo de guerra contra la Compañía, que otras causas mas notorias, si no mas graves, fomentaban en el espíritu liberal y anti-ecclesiástico con que la civilizacion moderna se caracterizaba yá de mas en mas.

Bajo el punto de vista jurídico, y teniendo en cuenta el interés español que se debatia en el fondo de esta contienda local, los jesuitas y los guaraníes, que no solo

(1) Se les llamaban así á los gauchos portugueses de San Pablo á causa de las anchísimas bombachas de *zaraza* y *angaripola* que usaban en lugar de calzones: tomando las apariencias de turcos ó mamelucos africanos.

defendian sus familias del asalto y de la barbarie portuguesa que los cazaba como á bestias para venderlos como esclavos, sino que salvaban con su resistencia las posesiones patrias y nacionales, tenian una evidente justicia ante Diós y ante la Humanidad. Pero, por desgracia, como lo observa admirablemente Buckle, ellos, cuya elevacion y primacia sobre toda la tierra, era exclusivamente debida á la acumulacion asombrosa que habian hecho en su órden, de todas las ciencias y de todo el saber en los siglos XVI y XVII, habian querido parar á su antojo el movimiento de que ellos mismos habian sacado su influjo y su prestigio. No bien habian visto que las ciencias se secularizaban individualizándose en las clases médias: que el pensamiento se emancipaba: que el estudio y la razon tomaban nota de su propio derecho para seguir el órden de las ideas en su libre desarrollo: que la publicidad derrumbaba el monopolio de la ciencia claustral, y se lanzaba á lo que ellos no permitian: que reclamaba el derecho de enseñar sin límites convencionales: cuando se pusieron de frente contra ese torrente que constituia la ley misma de la civilizacion moderna; procuraron retrotraer los tiempos; y por el influjo del altar y de la confesion, convertidos en instrumento de coaccion y de intriga política y doméstica, poner las naciones bajo la férula del despotismo regio y del *clericalismo*, que es cosa muy diversa de la religion y del ministerio sacerdotal. Ni pensamiento libre, ni trabajo libre: fué la divisa que levantaron con la pasion y con el brío de una milicia guerrera, y con la abnegacion tambien del martirio; porque todas las causas cuentan con fanáticos y con sectarios.

Aunque adversarios benévolos del jesuitismo, estamos convencidos que los pueblos modernos que quieran ser libres y desenvueltos, deben á todo trance sustraerle la enseñanza claustral, en que no hace ahora otra cosa que disciplinar á la parte retrógrada de los pueblos católicos contra la parte liberal y progresista. Necesario es que hagamos esta salvedad que nada tiene que ver con la justicia que debemos hacerle á la Compañia en el incidente histórico de que vamos á ocuparnos: así como este incidente nada tendrá que ver tampoco con las causas justísimas y llenas de prevision que años despues influyeron en el ánimo de Carlos III y de sus grandes Ministros para expulsar de España y de

las Indias á los Jesuitas, y para recabar y obtener del Papa mismo la extincion de la Orden. Continuaremos con la narracion de los sucesos.

La corte de Portugal, inclinada al liberalismo y al filosofismo, por su largo trato con la Inglaterra, por su comercio, por la ilustracion de sus hombres principales, y tambien porque era cosa de moda entre príncipes y reyes seguir las brisas de la filosofia nueva y cortesana que imperaba en las altas esferas de la sociedad europea, habia iniciado una lúcha ágría contra la Compañia de Jesús cuyos episodios todos conocen, y no son de este lugar. Los Jesuitas del Paraguay en quienes estaban reconcentrados los intereses generales de la órden en aquel tiempo, siguieron naturalmente el partido de los de Portugal; y como ellos eran los que habian dado origen á esta grande desavenencia con la Corte de Lisboa, sus intereses y sus pasiones en las Misiones guaranícas se aunaban estrechísimamente con los derechos y con la supremacia española, en ellas, pues en esta supremacia estaba su salvaguardia contra su gran enemigo el Marqués de Pombal árbitro entónces del reino lusitano.

Un historiador español, á quien, á pesar de su escuela, tenemos en grande aprecio, y por el mejor informado en las cosas de América entre aquellos á quienes se puede consultar, dice lo que pasamos á transcribir por parecernos de un valor escepcional para esplicar este episodio, bastante raro en verdad, de nuestra historia colonial.

«Al terminar la guerra á que puso fin el tratado de Aquisgran, la Gran Bretaña, llevada de sus miras particulares, indujo á la corte de Lisboa á proponer á la de Madrid, con objeto de zanjar las antiguas diferencias que entre ambas existian, la permuta de la Colonia del Sacramento, en la desembocadura del rio de la Plata, por los siete pueblos ó misiones llamadas del Uruguay, en la márgen oriental de dicho rio, pertenecientes al Paraguay, en el vireinato de Buenos Aires, y por la provincia de Tuy en Galicia, recomendándole la ejecucion del proyecto como de muchísima utilidad para Portugal por las riquísimas minas de oro y plata que se decia existir en aquellos países y ser explotadas por los jesuitas que, como sabemos, habian establecido en ellos suave y paternal gobierno. El gabinete lusitano pidió informe al gobernador de Rio Janeiro Gomez Freire de

Andrade, quien, además de convenir en la existencia de las fabulosas minas, dijo que el objeto de los misioneros jesuitas al impedir la entrada de los Europeos en dicho país era ocultar aquellos tesoros inmensos. Con tales noticias el gobierno portugués hizo al español la propuesta formal de la permuta, de la *Colonia* por los siete pueblos del Uruguay, *entrando tambien en ella sus moradores*; y para facilitarla interesó el valimiento de la reina doña Bárbara, hermana del soberano de Portugal. Fernando VI consultó la propuesta con el gobernador de Montevideo, el cual, recibidas instrucciones de Carvajal, no halló dificultad en que se realizase el proyecto; mas habia un obstáculo que vencer, y era que el Rey se convenciese de que el cambio era provechoso para la paz. Quizá desde el descubrimiento de las Américas no habia habido en España un soberano mas celoso que Fernando VI de la observancia del principio, tan recomendado por los antiguos, de que la seguridad de los dominios españoles en el Nuevo Mundo y la prosperidad de la metrópoli y su comercio dependian del cerramiento absoluto de los puertos de aquel continente al trato y comunicacion con los extranjeros. Y conociendo esto el gabinete portugués y los que favorecian sus intentos, procuraron lisonjear al rey significando que la posesion del Sacramento era la llave para impedir la entrada en aquella parte de América y el medio mas seguro de destruir la factoría general del contrabando que por allí hacian Ingleses y Portugueses. Con esto, Fernando VI se tranquilizó, y se celebró el célebre convenio de PERMUTA.»

Llamamos la atencion sobre la cláusula de que el cambio de territorio debia hacerse *entrando tambien en él sus moradores*; porque ella revela la saña con que los portugueses trataban de echar garra á los guaraníes y la suerte que á éstos les aguardaba el dia que hubiesen pasado á ser súbditos de Portugal y cosa semoviente de los *Mamelucos*.

Lo de las minas era en efecto una tradicion bastante acreditada cuyos fundamentos ignoro, pero que continúa con éco hasta en nuestros dias como todos saben. Lo importante del negocio era el tráfico oculto y de contrabando á que esos territorios se prestaban, tanto mas, cuanto que para evitar los peligros y dificultades que ofrecia el Río, habia comenzado á hacerse el tránsito de ilegítimo

por tierra, desde Rio Grande á la Colonia, al través de los desiertos montuosos de la Banda Oriental.

La intriga se había llevado con tal secreto, que, de los ministros del rey, solo la habían conocido Carbajal y don R. Wall, habiéndosela ocultado completamente al ministro Somo de Villa, marqués de la Ensenada, á quien como muy afecto al infante don Carlos (Rey de las dos Sicilias) se le suponía adversario de la política y de los consejos de la Inglaterra.

Para ejecutar en el Rio de la Plata este inicuo cambio, que solo un gobierno estúpido é ignorante de sus conveniencias podia haber estipulado, fué comisionado, bajo toda reserva, el Marqués de Valdelirios por parte de España, y Freire d' Andrada por parte de Portugal, apareciendo ostensiblemente que su encargo se reducía al arreglo y demarcacion de los límites entre ambos reinos, y nada mas.

Peró no siendo posible evitar que lo supiese el gobernador de Buenos Aires don Jose de Andonaegui, tropezaron con la enérgica oposicion que este les hizo, pues presumiendo, dijo, que el Rey había sido dolorosamente engañado y sorprendido, rehusaria todos los medios para la ejecucion de semejante cambio, hasta que él y los súbditos de S. M. que tenían interés vital en ello, informasen de lo que había y debía atenderse sobre el particular. Con esto, el tratado quedó en suspenso apesar de los reclamos del portugues y de las protestas de Valdelirios; y se pasó en efecto á la Corte un estenso informe que contenía estos conceptos: « Que por la cesion de los siete pueblos del Uruguay hecha á los Portugueses, se abria á estos y á los Ingleses la puerta para penetrar en el Centro de la América del Sur, y adquirir en ella de un solo golpe mas de treinta mil vasallos; « - Que establecidos allí se les presentarian ocasiones « éxelentes todos los dias para hacer cuantos armamentos « quisieran, y pasar por el rio al interior del Paraguay para « aproximarse á las Minas de Potosí, cuya ocupacion ó « clandestino disfrute era el solo fin de la permuta.» (1)

El memorial, las instancias de Andonaegui y de los Jesuitas no tuvieron éxito. El ministro Carbajal y Lancaster que lisongeaba las inclinaciones decididas del Rey por

(1) Gebhardt, loc. cit. pág. 187.

asegurar á España una paz inalterable, ayudado del influjo poderoso que la reina tenia sobre su marido, y que como princesa portuguesa sostenia que de esa base dependia precisamente la inalterable amistad de España con Portugal, logró que el Rey, en el secreto de sus aposentos, deséchase los reclamos y autorizase á Carbajal para que hiciera cumplir lo tratado, costare lo que costare, sin mas modificacion que la de que los *moradores guaraníes no entrasen en la permuta, si preferian abandonar sus tierras y labranzas para trasladarse á otras de jurisdiccion española*. Carbajal que con esto creia que iba á quedar suprimida esa eterna cuestion de la Colonia Sacramento, y terminados los conflictos del contrabando marítimo, despachó órdenes terminantes á Valdelirios de que ejecutase inmediatamente lo convenido; dándole autorizacion para requerir á nombre del Rey el auxilio y movilizacion de las fuerzas militares que fueren necesarias. (1)

Andonaegui no tuvo mas remedio que prestarse á obrar militarmente contra los Misioneros guaraníes del Uruguay. Pero lo hizo con tanta calma y doblez, que se dejó arrebatar las caballadas por los indios de Yapeyú, y tomó este contraste como razon para no incorporarse á las tropas portuguesas que ya comenzaban á entrar por el *Ibicuy*.

Nada valió esto contra la insistencia de Valdelirios, resuelto á hacerse obedecer. Los indios, alentados probablemente por los Jesuitas, de lo que ningun cargo se les puede hacer á estos, y confiando en la general opinion de todo el país que miraba con horror este estúpido atentado, se rebelaron, y se pusieron en defensa armada contra las tropas aliadas de España y Portugal.

Decian ellos, y con justicia evidente como la luz—« que  
« las tierras y labranzas de que se les queria arrojar, las  
« tenian de Dios y de sus padres; y que siendo súbditos es-  
« pañoles por su buena voluntad y por su patriotismo, eran  
« dueños de lo suyo, como el Rey lo era de su reino, y  
« que si estaban resueltos á resistir á mano armada era  
« porque entendian que el Rey habia sido inícuamente  
« engañado, y porque esperaban que pronto conociese la

(1) id. id id.

« verdad. » Pero nada bastó para salvarlos. Quisieron resistir pero fueron diezmados por las tropas de ambos reinos; sus pueblos y campos fueron incendiados: y ellos mismos arreados como rebaños con sus desventuradas familias al otro lado del Uruguay: donde muchos miles, abandonados y miserables, murieron en los bosques, ó se desparramaron por el pais y se embrutecieron.

Esta es en resúmen la famosa historia de la *Guerra Guaránitica* tan contada y tan debatida en la historia Hispano-Argentina.

Estaba perpetrándose este espantoso atentado, cuando alcanzaron al Marqués de la Ensenada (don Zenon de Somodevilla) Ministro de Fernando VI en los ramos de *Hacienda, Marina, Guerra é Indias*, los primeros datos verídicos de lo que se habia estipulado y de lo que estaba ejecutándose en las Misiones del Uruguay á pretesto del tratado y arreglo de límites con que á él le habian engañado. Desesperado de que tamaño error, y de que tan brutales procedimientos pudiesen consumarse, hizo al rey los mas sentidos reclamos, y sin perder momentos no solo convenció de injusticia tan atroz al confesor de S. M. sino que urgentemente despachó correo sobre correo, y memoriales con datos de todo género al Rey de las dos Sicilias, único heredero de España como que era el mayor de los hijos que quedaban de Felipe V.

El futuro Carlos III, tan inteligente como patriota, y tan honorable como entendido en todo lo que concernía al buen gobierno de los pueblos, tomó cartas al momento en el altercado, y despachó con plenos poderes al Principe de Lacy, no solo para que ilustrara el ánimo de Fernando VI contra ese tratado inicuo en su fondo y contrario á los intereses de España, sino para que en su nombre, como heredero presunto y forzoso de la Corona, protestase salvando sus derechos en nombre tambien del bien público y de las obligaciones indeclinables en que se veria si Dios habia resuelto llamarlo alguna vez á ocupar el trono de su Padre.

Un acto tan serio como éste, que ademas de hacerse público fué viva y enérgicamente apoyado por la reina madre Isabel Farnesio, viuda de Felipe V, conmovió la opinion de todos los grandes cuerpos administrativos que entendian en el gobierno. Fernando VI se acongojó de las conse-

cuencias de su error, y mandó suspender la ejecucion del tratado hasta obtener mayores luces sobre lo que pasaba en América; pero, furioso al mismo tiempo de los procederes irrespetuosos con que el marqués de la Ensenada le había puesto tales obstáculos en su camino, le dió todas las muestras de desafecto que hacen presagiar la caída de un ministro independiente aun en los casos en que el déspota le halla razon y acierto. En efecto, el 20 de julio de 1754 despues de haber estado despachando con el rey los negocios de su ramo hasta las 12 de la noche, se le presentó en su casa, á la una, un Exento de las guardias acompañado de un oficial y de quince soldados, y le intimó órden de prision, llevándolo de allí al alcazar de Granada.

Afortunadamente para los que se interesaban en la conservacion de las Misiones del Uruguay como pertenencia española, el Ministro Carbajal habia muerto el 8 de abril del mismo año; y con él desapareció el único hombre de estado vigoroso y resuelto con que contaba su partido; pues su sucesor don Ricardo Wall, muy hábil y laborioso para las cosas del despacho, carecía por completo de génio político, era tímido y demasiado cauto para asumir las grandes responsabilidades del gobierno. (1)

Además, ocurrió tambien, pendiente el negocio, la muerte de doña Bárbara de Braganza; y fué tal la impresion que eso produjo en el espiritu débil y enfermo del Rey; que se hizo hipocondriaco y lunático; ni se afeitó, ni se lavó, ni se cortó mas el cabello, ni quiso mudar de ropa por meses enteros. Para asearlo era preciso darle caza á la fuerza por sus aposentos, pues resistía hacer por sí mismo sus funciones corporales; y convertido en una miseria repugnante, rehusaba comer y recogerse á su lecho por la noche, rayando en la demencia hasta caer en la postracion mas digna de lástima y ponerse en el camino de una muerte próxima é irremediable. (2)

Se hablaba tanto en España, en Portugal y en toda la Europa de los inmensos elementos que los jesuitas del Paraguay estaban reuniendo y combinando para desbaratar la permuta y hacer frente á las fuerzas de España y Por-

(1) W. Cox: Spain under Bourbons ch. I.

(2) Personnages énigmatiques de l'histoire. 3 vol. in 8º, traduct. de l'Allemand de Schullmatz (1840).

tugal, que parecía cosa cierta la proximidad de una grande conflagración con este objeto. Los caudales que los jesuitas tenían preparados para eso, ascendían á millones en moneda efectiva: habian acopiado por conductos misteriosos, miles de armas de fuego y gran número de cañones: contaban con cuarenta mil indios resueltos y disciplinados; y en el momento oportuno, un cacique de extirpe régia, debía ponerse á la cabeza de todo esto con el nombre de Nicolás I. Este Nicolás era en efecto un cacique guaraní, bastante bravo, que habia hecho alguna figura como enemigo de los portugueses; pero que todo podia tener, menos estopa para semejante mision regeneradora. (1)

Llevado el nuevo ministro español del deseo de resolver con justicia, con prudencia y con acierto un asunto tan mal entablado, y alarmado también con el carácter de todos estos rumores, ratificó las órdenes enviadas á Valdelirios de suspender toda operacion sobre deslinde de territorios; y mandó salir para los lugares del conflicto una espedicion de mil quinientos ó dos mil veteranos á las órdenes del general don Pedro Cevallos, hombre de altas prendas y de profundo juicio propio, que ademas de llevar despachos de gobernador, llevaba también cédulas reservadas para hacer regresar á Valdelirios, si lo encontraba conveniente, tomándolo todo á su cargo, ya fuese para imponer una sumision completa á los indios y á los jesuitas, ya para denunciar y dejar sin efecto lo tratado.

Un nuevo partido, ó por mejor decir el partido antiguo del marqués de la Ensenada, aprovechándose de la decadencia y del histerismo de Fernando VI recobraba su influencia en la corte; y como era evidente que este Rey debía extinguirse rápidamente, los hombres políticos se habian dividido: los unos sostenían los derechos incuestionables del Rey de las Dos Sicilias á la corona de España; y los otros los de su hermano menor don Felipe Duque de Parma. El primero era declaradamente liberal, muy dado al movimiento filosófico y literario de la nueva

(1) *Breve noticia de la República que los jesuitas de las provincias de España y Portugal han establecido en los dominios ultramarinos de ambas monarquías, y de la guerra que han promovido y sostienen contra los ejércitos españoles y portugueses.*—Este folleto, profusamente repartido por todas las cortes europeas, fué generalmente atribuido al marqués de Pombal, ministro omnipotente del Rey de Portugal.

era; el segundo, por el contrario, era clerical y menguado de espíritu. Tanto en España como en Francia se urdieron intrigas en su favor para que Fernando VI. lo declarase su heredero. Pero apercibido de ello el Rey de las Dos Sicilias pudo desbaratar estos efimeros proyectos; y habiendo muerto Fernando VI en 1739, vino él á ocupar el trono de España con el nombre de Carlos III con que debia ser bendecido de los pueblos y premiado en la Historia con una fama tan digna de sus hechos como justa por los beneficios con que sirvió á la mejora y la prosperidad de sus dominios.

No bien llegó don Pedro Ceballos al Rio de la Plata y se puso en inmediacion de los lugares del conflicto, cuando tuvo ocasion de convencerse de la justicia de los misioneros y de la de los infelices habitantes indigenas que habian sido victimas del incauto y atropellado deseo de paz á todo trance, con que Fernando VI habia subido al trono prevenido contra la política de su padre. Ceballos, con una admirable cortesía y lentitud calculada, consiguió separar á Valdelirios de Misiones, y exigir arreglos prévios antes de entrar al tratado de límites: arreglos que nunca tomaron un carácter formal, porque la corte de Portugal á su vez, viendo que la España comenzaba á poner un ojo atento y escrutador á lo que pasaba en Misiones, y que era ya muy difícil que por allí consiguiese los objetos trascendentales con que se habia alucinado al tratar la permuta, se convenció de que lo que mas le convenia á ella y á la Inglaterra, era conservar la *Colonia del Sacramento* y explotar su puerto como lo habia hecho hasta entonces. Pero hábil y pertinaz para ir avanzando ocultamente hácia las tierras de España, habia tomado pretesto de la necesidad de abastecer las tropas que habian operado con Valdelirios, para levantar el fuerte de Santa Teresa en la costa oriental de *Castillos Grandes*, y otros al interior, del Rio Pardo al Yacuy como continuacion de la ocupacion subrepticia que habian verificado de las bocas del Yacuy ó Rio Grande.

El génio altivo y prepotente de Ceballos no era como para soportar avances tan vejatorios para su carácter público como para el absoluto respeto que sabia imponer á todos; y no se demoró mucho, por cierto, en dirigir á las autoridades portuguesas enérgicos reclamos, con la intimacion de que si no abandonaban los lugares del Rey de España, iría él á expulsarlos por la fuerza.

## V

Gran popularidad de Carlos III en Nápoles y en la Sicilia—Sus grandes cualidades y méritos—Resurgimiento de la grandeza española—Esquilache, Grimaldi—Ideas nuevas—Importancia de la América—Gibraltar—Conformidad de intereses entre España y Francia—Pacto de familia—Origina una violenta guerra en Europa—Lor Chatham—Guerra con la Gran Bretaña y con Portugal—Ceballos—La Colonia del Sacramento—Ataque y descalabro de la escuadra y de la expedición inglesa—El comandante de marina Sarria—Expedición de Ceballos al Río Grande—Buenos Aires único vencedor en la guerra originada por el Pacto de familia—Su gloria y su nombre en Europa—Negociaciones de paz entre las potencias beligerantes—Ceballos las contraria—Casus belli—Postración de Francia—Resignación forzosa de España—Paz de Paris—Cesión de la Colonia del Sacramento.

Era tal y tan favorable la reputación que Carlos III se había formado en el trono de Nápoles, que los italianos miraron su separación como una desgracia irreparable. Rey ninguno se ha despedido del pueblo que ha gobernado seguido de más bendiciones y de mayores testimonios de amor que él. Nápoles era entonces una de las ciudades más adelantadas de la Europa; y Carlos III no solo había formado allí en su Corte una brillante pléyada de literatos, pensadores y hombres políticos del mayor mérito, sino que había atraído de toda la Italia y de España, y enaltecido al rededor de su trono, todo cuanto de más distinguido y más sabio tenían entonces los demás principados y reinos en que se hallaba dividida esa maravillosa y célebre península.

La España, que había revivido como hemos visto con el sacudimiento de la guerra de sucesión, y que hasta cierto punto iba en el camino de recuperar su antigua grandeza,

habia retemplado su génio nacional en la esfera elevada de los sucesos europeos en que estaba figurando con no poca gloria y con bastante peso. Ningun pueblo pasa por esta gran frágua de las grandes emociones políticas é internacionales, sin que el carácter de sus habitantes se ierga; y sin que aquellos que han sido tocados por la chispa sagrada del talento y de la idea, desplieguen sus álas para remontarse á las alturas del pensamiento y de la accion. Un mal gobierno puede separarlos de sí, puede perseguirlos, puede barrarles el camino. Pero en el acto que un gobierno de mejores prendas, ó que una revolucion ilumina la atmósfera, surgen como del seno de la tierra las aptitudes y los génios que se habían estado retemplando en el silencio de una gestacion favorable.

Esto fué lo que tuvo lugar en España despues de la guerra de sucesión, y lo que llegó á su completa dilatacion al venir Carlos III de Italia con todas las condiciones personales que eran necesarias para consumir la trasformacion del espíritu nacional. Parecia que un rayo de sol hubiera venido á iluminar todas las frentes, y que se hubiera abierto al fin el reino de los hombres de luz y de los hombres de honradez inmaculada en aquella tierra que tanto habia sufrido ántes de llegar á esa felicidad.

Entre los hombres eminentes españoles é italianos, que acompañaban á Carlos III, venían dos, el marqués de Esquilachi (Schilaci) y el marqués de Grimaldi, el uno napolitano y el otro genovés, que sobresalian entre todo el real cortejo, por la sagacidad y la valentía con que el primero servía el espíritu liberal de la reforma, y por la habilidad consumada, de que mil pruebas habia dado el segundo, en el despacho y el gobierno de todos los ramos de una grande y vasta administracion. (1)

Carlos III, y estos dos italianos que eran sus consejeros mas inmediatos y aquéllos en quienes tenía el habito de de-

(1) El marqués de Schilaci tenía por nombre de familia el de Leopoldo de Gregorio; y mas de una vez el general don Juan de Gregorio y las Heras nos ha contado riéndose que su padre decia ser hijo de un primo-hermano del célebre marqués, de lo que el general hacia muy poco caudal por supuesto; y mucho menos desde que su apellido habia sido convertido en *nombre propio* por todos los que lo nombraban, pues ha quedado en nuestra historia como *Juan Gregorio Las Heras*; y no como *Juan de Gregorio y Las Heras*, que era su verdadero origen.

positar sus confidencias, venían muy predispuestos contra la Inglaterra. Y si se estudia el conjunto de intereses sobre que reposaba la grandeza de la España, se verá que el Rey tenía evidente justicia para pensar así, y para inclinarse á una política exterior totalmente contraria á la de *paz á todo trance* que había seguido su hermano, y el partido de Carbajal continuado por don Ricardo Wall.

La prosperidad y los recursos de España reposaban sobre las riquezas de América y en la franca confianza de los convoyes que las trasportaban por el mar. Pero, dada la política turbulenta, ya por sucesiones, ya por usurpaciones y alianzas secretas, mas ó menos insidiosas que repentinamente armaban á cada instante una guerra general, esa seguridad de las comunicaciones marítimas con sus colonias americanas, era imposible para la España desde que la Inglaterra poseyese á Gibraltar teniendo además una sucursal obediente y cómplice en la Corte de Portugal y en la Colonia del Sacramento; porque quedándole así cerradas las entradas y salidas al Atlántico y al Rio de la Plata, era evidente que el transporte de las riquezas americanas y el comercio español que equivalía á muchos millones en efectivo por año, pendían de la buena voluntad de la Inglaterra, y de una combinacion secreta cualquiera, pues desde Gibraltar podia acechar con toda seguridad la entrada de esas riquezas y echarles garra en cualquier momento.

En los infinitos tratados de pacificacion que se habian celebrado desde la guerra de sucesion que fué cuando el almirante inglés Rook se apoderó por sorpresa de esa plaza inespugnable, la España habia clamado por su devolucion; pero la Inglaterra, resuelta á no retirar su mano amenazante y á no perder la influencia dominadora que le daba ese nido de águilas marinas, se habia negado siempre á perder tan inmensa ventaja por injustificada é irritante que fuese su negativa ante la ley de la honradez y de la equidad.

Carlos III, en su anhelo por mejorar la administracion y dar ensanche al progreso moral y económico de las colonias, lo mismo que al de España que dependía de ellas, tropezaba con este obstáculo intolerable de lá opresion y de las amenazas de un poder extranjero puesto de frente

en su camino y sobre un pedazo de su propio reino; y bien convencido de que nada le era posible obtener por medios pacíficos, comprendía que para él no había otra esperanza ni otro recurso que el de una alianza estrecha ofensiva y defensiva con sus primos los reyes de Francia, cuyo poder marítimo y terrestre, unido al de España, era lo único que podía imponer respeto á la Inglaterra ó provocarle guerras difíciles y dispendiosas en que un mal momento podía venir sobre ella y hacerla ceder del tiránico predominio que estaba ejerciendo en los dos mares.

Así fué que despues de haber dado su atencion á las cosas mas urgentes de lo interior, envió á Paris como embajador al marqués de Grimaldi que era el mas interiorizado en sus miras secretas de alianza con la Francia, y retiró repentinamente á Masonés de Lima que era el que había estado representando la política de neutralidad adoptada por Fernando VI. Poco tardaron ambas cortes en entenderse tomando como base la *estrecha union de ambas marinas para garantizarse recíprocamente la integridad y defensa de las posesiones que ambas coronas poseian en la América y en la Asia; y comprometiéndose tambien á ventilar á un tiempo y como negocio comun y propio de cada una las reclamaciones que ambas tuvieran que hacer á la Gran Bretaña.* Era claro que en esta cláusula se trataba de Gibraltar.

El Duque de Choiseul ministro del Rey de Francia, pretendió que la alianza se extendiese tambien á las cuestiones territoriales de Alemania, Flandes, Suiza y Saboya. Pero el gobierno español no se lo aceptó, porque no teniendo posesiones propias, en Italia ni Flandes, no creyó justo ni conveniente dar esta escesiva estension al tratado; y lo limitó en esta parte al único caso en que la Francia misma *fuere invadida y atacada en sus propios hogares.* Como se resolvió además que en este pacto debian entrar los Borbones de Nápoles y de Parma, tomó el nombre de PACTO DE FAMILIA, con que se hizo público y célebre en la Historia moderna. (1)

Cárlos III exigió que lo convenido se mantuviese en rigu-

(1) El Sr. Mitre en su *Biog. de Belgrano* (pag. 92) equivoca completamente el carácter de este Pacto; lo hace *Pacto de Paz* siendo así que fué *Pacto de Guerra* y que puso fin á la *Política* de Paz de Fernando VI.

roso secreto, hasta que llegaran los galeones de Indias con los cuantiosos caudales que debian traer; y en efecto, así que entraron á Cádiz le mandó sus pasaportes al Embajador inglés Lord Bristol, y retiró de Lóndres el suyo, Conde de Fuentes (diciembre de 1761.)

Lord Chatham habia penetrado desde algun tiempo antes el carácter de estos negocios, y habia sostenido en el gabinete inglés la conveniencia de adelantarse á declarar la guerra y de eeharse sobre los convoyes que debian venir de América. Pero Jorge III y sus otros ministros consideraron que el caso no era tan apremiante, y prefirieron negociar para destruir ese acuerdo y evitar la guerra. Chatham indignado dejó el ministerio, y el resultado acreditó sus previsiones, pues la España se declaró aliada de la Francia y le declaró la guerra á la Inglaterra.

El gobierno español exigió que el Rey de Portugal se uniese tambien al pacto de familia; y como se negase por no tener razon alguna en que fundar ese acto para romper la amistad que siempre lo habia unido á esa nacion, Cárlos III hizo invadir á Portugal con un ejército poderoso.

Como era natural, al momento tuvo su necesaria repercusion este estado de cosas en el Rio de la Plata y en los demás puntos marítimos de la América.

Por primera vez teniamos aquí un grande hombre de guerra y de clarisimas previsiones en la política general del reino. Con la ascension de Cárlos III al trono y con el conocimiento consumado de las ideas que dominaban en su ánimo y en el del nuevo partido que le rodeaba, el general don Pedro Ceballos, habia alcanzado que debia prepararse con tiempo á los sucesos que juzgaba indispensables: habia dado una severa organizacion á su tropa veterana, habia aumentado su número con hijos del pais: habia disciplinado y armado tapes y milicias, y estaba en aptitud de poner en campaña con toda rapidez un ejército que bajo sus órdenes, y dada su reconocida capacidad militar, le daba seguridades de triunfo.

Y en efecto, apenas tuvo noticia oficial de lo que ocurría en Europa, se puso en marcha sobre la *Colonia del Sacramento*: estableció el sitio y abrió la brecha para asaltarla. Considerándose perdidos, los portugueses capitularon entregando la plaza á los españoles el 3 de noviembre de 1762.

De no haber obrado con tanta presteza y prevision, hubiera sido casi imposible evitar que los portugueses y los ingleses se hubieran apoderado definitivamente quizás del Rio de la Plata. Una escuadra combinada de once buques y tropas de desembarco al mando del Comodoro M. de Mac-Denara, marino de alto crédito entonces, se presentó en el Rio amagando diversos puntos de la costa. Pero, como la pérdida de la Colonia era para ellos una fatalidad que hacia claudicar por su base el plan que traian, resolvieron al final recuperarla por la fuerza. Amedrentado el Comandante Sarria que era el jefe de los buques españoles que defendian el puerto, lo abandonó con tiempo huyendo de una manera vergonzosa, y dejó á Ceballos reducido á la defensa que pudiera hacer desde tierra; bien es verdad que quedaba lleno de confianza en su propio acierto, en su energia y en el valor de sus soldados. El ataque se hizo y se sostuvo de una y otra parte con un fuego vivísimo y pertinaz. Pero de repente, una bala roja dirigida desde tierra penetró en el navio del Comandante, que montaba 64 cañones con 500 hombres de tripulacion, y voló á la vista de todos. Mac-Denara cayó vivo al agua, pero pereció ahogado por no haber podido llegar á la orilla.

Este contraste y las terribles pérdidas que habia tenido la escuadra combinada la hicieron desistir de su empresa dejando en manos del vencedor muchos trofeos, muchos despojos y un considerable número de prisioneros, que, unidos á los de la Colonia fueron internados á la provincia de Cuyo (Mendoza) donde introdujeron el cultivo de la viña:

Sarria, entretanto, contando con un desastre seguro, se habia ocupado de barrenar y echar á pique la fragata *Victoria* de su mando, ganando la costa y refugiándose en Buenos Aires, donde le alcanzó la fausta noticia para cubrirlo de oprobio.

Este triunfo no era bastante para Ceballos: guerrero de alma y de corazon inspirado reorganizó su ejército: dejó bien defendida la plaza y se puso en marcha sobre Rio Grande para acabar una vez por todas con este semillero de rencillas y perturbaciones que los establecimientos portugueses mantenian en el Rio de la Plata. Rindió y destruyó el Fuerte de *Santa Teresa* y los demás establecimientos que el enemigo habia levantado en el Rio Chuy: tomó el fortin y pre-

sidio de *San Miguel*; y el 2 de abril uno de sus tenientes se apoderó de Río Grande. Marchaba él mismo sobre Río Pardo, cuando lo detuvo la notificación de la paz que se acababa de celebrar en París.

Era que la España y la Francia habían sido desgraciadas en todas las otras partes del mundo; y que *la única gloria que habían alcanzado* en esta guerra malhadada, era la que ponía en alta notoriedad para todos, el nombre de Buenos Aires y de su eminente gobernador. Al norte de nuestro hemisferio, los ingleses habían conquistado la Habana á viva fuerza; se habían apoderado de la Martinica, que era la única de las Antillas que le había quedado á la Francia: de la isla de Granada, de Santa Lucia, de San Vicente, de Tabago y de la Trinidad. En el Asia tomaron á Manila, la capital de las Filipinas; y á este inmenso botin agregaron la captura del navio español *Acapulco* avaluado en TRES MILLONES DE DUROS. Los franceses perdieron el Canadá y la Luisiania, la Dominica; en Asia perdieron la costa de Coromandel, y en Africa el Senegal. La catástrofe de los aliados era pues general: la ruina los rodeaba por todas partes, menos en el Río de la Plata que en medio del duelo y de la postracion de los dos reinos, levantaba su frente erguida é iluminada por la victoria. Hé aquí los resultados del *Pacto de Familia* que se pretende convertir en *pacto de paz!*

Y no era de chica importancia esta victoria á los ojos mismos de los vencedores como va á verse! Un historiador español eminente dice: — «Compensacion de estos infortunios fué la conquista de la Colonia portuguesa del Sacramento, realizada por don Pedro de Ceballos, cuando Ingleses y Portugueses *proyectaban ya el ataque de Buenos Aires* al amparo de aquella colonia. Dos mil quinientos «prisioneros, gran número de cañones y un botin valorado «en cuatro millones de libras esterlinas fueron los frutos de «la venturosa victoria del 3 de noviembre de 1762.» (1)

Esta es la version de los vencidos: veamos ahora la de los vencedores: — «En todas las cuestiones de la negociacion de «la paz, la Gran Bretaña manifestó ¡estremada moderacion «(con España). Le devolvió Manila, la Habana y la Trini-

(1) Gebhardt. Historia de España vol. 6, pág. 208.

«dad, quedándose solo con la Florida que la España misma  
«miraba como incómoda y poco útil para su corona.

«Lo que ofreció grandes y sérias dificultades fué la *Co-*  
«*lonia del Sacramento*. El capitán general don Pedro  
«Céballos rehusaba devolverla á los Portugueses mientras  
«no se fijasen con exactitud los límites de las posesiones de  
«ambos estados por aquella parte; y con este motivo se  
«concentraban de nuevo tropas en Estremadura y Galicia  
«amenazando á Portugal con nuevas hostilidades. En to-  
«das las otras cuestiones de la negociacion la Gran Bretaña  
«manifestó estremada moderacion, excepto en la de la Colo-  
«nia del Sacramento, de cuya devolucion al Portugal hizo  
«*casus belli*.» (1) Véase por este solo rasgo cual era la  
«extraordinaria importancia que el Rio de la Plata tenia des-  
«de entonces á los ojos de la Inglaterra, cuando un solo punto  
de él era causa de *si* ó de *nó* para la pacificacion de las pri-  
«meras potencias de la Europa.

Ante semejante actitud, la España, que veia á la Francia  
postrada, y que por sí sola no podia hacer frente á la Ingla-  
terra, hubo de ceder: devolvió la *Colonia* y soportó la  
ocupacion de Gibraltar. Tal fué el fin que la PAZ DE PARIS  
dió el 10 de febrero de 1764 á esta *primera* guerra origi-  
nada por el Pacto de Familia.

(1) Hist, of Sp. and Port.

---

## VI

La plebe de Madrid y los frailes, hostiles á Cárlos III, y levantados contra el marqués de Esquilache—Carácter é infatuacion del Marqués—Carácter de la plebe y de la poblacion de Madrid—Su ódio al alumbrado público—Frailes y clérigos—Hábitos y vida de la gentuza—Tentativas y medidas de reforma—Opiniones y política regalista, anti-eclesiástica de Cárlos III y de sus consejeros—Patronato—Inquisicion—Destierro y castigo del inquisidor general Arzobispo de Farsalia—Espíritus retrógrados del régimen antiguo—La autoridad regia y los Jesuitas del Paraguay—La compañía y las tendencias políticas modernas—Los tumultos de Madrid—Apotegma de Voltaire sobre la España y la Francia—Decreto sobre capas y sombreros—Insurreccion de Madrid—Destitucion de Esquilache—Fuga del Rey—Surgimiento de un partido liberal español.

Los contrastes de esta guerra sirvieron de mucho al descontento de frailes, clérigos y gentuza, sobre todo de las ciudades que miraban con ánimo hostil la política liberal del Rey, su abierta inclinacion á las luces del Siglo, y sobre todo su afecto y adhesion al extranjero Marqués de Equilache, que á causa de estas mismas ideas era tenido por cuasi-hereje; y que, dado lo mismo que su mujer, al gran boato de palacios, vajillas, objetos de arte, carrozas, pedrerías, recepciones y galanterías con lujo personal, era mirado, á poco tiempo, como un réprobo, y objeto de un ódio general en el ánimo del populacho y de los retrógrados, *españoles puros*, que eran muchos en verdad.

El marqués, que á un natural imprudente y pretensioso, unia la infatuacion que le daba la terna y fraternal amistad que le profesaba el Rey, menospreciaba esta antipatía natural; y como encabezaba un grupo de jóvenes españoles adelantadísimos que profesaban sus principios, y que propendían á la reforma fundamental de los usos y costumbres

del bajo pueblo y de los frailes que esplotaban y paralizaban á la vez la riqueza pública, no tenía emharazo en empujar por esa via las resoluciones y las ideas del Rey tan liberales como las suyas.

Lo que llamaban entonces la *Córte*, es decir—la Capital, estaba plagada, lo mismo que las demas capitales de provincia, de una plebe asquerosa y embrutecida, que no sabia trabajar ni entendia de industria alguna: que por lo mismo comia de lo que se repartia en la puerta de los conventos, pasaba el dia en las tavernas y en los garitos; y que por su natural enérgico, violento y atrabiliario, vivia riñendo á navaja, robando de noche en las calles, asesinando por ultrages de amor propio, por gusto ó por venganzas; y convirtiendo en suma la mayor parte de los barrios de las ciudades en un muladar donde solo el roce de los trajes bastaba para dar nauseas á un hombre decente.

Lo peor de todo era que habia entre nobles, estudiantes é hijos de familias acomodadas, una inclinacion fatal á fingir los mismos hábitos; y á darse las apariencias de manolos y pendencieros que tenian su grande escena y su escuela en las plazas de toros. De aquí venia entre las dos clases una desgraciada intimidad para todos aquellos lances de amores ilícitos y de otros crímenes mas graves, que al fin hacian nugatoria y cómplice á la justicia civil misma, por el influjo personal de los complicados, que en la mayor parte de los casos no se tomaban gran trabajo tampoco para ocultar su participacion.

Esta plebe, compleja en su formacion y clases, como se comprende, ocupaba las calles disfrazada y enmascarada de tal modo, que no era posible hacer la diferencia entre individuo é individuo: lo que aumentaba la confusion y el desórden de un modo incurable. Consistia ese disfraz en largas y anchas *capas de vuelta*, todas de un color igual de pasa oscuro, cuyo emboze se echaban de un hombro al otro, cubriéndose el rostro tiznado y súcio, hasta mas arriba de la nariz, y hasta los talones un cuerpo las mas veces vestido apenas con harapos (1). Y como sobre la cabeza llevaban

(1) Para comprender lo que seria el desaseo de la pobre gente basta recordar que las cosas pasaban á principios del siglo XVIII, cuando el agua era de una escasez suma en todas las ciudades de Europa, y que la de Madrid era renombrada entre ellas por el extremo casi absoluto de ese

un sombrero chambergo de alas estensas y caídas á la frente, con cabellos largos y *chascudos*, una vez que el individuo queria hacer un robo, ó pegar un navajazo sin que nadie lo conociera, le bastaba aprovechar el momento mas favorable y embozarse. A dós pasos, miles como él hacian que quedase incógnito entre ellos como en una orgía de máscaras. Agregábase á esto, que Madrid, y con mayor razon las demas ciudades de España, no solo no habian entrado por el alumbrado público, sino que la plebe perseguia á muerte y apagaba en el acto todo farol ó luz fija en las calles; porque la lobregez cubria desde el principio de la noche hasta la madrugada todas las inmundicias, todos los vicios, y todos los crímenes. Alumbrar la escena era pues atentar contra las inmunidades del pueblo.

Que los innumerables frailes que rebosaban en los conventos tenian gran ganga y holganza en este campo de inmundicias, es cosa que habian revelado los mismos prelados españoles, desde las indagaciones mandadas hacer por Cisneros, hasta las del último provincial de cualquier convento. La gentuza pues, sin techo ni hogar, dormia tirada por miles en los átrios de las Iglesias, y en los portales, agrupándose unos sobre otros de cualquiera sexo y edad, para abrigarse en invierno, ó desparramándose por las aceras y umbrales en verano; y como la noche, bajo semejante orden de cosas, no tenia nada de quieta, derrepente se armaba una algarrabia entre aquellos miles de seres asquerosos, *un arrebatapapas*, como ellos decian, que producía no poco alboroto y por consiguiente muchísimas desgracias. Claro está que el campo de la aventura para los discípulos de Mefistófeles, estudiantes y calaveras, era vasto: y tanto mas atrayente cuanto que se jugaba el propio pellejo y el ageno en lances de *capa y espada* que podrian ser de muy mal gusto para gentes que deseaban introducir las leyes de la cultura y del

servicio interior. Sin exágeracion, al decir de Weiss, puede asegurarse que hombres y mujeres habian alcanzado muy pocas veces en su vida á pasarse un lienzo húmedo por la cara; y la falta de uso, como era natural, habia producido una antipatía invencible contra el agua fria como artículo de lavado. Con Carlos III y Esquilache comenzó la habilitacion de fuentes y una reforma rápida de este estado. Por lo demas, la plebe de casi todas las grandes ciudades de Europa vivía mas ó menos así desde lo antiguo como puede verse ya en Grog de Tours.

orden moderno, como el Rey y sus Ministros, pero que no carecian de un cierto caracter heróico, á la antigua, propio de las tradiciones y el vigor del temperamento nacional.

Este orden de cosas chocó sobremanera al Marqués de Esquilache, italiano galano, de modales insinuantes, y cortesano hábil, que venia educado con toda la finura y buen gusto de los caballeros de Nápoles, renombrados entonces por su distincion personal y por la delicadeza de sus hábitos. Y como diera cuenta cabal al Rey de aquella situacion intolerable y grosera, que no solo hacia ingobernable á la plebe, sino imposible el progreso material y el adelanto moral de la nacion, el monarca se resolvió á emprender la reforma de todas aquellas inmundicias con la mano firme que requería un tan alto fin.

Por todo esto, y como hemos dicho ya, por su boato, y por sus ideas tan acentuadas contra la influencia del clero, contra los jesuitas sobre todo, á quienes reprochaba la decadencia de la Francia y manejos de todo género para anarquizar las cortes, atrofiar el espíritu de los reyes, mistificar á las mujeres y hacer grandes y fraudulentas especulaciones como las del P. Lavallete, Esquilache, hombre de carácter imprudente, é infatuado tambien con el absoluto favor de que disfrutaba en el ánimo del Rey, se habia hecho sumamente impopular. Era odiado como estrangero y como hereje; y se le tenía por la mano infernal que llevaba el reino á la ruina y al castigo del cielo. Celoso partidario del patronato real, como lo era Carlos III tambien apesar de ser un devoto sincero del altar y de la confesion, habia ya promovido algunas contestaciones acres contra la Inquisicion y contra los avances de la Curia Papal. La mas grave fué la que suscitó la publicacion del catecismo del sabio sacerdote Mesenghi — *Esposicion de la Doctrina Cristiana ó instruccion de las principales verdades de la Religion*. La congregacion del Indice condenó el libro declarando prohibida su circulacion entre católicos; y el Inquisidor general de España, arzobispo de Farsalia, publicó y promulgó por sí el Breve que así lo mandaba. Los ministros de Carlos III y los jóvenes estadistas que se formaban en su escuela, dieron grandes proporciones á este acto como atentatorio á las regalías soberanas del Patronato Real. El inquisidor fué desterrado y secuestrado en el monasterio

Sopetran. El Rey se quejó duramente del Papa y del Nuncio; y dió el célebre decreto de 1762, por el cual—«Se  
 « prohibia para en adelante: que los Nuncios ó el Inquisidor,  
 « publicasen bulas, breves ó rescriptos de Roma, sin recibir  
 « *préviamente* el régio *exequatur*; pues habían de presen-  
 « tarse á la Secretaria de Estado y ser remitidos desde allí  
 « al Consejo de Castilla para ser examinados y ver si su  
 « ejecucion era compatible con las leyes del reino y con la  
 « autoridad soberana que el Rey tenía en toda la materia  
 « del gobierno; sin esceptuarse otra cosa que los breves y  
 « dispensas de la Penitenciaría en materia de conciencia.»  
 Pero, donde se hizo mas evidente y lato el espíritu liberal  
 y filosófico que ya predominaba en la nueva corte, fué en que  
 por el mismo decreto, mandó el monarca que—«La Inquisi-  
 « cion se abstuviese de publicar ningun edicto, breve ó bula  
 « *prohibiendo libros*, sin que el gobierno de S. M. los  
 « hubiese examinado ántes, para decidir si eran ó no dig-  
 « nos de censura y de ser prohibidos; lo cual se habia de  
 « decidir solamente por la Secretaria de Gracia y Justicia  
 « de S. M.; y que ántes de prohibir ó condenar un libro se  
 « citara, llamara y oyera al autor, *ó al que quisiera de-*  
 « *fenderlo*, y que no siendo malo todo él, no se prohibiese  
 « sino que se le expurgara de lo que mereciese censura.»

Un paso tan avanzado como este, causó una ofensa profunda en el clero, y subió de pronto, si es que era posible que subiese mas, el ódio que ya profesaba al ministro italiano á quien se le atribuía el haberlo inspirado. Los jesuitas que eran la milicia papal por exelencia, eran tambien los mas ofendidos con una tendencia que debia necesariamente acabar por tomarlos por delante y por destituirlos del influjo y del poderío real que ejercían en casi todas las clases de la sociedad, y especialmente en las clases ricas y timoratas que vivían de las tradiciones envéjeadas por la costumbre.

Por otra parte, aunque Cárlos III habia tomado partido, como hemos visto, contra la trampa portuguesa de las Misiones, protestando contra la permuta, dadas las ideas del tiempo, él y sus cortesanos habían mirado como una insolencia criminal aquello de hacer armas y guerra contra las tropas del rey. Cualquiera que hubiera sido la injusticia del soberano, y de cualquiera naturaleza que hubiese sido

el acto ordenado por él á sus súbditos, *hacer armas*, y no limitarse á suplicar y reclamar ante su justicia, ó á obedecer ciegamente si se les negaba el reclamo, era acto de ALTA TRACION Y DE LESA MAGESTAD. Los jesuitas pues, que habian favorecido esa resistencia, aunque hubiese sido bajo cuerda, habian sido altamente criminales contra el Rey, y le daban mucho que pensar.

Los sucesos del Paraguay habian demostrado además que las misiones jesuíticas no tenian gobierno civil, ni estaban incluidas en el DERECHO COMUN del Reino. Eran agrupaciones sociales de doctrina, de enseñanza y de trabajo, de gentes reducidas, por su gusto ó nó, al estado infantil de alumnos por toda su vida, mas que de alumnos de *pupilos en minoridad perpétua*; siendo la Compañía de Jesús y sus presbiteros á la vez *tutores, jueces, padres* y árbitros de esos alumnos ó *menores*, que, sin serlo por la edad, lo eran por reduccion sacerdotal. Entre tanto, eran ciento ó ciento cincuenta mil habitantes en una zona territorial labrada, cültivada y esclusivamente gobernada por los padres jesuitas, con leyes que ellos mismos se habian dado, con armas que les pertenecian, con organizacion militar y económica; y sin mas dependencia del gobierno civil y político, que un vínculo ideal tomado en globo, que no alcanzaba por supuesto á los neófitos tomados individualmente. Aquello era, en una palabra—un *Colejio* de 150 mil almas, de cuyo cláustro nadie salia sinó por la muerte.

De cualquier modo que se estudie este estado, de cosas, sea con el espíritu viejo ó con el espíritu moderno, la verdad era que en aquel tiempo la España y las Indias tenian una vigorosa constitucion social, que puede leerse y admirarse en la obra de Solorzano (*Política Indiana*) constitucion que bajo muchos respectos no era inferior á la misma constitucion Inglesa; mientras tanto las misiones jesuíticas estaban fuera de ella: eran un gobierno completo y ageno, de orden teocrático que excluia de su propio terreno al gobierno civil. Dada pues la marcha natural de las ideas tenia que desaparecer, año mas año menos; por que semejante paralelismo es incompatible con el derecho constitucional moderno; y la libertad misma lo rehusa y lo elimina en todo orden de cosas políticas bien constituido.

Creemos que sin pasion y sin ideas de partido ó de secta,

nadie puede negar esta verdad; y si ese es un principio inconcuso de derecho en el Siglo XIX que nadie se atreveria hoy á negar, nadie puede negar tampoco que lo fuera con verdad en el Siglo XVIII.

Todo esto que ya se discutía en España con toda publicidad, traía agitados los espíritus, y se presentian grandes novedades tanto en el interior cuanto en el gobierno de las Indias.

Habian comenzado ya los tumultos á causa del alumbrado público que se habia organizado en Madrid. No era el gaz por cierto el que daba claridad á esas sus calles estrechas, retuertas y angostas de aquel tiempo, sino un sistema de tejuelas con grasa y trozós de algodón que apesar de su modesta luz eran demasiado sol para los misterios populares de la noche. Asi era que no solo las volcaban y perseguian, sinó que estropeaban y corrian á los infelices empleados encargados de alumbrarlas á quienes la policia misma, quizás connivente, no podia proteger; y todo esto se hacia siempre al grito de ¡muera *Esquilache!* que era el autor de todas estas maldades. *Dites a l'espagnol qu'il est bon de marcher, et vous verrez qu'il se cabre;* escribia Voltaire con este motivo—*il est vrai que nous autres français nous nous elançons comme des betes.*

El 10 de mayo de 1766 cayó como una bomba en medio de Madrid un decreto real por el que se ordenaba que nadie anduviese por las calles, de dia ó de noche, con capa larga de emboce, ni con sombrero chambergo, «porque (decia el « decreto) ese traje dá á las gentes de España el aire de « pocó aseadas y el aspecto de bandoleros. Que los tran- « seuntes por lugares públicos cortasen la capa á la rodilla. « y que con tres puntadas tomadas á iguales espacios levan- « tasen para arriba las álas de los sombreros formando tres « picos como los de los militares para que la gente tomase « un aire decente.»

Apenas se conoció esta orden se formó un tumulto espantoso entre la plebe; y rompiendo el volcan que desde antes rugía, todo Madrid se volvió un campo de agramante donde no se oia sino amenazas y denuestos, sobre todo contra Esquilache: por todas partes se vieron pasquines en que lo amenazaban de muerte; y para hacer gala de desprecio, embozados mas que nunca vinieron muchos á pasearse por

delante del palacio real, como para insultar á las guardias. Estas, divididas en piquetes y con uno ó mas sastres provistos de tijeras y agujas, se desparramaron por las calles á cortar capas y prender sombreros por la fuerza; y entonces, encabezados por frailes y jesuitas quince ó veinte mil sublevados, arrollaron la fuerza pública, mataron soldados y oficiales; y presentándose en la plaza misma del palacio, obligaron al Rey, sobrecojido de tan grave situacion, á destituir á Esquilache y á prometerles que dejaria sin efecto sus órdenes y que apagaria el alumbrado público. De allí, á guiza de festejo fueron al palacio del ministro y le hicieron un saqueo en regla con mil otros desórdenes; mientras el Rey con su familia, viéndose en medio de una verdadera revolucion social, abandonaba furtivamente la capital y se asilaba en Aranjuez á donde tuvo que defenderse de la plebe armada que salió á tomarlo para volverlo á Madrid por la fuerza.

Los españoles del partido liberal estaban en las mismas ideas que Esquilache, pero no gustaban de su persona, y creian que lo prudente era que el Rey lo separase de España, y que pusiese toda su confianza y la suerte de su reinado en un partido esencialmente nacional por su composicion y por sus vinculos. El Rey, que era hombre de gran juicio y de esquisita prudencia para el gobierno, comprendió la necesidad de hacerlo así; y alejó á su amigo para persistir en la reforma con un éxito mejor asegurado.

---

## VII

Los grandes gefes del partido liberal español—Aranda—Sus opiniones sobre gobierno y sobre el porvenir de la América española—D. José Moñino—Sus eminentes cualidades—D. Pedro Rodriguez—Su erudicion y sus letras—D. Manuel de Roda—eminente jurisconsulto—Su carácter y su destreza en los procedimientos jurídicos.

Comenzaban entonces á brillar en España cuatro hombres de estado que por la eminencia de sus talentos y de su carácter no cedian de talla á ninguno de los que ocupaban la escena en las otras naciones europeas: el Conde de Aranda, el mas viejo: don José Moñino, conde de Floridablanca despues: don Pedro Rodriguez, elevado mas tarde á conde de Campomanes, y el jurisconsulto don Manuel de Roda.

Suspendemos por un momento la narracion de los graves acontecimientos que nos ocupaban para trazar estas cuatro figuras que van á entrar en accion y cuyo influjo moral fué muy grande en el adelanto y en las ideas del Rio de la Plata.

D. Pedro Pablo Abarca de Bolea, Conde de Aranda y Grande de España por lo ilustre de sus padres, habia nacido en 1718: y por una de esas inclinaciones que vienen de la índole de cada uno, habia amenizado los ócios de una carrera militar lucidísima y gloriosa, con el trato íntimo y personal de los filósofos franceses, y con el estudio apasionado de las doctrinas liberales que ellos preconizaban. Pensador altivo y hombre de génio dominante, Aranda parecia ensimismado, mas que con su nobleza, con lo avanzado de sus ideas liberales y con los conocimientos que habia atesorado en el trato íntimo de Diderot y de D'Alembert, que lo tenian en grande estima. En su porte habia por consiguiente, algo de gerárquico y pedante al mismo tiempo, de noble

y de pedagogo, que si bien hacia poco amable y bastante imponente su trato, no le impedía mostrarse insinuante y solícito en las grandes ocasiones para obtener lo que deseaba, ó por mejor decir, para imponerlo; y como conocia á fondo el atraso y las preocupaciones deplorables que tenían estraviadas las ideas de su país, faltaba no pocas veces en sus maneras y manifestaciones á los consejos de la prudencia: cosa que no se le escusaba sino por lo natural con que el orgullo y el predominio parecían ser condiciones propias de su persona y de su nacimiento.

A estas dotes que le daban un carácter acentuado como noble y como *filósofo*, según la espresion consagrada de su tiempo, el conde de Aranda reunía la adusta autoridad con que la carrera militar sella el tipo de los que la han seguido, como él, ganando crédito y honores en campos verdaderos de batalla hasta los altos grados del mando general. Todo esto, reunido en un hombre de intachable honradez y de una vida seria y laboriosa, le daba una importancia escepcional, no solo entre los grandes y cortesanos que rodeaban á Carlos III, sino muy especialmente entre los hombres de letras, que, á la moda de todos los de su tiempo se habían nutrido exclusivamente de la literatura y de la filosofía francesa; y como el Rey mismo se había mostrado en el trono de Nápoles tocado é imbuido en este mismo espíritu liberal de su siglo, el conde de Aranda comenzó á gozar en la Corte, en el país y en toda la Europa, de un crédito y respeto general, viniendo á formarse al rededor suyo una constelacion brillante y numerosa de jurisconsultos *regalistas* y de literatos bien inspirados, en la que primaban hombres mas jóvenes que él, pero de inteligencia mejor dotada como don José Moñino, don Pedro Rodríguez y don Manuel de Roda, en quienes con el andar de las cosas vino á reposar todo el peso y las responsabilidades del famoso y grande reinado de Carlos III.

Así pues, aunque poco amado en general, pero muy respetado, el conde de Aranda era un verdadero hombre de estado, de aquellos cuya voluntad firme é inquebrantable parece haber sido formada para completar una gran reforma social, haciendo ejecutar con imperio y con justicia las leyes que la imponen, como lo mostró en el famoso asunto de la expulsion de los jesuitas, de que hablaremos mas adelante á grandes y breves rasgos.

Una circunstancia de la vida de Aranda, que acaba de ser sacada á luz por la erudicion española, muestra hasta donde llegaba la sinceridad de su conciencia y la claridad de sus juicios. Deseoso de contener el desarrollo marítimo de la Inglaterra, por demás amenazante para el comercio colonial de los españoles, se adhirió con ardor á la política francesa, é hizo uso de todo su influjo hasta obtener que la España cooperase tambien á los armamentos navales y terrestres con que la Francia auxiliaba la revolucion de las colonias inglesas: creyendo que una vez emancipadas quedaria herido de muerte el vuelo atrevido con que la Gran Bretaña queria hacerse dueña y señora de los mares. Pero, no bien vió consumado el resultado y observó las condiciones con que se devolvía la vida libre de los norte-americanos, comprendió tambien que iguales leyes tenian que cumplirse en la América española, y que la emancipacion de las unas como la de las otras estaba en la naturaleza de las cosas y venia como una crisis fatal á imponerse en los hechos sin remedio. Apercebido del peligro, formuló al momento un vasto proyecto, que era entonces y que habria sido hoy mismo, el único modo de convertir la revolucion hispano-americana en un cambio pacífico y benéfico para todos; y con esa noble mira trabajó un estenso memorial que presentó reservadísimamente al Rey, aconsejando la creacion de cuatro monarquias independientes desde Méjico hasta el Rio de la Plata, ocupadas (por supuesto) por príncipes de la casa real española.(1) Si se le hubiera oído, cincuenta años antes de nuestra revolucion, habriamos sido independientes, y la única alteracion posterior habria sido el fácil cambio del régimen régio por el régimen parlamentario, como en el Brasil.

D. José Moñino, á quien Cárlos III hizo Conde de Florida-blanca, grande de España y primer ministro del reino, raya como uno de los primeros entre los hombres públicos del siglo XVIII. Solo Chatham pasa mas alto que él por las cumbres de la historia moderna. Pero, si bien la carrera del grande ministro inglés fué mas esplendorosa, por los prestigios de la elocuencia y de las libertades parlamentarias de que se sirvió con tanto brillo para gobernar su país, Moñino no le era inferior en méritos ni en prendas per-

(1) Véase el Apéndice N° 1 al fin.

sonales, y poseia por cierto un caudal mucho más sólido en la ciencia del derecho.

Nadie fué mas elocuente ni mas persuasivo que él. Templadísimo y discreto en las formas, pero enérgico para llegar á los altos fines de la reforma administrativa del reino, mostró una persistencia incontrastable para defender á todo trance el principio soberano del patronato, y asegurar el triunfo de los principios *regalistas* del gobierno civil contra las pretensiones teocráticas con que la Iglesia y el Papado querian mantener en sus manos la direccion moral de los pueblos, haciendo depender de su albedrio la distribucion de los beneficios y de las prebendas eclesiásticas como un medio seguro de tener siempre avasallado al clero nacional.

Versadísimo en el Derecho Canónico y de una erudicion histórica asombrosa que le permita entrar en lo mas recóndito y aventurado de las revoluciones, alteraciones, adulteraciones y falsificaciones que con el andar del tiempo, habian cambiado fundamentalmente el carácter temporal de la Iglesia y sus cánones desde los primeros siglos, estaba admirablemente habilitado para desempeñar con brillo y con una eficacia consumada el rol difícil y laborioso que le habia tocado en la tarea política y administrativa de su época y de su pueblo.

Monarquista convencido, y libre de las brisas dudosas que de vez en cuando agitaban la conciencia de Aranda y de los filósofos franceses inspirándoles veleidades republicanas, Moñino, que comprendia como todos los grandes hombres de su tiempo, que habia pasado la época del gobierno absoluto, y que era indispensable volver, mas ó menos tarde, á los antecedentes representativos de los primeros tiempos de la monarquía española, se inclinaba visiblemente á las prácticas del gobierno inglés. Pero cuando creia llegado el momento de desenvolver su obra, rompía tambien la Revolución francesa; y sus espantosos excesos lo detuvieron haciéndole retroceder, como veremos, y dejar sin efecto las acertadas medidas con que estaba preparando esa preciosa reforma.

Como tenia un espíritu mucho mas correcto y mas encarilado que el del conde de Aranda, Moñino era un hombre político de mayor consistencia y regularidad en la concepcion de sus medidas, asi como en la eleccion de los medios

con que las llevaba á cabo. En el fondo no era ni menos tenaz ni menos persistente para proseguir tras de sus fines. Pero paciente sobremanera, de una instruccion solidísima, contaba con el tiempo, y como tenia una sagacidad peculiar para doblar las dificultades antes de afrontarlas con la accion, se habia propuesto sobre todo, llevar prudentemente la reforma de la España sin exitar ni provocar elementos populares expuestos siempre á tomar un carácter febril, que, por su propio exeso, acaban por sobreponerse á las voluntades y á los influjos que debieran manejarlos, y por alterar, en provecho de infames y corrompidos ambiciosos, los principios mismos con que se les puso en accion. La idea de Moñino era que la reforma debia venir de las alturas del poder, ser gradual, espontánea, y obedecer á una regla de sucesivas concordancias que diese poco á poco, y á medida de las conveniencias de cada momento, la satisfaccion determinada por el criterio gubernativo. El pues excluia, por lo mismo, del influjo directo en el gobierno y en la reforma necesaria, aquellas teorías antojadizas que cria la fantasia de los filósofos, que, trasportándose de golpe y zumbido á una era de perfecciones ideales, introduce en los caracteres, en las costumbres, en las relaciones sociales, y en las aspiraciones problemas vagos y sin realidad y formula con ellos soluciones perjudicialísimas que se lanzan á lo absurdo para ahogarse inmediatamente en el crimen, en la saciedad y en la reacciou de los malos elementos que en un principio se pretendia eliminar.

Y en esto precisamente, que es muy fundamental entre hombres de estado, era en lo que estaba el gérmen de las disidencias que debian ponerlo mas tarde en una lucha dolorosa con el Conde de Aranda, cuyo espíritu, menos cauto y mas confiado en el valor inmediato de las ideas, afrontaba las grandes soluciones con mas ardor y con menos prevision.

Al lado de sus dos hombres políticos, el cenáculo español tenia su eminente publicista, literato y jurista de primer orden; y tambien, un eminente letrado de lucha y de ataque para promover y dirigir las acciones del orden orgánico de la monarquía en el recinto de los Tribunales. Los cuatro se completaban en un mismo espíritu, por el orden y la competencia de sus conocimientos aunque con diversas aptitudes para el servicio de la obra comun.

Don Pedro Rodriguez, engrandecido por sus méritos con el título de conde de Campomanes, era, además de jurista consumado, un hombre de estilo admirable, de suma facilidad para espedirse con la palabra ó con la pluma; y literato, por lo mismo de una justa y elevada reputacion entre los talentos mejor informados y mas ágiles de su época. La política de accion y de gobierno no eran el campo predilecto de sus inclinaciones; no procuraba otra cosa que ser un cooperador necesario, mimado, buscado como indispensable por los gefes que habian tomado la direccion y las responsabilidades de la reforma: un general de Estado Mayor en fin, admirable para segundar la estrategia de la campaña, y para darle el tipo elevado y prestigioso de los despachos y documentos en que el ministerio, mejor dicho, el gobierno consignaba sus fines y los derechos con que planteaba la lucha ante la opinion pública y ante los altos tribunales del Reino.

Amigo personal de Floridablanca desde los primeros pasos con que uno y otro comenarón á elevarse en el concepto público: vivieron siempre unidos en espíritu como dos hermanos de diversa edad, contraidos, con el mismo afán, á la obra comun: y de ahí, que el espíritu prudente y mesurado de ambos encontrara ocasion, no pocas veces, de disentir con el conde de Aranda, mucho mas dado que ellos á las tendencias abiertas y atrevidas con que la reforma social venia marcándose en Francia como un torrente de luz que por instantes parecia tomar tambien el color y la violencia del fuego.

Campomanes era tambien el primer economista de España, y algunas de las obras que publicó sobre esta materia fueron elogiadas hasta con entusiasmo y admiracion por los mas famosos escritores de Francia y de Inglaterra. Esta especialidad le daba una grande importancia en su partido y en su época, porque precisamente los errores económicos del antiguo régimen y los males que causaban, estudiados bajo el punto de vista de la administracion pública, y de las comunidades autorizadas con los privilegios de la *mano muerta*, tenian de tal modo postradas las fuentes de la produccion, y de tal modo esterilizado el suelo, que la reforma moral no tenia argumento mas poderoso para combatir á los defensores de los abusos, ni bandera mas prestigiosa

que esta para hacerse de prosélitos lisongeando el sentido comun y el interés de los pueblos.

Pero ni Floridablanca, por su especialidad de hombre político, ni Campomanes, por su aficcion á las letras y estudios generales, ni Aranda, que era ageno á la ciencia práctica del derecho, podian desempeñar en aquella época el papel de letrado actuante y entendido en los procedimientos complicados y tortuosos del Foro. Para eso, el partido de la reforma tenia su personage especial: un jurista práctico, hombre de detalle y de textos, avezado en la interpretacion literal, casuística, consuetudinaria y traviesa, diremos asi, que no soio encuentra siempre á mano el arma que penetra en la coraza del enemigo, sino la que la hiende, y la parte por el medio. Tal era don Manuel de Roda: sábio de lucha y de expedientes, que si no era un espíritu creador, de aquellos que inician, tenia el génio de la ejecucion, con una seriedad aparente en el empleo de los medios y de la ciencia, no grandes escrúpulos en la disposicion de su dialéctica, una severidad rigurosa en su lógica y en sus gestos, una audacia á toda prueba para avanzar sus conclusiones, una persistencia de hierro en el terreno donde se batia; y con todo esto un corazon firme y una alma convencida hasta el fanatismo en favor de las doctrinas liberales y regalistas que defendia á todo trance contra las pretensiones de la Curia romana y de los Jesuitas.

Don Manuel de Roda era pues uno de esos hombres eficientes, uno de esos espíritus de la familia de los Velez Sarsfield, si se me permite este rasgo peculiarmente nuestro, aptísimos para la obra de los detalles mientras viven y ocupan el presente, pero que, ya sea por haber carecido de la verdadera elevacion de la mente y de las ideas generales, ya porque su solicitud exclusiva no se ha alzado jamás de las peripecias momentáneas de la vida y del éxito, para afrontar con el pensamiento las grandes relaciones del orden histórico y social de los acontecimientos, quedan solo señalados como maniobreros de 2º orden; sin alcanzar á salvar las vallas del presente para ocupar un puesto elevado en la admiracion, en el respecto, ó en la gratitud de su posteridad, á pesar de sus méritos y de sus servicios. Profundo en el conocimiento de la historia eclesiástica y del derecho canónico, no habia secreto de la erudicion jurídica

en que él no pudiera penetrar, para presentarlo en la luz que le convenia; y como el debate canónico era la gran cuestión del derecho público entonces, el formidable problema que agitaba su siglo y su nacion, pocos hombres de los de la escuela liberal estaban mejor preparados que él para ser mas útil á los suyos, y mas terrible á sus adversarios.

---

## VIII

Contos para que abdicara, Carlos III—Voz general sobre la complicidad de los Jesuitas—Inquietud del Rey—Aranda, Capitan general de Castilla y gobernador régio de Madrid—Su energía—Somete la insurreccion—Castigos y ejecuciones—Impone el nuevo traje—Los Jesuitas—Pesquizas y sumarias informaciones secretas—Averiguaciones y reos—Formacion de la Cámara de Conciencia y de Justicia—Moñino—Campomanes—Roda—Los Jesuitas en Portugal y en Francia—El padre La Valette y el Parlamento de Paris—Opinion de los *Dos Consejos* por la expulsion de los Jesuitas de España y de todas las posesiones españolas—Motivos notorios de la alarma que habian producido en toda Europa—Su posicion con respecto al desarrollo de la razon y de la conciencia pública—Resolucion del Rey—Ejecucion de lo resuelto—Rio de la Plata—Encadenamiento y lógica con los sucesos posteriores—Grandes dificultades con el Papa Clemente XIII—Negociacion del Embajador español don José Moñino para obtener la extinsion definitiva de la Compañia de Jesús—Muerte del Papa—Le sucede el Cardenal Ganganelli con el nombre de Clemente XIV—Bula de extincion.

Duraban por muchos dias todavia los alborotos de Madrid y las turbulencias se habian estendido con el mismo carácter por las demas ciudades principales de España. Se habia notado entre hombres de sotana una grande agitacion tambien, íntimas complicaciones con el disturbio, y uno y otro sintoma de que no faltaban quienes querian llevarlo hasta exigir la abdicacion de Carlos III como enemigo de la iglesia y mal dispuesto para con el pueblo español, en favor de su hermano don Felipe Duque de Parma.

Por desgracia de los Jesuitas, que fuese verdad, calumnia ó error, era voz y creencia general que ellos eran los que sostenian y daban direccion oculta á estos manejos.

Inquieto pero firme, y resuelto á llevar adelante sus pro-

pósitos y sus órdenes, el Rey habia agrupado á su rededor todos los liberales y regalistas; y despues de haber hecho aproximar á Madrid las tropas que tenia mas á mano, nombró Capitan general de Castilla, con gobierno absoluto en la Capital, al Conde de Aranda, que á la sazón lo era de Valencia; que era el gefe natural del partido liberal, y que ya en su vida pública habia dado notables pruebas de valor, de energia, de firmeza y de prudencia tambien.

Bajo semejante brazo, la plebe sublevada y los frailes que la movian sabian demasiado bien á que atenerse.

El conde de Aranda ocupó á Madrid con tres regimientos de infanteria, uno de caballeria, y dos brigadas de artilleria, tropas todas con que podia contar; pues acababan de servir á sus órdenes en la campaña de Portugal. Vinieron de Aranjuez á reunirles las guardias *walonas*, los suizos y los guardias de Corps, que eran en su mayoría jóvenes liberales que habian sido arrojados de la capital á viva fuerza por los amotinados. «El nuevo capitan general de Castilla, dice Gebhardt, era muy poco blando en materia de disgustos y conmociones populares, así es que se dedicó con nervio y mano fuerte á castigar los desmanes pasados.» «Prendió y deportó al Marqués de la Ensenada, quizás inocente, porque se le habia vivado en el alboró: prendió y ejecutó á don Juan Antonio Salazar caballero Murciano, y antes de ejecutarlo se le hizo cortar la lengua por que confesó con arrogancia que habia gritado ¡abajo el Rey! El abate Gándara, jesuita complicado fué encerrado y encausado en el Castillo de Pamplona, y no se supo más de él. El marqués de Valdeflores fué llevado al de Alicante por haber andado disfrazado de capa y chambergo entre la plebe, y muchos fueron ejecutados secretamente en las cárceles pues iban desapareciendo sin que se supiera de su paradero. (*ibidem*).

Las tropas recorrían de noche y de dia todo Madrid; deshacían los grupos, prendían y cazaban las capas, los sastres que iban con ellas las cortaban hasta la rodilla, y raboneaban los sombreros y tuzaban el pelo largo. Todos los vagos pordioseros y gariteros fueron recogidos y encerrados en los hospitales y hospicios, haciéndoles trabajar duramente en las labores allí establecidas y en la limpieza de las calles. Fueron arrojados fuera de la capital todos aquellos cuyo oficio ó empleo no era notorio, sin permitirsele la permanen-

cia á fraile alguno á pretexto de ser postuladores de limosnas; y fué dividida la ciudad en ocho capitánias subalternas ó cuarteles donde un gefe militar de cada una respondia del órden.

Mas ó menos se hizo lo mismo en Zaragoza, en Cuenca, en Palencia, en Navarra, en Barcelona y en otros puntos donde el desórden y la rebelion habian levantado cabeza.

En Madrid, la plebe procuró insistir en el motin en los primeros dias de la represion. Pero desprovista de gefes hábiles, de principios sociales y de bandera, no era llegado todavia el tiempo de una revolucion á la francesa; y acogotada y traqueada por la fuerza y por la energía indomable del nuevo Capitan General, que se presentaba con su imponente figura por todas partes, acabó por esconderse rugiendo en sus madrigueras, salvo uno que otro fraile que fué agarrado de noche poniendo pasquines, y que fué ejecutado en el acto.

Al mismo tiempo que Aranda perseguia á los amotinados, hacia venir á su presencia á los grandes y á los empleados de mayor categoria, y con una cultura de language y de maneras que tan lejos de ocultar revelaba bien la voluntad de hacerse obedecer, les *suplicaba* que dieran muestra de órden, de cariño y de obediencia al Rey, asi como de *ejemplo* al pueblo, usando inmediatamente la capa corta, el sombrero de tres picos, y el pelo recortado. Cómo resistirle?

En seguida convocó á su palacio á los representantes de los cinco grémios mayores, y les *suplicó* tambien que no solo *condescudiesen* con los deseos del Rey, sino que se obligasen á obtener igual cosa de sus representados; haciendo lo mismo con los diputados y veedores de los cincuenta grémios menores de artesanos. A todos les hizo firmar la promesa, y poner la firma en una sumisa protesta de lealtad en la que despues de condenar *con abominacion* lo sucedido, rogaban á S. M. que les diera el consuelo y la gracia de volver á su corte y al seno de sus fieles vasallos. El Rey sin embargo, temiendo todavia una nueva sublevacion que todos recelaban menos el Capitan General, demoró su regreso por mucho tiempo.

Ningun síntoma se habia dado entretanto de que se intentase perseguir á los Jesuitas como Orden ó entidad colectiva

á pesar de que era general y hasta cierto punto justificada la voz de que habian tenido la parte principal en la conspiracion, y de que habian premeditado llevarla hasta la abdicacion del Rey. (1)

Sin embargo, por decretos reales se había privado del fuero á los eclesiásticos en lo relativo á la conjuracion; y se establecieron dos Altas Cámaras con el nombre de *Cámara de Justicia* la una, y *Cámara de Conciencia* la otra, encargadas de abrir un juicio de pesquisa muy reservado, con facultades tan estensas y variadas como nunca se habian conocido. Eran fiscales y alma de una y otra Cámara, don Pedro Rodriguez de Campomanes y don José Moñino. A don Manuel de Roda, se le llamó con doble intencion al Ministerio de Gracia y Justicia.

De estas averiguaciones (que no es de nuestra cuerda resolver si fueron ó no lealmente hechas y llevadas) resultaron complicados en los alborotos; no solo muchos jesuitas y uno muy principal entre ellos llamado el P. Isidro Lopez, sinó que se tomaron muchas cartas del P. Lorenzo Ricci, generalísimo de la Orden, dirigidas al Provincial de Madrid, incitando al motin y recomendando los medios de hacerlo bastante grave hasta obtener la abdicacion del Rey, fundando además el derecho que habia para exigirlo en que era notorio que era hijo adulterino.

Situacion tan grave como esta venia á coincidir fatalmente con los sucesos ocurridos 4 años antes en Portugal, donde el P. Malagrida y otros de la Orden habian sido ejecutados por el conato de asesinato contra el Rey José I, que se les atribuyó, y tambien por la ruidosa y fraudulenta bancarrota del Padre La Valette, grande especulador en expediciones marítimas y comerciales, á quien todos dieron mucho crédito creyendo que operaba por cuenta de la Compañía; resultando sin embargo que esta se escepccionase de toda responsabilidad, con grande sorpresa de los perjudicados; lo que dió lugar á un pleito escandalosísimo ante el parlamento de Paris en que la Compañía de Jesús fué condenada á pagar gruesas sumas á varias casas de Nantes. Atribuyóse esta sentencia al influjo del Duque de Choiseul, ministro y favorito de Luis XV; y sucedió que en el mismo año de

(1) Véase: Ferrer del Rio, Hist. de Carlos III, vol. III.

los alborotos de España, este rey recibiese una puñalada que hubo de matarlo, y que fué atribuida tambien á la enemistad de los Jesuitas.

El Consejo de Justicia, oido el de Conciencia, y los informes de los fiscales Moñino y Campomanes sobre el contenido de los sumarios, dictaminó con grande sigilo que la Compañía de Jesús debia ser extrañada, así del reino como de todas las demas posesiones ultramarinas de la Corona de España; y que luego que lo fuese debia negociarse con su Santidad la condenacion y absoluta extincion de la Orden, de acuerdo con los demás monarcas católicos, que tan interesados estaban en ello como el de España.

Escusado es que digamos que los escritores y parciales de la Compañía, no se han descuidado en declamar y protestar en todas las lenguas del mundo, que todos estos cargos reposaban sobre calumnias y *documentos falsificados*. No nos toca ahora entender en la disputa: bien que nos parece extraño un concierto tan grande de hechos de tal magnitud y de tal coherencia entre sí, para creer que todo haya sido urdido por la intriga y por la mentira, sin que en una época de tanta erudicion y descubrimiento como la nuestra, hayan aparecido las pruebas de esa colosal maniobra de tantos hombres, de tantos paises y de tantos reyes que no necesitaban tanta exageracion para hacer cumplir sus decretos y su buena voluntad. Pero, de todos modos, lo que es incuestionable, es que los PP. Jesuitas se habían introducido en todas las cortes y en todas las familias poderosas, logrando hacerse una ENTIDAD POLÍTICA mas que un cuerpo sacerdotal: que en todas las combinaciones y parcialidades tenian su mano desde el Siglo XVII: que todas las reinas, princessas y reyes estaban bajo su influjo; y que al caer sobre ellos el vendabal y la ruina, puede aplicárseles aquello de que: *el que no quiere polvo que no vaya á la era*. Poder eminentemente político y militante en el campo de la lucha del pasado y del porvenir, la Compañía de Jesús tuvo entonces, y tendrá siempre hasta que muera de muerte natural, la suerte de todos los beligerantes: el triunfo alternado con la derrota: el capitolio y la roca tarpeya á los dos pasos: el reinado y la deportacion. En vano buscará como salir de este destino, en vano procurará asirse frenéticamente al porvenir: los secretos del tiempo no estarán jamás á su al-

cance, por que no siendo mas que una milicia temporal, no alcanzará jamás á ser el intérprete de Dios. No la amamos ni la aborrecemos, ni la tememos: la juzgamos con la Razon: con la razon cuyos derechos ella niega y qué — *si muove pure.*

Consultado el dictámen de las Cámaras de Justicia y de Conciencia á un Consejo particular que el Rey reunió en sus aposentos, fué aceptado; y el 27 de febrero de 1767 se firmó el real decreto por el cual se mandaba expulsar del reino á todos los jesuitas en colectividad é individualmente, y ocupar sus bienes temporales como pena de confiscacion impuesta á reos de estado convictos.

Sériamente juramentados sobre el secreto todos los que habian intervenido en este grave asunto, se encargó su ejecucion al Conde de Aranda, que, á su cargo de Capitan General reunia el de Presidente del Consejo de Castilla, es decir de primer Ministro del reino. El secreto se guardó de tal manera que solo Roda, Moñino y Campomanes, amigos íntimos de Aranda, tenian noticia de que se hubiese tomado ya la resolucíon, pero ignoraban cuando y como se llevaria á efecto.

Aranda obró de tal modo y con tal exactitud, que en una noche señalada y calculada segun la distancia en que cada lugar se hallaba de la corte, se cumplió la toma de los colegios, se recogieron todos los padres que los constituian y se les puso en camino á los lugares en que debian embarcarse para los Estados Romanos. Nadie supo ni presintió nada sinó al dia siguiente de la expulsion. En Buenos Aires, Paraguay, Misiones, Córdoba y demás provincias del Rio de la Plata donde habia Jesuitas, tocó cumplir las órdenes del Rey al gobernador Bucareli; y lo hizo con una completa conformidad á las órdenes que habia recibido. Los detalles y el valor de los resultados obtenidos no pertenecén á esta introduccion sinó á la Historia Colonial. Nuestro propósito se reduce á ir encadenando los grandes sucesos políticos, diplomáticos sobre todo, que nos iban poniendo en la proximidad de la Revolucion Social y Económica que debia separarnos de la España como una consecuencia indispensable de estos mismos antecedentes. Aleccionados nuestros padres por todos estos sucesos, y por los adelantos mismos de la metrópoli: despertados por las aspiraciones de progreso y de

reforma, que, como vamos á ver, echaban á vuelo los mismos hombres distinguidos y eminentes de la España, era natural que las ideas liberales por un lado, y el amor del suelo nativo por otro, hiciesen germinar poco á poco sentimientos de gobierno propio; y que reparasen al fin que tenian una patria en ese suelo vasto y feraz en que habian nacido: que constituian una nacion, y..... permítaseme decirlo, porque es evidente, que constituian una nueva raza, por el acento vocal, por la figura y por mil otras condiciones que trasforman las generaciones humanas, con mas rapidez y eficacia que las plantas y los animales trasportados de un pais á otro.

Quedaba lo mas difícil por hacer en la gravísima cuestion de los PP. Jesuitas. No era posible que las potencias católicas quedasen espuestas en esta materia á las ulteriores combinaciones de la Curia romana, sin que conservasen entre ellas y el papado un gérmen de disgustos y de perturbaciones que podian ir muy lejos, dado el giro que tomaba el espíritu de la época. Para mantener la union cordial entre ellas y el gefe visible de la Iglesia, era indispensable que esa union tuviera una base inconvencible; y esa base ya no podia ser otra que la EXTINCION ABSOLUTA de la Compañia de Jesús como acto emanado del Papa mismo para dar tranquilidad á los Reyes católicos y sancionar la justicia, la necesidad y la conveniencia de su proceder.

La cosa era dura, difícil, pero era necesario obtenerla.

Nadie mas adecuado para esta negociacion que don José Moñino, por la distincion de sus modales, por la templanza aparente de sus opiniones, por la insinuante persistencia de sus observaciones y de sus reclamos, y porque despues de todo eso, sabia hacer sentir la amenaza y la opresion de su mano con una firmeza urgente y resuelta. Carlos III, lo nombró pues, su Embajador en Roma.

Dícese que el dolor que le causara este gran contraste acabó con la vida del Papa Clemente XIII. Puede ser exageracion jesuítica, porque este Papa era ya tan viejo y enfermizo que no podia menos de morir muy pronto. Le sucedió el Cardenal Ganganelli con el nombre de Clemente XIV; y apesar de que se le tenía por hombre liberal y convencido de que la Iglesia no debia estrellarse contra los progresos del Siglo, sino seguirlos para gobernar con mejor derecho y

menos oposicion, hizo cuanto pudo por alargar la negociacion, hasta que reducido á sus últimos atrincheramientos, y temiendo un cisma, firmó y circuló el famoso breve *Dominus ac Redemptor noster* suprimiendo la Compañia de Jesús en el mundo cristiano.

---

## IX

Nueva era de la España—Moñino elevado á Conde de Floridablanca y don Bernardino Rivadavia—El Regalismo—Mejoras—Colonizacion de la Sierra Morena con extranjeros—Colonia en Buenos Aires de *Santa Catalina*—Carácter de la órden de Cárlos III, y del partido unitario en la República Argentina—Leyes sobre tierras—Canales—Caminos—Intendencias: gobiernos provinciales—Abolicion de fueros excepcionales—Ordenanza militar y legislacion para el ejército—Colegios—Universidades—Emancipacion de la Mujer—Sociedad de Damas para la educacion de las niñas y premios á la virtud—Sociedad de Beneficencia—Reglamentos de policia interna—Artes é industrias libres—Museos—Reforma eclesiástica y Conventual—La Inquisicion—Palabras de Cárlos III—El gobierno español el mas adelantado el mas moral y el mas progresista de toda la Europa Continental—Declive político y administrativo hácia el régimen parlamentario inglés.

Pocas tareas pueden presentar mas interés para un argentino, que el estudio comparativo de las reformas liberales que Cárlos III y sus grandes ministros Aranda y Floridablanca, realizaron en España, con el de las mismas reformas con que don Bernardino Rivadavia y sus amigos emprendieron la reconstruccion de nuestro organismo administrativo de 1821 á 1828. (1) El paralelismo, la *imitacion literal*, la conformidad de cada paso y de cada reforma, es tal, que lo que se llama inspiraciones y elevada política de Rivadavia pierde toda su originalidad en esa comparacion; y quedando reducida, punto por punto, á la aplicacion de medidas y decretos ya formulados por aquellos grandes

(1) Incluimos el periodo de Dorrego, porque en cuanto á espíritu y tendencias liberales no se le puede poner en antagonismo con el de Rivadavia.

hombres que servían al Rey de España á mediados del Siglo XVIII, se desvanece tambien una cierta preocupacion que todos hemos contribuido á acreditar, acerca de las influencias del génio francés y del espíritu moderno, directas al menos, sobre las tendencias y propósitos de nuestro ilustre prohombre. No son pocos los que se figuran á Rivadavia como uno de esos génios iniciadores, y rebeldes á la tradición, que inspirados de su propia cuenta abren caminos no conocidos y arrojan á los pueblos en ellos: una especie de Mazzini, algo como Mirabeau; y son muy pocos los que saben que don Bernardino Rivadavia no era sino un hombre del tiempo colonial: un REGALISTA LIBERAL de la escuela de Floridablanca y de Campomanes, que procuró reproducir en el Rio de la Plata lo obra *misma*, con sus *mismos* detalles, que ellos habían planteado y verificado en España un siglo antes. Se nos pedirán las pruebas; y vamos á dárlas categóricas y completas.

Algo se ha visto yá sobre el espíritu *regalista* de los ministros de Carlos III que los muestra bien claramente como precursores del gran regalista argentino; y ahora se verá que no bien logró ver asentada su autoridad y la mano firme de la reforma por el triunfo del Conde de Aranda y de su partido, el Rey emprendió una série de mejoras, que, con una valentia bien templada, se dirigia á cambiar fundamentalmente el estado administrativo y económico de la España y de sus colonias americanas. Váyase tomando nota de estos actos para hacer el cuadro comparativo de que antes he hablado.

Lo primero en que se pensó fué en repoblar la península con extranjeros, no solo fomentando la inmigracion directa sino emprendiendo el establecimiento de colonias alemanas, suizas, holandesas y belgas en los valles feraces y solitarios de la Sierra Morena, como modelos ó escuelas prácticas de agricultura que debian irradiar su influjo por el resto del país, y mas que todo como medio de civilizar esa region salvaje que era abrigo y madriguera de bandidos.

Uno de los primeros actos de D. Bernardino Rivadavia fué echar la planta de la colonia rural de *Santa Catalina* con inmigrantes escoceses y suizos; y así como en las Colonias de España, el alto honor de establecerlas y regirlas cupo á

un sud-americano acusado y perseguido por herege; en la Colonia bonaerense cupo ese honor á un antiguo presbítero español que se habia separado de los altares convencido de que no contenian para él la verdad divina.

Don Bernardino Rivadavia no creó, ni podia crear la órden de Carlos III. Pero reunió á su alrededor con una tenacidad magnánima todo cuanto el país tenia de mas aristocrático: inspiró á sus amigos el mismo lema *virtuti et merito*; les dió unidad de modales, unidad de ideas, frases consagradas, fines claros, y con el nombre de *Partido Decente* constituyó una verdadera órden de caballería, que por mas que no haya tenido nombre é insignias mantuvo siempre el espíritu de cuerpo y la religion de los recuerdos.

Anheloso por sacar á su reino de la postracion y de la pobreza en que yacian las clases populares, y sobretodo los labradores, Carlos III se apresuró desde los primeros dias de su reinado á mandar que se hiciese un reparto general en todo el reino de las tierras labrantías y terrenos baldíos, para que, por suertes, se diesen á los vecinos de los distritos respectivos—«atendiéndose con preferencia á los braceros (peones de brazo) que por sí,» ó á jornal, pudieren labrarlas, y despues á los que tuvieren una ó dos yuntas de bueyes y asi en seguida. Se reglamentaron los deshaucios de los arrendatarios y terratenentes con ventaja y garantias para los labradores pobres. Recordemos aqui nuestras primeras leyes sobre tierras y enfitensis.

Se abolió la tasa general de los granos; declarándose libre su venta, su transporte, su exportacion y su introduccion, bajo una escala movable de valores, con muchos otros reglamentos para favorecer la ocupacion de las tierras y el fomento de la agricultura. Se abolió el impuesto ó derecho de tránsito sobre las mercancías y valores que pasaban de una provincia á otra. Se creó el oficio de hipotecas: la Junta de Comercio y de Moneda, y el resello de toda la gastada y perjudicada *á costa del erario*. Se mandaron establecer y se establecieron fábricas de tejidos, protegidas, eximiendo de impuestos las materias primas; y se declaró que los artesanos, siendo virtuosos y laboriosos, *podian ser ennoblecidos* como los hombres de cualquiera otra profesion.

Se mandó abrir el Canal Imperial de Aragon (como si

digeramos *el de los Andes*) y sus ramificaciones del Tauste y de Lorca: se abrió el magnífico camino al puerto de San Juan de las Águilas (como si dijéramos el que puso en comunicación á la Ensenada con el camino de Tolosa; el canal de Manzanares y de Murcia, y el de Barcelona á Madrid y á Cádiz; y se mandó que en todos los caminos se señalasen las distancias de legua á legua por medio de pilares de piedra. Se mandó escribir el nombre de las calles de las ciudades principales; disponiéndose lo necesario para su conservación y reparaciones «á fin de que el comercio no sufriese contratiempos.»

En materia de administración se creó intendencias de provincia separándolas de los correjimientos para que estos continuaran con los ramos de justicia y policía, y las otras con los de hacienda y guerra.

Se estableció la Contribucion Directa, extinguiendo las rentas provinciales.

Se organizó la jurisdiccion ordinaria civil con supremacia sobre los fueros eclesiástico y militar, que quedaron abolidos en todo aquello que fuera de derecho comun, criminal ó civil, y sugetos todos á los jueces reales.

Se mandó levantar el censo principal, y el catastro de una manera detallada; debiendo matricularse todos con denominacion de estados y oficios, posadas públicas y *casas secretas*, huéspedes, movimiento de vecinos, tabernas, vagos mendigos, sirvientes etc. etc. Se prohibió toda clase de juego de azar permitiéndose solo el del billar, ajedrez y chaquete.

Se dió una ordenanza militar reglamentando el ejército y su remonta sobre los principios de la que habia puesto en práctica Federico el Grande de Prusia, haciendo *entrar en la leva los empleados legos de la Inquisicion* de los Conventos, de los curas y de la Santa Hermandad y *esceptuando solo los maestros* ó directores de establecimientos industriales.

Se organizaron colegios en las casas de la extinguida compañía de Jesus: y Universidades dotadas de gran número de catedráticos y entre ellos *muchos de lenguas*. Siendo regla y ley que se habian de juramentar para no enseñar doctrinas contrarias á la *Regalias* y al Patronato de la Corona, sobre lo cual un historiador clerical dice: «los estudiantes pasaron de un extremo á otro, abrazando con tal

« furor las ideas regalistas que vinieron á caer en todos los « extravíos lamentables del filosofismo. » Y como los colegios libres eran motivo y ocasion de grandes escándalos, peticiones y desórden de ideas y de administracion, se mandó—que todos ellos, lo mismo que sus alumnos quedasen « sometidos á los fueros, leyes y estatutos universitarios. »

Tal era esta España, que, por una preocupacion ó costumbre absurda, é impropia de nuestros adelantos, estamos habituados á llamar tipo de atraso en el seno de humanidad moderna.

Pero aún hay mas, y asómbrense los que lo ignoran. Esta grande prédica de nuestros dias sobre la EMANCIPACION DE LA MUJER era entonces no solamente la doctrina sino el hecho adquirido de aquel tiempo: doña Maria Isidra Guzman y la Cerda, hija de los Condes de Oñate se graduó en la Universidad de Alcántara en el grado y título de doctor en Filosofia: fué incorporada á la Real Academia de la Historia y Sociedad Vascongada; y el Duque de Osuna, Director y Presidente de la Sociedad Económica Matritense, indicó en junta general *la conveniencia y los deseos del Rey* de que se nombrase miembro de esta academia á dicha señora: la propuesta fué aceptada por aclamacion general; y acto continuo se nombró tambien á la Condesa de Benavente, otra dama de extraordinaria instruccion y de lucidos talentos.

Con estos ejemplos gran número de damas de la nobleza pidieron igual distincion sometiéndose á probar su competencia, y entre ellas dos infantas y la princesa de Asturias. Y como fueron muchas, se inició y llevó á cabo con ellas una Sociedad adjunta á la Económica, compuesta de Señoras, con el nombre de Junta de Damas Á CUYO CARGO SE PUSO LA DIRECCION Y GOBIERNO DE LAS ESCUELAS Y EL FOMENTO DE LOS TRABAJOS Y RAMOS INDUSTRIALES PROPIOS DE SU SEXO. La circulacion de tan bella institucion trascendió á las provincias; y comenzaron sus trabajos por juramentarse que no usarian en sus trajes lujo ni fausto superfluo, ni mas telas ó adornos de seda que los fabricados en España.

Nuestra sociedad de Beneficencia queda bien oscurecida al lado de esta iniciativa mucho mas audaz y mucho mas trascendental por cierto: y en cuanto á su origen—que hay que decir? . . . Lo quereis mas claro? ¿No estais viendo á don

Bernardino Rivadavia, detras de Campomanes y de Florida-blanca en todo este cúmulo de propósitos, de anhelos y de mejoras? Recordais, que uno de los institutos mas simpáticos de nuestra sociedad de Beneficencia fué aquello de los tres premios acordados á las tres mujeres que mejor probasen su idoneidad en la *Moral*, en la *Industria*, y en la *Aplicacion*? Pues bien, aqui teneis á Carlos III que insta á la Sociedad Económica Matritense para que abra un concurso sobre el mejor modo de ejercer la caridad.

Al lado de este interés por levantar á la virtud las ideas y sentimientos del pueblo, el gobierno de Carlos III era intransigente y durísimo con los charlatanes, titiriteros y especuladores de baratijas que vagaban por las calles con animales habilosos embaucando inocentes y haciendo juntas de ociosos. Cesó por completo el hábito que tenian los estudiantes de pedir limosnas por pillería y jarana, ocultando con este pretesto cábulas insidiosas y travesuras de todo género: se mandó que á los peregrinos y penitentes que anduvieran fingiendo martirios propiciatorios, penitencias y romerías con hábitos eclesiásticos, ó sin ellos, se les aplicase la ley de vago y fuesen destinados á los regimientos veteranos si eran sanos, ó encerrados en los hospicios si eran inútiles, incluyendo á los gitanos que no tuvieran domicilio fijo.

Mandóse salir de Madrid á todos los pretendientes á empleos, que venidos de las provincias plagaban la Corte, vagando por las calles sin hogar ni tarea, y que se acumulaban en las oficinas perturbando el despacho de los negocios, manteniendo tertulia en ellas, y estorbando todos los quehaceres de los empleados.

Se declaró libre el ejercicio de artes, industrias y trabajos: y se crearon pensiones fijas para mandar jóvenes á estudiar artes útiles y ciencias en el extranjero. Se fundó el Museo del Prado, con observatorio astronómico, jardin botánico, mineralogía, zoología: con gabinetes de física y química; y se creó el Banco de San Carlos, consolidándose la deuda flotante y poniendo en perfecto arreglo las finanzas.

Pero en lo que sobresalió el espíritu elevado del Rey, fué, en que siendo un católico ejemplar contra cuya ortodoxia nadie pudo jamás levantar la menor sombra, consiguió realizar una completa reforma en todos los ramos relativos

á la iglesia y á los derechos que el poder civil tenia para someterla á sus reglamentos. Unas veces con el acuerdo del papa, otras sin él, hizo contribuyentes del erario á todos los bienes y personas del clero y de las comunidades religiosas: á los Curas les obligó á dar un exámen formal en concurso, prohibiéndoles recibirse y tomar beneficio alguno sin haber obtenido la licencia real para ejercerlo. Obligó á los conventos de frailes y monjas á que declarasen qué rentas y bienes propios tenian para subsistir, y qué clases y número de gentes allegadas tenian dentro de ellos: disminuyó con esto el número de eclesiásticos seculares en 8,341 individuos, el de frailes en 7,933, y de monjas y beatas en 3,106. Obligando de un modo riguroso á los que quedaban, á que viviesen encerrados en los conventos, y á que *no hiciesen dentro las farzas de costumbre en ciertas festividades*. ¿No estais viendo el dechado de nuestra célebre Reforma Eclesiástica, tan atribuida por los necios al espíritu de herejía que dominaba á Rivadavia? Entretanto, Rivadavia era tan católico como Carlos III: jamás dejó de asistir á las fiestas religiosas con el respeto y la devocion de la creencia, en que él mismo, como el Rey que le sirvió de modelo, dijo que moria.

Dicese que Carlos III mandó levantar una indagacion sobre la Inquisicion y el estado de la opinion pública, con la mira de abolirla. Don Manuel de Roda fué encargado de escribir un memorial sobre el particular; probó en él que no solo no era de instituto necesario en el reino, sino que ya habian pensado en suprimirla varios reyes. De todo lo que se indagó, dedujo el Rey que la masa miraba todavia á la Inquisicion con amor y con respeto, y cuando se trajo el asunto al consejo dijo: *Dejémosla puesto que la quieren: lo que es á mi no me estorba.*»

Y en verdad, podia decirlo, puesto que estaba resuelto á arrancarle las uñas y á anularla por medio de leyes y decretos sobre jurisdiccion y procedimientos.

Al verse consentida, la Inquisicion creyó que podia osar algo mas; y tuvo la singular idea de encausar á Aranda, á Roda, Campomanes y Floridablanca como *partidarios de la moderna filosofia*, impios, y enemigos de la Iglesia. Pero, fué entónces que se le hizo sentir su impotencia; pues se prescribió por real decreto que solo conociera en adelante de

las causas de herejía y apostasía de sacerdotes, que se guardase de estender mas allá su jurisdiccion bajo severísimas penas; y que aún en esas mismas causas, los procesos se habian de someter al exámen y aprobacion del Rey por medio de su Ministerio de Grácia y Justicia.

Otra de las grandes reformas de ese tiempo fué la del despacho y órden del *Gabinete Ministerial*: Floridablanca estableció que todos los Ministros del Rey formarían en adelante un gabinete ó Junta de gobierno á la que todos ellos debían llevar los asuntos de su ramo que se refiriesen á la política general ó se tocasen en algo con los otros ministerios. Igual cosa hizo entre nosotros don Bernardino Rivadavia; y si su modelo fué Floridablanca, el modelo de Floridablanca fué Lord Chathan y la Inglaterra. Asi es que se le hicieron grandes críticas y cargos, achacándolo á la ambicion con que quería dominar todo el despacho; sin entender que no hay gobierno reglado, ni régimen libre sin está condicion esencial del régimen parlamentario.

Mucho mas tendríamos que ir anotando para el cuadro comparativo que hemos querido hacer. Pero, además de que sería muy largo el camino, y de que por lo dicho bien se colige el espíritu y tendencias de lo restante, os bastará tomar nuestro Registro Oficial de 1821 á 1828, y comprobarlo con la historia de la época de Carlos III, para que se vea que los verdaderos precursores de nuestra vida revolucionaria en esta lucha del pasado con el porvenir, están principalmente en España; sin que esto sea negar el cúmulo de las otras influencias humanitarias que han influido con posterioridad en nuestro desarrollo social.

Ninguna otra nacion en Europa habia abrazado, desde las alturas del Poder y nó por los tumultos populares, un campo de reformas administrativas mas vasto, ni con mayor energia, ni con hombres mas hábiles para servirlo. Si no hubiese sido la Revolucion Francesa, esta preciosa tradicion que, con Carlos IV, continuaba siempre bajo la direccion de los hombres de Carlos III, habria hecho de la España, en uno ó dos reinados mas, la nacion mas noble y adelantada del continente; pues como lo vamos á demostrar á su tiempo, iba en el camino de refundirse con el Portugal, y de venir á descansar, llevada por la maño tan diestra como prudente

de Floridablanca, á la organizacion parlamentaria de la Inglaterra; que era para este grande hombre el tipo de lo perfecto, y la consagracion indispensable de las leyes antiguas y fundamentales del Reino, atropelladas y violadas por los tiráños de la Casa de Austria.

---

Guerra de Carlos III contra Marruecos y contra Argel—Cuestion de las Malvinas—Probabilidad de otra guerra con la Gran Bretaña—Complicacion de la insurreccion de las Colonias Inglesas—Arreglo del conflicto entre España é Inglaterra—La Patagonia dependencia del Virreinato de Buenos Aires—Perfidia de Pombal—Invaden los portugueses y conquistan el Rio Grande—Impotencia de Vertiz gobernador de Buenos Aires—Guerra de España con Portugal—Grande expedicion del general Ceballos—Virreinato—Toma y rendicion de la Colonia del Sacramento—El contrabando—Invasion á Rio Grande—Muerte del Rey de Portugal—Caída de Pombal—La Reina de Portugal hermana de Carlos III—Conferencia de los dos hermanos—Paz de San Ildefonso—La Colonia queda definitivamente en poder del rey de España, y Rio Grande anexado al Brasil—Convenio adicional de alianza y mutua proteccion hecho en el *Pardo*—Apuros y dificultades de Inglaterra—Ojeriza de España por razon de Gibraltar—Caso nuevo del *Pacto de familia*—La España se une por él á la Francia y á los Estados Unidos contra la Inglaterra—Triunfos de la Gran Bretaña en todas partes—Poca eficacia del poder de la Francia—Carlos III se desanima—Paz de Versalles—Matrimonios entre los príncipes portugueses y españoles—Premeditacion para abolir la ley Sálica y unir en una misma familia la de España y Portugal uniendo en matrimonio á los dos herederos—Resultados ineficaces de la posesion de la *Colonia del Sacramento*—Contrabando terrestre por del alto-Uruguay por Misiones—Vertiz sustituye á Ceballos—Calidades y méritos del nuevo virey—Sus trabajos anteriores—Costa Patagónica—Mejoras materiales—Estado de los indios Peruanos—Tupak-Amaru—Fuerza resistente de los abusos—Impaciencia de los que aspiran á su reforma—Lamentable catástrofe—Division de las intendencias.

Al mismo tiempo que este bendecido monarca regeneraba á la España con tan noble inspiracion y tan acendrada honradez, hacia dos expediciones considerables; una contra Marruecos, y otra contra Argel, de éxito poco conclu-

yente. Sus escuadras sin embargo lograron imponer respeto á moros y argelinos y celebróse una paz que aseguró al comercio español por mucho tiempo la navegacion tranquila del Mediterraneo.

Pero otros sucesos de un interés mucho mas vivo para nosotros, nos van á ocupár.

En la persecucion de una mira altamente científica y de grande provecho para la navegacion, formó el gobierno francés una expedicion para que diese vuelta al globo. Su jefe el señor Bougainville tocó en las islas Malvinas, y tomó posesion de ellas á nombre del rey de Francia, ignorando probablemente que existian contestaciones sobre su propiedad entre Inglaterra que pretendia *haberlas descubierto* por haber tocado allí alguna vez, y la España que las tenia por adyacentes á sus territorios. Al saber el gobierno inglés el acto de Bougainville, envió al capitan Byron para que estableciese una colonia en la parte occidental de las islas, como en efecto lo hizo dándole el nombre de *Puerto Egmont*. Cuando reclamó España, el gobierno francés desistió de su propósito, y Bougainville hizo entrega de su colonia al gobernador de Buenos Aires don Francisco Buccarelli, dejando á los ingleses en la parte que se habian tomado y que se resistian á abandonar. La córte de España le ordenó entonces á Buccarelli que los desalojase. Este embarcó en Buenos Aires como dos mil hombres con artillería, y desalojó á los ingleses en 1770.

Todo parecía pues marchar á una nueva guerra. Pero uno y otro beligerante tenian algo trabadas las manos para asaltarse. El gabinete francés se negó á secundar á la España y cumplir con el *Pacto de Familia*; y la Inglaterra tenia con sus colonias del Norte tal semillero de dificultades, que de un momento á otro podia convertirse en guerra, como en efecto se convirtió. Además, toda la cuestion era de puro amor propio y de soberbia marítima. Ningun interés grave se iba á ventilar en las Malvinas; y así fué que los dos gabinetes pronto se entendieron. La España prometió dar satisfacciones poniendo la responsabilidad del ataque en Buccarelli, retirándole la gobernacion del Rio de la Plata y volviendo á entregar el puesto *sin menoscabo de su derecho que se entraria á discutir*; y la Inglaterra ofreció por su parte que luego que le dieran estas satisfac-

ciones, lo abandonaría espontáneamente «as of little value,» como realmente lo hizo, quedando ambas potencias satisfechas y en paz. (1)

Como se vé esta costosa expedicion que fué llevada á cabo con los dineros y las fuerzas de Buenos Aires, tiene grande peso en nuestra cuestion de límites patagónicos con Chile. Para revindicar las Malvinas, que, como todos saben estan situadas á inmediaciones del Cabo de Hornos, Buenos Aires equipó una escuadra de cinco buques á las órdenes del capitan de navio don Juan Ignacio Madariaga, y 1,400 hombres de desembarco á las órdenes del Coronel don Antonio Gutierrez. Despues de batirse dos dias con las tropas inglesas que estaban parapetadas con 8 cañones de grueso calibre y apoyadas por tres fragatas, les impuso una capitulacion el 10 de junio de 1770, por la que todo fué entregado á las autoridades de Buenos Aires, que eran las que, como se verá despues, mantenian su imperio y jurisdiccion sobre esas islas y sobre todas las costas que tenían al frente por los mares del Sur hasta el Cabo.

Engañados por estos síntomas el ministro Pombal y el Rey don José 1° que apesar de ser cuñado de Carlos III era un enemigo tenaz de España, contaron con la guerra entre la Gran Bretaña y España, y tuvieron por buena la ocasion para meterse en las tierras españolas del Rio de la Plata, conquistar el Rio Grande y estender sus dominios en todo el territorio y riberas de la Banda Oriental. En cumplimiento de sus órdenes urgentes, los jefes de San Pablo entraron hasta el Yaguaron, pasaron el Yacuy y recorrieron el Ybicuy levantando fortines y apostaderos. Cuando lo supo el gobernador de Buenos Aires, Vertiz, hizo los reclamos consiguientes; pero con tan mal resultado que sus agentes mismos fueron recibidos á balazos y sus guardias arrolladas. No pudiendo soportarlo movilizó tropas, y obtuvo algunas ventajas. Mas, apercebido el gobierno portugués de que no tenía allí bastantes fuerzas para consolidarse en esa ocupacion, pertrchó y despachó desde Lisboa una expedicion de nueve navios, con siete mil hombres de desembarco con artilleria y demas útiles necesarios para hacerse irresistible. Estas fuerzas como era natural, obligaron á Vertiz, á replegarse

(1) History of Spain and Port, published by the Society for the Diffusion of Us. Kn. (1838).

perdiendo todo lo que antes habia recuperado, sin quedarle otro recurso que el de dar cuenta á su gobierno de lo ocurrido en plena paz. Los portugueses continuaron entre tanto sus movimientos; se apoderaron á viva fuerza de San Pedro del Rio Grande, de Pelotas, Santa-Tecla, Santa-Teresa y de Castillos, corriéndose por el norte hasta la Uruguayana y San Borja.

Pero la Inglaterra no habia declarado la guerra á la España, como ellos lo habian esperado, y por el contrario, habia buscado mas bien, como hemos visto, una solucion pacifica en el incidente de Malvinas. Los temores en que la tenian sus colonias de la América del Norte, desde 1763, se habian realizado; pues en 1775 se veía yá envuelta, en una guerra contra ellas, tanto mas séria, cuanto que estaban auxiliadas por la Francia. La España parecia querer negarse á las exigencias que Luis XV le hacia invocando el pacto de familia, de que este mismo rey acababa de prescindir cuando habiendo sido instado por el incidente de Malvinas se negó á comprometerse. Así es que la Gran Bretaña ponía un grande esmero en no ofender á la España, con la esperanza de mantenerla neutral; y dejó al Portugal la responsabilidad y las consecuencias de sus últimas agresiones.

La España encontró entonces que aquella ocasion era la suya para liquidar, de una vez por todas, su vieja cuestion de límites con el Brasil, y la no menos importante del comercio fraudulento que se hacía por la Colonia del Sacramento, sin cuidado ninguno de que la intromision de la Gran Bretaña viniese á hacer ahora infructuoso el resultado de sus esfuerzos y victorias.

Gobernada por hombres que sabían ver lejos en vastos horizontes, y que despues de haber estudiado el estado social y administrativo de la América, se hallaban dispuestos á emprender su reforma y su desarrollo en una escala de otras dimensiones que las antiguas, el Rey creyó que no era lo bastante mandar una fuerte espedicion á debatir sus derechos con el Portugal en los campos de batalla, sinó que era indispensable tambien crear un grande vireinato en Buenos Aires, separando de el del Perú toda la vasta zona que quedaba al Oriente y al Sur de los Andes, desde el lago de Titicaca hasta el Cabo de Hornos, con el objeto de que toda esa parte importantísima de sus dominios, cuyas

salidas naturales daban al Atlántico, se levantase á una vida propia y fuerte, capaz de bastarse á sí misma por su natural desenvolvimiento. Pero esto mismo, por nueva y grandiosa que fuera la concepcion, habria sido incompleto para hombres de la talla de Floridablanca y de su partido, si nó hubiesen visto tambien que para que esa reforma tuviese sus preciosos resultados, era menester otra mayor todavia, que volcára todas las tradiciones económicas sobre que el gobierno colonial habla reposado y vivido hasta entonces. Habia pues que complementar la creacion del nuevo vireinato con la apertura del comercio libre de sus puertos, para todos los de España, demoliendo para siempre el monopolio de el de Cadiz, que, por haber sido tan enemigo de nuestro tráfico, habia sido la causa principal de que el contrabando se hubiese radicado en nuestro Rio haciendo en él las veces de comercio libre.

En esta cuestion administrativa, Floridablanca y Campomanes habian visto las cosas con un ojo claro y sereno. El contrabando, subsistiendo el monopolio comercial del puerto de Cadiz equivalia en el Rio de la Plata al *comercio libre y franco* del puerto de Buenos Aires con los puertos y marinas extranjeras. Los resultados estaban á la vista de todos: Buenos Aires habia crecido y rivalizaba yá con Lima, sin mas elementos que las materias primas que entregaba por contrabando, digamos por comercio libre, al extranjero, y los retornos que recibia de este, para internarlos hasta el Alto Perú, por ese camino de hormigas que habia formado riquísimos apóstaderos en Córdoba, en Tucuman, en Salta, y en Potosi; de donde á la vez recibia ingentes sumas de metales preciosos. Un dia, no muy lejano por cierto, volveremos los argentinos á frecuentarlo hasta sus confines con ventajas tan asombrosas como incalculables. (1)

Con estas elevadas miras zarpó de Cádiz el 13 de noviembre de 1776 una escuadra de 117 velas al mando del marqués de Casa-Tilly trayendo á su bordo al general don Pedro

(1) Muchísimas veces, desde 1873 hasta 1877, hemos tenido ocasion de insistir en estas ideas en el Congreso Argentino; y hoy, creemos que por ahí está el camino en que tenemos que obrar para poner á raya las ambiciones de Chile, y hacernos respetar, poniéndole la mano sobre el hombro.

Cevallos creado virey de la nueva agrupacion de territorios, con un ejército de diez mil hombres.

En febrero de 1777, Cevallos conquistó la isla de Santa Catalina: de allí dió órdenes á Vertiz que se aproximase por el sur á Rio Grande, contando con atacarlo él mismo por el norte. Pero no habiendo podido tomar puerto á causa de los vientos contrarios, tuvo que correrse hasta Montevideo, donde desembarcó con todas sus fuerzas, poniéndose en marcha sobre la Colonia. Esta plaza no hizo resistencia y se rindió á discrecion con 1000 hombres que la guarnecian, con los buques que estaban en el puerto y con todo su material de guerra.

Estaba en marcha sobre Rio Grande, cuando le detuvo la notificacion que le hacía su gobierno de que habia celebrado la paz con el Portugal. En efecto, el Rey don José 1º habia muerto el 1º de febrero de 1777. Con él habia caido Pombal y su partido. La heredera era una muger medio idiota, y toda la influencia política quedaba por consiguiente en manos de la reina viuda, doña María Ana Victoria de Borbon á quien su hermano Carlos III amaba con una particular ternura. La Inglaterra estaba absorvida por la guerra de independencia de sus colonias, y por la persecucion marítima que los corsarios norte-americanos y los buques franceses le hacian en el mar. La España que veia como buena la ocasion para echar su peso en la balanza y quebrar para siempre el poder de los dueños de Gibraltar, deseaba entrar en el pacto y salir de la cuestion portuguesa. Con este fin el rey habia invitado á su hermana á una conferencia en la que se habian entendido al momento, y arribado á la *Paz de San Ildefonso*, por la cual, la España reconoció al Portugal las tierras del Rio Grande bajo los límites naturales del Yaguaron y del Yacuy, desistiendo el Portugal para siempre de todo derecho á la *Colonia del Sacramento* que desde entonces quedó como de propiedad y pertenencia del Vireinato de Buenos Aires. Algo más consiguió Carlos III de su hermana, que fué hacer en el *Parado* una convencion de alianza política y mercantil entre los dos gobiernos, por la que se establecia que tanto *en paz como en guerra*, ambos reinos y sus colonias se considerarían como pertenecientes á un mismo soberano, por la garantía mútua que se habian dado. El golpe iba directamente asestado contra la Inglaterra.

Así fué que apenas se vió en esta holgada posicion, Carlos III se declaró obligado al Pacto de Familia, y entró á cooperar con sus escuadras y tropas á la guerra que le hacian la Francia y los Estados Unidos, llevando la esperanza de recobrar á Gibraltar y de quebrar la prepotencia marítima de esta pöderosa rival.

Gibraltar fué atacado pero resistió: el almirante Rodney se apoderó de los convoyes españoles: persiguió una escuadra española al mando del almirante Langara, la destrozó y la obligó á rendirse al frente de Cádiz. Compensacion de este desastre fué la victoria de don Luis de Córdoba en las Azores, sobre dos ricos convoyes ingleses que venció y apresó: las de don Bernardo de Galvez en la Florida y en el Missisipi, que solo debian redundar en favor de los Estados Unidos: la del gobernador del Yucatan que expulsó á los ingleses de la costa de Campeche y la toma de Mobila. Pero todo esto era insignificante: y disgustado Carlos III con la poca eficacia de los auxilios y fuerzas de la Francia, hizo que las cosas se inclinassen á la paz; y poco después se celebró *la de Versailles* (3 de setiembre de 1783) por la cual se reconoció la independenciam de los Estados Unidos: se devolvió á la España la isla de Menorca y las dos Floridas, recobrando tambien la posesion de la bahia de Honduras incluso el país de los Mosquitos. Así, pues, los norte-americanos eran los únicos que habian triunfado en verdad: la Francia no habia obtenido ventaja alguna de la guerra; y la única que la España podia contar como valiosísima, era la que indirectamente habia ganado por la posesion absoluta de la Colonia del Sacramento garantida por el Portugal mismo, á costa de la cesion de todo el Rio Grande y de la casi pérdida de las Misiones del Alto Uruguay. Pero, quedaba un ejemplo de emancipacion colonial que debia serle funesto en el primer conflicto que se produjese.

Al favorable arreglo que habia celebrado con su hermana la reina viuda de Portugal, Carlos III habia agregado una convencion de enlaces matrimoniales, de la que pensábase que resultara la union de los dos reinos y de sus colonias en una sola corona. Doña María la reina reinante de Portugal, sobrina carnal por consiguiente de Carlos III, tenía varios hijos: El príncipe del Brasil, heredero presunto, era

un jóven débil y enfermizo que no daba grandes esperanzas de vida. Pero el segundo hijo, don Juan, era robusto y se contaba con que al fin debia ser el rey de Portugal á la muerte ó decadencia de su madre, que ya daba sintomas de demencia. Se arregló pues el casamiento de este príncipe con doña Carlota de Borbon, hija del príncipe de Asturias, y como tal nieta de Carlos III. Este tomó el compromiso, por él y por el príncipe de Asturias su hijo, de abolir la ley sálica, para que doña Carlota que era la hija mayor de este príncipe, pudiese heredar la corona y unirla con la de Portugal que debia recibir su marido. Mas adelante hemos de ver las graves consecuencias de este asunto, al que Florida-blanca le dió una atencion decidida.

La conquista de la Colonia no habia producido todos los resultados que se habian esperado para extirpar el tráfico ilícito del contrabando; y bien declaró Cevallos que con haber cedido á Rio Grande y las costas del Ibicuy, la España habia hecho muy dudosos los efectos de sus victorias. Los traficantes portugueses é ingleses de Rio Grande se entendian con las partidas de gauchos orientales y brasileros, que, tomando en el Yaguaron las mercaderías de contrabando, las internaban por el desierto territorio oriental, hasta el frente de las costas de Buenos Aires y Entre Rios, donde los comerciantes españoles las tomaban para introducir las al mercado. Si era necesario usar de la fuerza y pelear con las partidas del Rey, los contrabandistas lo hacian con todo denuedo; y no bastó para cortar el éxito de sus empresas lucrativas, que Cevallos nombrara prevoste á don Manuel Antonio Barquin, con facultades omnímodas para ahorcar en los árboles de las selvas á matreros y contrabandistas que hicieran armas contra la gente del Rey. En esta escuela, como es sabido, se formó el famoso Artigas.

Despues de salvadas las dificultades con Portugal y con Inglaterra, los intereses y los ánimos por toda la Europa, habian entrado en un periodo de calma y de paz que parecia destinado á durar mucho tiempo, por cuanto todas las dinastías se habian asegurado, y la Europa habia quedado repartida á satisfaccion de los mas poderosos, y con la resignacion de los débiles. No le quedaba á España mas cuestion grave que la de Gibraltar; pero las circunstancias no le favorecian tampoco para emprenderla ella sola con la Inglaterra.

Para un hombre esencialmente guerrero y héroe como don Pedro de Cevallos, el vireinato de Buenos Aires era poco teatro ya; y como él tenía la convicción de que era el militar más eminente de España, y de que podía hacerse allí un pedestal que lo llevaría muy alto, hizo sentir el deseo de dejar su puesto en el Río de la Plata, después de haber aconsejado algunas medidas de importancia administrativa que debían encargarse á su sucesor, como la de la división del gobierno interior en dos centros: Córdoba y Salta.

Llamado á la corte, vino á sustituirle como virrey el señor Vertiz en 1778: y nadie más propio que él para una administración pacífica y providente, como la que ahora se requería. En su primer gobierno, este hombre benemérito que parecía nacido con la pasión de hacer el bien y de servir al progreso, ya se había mostrado celosísimo por hacer prácticos en el Río de la Plata los propósitos de adelanto y de mejoras civiles que predominaban en toda la política de Floridablanca.

El primer cuidado de Vertiz en 1772, durante su primer gobierno, había sido crear los Reales Estudios, que abrazaban literatura latina, retórica, filosofía y teología: fundó también estudios elementales de matemáticas y de ingeniería bajo el nombre de escuela de náutica. Se ocupó además de proveer de un comandante militar á las islas Malvinas, abandonadas ya por los ingleses, para que recorriera y vijilára las costas hasta el Cabo de Hornos; y arregló los servicios de los curatos de campaña, y sobre todo los del Paraguay y Misiones, que habían quedado en gran desorden desde la espulsión de los jesuitas.

Vuelto al gobierno del Río de la Plata en 1778, pensó al momento en la seguridad y población de la costa patagónica y policía de sus mares, y mandó levantar en ella dos establecimientos: uno en la Bahía sin fondo, y el otro en el Puerto San Julian. En el año siguiente nombró superintendente de toda la costa Patagónica, hasta el Cabo de Hornos, á don Juan de la Piedra, y le mandó levantar un fortín y guardia militar en el Puerto *Deseado* con el nombre de *San José*, al mismo tiempo que el piloto Villarino entraba en las tierras interiores de la Patagonia y remontaba el Río Negro. La Corte aprobó estas operaciones, y para jefe de la Patagonia y sus costas mandó al teniente de navío don Andrés de Viedma.

Habiéndose separado del vireynato del Perú toda la zona que quedaba al oriente de las cordilleras desde el extremo sur del Lago de Titicaca hasta el cabo de Hornos y el Estrecho, quedó como dependencia del Perú toda la parte y costas occidentales de su cordillera, desde Chile hasta los confines del vireinato de la Nueva Granada; de modo que toda la costa patagónica, hasta el cabo y el estrecho, que habia pertenecido siempre á la gobernacion de Tucuman, quedó incluida naturalmente en el nuevo vireinato con razon mas evidente, puesto que habian entrado en él partes enormes del mismo Perú; y aquí es donde está el punto capital de nuestro derecho en esta cuestion. Data de entonces tambien la fundacion del *Cármén de Patagones* que en toda justicia debería llamarse *La Floridablanca* por las circunstancias, y procedencia de su establecimiento.

Vertiz dió su cuidado á la higiene de las ciudades, hizo colmar pantanos y empedrar algunas calles, se consagró á fundar una imprenta siguiendo (como hemos dicho) *si licet en parvis*, el espíritu y las mejoras que predominaban en la corte, y cuyo detalle no es hoy de nuestra mano.

Por desgracia una gran catástrofe hizo alguna sombra al período de su gobierno aunque nó á su carácter ni á sus virtudes.

Sucede siempre, que cuando después de una época de tiranía y de opresion, se reforma el gobierno opresor y entra en vias liberales inaugurando una política de franquicias, se le presentan de frente dos obstáculos que no pocas veces causan males lamentables y verdaderos desastres. Por un lado todas aquellas clases y funcionarios modelados sobre lo antiguo, reciben de mala gana las ideas y las tendencias nuevas de su gobierno: no tanto por maldad cuanto por pereza y por la confusion con que se perturban todos los intereses y los procederes que poseen el presente y que vienen del pasado. El gobierno reformador encuentra pues esta clase de enemigos, cobijados bajo su misma autoridad que retardan y traban las mejores intenciones cuando no las hacen imposibles. Por el otro lado, apenas una brisa nueva cruza la atmósfera del poder, y se le vé inclinado y resuelto á cambiar el cúmulo de los abusos que hacen desgraciado á un pueblo y que le impiden la dilatacion de sus fuerzas vitales, rompe tambien la impaciencia de los que estaban olvidados

ú oprimidos por los favores del poder; y después de las primeras horas de júbilo y de parabienes surgen las contradicciones y los cargos de lentitud: viene la desesperacion de la espera, la confusion de las aspiraciones; y muchas veces, sin saber como, el alboroto general hace estallido y se vuelve revolucion. Esto que se ha visto en la Francia, y en el último período Imperial de la Rusia, se ha visto en todas las demas naciones; y parece ser una ley natural de las grandes tormentas sociales. La América debia tambien ser teatro de una de estas catástrofes en 1782.

No bien se habia sentido el nuevo espíritu del gobierno de Carlos III, las razas conquistadas y laboriosas quichuas y aimarás, respiraron el ambiente fresco y de reforma que comenzaba á correr sobre sus desgraciadas cabezas; y levantaron la vista, para solicitar la extincion de la *mita* y la emancipacion del trabajo individual. La Corte simpatizó conellos: y como reconociera su justicia, dió las órdenes consiguientes. Estas órdenes anarquizaban todos los trabajos de las minas y amenazaban la produccion fundada en esta esclavitud. Los interesados de uno y otro lado reclamaban: la Corte insistia en su justicia; los gobiernos locales resistian solapadamente, demoraban, hasta que rompió la general sublevacion de *los siervos* contra los amos, tomando el gravisimo caracter de una *guerra de razas* y de exterminio: sin quedar término medio entre la *Represion* y la *Rebellion*: entre el *Castigo* y la *Emancipacion*.

Tal fué la famosa sublevacion de Tupak-Amaru que los españoles y los criollos de *raza blanca* combatieron y reprimieron con una terrible crueldad.

En este período (1782 á 1785) se subdividió el vireynato en varias intendencias con gobernadores para el régimen local, cuyo centro ó capital quedaba en la ciudad de Buenos Aires: se crearon por esta ordenanza, además de las cuatro intendencias del Alto Perú, la de Salta y la de Córdoba que abrazaban los distritos mas inmediatos á cada una. Y se restableció tambien la Audiencia Pretorial, tribunal de apelaciones y de conflictos de derecho, subalterno solo del Consejo de Indias por recurso de nulidades ó de injusticias notorias.

## XI

**Fatalidad y lógica de las grandes leyes de la historia—Luis XVI de Francia—Su excelente carácter y sus prendas para rey constitucional—Fatalidad de su destino—Otro ejemplo en España—Muerte de Carlos III—Virtudes, bondad y juicio recto de Carlos IV—Carácter débil y confiado—Respeto y adoración por su padre—Nutrido de las mismas ideas y doctrinas del reinado anterior—Disraeli y su tipo de un rey parlamentario—Recomendaciones que Carlos IV recibió de Carlos III sobre Floridablanca y el Portugal—Bonaparte y Carlos IV—Errores acreditados por la malicia napoleónica sobre el estado de la España y de sus luces—Godoy—Exploraciones en las costas de la América del Sur—Malaspina da vuelta al mundo y levanta cartas hidrográficas—La ley Sálica—Convocación de las Cortes—Tendencias constitucionales inglesas—Revolución francesa—Floridablanca la mira de mal—Divergencia con Aranda—La inquisición—Liberalismo diverso del uno y del otro—Lucha del partido del uno con el del otro—Desvíos de la Revolución francesa—Reclamo y amenazas de Floridablanca—Situación de la Europa—Ansiedades y dudas de Carlos IV—Godoy—Conflicto entre España é Inglaterra—Acuerdo—Muerte del Emperador de Austria—Asesinato de Gustavo Adolfo—Intentativa de asesinato contra Floridablanca—Conferencia secreta del rey con Aranda—Destitución de Floridablanca—Sube Aranda—Esesos de la revolución francesa—Desengaños y desencanto de Aranda—Se declara contra esos esesos y promueve una coalición europea—Victoria francesa de Valmy—Retrocede Aranda y propone abandonar á su suerte á Luis XVI—Destitución de Aranda—Le reemplaza Godoy—Solicita de la Francia la entrega de Luis XVI—Esfuerzos por salvar á la reina—Intimación de la República francesa exigiendo su reconocimiento como ultimatum—Declaración de la guerra—Entusiasmo y júbilo de España—Felicidad de las primeras operaciones—Restablece su política la República Francesa—Tolon—Caída de Robespierre—Paz de Basilea—Y alianza con el Directorio contra Inglaterra.**

Quédase uno atónito á veces delante de las tremendas injusticias con que la fatalidad pasa sobre las cabezas humanas haciendo á su modo la historia.

Ningun rey tuvo la Francia vieja mas virtuoso como padre de familia, mas honrado como hombre, mas benévolo y mas manso con su pueblo, mas bueno en todos sus actos, mas honesto en sus costumbres, mas solícito por el bien, ni mas humilde debajo de su corona, que Luis XVI; y le tocó morir en un cadalso dejando bajo la cuchilla del esterminio á su infelísima familia. Antes de Luis Felipe, ningun príncipe habia nacido como él en condiciones de carácter y en condiciones sociales mejor adecuadas para entroncar el poder público en un régimen parlamentario sincero y brillante. Parecía la obra de Dios; ¡y sin embargo todo fué inútil! Nadie tuvo la culpa sino la Fatalidad: esa lógica inquebrantable, que ensortijando los sucesos, impone las conclusiones con una fuerza de hierro.

La España va á presentarnos otro ejemplo, aunque no tan trágico, igualmente lamentable.

Cárlos III murió el 14 de Diciembre de 1788 á los 72 años de edad y á los 29 de reinado. Su hijo Cárlos IV tenía 40 años cuando ciñó la corona. Había sido un príncipe modelo por su bondad, por su respeto al ilustre padre á quien admiraba y amaba, despues de Dios, sobre todo lo que conocia en la tierra. En la educacion paterna y en la instruccion que habia tomado de los negocios, se habia formado ideas liberales sólidas y sinceras, y no tenía otro anhelo que continuar la obra de su padre declarando con modestia que á eso se creia obligado por conviccion propia, y mas que todo por debér como hijo respetuoso y ejemplar. Cárlos IV tenía mucho buen sentido, juicio templadísimo y carácter muy recto. Pero carecia de aquella chispa ingénita, de aquella iniciativa sagaz que iluminaba el talento benévolo de su padre. Cárlos IV llevaba su bondad y su modestia hasta rayar en débil y en indeciso; y por su misma timidez parecia estar convencido de que toda su obra debia consistir en escoger buenos ministros, hombres de ideas liberales, para descansar en ellos y librarles el cuidado de ilustrarlo y de dirigir bien los negocios del Estado. Era pues un rey acabado y perfecto para preparar, ó realizar, el pasaje de la monarquia, del régimen absoluto al régimen parlamentario: era uno de aquellos modelos, que, como los reyes y príncipes de la Inglaterra, ni son ni pueden ser mas que un cociente de ceros, necesario para el orden y la vida de los

pueblos libres, según la espresion atrevida de Disraeli. (1) La única pasión que se le habia conocido era la de la caza; la pasión de Fox, de Enrique IV y de tantos hombres eminentes, para quienes un ejercicio fuerte y animado es mejor compensacion y descanso de las tareas serias de la vida que los devaneos del amor, siempre fáciles para los Reyes, ó que las vergonzosas sentadas del fuego.

Entregado así al deseo de continuar la obra de su padre, y lleno de confianza y de cariño en sus Consejeros, no se habia apercibido siquiera (como su padre lo habia reparado yá con profundo dolor) que estaba casado con una princesa astuta y liviana, que, conociéndose muy superior á su marido en malicia, y con un tacto consumado para las travesuras del alto mundo corrompido, lo habia puesto en ridículo ante la Corte, haciéndolo pasar injustamente por un tonto menguado ante la opinion, con sus amoríos descarados.

Tomándolo sin embargo como hombre público, como jefe de gobierno, Carlos IV era instruido, atento y solícito en el despacho de los negocios, discreto y paciente para oír y seguir el consejo de sus ministros, y tan dado como su padre á la política liberal y á la reforma social del reino y de sus colonias.

Al morir en toda la plenitud de su razon y de su bondad Carlos III habia recomendado á su hijo dos cosas solamente: era la primera que mantuviese á Floridablanca á la cabeza del ministerio: la segunda que reuniese Cortes para emprender poco á poco las grandes reformas que debian seguir haciéndose en España; y que se comenzase por hacer derogar la ley Sálica, para que pudiese ceñir alguna vez la corona de España y de Portugal su hija mayor doña Carlota, con su marido don Juan de Braganza. De modo que aquel flagelo de la moral y de la humanidad, que fué despues Fernando VII, ese prototipo del ódio y del desprecio para nuestros ilustres padres, podia haber desaparecido del grado gerárquico que tenia en esta dinastia. (2)

El nuevo monarca, no solo conservó á Floridablanca en la

(1) Coningsby. t. IV. chap. XIII. Fischel. Const. d'Ang. lib. VII, chap. X. § 2. pág. 395. Trad. franc. note.

(2) La Carlota, tan nombrada entre nosotros en los primeros años del Siglo habia nacido en 1775; y Fernando VII en 1784; así es que aquella tenía nueve años mas que su hermano.

presidencia y alta direccion del gabinete, sino que confirmó en sus puestos á todos los que los habian obtenido por nombramiento de su padre; y comenzó desde los primeros dias, como éste lo habia querido, á consolidar y adelantar la reforma económica, á librar de trabas la agricultura y el comercio de sus frutos, á inhibir en todos los testamentos las dádivas y fundaciones de mano-muerta eclesiástica ó conventual, á prohibir la acumulacion de mayorazgos y limitar la estension y términos de los ya fundados, á disminuir los dias de fiesta para los tribunales, oficinas y comercio, á prohibir la salida de procesiones por las calles, y la ereccion de altares en ellas y en las plazas, con la sola escepcion de los del *Corpus Christi*; con muchos otros reglamentos de buena policia y de orden civil, que siguió imponiendo á los conventos, á los frailes, á las beatas, á los holgazanes, á los *arbitristas* y especuladores de favores, empleos, y contratos con el fisco.

Cárlos IV no habria llegado quizá, á la gloriosa iniciativa del reinado de su padre; pero no habria desmerecido de tan buena tradicion, si la providencia le hubiera concedido tiempos ordinarios. Elevado al trono en 1788 estaba destinado á ver descargar sobre su cabeza aquel furibundo huracan, que, desatándose en Francia al año siguiente, debia sacudir y arrebatar á todas las naciones de la Europa en su vuelo vertiginoso. Quizá, por su propio natural, tímido y prudente, Cárlos IV hubiera podido sustraer á la España, y continuar en ella la obra sábia y de moderado liberalismo, á que estaba contraido su gran ministro. Pero, cuando la revolucion francesa cayó en manos de Napoleon, de ese hombre que con mas talentos que Catilina y que Maquiavelo, tenía una alma mas pérfida y mas cínica que la de Fra-Diavolo, y una moral que no se levantaba una línea mas alta que la del mas desalmado bandolero de la Calabria ó de la Sierra-Moreña, ladron impávido de tronos, de libertades y de honras; entonces, decimos — ¿Qué podia hacer este pobre Rey de España, inocente y honorable, nacido para continuar la reforma gradual y pacífica de un pueblo trabajado por la adversidad, cuando viniesen á enredarlo con su astucia de serpiente voraz, las perfidias y las traiciones del déspota, del aventurero, que para verguenza de las naciones civilizadas les

habia puesto yá á todas ellas la planta de su bota sobre el cuello antes de haber atentado á la España? (1)

Si nos adelantamos así á los sucesos que debemos estudiar en un sentido propiamente nuestro, es porque un veredicto injusto y poco meditado, que viene de la leyenda del déspota francés transmitida por sus libros y sus imposturas, ha prevalecido presentando á este pobre rey de España como un idiota retardatario é inconsciente, y á su pueblo como regido por el *oscurantismo* y por la *hipocresia devota de sus ministros*; y esos ministros eran sin embargo, Floridablanca, Aranda, Roda, Galvez! Despues, es verdad, se elevó Godoy al puesto que ellos dejaron; pero eso fué obra pura de la influencia y de la presion de los sucesos franceses; y diremos mas—Godoy mismo era un político eminentemente liberal, formado en la escuela y con todas las propensiones del reino anterior; y si no salvó esa tradicion en España, apesar de los tiempos en que figuró, fué porque Bonaparte, abusando de la debilidad del gobierno español, habia preparado la conquista, no diremos por medio de la traicion y del salteo, porque eso seria poco todavia, sino corrompiendo ademas á un hijo malvado que debia de ser despues el azote de sus pueblos, para que infamase y derrocasse á sus padres: ambas eran almas igualmente bajas y pérfidas que se entendieron un dia para devorarse despues, el uno al otro, como dos buitres: á cada uno le llegó su turno; y el mas grande de estos dos pícaros, no fué por cierto ni el mas hábil, ni el mas feliz:

Admirador religioso de su ilustre padre, Cárlos IV procuró al momento realizar todos aquellos grandes y útiles pensamientos que él le habia transmitido. Fué uno de los que primero interesaron su atencion la necesidad de levantar cartas hidrográficas y astronómicas de las costas de la América española desde Buenos Aires hasta Monterrey, islas Marianas y Filipinas, pasando por el Cabo de Hornos. Así en 30 de julio de 1789 salió en efecto de Cádiz don Alejandro

(1) Despues que Mr. Lanfrey ha levantado con una mano veraz y enérgica el velo que cubria las ignominias del período del primer Bonaparte y que Mad. Remusat ha confirmado aún mas las inmoralidades y la perversidad del hombre, y de toda su familia; ya no hay nada que discutir, ni que callar. Bástenos saber que principió su vida detestable por ser acólito, algo como pirviente ó mandadero de Marat. (Lanfrey: vol. I. chap I.)

Malaspina al mando de las corbetas *Descubierta* y *Atrevida* llevando cuanto era necesario, en oficiales, instrumentos, libros, cartas etc., etc.

Resuelto tambien á cumplir el mas grave de los encargos que se le habian hecho, que era la derogacion de la ley sálica (Auto. Acord. 5 tít. VII. lib. 5) y el restablecimiento del derecho de las princesas á heredar el trono de sus padres, segun la tradicion española y con arreglo á la Ley 2. tít. 5. Part. II, hizo reunir Córtes para que tomasen en consideracion este asunto, y muchos otros relativos á las reformas fundamentales que exigia el buen gobierno del reino. Floridablanca que, con Campomanes, y rodeado de una pléyada de jóvenes de grande porvenir, como Jovellanos, Quintana y muchos otros que comenzaban sus primeras armas, eran los que se proponian encaminar prudentemente este grande movimiento, tenia por supuesto en su cabeza y en su experiencia los secretos del sistema con que se proponia consumir la modernizacion de la España, y la restauracion de sus antiguas libertades bajo la direccion de una aristocracia de *nobles* ó ennoblecidos á la manera inglesa, cuyo remate superior fuera siempre la autoridad de la Corona, en materias religiosas y civiles: y su cimiento, el poder de la aristocracia rural, ó de la que se entroncase en ella por méritos personales, de lo que él mismo, como Campomanes y otros, eran un palpitante y precioso ejemplo.

Tal ministro no estaba, pues, preparado para mirar con simpatía, ni como buen ejemplo, los síntomas democráticos y desorganizadores que el movimiento perturbador de la Francia tomaba con una rapidez inesperada, contagiando las aspiraciones subversivas de aquellas gentes, ó clases de una nacion populosa, que, mal acomodadas con el presente, están siempre dispuestas á hacer de su impaciencia la regla del derecho político, y la primera de todas las necesidades de una época de transicion social. Pitt, Burke, Windham, Caning y los eminentes comuneros de Inglaterra que salvaron las libertades y la Reforma de la Europa, de 1793 á 1815, pensaron tambien como él, y nadie se atreveria hoy á llamarlos retrógrados ni á negar que habian estado en la huella de la verdad y del progreso.

Rumbo distinto tomó el conde de Aranda. En parte, porque no estaba satisfecho de que Floridablanca le hubiese

ganado la precedencia como grande hombre político y organizador; su soberbia natural no podia resignarse á esta especie de humillacion, despues de haberse considerado como el gefe responsable y fundador de ese partido; y en parte, porque no teniendo bien sistemados en su cabeza los fines y las condiciones de una reforma politica homogénea, y profundamente meditada, como el otro la tenia en su podérosa concepcion, tomaba por tal, como tantos otros hombres de su tiempo susodichos *liberales*, las intenciones generosas y las fórmulas abstractas del filosofismo político, que sustituye á la ciencia y al método social, el nivelamiento ciego é indiscreto de la masa humana, cuya incongruencia se revela con nada mas que con estudiar su naturaleza misma.

El primero era pues, un hombre autoritario y monárquico á la inglesa, como Chatham, como Pitt; y tanto lo era, que al ser acusado en la Inquisicion, como dijimos, (pág. 63) se adujeron pruebas bastantes formales y sérias de palabras y trabajos suyos tendentes á anular la autoridad del Papa en las cosas de España, para trasladarla toda entera á la Corona: *aspiraba á convertir á la iglesia en una oficina del gobierno* (1) y durante su negociacion de Roma, para la extincion de la Compañia de Jesus, le infundió tales temores sobre esto á Clemente XIV, que éste prefirió perder á los jesuitas antes que perder á la España: *compulsus feci; compulsus feci*.

El segundo, era un liberal á la manera de Lafayette, de Diderot, de Rouseau, de Mably, de Montesquieu, sus amigos personales los unos, y sus maestros los otros: llenos de aspiraciones á tomar todos las llaves del campo en un dia de júbilo comun para todos los pueblos del mundo, en que habia de repartirse el bien y la felicidad por *lotes iguales* entre toda la familia humana, como en un idilio.

Asi fué que discordes desde algun tiempo antes, no bien estalló la Revolucion francesa, el rompimiento se hizo entre ellos mas completo y decisivo; porque los celos del influjo y de la posicion, tuvieron entonces pretestos notorios y justificados, á que asirse, en las ideas que abrazó cada uno de ellos.

(1) Gebhardt. *Hist. de Esp.*, vol. 6, pág. 263.

El partido de Aranda, bastante poderoso en las nuevas Cortes, y montado con el espectáculo que le estaban dando los *Estados Generales* de Francia convertidos ya en *Asamblea Constituyente*, comenzó á manifestarse inquieto é inclinado á seguir el mismo ejemplo; Floridablanca cerró las sesiones, y aplazó su operacion para tiempos mas adecuados para tentar esta grande innovacion del gobierno parlamentario y no revolucionario.

Al influjo de los sucesos en terribles como lamentables que se desenvolvian en Francia con una rapidez vertiginosa, Floridablanca tomó la iniciativa diplomática para con la Inglaterra, que, como era libre, era el que mas fé le daba para la obra comun, tánto fin de que juntas las dos naciones, convocasen á un acuerdo á todas las otras, para reducir la Revolucion francesa á los justos limites de la reforma política, y sacarla del torrente de excesos y de crímenes en que parecia querer echarse con dolor y escarnio de las ideas liberales; y llegó á tal su fuerte actitud en este sentido que fué gravemente herido en 1791 por el puñal de un asesino político que confesó al ser ejecutado, pero que hacia pocos dias que habia venido de Francia.

«No puedo creer, dijo en una de las comunicaciones que « dirijió al gobierno francés, que la misma Asamblea sea « libre en Paris en medio de una poblacion numerosa, invertida por los amaños de « constante, ilusa y á veces pervertida por los amaños de « hombres perversos, que se ul de avasallar por necesidad á « los miembros de la representacion nacional, porque los « atemorizará y espondrá e cada paso á cometer errores « ó injusticias á trueque de preservarse de la furia de los « enemigos del órden.» Un siglo despues ha venido Mr. Taine á revelarnos hasta donde se tenia razon el célebre ministro español. «Pensar que las potencias vecinas (agregaba) « no deben intervenir en los asuntos porque son cosas « interiores de Francia, es un grande error. Las potencias « estan quejosas de las reducciones de la asamblea nacional» . . . y hablando sobre la tentativa de fuga y la prision de Luis XVI, decís:—que el gobierno español consideraba lo primero con un efecto de la necesidad de ponerse á cubierto de los insultos populares que ni la asamblea, ni la municipalidad tenian fuerza bastante para contener: ponderaba el interés que en favor del desgraciado

monarca *habia de tomar* el Rey Católico, como su mas inmediato pariente y su mas íntimo aliado; y concluía con ciertas frases en que se traslucian amenazas evidentes. La lectura de esta nota causó una verdadera tempestad en la Asamblea francesa; y la guerra pareció á todos inevitable.

Pero Austria, Prusia é Inglaterra, á pesar de haber firmado el tratado de Pilnitz, variaron de ideas; y al recibir la notificacion de la nueva constitucion francesa aceptada y jurada por Luis XVI, creyeron mas conveniente esperar y observar los resultados que ella iba á dar. España que no admitia que el rey de Francia estuviese libre, resolvió persistir. Pero el espíritu de Carlos IV estaba atribulado. Todos lo abrumaban con sombríos pronósticos, y le hacian entender que llevándolo á la guerra con la Francia revolucionada, la terquedad de su ministro esponia la nacion á ser invadida no solo por los ejércitos franceses sino por las ideas subversivas que ellos traerian; y que todo esto era imprudente y extemporáneo, porque la Inglaterra que ante todo aspiraba á tomarse las colonias americanas, dejaría sola á la España hasta que la arruinaran otros, para cosechar ellos los frutos.

El alboroto y la perturbacion general de la Europa eran tales, que un rey mediocre y bien intencionado como el de España, estirado de acá y de allá por sus propios consejeros, debia perder necesariamente el equilibrio de su razon, y quedarse sin saber cual era su deber.

A esto se agregaba—que tenia á su lado un jóven nacido de padres nobles: hombre de bellísima figura, de modales esquisitos, de una conversacion amena, y fertil en recursos para sostener el interés de su compañia; de no poco talento tambien, pero de poco fondo y de poca firmeza en sus miras y en su carácter; nacido no solo para cortesano, sino para amigo íntimo, servicial y solícito, de un rey bueno y confiado, que necesitaba una alma simpática en quien derramar la suya. Pero por desgracia, la reina de cuyas costumbres hemos hablado, se habia enamorado, tanto como el rey, de don Manuel Godoy; y habia resultado una intimidad de un carácter escandaloso, que al mismo tiempo que para los de afuera cubria de óprobio al pobre marido, formaba las delicias de éste en sus solaces y distracciones domésticas. Carlos VI no podia vivir sin Godoy; y . . . si

hemos de ser justos usando de aquel conocimiento del mundo de que no debemos separarnos en estos casos, quizás no era Godoy el que menos sufría con esta triste situación: había sido conquistado y expropiado por una mujer que tenía 20 años más que él; pero que, á lo de ser reina, reunía una fuerza de voluntad y una astucia inaudita para el logro de sus deseos y pasiones, con lo que no solo tenía supeditado el ánimo de su marido, sino bien sometido y docilizado el de su amante.

Godoy, que como hemos dicho tenía talento, pero una razón vacilante y el ánimo poco templado, en vez de aquietar el espíritu tímido del Rey, aumentaba más bien sus cavilaciones y temblaba de las consecuencias que podía producir en España, una guerra con la Revolución francesa. No tenía como Floridablanca esa intuición del porvenir para comprender que aquello debía terminar por una reacción, y que, para que esa reacción fuese racional y provechosa, era menester que no se le permitiera salir del fondo propio del desorden social, sino que fuese impuesta y servida por las potencias civilizadas de la Europa. Había previsto pues, como hemos visto, la doctrina y la solución de 1815.

La Reina, que era una mujer intrigante, ingeniosa, y tan liviana en principios morales como en principios políticos, detestaba á Floridablanca, en quien veía el testigo severo é imponente de la corte honorable y decorosa de Carlos III— el hombre que por su natural respetable y poco condescendiente con ligerezas y devaneos, tenía bien cerrado en su fuerte mano el gobierno, sin permitir que se le impusiesen los caprichos y las veleidades del favoritismo y de la prodigalidad. Y como dominaba á Godoy tanto como al rey, se aprovechó del murmullo que levantaba el desorden de las ideas y los temores de la Revolución francesa para insistir con el Rey en que era una supina imprudencia mantener un ministro voluntarioso é inflexible, que se había hecho odiosísimo al gobierno francés, y que llevando á la España á un conflicto tremendo con un poder militar tan atrevido y poderoso como el de ese gobierno, la iba á poner bajo la férula de la Inglaterra, para que esta le expropiara sus colonias, y la redujera al vasallage vergonzoso en que tenía al Portugal: que el único remedio á tan tremenda situación

era llamar al gobierno al Conde de Aranda, pues que siendo este un amigo personal de todos los hombres eminentes que gobernaban á la Francia, nadie sino él podia salvar á la España.

Contribuyó mucho á agravar la mala situacion de Floridablanca un incidente de mal carácter que se suscitó con Inglaterra, por el apresamiento que buques españoles hicieron de buques ingleses en la bahia de Nootka. Contra la opinion de Floridablanca, Carlos III se apresuró á invocar el Pacto de Familia. Luis XVI pasó el reclamo á la Asamblea, y esta asintió al momento, halagada con la idea de esa alianza contra Inglaterra. Pero Floridablanca, por su parte, negoció con la Inglaterra mostrándole lo inconveniente que era obligar á la España á unirse con el gobierno revolucionario francés en momentos en que era de esperar que todos los gobiernos arreglados de Europa tendrian que combinarse para intervenir y salvar el orden y la legalidad fuera y dentro de su propio territorio. La Inglaterra reconoció el derecho de España á la bahia de Nootka, y se contentó con satisfacciones diplomáticas por el ultraje que se habia hecho á su bandera.

La muerte del Emperador Leopoldo (de Austria) y el asesinato de Gustavo Adolfo de Suecia perpetrado en un baile de máscaras, produjeron en España nuevas y grandes alarmas. Con esas dos fallas, la coalicion que se proyectaba se habia quedado sin sus gefes mas adecuados para encabezarla; y asustado Carlos IV de que le tocase igual suerte, con tanta mayor razon cuanto que el mismo Floridablanca acababa de ser acometido y herido por otro asesino, se prestó á tener una conferencia secreta con el Conde de Aranda, á la que asistió tambien Godoy para que le informara bien á fondo de la situacion.

Débil y asustadizo, tanto por su propia persona quanto por la suerte de su reino, Carlos IV se prestó al fin á destituir á Floridablanca; y, para acentuar mejor su política y desarmar los furores que ya rugian contra él en Francia, se propuso prenderlo y encausarlo por diversas causas, como medida de mera apariencia.

No está bien claro lo que pasó con este motivo. Cuando el criterio histórico se restableció, y vino el juicio verdadero de los sucesos, Godoy negó haber tenido parte alguna en este

bajo proceder, en este atentado, asegurando por el contrario que para él había sido obra exclusiva de Aranda, y pura venganza por el largo tiempo en que el gran ministro lo había oscurecido.

Desde que Aranda reemplazó á Floridablanca en 28 de febrero de 1792, cambió la política con respecto á la Francia. Fué publicamente reconocido el embajador revolucionario Burgoing y obligado á salir de Madrid el Conde de Montblanc realista notório á quien hasta entonces se habia tratado como verdadero representante de Luis XVI, á pesar de los reclamos de Bourgoing.

Pero la revolucion francesa, lejos de responder á las esperanzas de Aranda, saltaba cada día por sobre su cabeza y sobre la de los constitucionalistas que la habian querido reducir á un cambio de formas políticas á la inglesa, para que la Reforma viniese como un desarrollo de medios orgánicos naturales y sistemados. El Rey fué sacado de su camino como quien arroja una basura que estorba, y echado con toda su familia, niños y mujeres, á una cruda y horrible prision. Podia ya preverse como muy próximo el trájico fin de todos ellos bajo la accion y el ciego furor de la plebe sin freno ni ley, y de los demagogos que la lisongeaban regándola con sangre. Los *amigos personales* de Aranda dejaban su cabeza en la guillotina, ó huian con presteza al extranjero abandonando sus propiedades y sus fortunas, y la opinión pública no tenia mas órgano que el rugido aterrante de los niveladores.

Aranda no era ni habia sido un revolucionario de esta especie. Habia sido un liberal, fanatizado si se quiere por ideas abstractas y por principios absolutos, que no habia meditado bastante para saber que *no son los principios morales los que hacen libres á los pueblos sino los medios y los procedimientos para hacer y aplicar las leyes*. Hacer á esta clase de liberales responsables de las atrocidades y de las demasías de los fanáticos, es tan injusto como hacer responsables á los buenos católicos, á los mansos creyentes, de las atrocidades de la San Bartolomé, ó de los atentados reaccionarios de un Fernando VII ó de un *Rey Bomba* en Nápoles. La fuerza fatal de los sucesos vino á imponerse sobre Aranda; y el eminente político que habia subido al Ministerio para desvirtuar las malas consecuencias

de la política de Floridablanca, tuvo que cantar vergonzosamente la palinodia, y llegar hasta donde su antagonista habia previsto que era indispensable llegar, justificándolo completamente, pues tuvo que convenir al fin en que era necesario formar una coalicion europea contra la República francesa, que, á sus barbas, proclamaba la guerra á muerte contra todos los tronos, y especialmente contra el *Déspota español*.

En este sentido pasó una circular á las cortes extranjeras. La Austria y la Prusia habian ya abierto la campaña sobre la Francia prometiéndose llegar á Paris en pocos dias. Pero cuando Aranda iba á lanzar á la España en esta via, los Prusianos eran detenidos en Valmy y fracasaba la invasion. Aranda comenzó á vacilar, y volvió á la política de estricta neutralidad, sosteniendo que era forzoso abandonar á Luis XVI y su familia á su suerte. Estas vacilaciones entre la guerra y la paz, que no daban de un modo seguro una ni otra cosa, exasperaron á Carlos IV, y provocaron palabras ágrias de una y otra parte. «Con mi padre fuistes terco y atrevido, le dijo el Rey, pero no llegastes á insultarle en el Consejo» y Aranda fué exonerado y alejado de la Corte.

El rey estaba atribulado con las cosas francesas. Deseaba salvar la vida de Luis XVI y necesitaba un consejero que fuese su amigo íntimo y cuyo interés supremo fuese sacarlo de tan amargas ansiedades. No tenía otro á mano que Godoy, y Godoy fué elevado al puesto que habian dejado Floridablanca y Aranda. Sus primeros pasos fueron mantener las negociaciones sobre neutralidad absoluta de España en las cosas de Francia, á condición de que le fuese entregada la persona del Rey Luis XVI, dando rehenes por ella, previa su abdicacion para siempre. El embajador español Ocariz fué autorizado á ganarse el voto de los convencionales con dineros y larguezas. Danton, que, segun pretenden los españoles, recibió dinero para ese fin, fué el que delató el secreto y pidió la guerra inmediata *contra el Déspota castellano*. Luis XVI fué inmediatamente decapitado.

Pasado el primer momento del dolor y del despecho, la simpatía por la suerte de la reina y de su familia, hizo que se aplazase el rompimiento, y que se prorogasen las negociacio-

nes para salvarla. Pero el gobierno de Paris ordenó á su agente Mr. Bourgoing que exigiese categóricamente el reconocimiento de la República francesa sin condicion de ningun género, y que si se le oponia alguna dilacion se retirase. Así lo hizo, y la Convencion se adelantó á declarar la guerra.

Un grito de júbilo y de popularidad respondió por toda España á este reto: voluntarios por miles, y entre ellos diez mil frailes corrieron á alistarse en el ejército. Bandas enteras de ladrones abandonaron su vida errante, y pidieron indulto para tomar la cabeza de las guerrillas.

Al principio los ejércitos españoles fueron felices por toda la línea, y ganaron al lado francés de los Pirineos una ú otra victoria brillante. La escuadra española combinada con la escuadra inglesa ocupó á Tolon, llamada por los mismos habitantes que habian procurado resistir á la Convencion. Pero muy pronto, ante los gigantescos esfuerzos de la república francesa, comenzaron los reveses de los españoles. Ingleses y españoles tuvieron que abandonar á Tolon con toda prisa. En los Pirineos la España retrocedió: é invadida á su vez, comenzó á decaer su entusiasmo. Pero, al mismo tiempo caia Robespierre, y las cosas tomaban un carácter menos violento y agresivo en Paris. De modo que en poco tiempo se apaciguaban los ánimos, y fué posible arribar á la Paz de Basilea que mereció para Godoy el título de Grande de España, y Príncipe de la Paz, con mil otros favores de que el rey se gozaba en condecorarle.

No solo los descalabros de la guerra, que en todos los pueblos son motivo de inculpaciones para su gobierno, sino la repugnante figura que hacia el privado, el rey y la reina ante la opinion, la malicia y la burla del público, fueron motivo de que cada dia se acentuára mas el odio con que los españoles miraban al *nuevo príncipe*. Pero este, que estaba viendo á la Francia triunfante en todas partes, por el lado de Italia y de Alemania, creyó que ya no habia otra política hábil y capaz de salvar á la España de todo conflicto, que la de unir los intereses respectivos de ambos países, como lo habian estado en la época de los Reyes Borbones. El DIRECTORIO necesitaba contra la Inglaterra de la pujante marina de guerra que la España habia formado. Fácil fué

pues, que se entendieran; y se celebró el tratado de alianza ofensiva y defensiva de *San Ildefonso* entre la República francesa y el Príncipe de Luis XVI. Godoy se lisonjaba de que apoyado en el amor del Rey y en el poder de la Francia, su posición política era inamovible.

---

## XII

Incremento económico y viril del sentimiento nacional en el Rio de la Plata—Imperfeccion natural de las ideas antiguas sobre la configuración del país—Ignorancia de la España sobre las ventajas que ofrecia B. Aires al comercio de tránsito y á la riqueza rural—Explicacion y causa de esta ignorancia—Descubrimiento de la costa del Brasil por los portugueses—Alarma y rivalidad de los españoles—Juan de Solis—Diego Garcia—Sebastian Gabotto—Pedralvares Cabral—Don Pedro de Mendoza—El nombre de B. Aires—Las tribus que ocupaban el país no eran nómadas—Restablecimiento de la primera ocupacion—Los productos del país inadecuados para sostener el tráfico marítimo en aquel tiempo—Flotas—Buques de registro—Licencias para expediciones sueltas—Tráfico de negros—Los ganados y campañas—Hambre y desnudez en España—Principios de la exportacion marítima—Su regularizacion bajo el ministerio del marqués de la Ensenada—El contrabando y sus efectos contra el monopolio—Quejas de Lima—Portugueses, holandeses, ingleses, franceses y genoveses—Causas de la incuria y del atraso de la agricultura y de la industria—Progreso interior—Línea de paquetes y correos—Notas estadísticas—La poblacion—Clases que la componian, hábitos y temperamentos de cada clase—Salta—Tucuman—Córdoba—Charcas—Universidad—Su carácter, su enseñanza—Su espíritu dominante—Mendoza y mendocinos—Criollos—La plebe en general propietaria de casa y tierra—Negros esclavos—Mulatos—Chinos—Coherencia nacional del conjunto—Instruccion—Lefrados—Clero—Deficiencia del departamento militar—Aptitudes de la poblacion—Inquietud febril de la época—Fomentos y actividad imaginativa de los espíritus—El Consulado de comercio—Aclimatacion de plantas útiles—Cafés—Fondas—Clases reaccionarias—Escuelas—La vacuna—Cabildos.

Desde la creacion del vireinato, Buenos Aires habia tomado mucho incremento económico. Los capitales, el giro y las expediciones de internacion y retorno de mercaderías por las vías del Alto-Perú, se habian desarrollado

en una escala hasta entonces desconocida; y ya con esto, ya con los sucesos de las guerras anteriores contra los portugueses, el espíritu de los naturales habia tomado un temperamento viril bastante acentuado, con cierta confianza marcial, atrevida y petulante en sus propias fuerzas, que habia acabado por convencer á los criollos, de que, por solo serlo, y haber nacido en la tierra que pisaban, tenian el deber de ser valientes y desparpajados.

Además, todas las ideas de fomento económico, agrícola é industrial, que tando ruido y crédito venian teniendo en la Metrópoli desde el reinado de Carlos III, se habian transmitido tambien, como era natural, á los hijos de Buenos Aires, que, con solo echar la vista sobre su tierra y sobre sus rios, á la luz de aquellas doctrinas y trabajos, comprendian su pasmoso porvenir con los colores de un patriotismo iluminado por las tintas de la imaginacion; y que, á la verdad, estaba bien justificado tanto por la fértil y vasta estension de su campaña, cuanto por su posicion geográfica en inmediato contacto con el Atlántico y con las naciones marítimas é industriales.

Pero esta intuicion de su propio valor como fuente de riquezas y como centro de un grande movimiento social, no fué en los primeros tiempos sino una simple prevision que habia pasado rápidamente por la mente de alguno de los empleados mas observadores y avisados que la Corte de Madrid tuvo en el Rio de la Plata; idea ó prevision destinada á quedar olvidada y sin éco durante muchos años. Verdad es que la circunstancia de haber comenzado por el Norte el descubrimiento de América y de haber dado por allí con las fabulosas riquezas del Perú, absorbió de tal manera la atencion de la España y del mundo, que sirvió de obstáculo á que se concibiese otra via que la del golfo de Méjico para frecuentar el intercambio de las mercaderías europeas con las producciones minerales de las tierras descubiertas. Y como la arquitectura naval era poco adecuada todavia para los viages de los mares del Sur, cuyas comunicaciones con el Atlántico no eran bien conocidas, la Corte y sus cosmógrafos no pudieron formarse desde el principio una idea cabal de la posicion ni de la figura verdadera de la América del Sur, y mucho menos del valor topográfico de sus diversas partes.

Los portugueses eran los primeros que habian tocado las costas orientales de América al sur del Ecuador. Ba el reinado de don Manuel en 1500, una expedicion dirigida por Pedralvares Cabral, cuyo rumbo principal debia ser la India, se inclinó al Oeste y tocó en la Bahía en que está Rio Janeiro, difundiéndose tales noticias sobre la hermosura del puerto y las maravillas de la naturaleza, que movieron las alarmas del gobierno español: é incitaron los celos de sus marinos dando lugar á las subsiguientes exploraciones de Juan de Solis en el Rio de la Plata en 1515 y 1516, á las de Diego Garcia en 1525 y á las de Sebastião Gabotto en 1526. (1)

Movido á su vez el rey de Portugal don Juan III por estas expediciones de los españoles á las costas occidentales al sur del Ecuador, mandó otra expedicion en 1513 que siguiendo el derrotero de Pedralvares Cabral tomase posesion de la Bahía de Rio Janeiro y asentase en esas costas las bases de una colonizacion definitiva como descubiertas y comenzadas á ocupar por sus marinos. Los franceses trataron de disputárselas, pero el gobernador general don Tomas de Souza logró expulsarlos, y principiar una série de expediciones al interior que debian asegurarle con el tiempo la vasta estension que hoy cubre el Imperio del Brasil.

La emulacion de las dos cortes, siempre rivales, las incitaba á no dejar que la una adelantase el pié sobre la otra en tierras y rios no bien conocidos todavia, y cuya importancia ó riquezas eran materia de noticias vagas y deslumbrantes que la una y la otra querian ásegurarse aún sin conocer lo que valian en realidad; y así fué que á las expediciones y ocupacion ordenadas por don Juan III, respondió Carlos I de España haciendo capitulaciones en 1534 con don Pedro de Mendoza para la ocupacion de las tierras adyacentes al norte y al sur del Rio de la Plata, hasta el Estrecho de Magallanes, origen primero, aunque transitorio de la que hoy es ciudad de Buenos Aires.

Acreditóse entonces, ó despues quizás, una historieta que siempre nos ha chocado como poco seria, y sobre todo como

(1) Lecciones de Historia Argentina, por Lucio Vicente Lopez, cátedrático de Historia Nacional en la Universidad de Buenos Aires, (1878.

poco justificada. Preténdese que al tomar pié en las orillas occidentales de nuestro río, los compañeros de Mendoza exclamaron, «qué buenos aires hay aquí»; y que de esta exclamacion se le pusiera ese nombre á la comarca que ocupamos. No era esta, por cierto, la tendencia ni la inclinacion de los exploradores de aquel tiempo, sino la de poner las tierras que descubrian bajo la advocacion de un santo del calendario y de la tradicion cristiana. Por otra parte, los que habian desembarcado con Solis en las costas orientales del Río, y los que lo habian entrado por adentro con Gabotto, habian encontrado probablemente el mismo azul y la misma pureza del cielo, que no era por consiguiente una novedad como para impresionar á los nuevamente venidos. Pero hoy la erudicion española de nueva data nos ha dado como descifrar este enigma tan acreditado como bien recibido por el amor propio de los que hemos nacido en este suelo.

La espedicion de Mendoza fué aparejada en Cádiz y tripulada por marinos gaditanos. En este puerto todos los marinos estaban congregados en una Cofradía Religiosa y de Hermandad ó socorros mútuos bajo la advocacion de *Nuestra Señora la Virgen María de los Buenos Aires*: es decir — *de los Buenos Vientos*, y al zarpar á sus diversas espediciones, sobre todo para aquellas que eran largas y peligrosas, cumplian con los deberes religiosos de la Hermandad haciendo ofrendas, súplicas y actos propiciatorios para que la Virgen, su patrona, les favoreciese con buenos aires. (1)

El valor religioso de esta advocacion y el respeto que ella merecia fué lo que hizo que ese nombre fuese conservado por los posteriores ocupantes, á pesar del descalabro de Mendoza y del consiguiente abandono que sus compañeros hicieron de toda la comarca.

No podemos creer que las tribus salvages que ocupaban el terreno fuesen nómadas. La vida nómada necesita de grandes medios de movilidad y de ganados que arrastrar con ella para sustento del hombre. Los indigenas del Río de la Plata, además de estar contenidos en su expansion por las riberas del río, lo estaban por otras tribus que

(1) *Disquisiciones marítimas, viages y derroteros de marinos españoles, etc., etc., tomo 3 (1873.)*

cuando para el Rio de la Plata, con los cuales no se entendian las ordenanzas é instrucciones que regian en ellas, sino que se les daba licencias separadas y eventuales para cada caso, con grandes limitaciones, y solo por necesidades apremiantes de surtir esta colonia de aquello que le era indispensable para subsistir. Esta es la razon de que al tratar de esta especialidad, el historiador se vea obligado á hablar del puerto y gobernacion de Buenos Aires con absoluta separacion del resto de las otras provincias del interior. Todas ellas, de Córdoba á Tierra Firme ó Panamá, eran miembros de otro sistema económico, cuyo nudo estaba en Lima, pues era rigurosamente prohibido, no solo que de Buenos Aires fuese mercadería alguna y de ninguna especie para adentro, sino que lo era tambien que ningun producto de las minas ó de la naturaleza de aquellas provincias, ya fuese moneda sellada, pasta, harina, viscocho ú otro bastimento, pudiese pasar, en viaje, á mas de 20 leguas antes de llegar á Córdoba bajo severísimas penas. Ningun pasajero podia entrar por el puerto de Buenos Aires al interior, si no iba munido con licencia personal del Rey; y en caso de encontrarse alguno que hubiese violado este mandato, debia ser detenido en cualquier parte en que se le encontrase, y ser condenado á galeras perpétuas con pérdida de todos sus bienes.

Todo esto tenia por objeto asegurar los mercados interiores de una manera exclusiva á las importaciones y retornos de las flotas, de manera que valor ninguno entrara ó saliera de la América española que no fuere por ese canal; para compensar los inmensos gastos que exigia la proteccion indispensable que el comercio marítimo necesitaba entonces para atravesar con seguridad el Atlántico, cubierto de piratas y de bajeles enemigos.

El puerto de Buenos Aires colonizado al principio, como hemos visto, con miras exclusivas de defensa y alejamiento contra los portugueses por el norte, y contra los ingleses, franceses y holandeses por el sur, era considerado en España como una simple vigía para la inspeccion de mares y territorios desconocidos, cuya naturaleza no habia revelado fuente alguna de riquezas capaz de sustentar el intercambio de valores con la metrópoli; y puede decirse que vegetaba en una pobreza tal, que muchas veces los

colonos no tenían mas con que vestirse que el tejido grosero que hacian sus mujeres con algunos deshechos de algodón ó lana que alcanzaban á cosechar; y lo comun era que todos anduviesen descalzos, ó resguardado el pié con un envoltorio de cuero fresco. En toda la coleccion de cédulas de 1596, dice A. Antunez, no se halla vestigio de navegacion mercantil directa entre España y Buenos Aires, lo cual no tiene él por extraño, visto que es un país vastísimo y despoblado donde solo existe una ciudad de reciente y de muy escasa poblacion.

Sin embargo, en 20 años, el ganado vacuno, abandonado á su natural procreo en las feracísimas campañas de una y otra banda del Rio, se habia multiplicado lo bastante para hacer muy barata y de excelente calidad la carne. Los caballos habian seguido igual progresion; y aunque los carneros no podian estenderse lo mismo, porque no son animales que pueden tomar la vida salvaje é inculta como las otras dos especies, habia sin embargo bastantes en los alrededores de la ciudad naciente. De modo que con el alimento seguro, los cueros y la poca lana que recogian, les servia para una industria elemental de correaje y cordelaje (*waskas ó guascas*) con que procurarse monturas y riendas para el caballo y para los trabajos de campo. Las casas se fabricaron al principio con un tejido de mimbres (cañas) de las islas, cubierto con barro, techos de paja y puertas de cueros estirados en un marco de madera cortada en los bosquecillos de talas y espinillos que bordeaban las orillas del rio.

Era precisamente aquella una época en que las clases menesterosas de España yacian postradas en una miseria espantosa; y las noticias que allí llegaban de la abundancia de los ganados y de los campos de Buenos Aires, donde para ser propietario y agricultor no habia mas formalidad que tomar un campo y recoger los ganados del rededor, comenzaron á traer algun aumento de colonos, y con ellos la necesidad de tener *gente de tarea*, esclavos en una palabra, cuyo trabajo gratuito produjese una comodidad relativa para el amo.

Establecida estaba ya en otros puntos de América la introduccion de negros africanos; y en 1595, Pedro Gomez Reynel solicitó y obtuvo por nueve años el permiso de in-

troducir por el Rio de la Plata 600 de estos esclavos cada año para surtir á Córdoba *principalmente*, «mientras no hubiese inconveniente en esta permision.» Pero el tercer año comenzaron ya algunas quejas de parte del comercio de Lima, pretendiendo que con este pretexto se habian introducido mercaderias de contrabando, y sacado cueros en los buques que habian traído negros. Nada se pudo averiguar; sinembargo se tuvo por mas prudente negar toda nueva concesion de este género.

Pero habiéndose unido en 1581 las dos coronas de España y Portugal en Felipe II, los establecimientos del Brasil y de la costa de Guinea sufrieron una escasez de viveres terrible á causa de las guerras con los ingleses y los holandeses; y en 1602, se concedió que los vecinos y moradores de Buenos Aires pudiesen exportar, durante seis años, *en naves propias, y de su cuenta*, hasta 2000 fanegas de harina, 500 quintales de carne seca (*charquí*) y 500 arrobas de sebo por año, para el Brasil, Guinea, y otros parajes de los vasallos de la corona de España en Africa, y que de rotorno pudiesen *traer las cosas de que tuvieren necesidad*.

Fué tan valioso el favor de esta concesion que la ciudad de Córdoba reclamó de la Audiencia de Charcas que se le incluyese en ella. Pero el gobernador de Buenos Aires hizo presente que no se consideraba autorizado para eso y consultado el Rey en 1606, vino una negativa absoluta. Sinembargo, concluido el término, Buenos Aires solicitó que se le prorogase con inclusion de las ocho ciudades. La Casa de Contratacion y el Consulado informaron desfavorablemente, aludiendo al contrabando que se hacia al favor de estos permisos. Pero en 1618 el Rey acordó la licencia por el término de 3 años para dos buques de 100 toneladas, á lo mas, por año; pudiendo internar al Perú parte de las mercaderias registradas y manifestadas, con cargo de pagar en la Aduana de Córdoba (que al efecto se estableció) un 50 por ciento de derechos aforándolos *por los precios comunes que tuviesen en el Perú*; pero se insistió en la prohibicion de que se sacasen metales sellados en pasta ó en polvo, con las mismas penas ya establecidas.

Era tal la evidencia y la necesidad que se sentia de que el

Rio de la Plata gozase de un comercio propio, que el gobierno español, aún cuando estaba así entregado á la incuria y la decadencia durante el reinado de Carlos II, tenía que ceder á la fuerza de las cosas, y hubo de continuar estos permisos particulares (dice A. Antunez) hasta 1680, como resulta de las leyes tit. 14, lib. 9, de la Recop. de Indias.

Con los Reyes de la casa de Borbon, comenzó á ser mas liberal ó por lo menos mas consentido este movimiento incipiente del comercio en el Rio de la Plata, hasta que el marqués de la Ensenada ministro de Fernando VI en los departamentos de Marina é Indias, y discípulo del eminente estadista don José Patiño, puso á un lado los obstáculos que le oponian los monopolistas, y pasando por sobre las preocupaciones arraigadas, realizó en 1740 una grande innovacion, por la que «estableció que en los intervalos señalados para las salidas de las flotas, los comerciantes de Sevilla y Cádiz podian pedir al Consejo de Indias licencias particulares para despachar buques sueltos, (*de registro*) con carga para cualquiera de los puertos de la América del Sur donde hubiese necesidad de mercaderías ó de abastecimientos; mediante el abono de un alto impuesto.» Con esta medida que *normalizó, como de derecho comun*, la concesion de las licencias de los *buques de registro*, sin término ni limitacion, los mercados de América pudieron contar con un surtido mas regular, evitando las especulaciones accidentales y de puro favor que se combinaban entre negociantes y empleados con la perspectiva de una inmoderada ganancia. (1) Buenos Aires recibió buena porcion de los beneficios producidos por esta regularizacion del tráfico.

A este aumento de medios comerciales que produjo el tráfico directo por nuestro rio, hay que agregar el enorme

(1) Wilcocke: Hist. of the Viceroyalty of Buenos Aires (1807.) El señor Mitre que en su *Vida de Belgrano* (tomo 1º, pág. 90) ha seguido al pié la letra las noticias de este autor, lo ha traducido erradamente al decir:—«Ensenada abolió las licencias especiales, rompiendo con la vieja rutina, etc., etc.» siendo así que lo que Wilcocke dice es todo lo contrario—que las normalizó y que las estableció como de derecho comun, para todo aquel que quisiera pedir las y servirse de ellas; cómo resulta tambien de lo que seguimos trascribiendo en el texto.

valor de las importaciones y exportaciones del contrabando por la Colonia del Sacramento de que ya hemos dado noticia en los números anteriores. Y como el comercio de las flotas y galeones fué poco á poco desapareciendo, no solo por las nuevas ideas económicas que comenzaron á prevalecer en la corte con la nueva dinastía, sino porque el contrabando por el lado de las Antillas, por el Brasil, por el Pacífico, y por el Rio de la Plata sobre todo, habia anulado y destruido el monopolio en una lucha á muerte con él, resultó: que siendo permitida la internacion de las mercaderías de registro por el interior del país hasta el Perú, entraban tambien con ellas las del contrabando; y como los retornos de metales, en pasta ó sellados, eran permitidos para lo registrado, se escurrian tambien por el mismo canal, y por el interés de los contrabandistas de la ciudad, los retornos de lo no registrado.

Este movimiento de flujo y de reflujo, ilegal pero benéfico, era tan evidente, que no habia autoridad ninguna local que lo ignorase: suscitaba quejas, pleitos, reclamos de Lima contra la accion deletérea del comercio fraudulento de Buenos Aires; recriminaciones y enojos de Buenos Aires contra Lima; manifiestos, memoriales. . . . Todo era en vano: la mano de la libertad, la intuicion del porvenir se habia apoderado de la tierra y de su cielo: la riqueza seguia cambiándose; y la prosperidad y el desarrollo asombroso de la pobrecilla colonia de ahora dos siglos, miraba yá por sobre los hombros á Lima, y tenia mas habitantes que ella en su seno dados al trabajo de los campos y al tráfico de su gran rio.

En 1602 segun los preciosos trabajos del señor Trelles, (1) la poblacion de Buenos Aires no pasaba de 500 vecinos de raza española. Los indios, *chinos*, negros y mulatos pasaban de cuatro mil repartidos en el servicio de las familias, en las quintas y chacaras inmediatas. Dos siglos despues tenia sesenta mil habitantes, fundidos todos en razas coherentes y uniformados en un mismo organismo social. Habian contribuido á este aumento los marinos y los traficantes portugueses, desde 1581 en que habian entrado á ser

(1) Reg. Est. de B. Aires, tomo 2 (1860) pág. 18.

súbditos del rey de España, hasta 1640 en que se emanciparon; y de 1640 hasta 1775 cómo contrabandistas.

Habian contribuido con sus riquezas y con la audacia de sus bajeles, los marinos y traficantes holandeses que desde 1660 les habían tomado el gusto á los cueros del Rio de la Plata. Habian contribuido los ingleses que no cesaban de codiciar la presa, y que mientras esperaban la ocasion de echarle la garra, se afanaban por negociar con sus productos y por abastecerla con su industria y con su marina. Los franceses mismos, directamente algunas veces desde San Maló, indirectamente otras surtiendo en el mismo puerto de Cádiz los buques de registro, ó nacionalizando los suyos fraudulentamente como españoles, eran atraidos á fomentar las riquezas de nuestro suelo; y hasta los italianos, no solo como traficantes sino como colonos, nos trajeron, desde aquellos primeros años de nuestra vida social, la preciosa inoculacion de su clásica sangre y de su espíritu brillante.

Pero, en lo que el Rio de la Plata sufría las consecuencias del atraso ó del egoismo mas bien dicho de la política comercial de España, sin tener medios indirectos de burlarlo como los que le ofrecia el contrabando contra el monopolio, era en lo relativo á la agricultura y á la industria. La España no consideraba á sus colonias como provincias de iguales derechos económicos con las provincias del reino.

Segun ese principio humillante y ruinoso para un país productor, las colonias no tenian el derecho de producir ni de poner en sus propios mercados aquellos artículos de consumo y de abasto seco, telas, artefactos y víveres que producía la metrópoli; porque (decía la teoria absurda que prevalecía) si las colonias produjesen, por su agricultura y por su industria, los artículos y complementos de la vida social que han de consumir por necesidad, ó por lujo, á medida de su progreso, resultaria que no necesitarían comprarle cosa alguna á su metrópoli; y entonces sería fundamentalmente perjudicada la producción y el comercio de la España. De aquí un sinnúmero de prohibiciones asombrosas hasta para producir ciertas materias primas, como cera, rapé (polvillo de tabaco) y en suma, todo lo que podía venir de España.

No puede creerse que hombres como Patiño, Wall,

Ensenada, Floridablanca, Campomanes y tantos otros, no comprendieran lo absurdo y lo irritante de semejante legislación económica. Pero urgidos por el afán de restablecer en España la prosperidad industrial que en los siglos anteriores se había perdido, aplazaban la emancipación de la agricultura y de la industria americana para cuando se hubiera formado la de España; y trataban de lograr esto último á costa de las riquezas minerales de las colonias: querían oro para pagar y consolidar sus progresos y acumular allí el capital circulante.

La América sin embargo se había ya despertado, y en el Río de la Plata esta política económica era mirada con indignación por todos los naturales que habían llegado á tener criterio y luces.

Fuera de esto, que es grave, pero que es en lo que menos se ha reparado, el tráfico tendía á desenvolverse, y la política española comprendía que necesitaba darle facilidades como hemos visto. Su importancia no era ya sólo como surtido interno, sino como mercado intermediario y perfectamente abierto para Chile por Mendoza, y para todo el Alto Perú por Salta, constituyendo en ese tránsito, muchas otras plazas subalternas que difundían por todo el país la riqueza, el valor, la moneda y aquellas comodidades que civilizan la vida doméstica. Con las mercaderías permitidas iban infinitas otras que habían entrado por contrabando, y salían de nuestros campos grandes cantidades de ganado vacuno, caballar, y sobre todo mulas para todo el Perú hasta Arequipa y Lima.

Inspirados los ministros Galvez y Gardoqui por Floridablanca que era el hombre capital de aquel gobierno, establecieron en 1764 una línea de paquetes entre la Coruña y el Río de la Plata, que hacían un viaje cada dos meses, y que tenían derecho á tomar por cuenta de mitad con el Consulado de Cádiz un cargamento de mercaderías, y á volver con retornos por igual valor «esta fué, dice Wilcocke, « la medida precursora que comenzando por relajar el « rigorismo del monopolio de un solo puerto, debía ser se- « guida por otras mas decisivas que abrieron al fin el co- « mercio directo de Buenos Aires, al de todos los puertos « principales de la Península, y la erección del vireinato.»

Segun este mismo autor, á quien *todos tenemos que*

*copiar* al tratar de esta materia, el valor exportado de Buenos Aires, de 1748 á 1753 (5 años) un año con otro ascendió á 1.629,752 pesos por año. Pero en este cálculo, el autor no hace entrar sino lo legítimamente despachado; no cuenta lo sacado por contrabando que era mucho más del doble. Así, pone 150 mil cueros, siendo constante, que por la Colonia y por el territorio oriental al Río Grande, salian mas de 800 mil por año; y sabiéndose tambien que se hacia un enorme contrabando de metales y moneda. De 1754 á 1764, dice Wilcocke, la exportacion de Chile y el Perú por via de Buenos Aires ascendió á 35 millones y medio de pesos. Antes de 1778 doce ó quince buques *de registro*, cuando mas, salian para América; mientras que despues de las medidas tomadas ese año se fletaron para ese comercio 120 buques con cargamentos valiosísimos. Buenos Aires recibió en 1794 treinta y cinco buques de Cádiz: veinte y dos de Barcelona: diez y seis de la Coruña: en todo 73 buques con un valor de cerca de 3 millones de pesos. Salieron para España y para la Habana buques que ademas de otros efectos llevaron mas de un millón de cueros. El valor total fué de seis á siete millones de fuertes.

Azara nos indica otros cómputos de riqueza que deben ser exactos, como los vinos y aguardientes de Cuyo, la yerba-mate del Paraguay, las mulas, las suelas y pieles curtidas de Salta y Tucuman.

La poblacion se aumentó extraordinariamente como era natural. Ademas de las entradas ordinarias de españoles que venian con el comercio, y de su cuenta, durante la guerra del *Derecho de visita* con la Gran Bretaña (v. pág. 23) arribó á Buenos Aires por descabros en el Cabo de Hornos toda la escuadra que la España habia despachado al Pacifico para repeler los ataques del almirante inglés Anson; y su tripulacion toda se quedó en el país por la dificultad, la carestía y el peligro del regreso.

El Capitan de ingenieros mister R. H. Bonnycastle, autor de un excelente libro sobre Sud-América (1) le dá á Buenos Aires durante el vireinato, donde dice él haber estado, 60 mil habitantes, pero agrega que Estalla (?) solo le dá 40 mil:

(1) Spanish America, or a descriptive, historical, and geographical account, etc. etc. (1818.)

de los cuales dice son muy pocos los europeos y casi todos criollos. Calcula las importaciones en cerca de 4 millones de pesos, y las exportaciones en 7 millones (pág. 168, 2º tom.)

El doctor don Mariano Moreno nos dá en 1806, algunos datos estadísticos que además de ser hoy muy interesantes, tenemos por estrictamente exactos, pues él era el único hombre entendido en este ramo que tenía relaciones íntimas, como abogado, con el comercio de exportación é importación de esta plaza.

« Mas de 300 buques de comercio se presentan anualmente en los puertos de Buenos Aires: cerca de 18 millones que consume el Perú pasan en la mayor parte por este precioso canal. . . . mas de un millón de cueros se exporta cada año de su distrito: se depositan en sus almacenes considerable cantidad de yerba del Paraguay (40,000 tercios, según el editor, y un millón de libras de tabaco, fuera del algodón y las maderas.) El Rio de la Plata es el único puerto conocido de las colonias extranjeras para la remisión directa de sus frutos. Buenos Aires envía los suyos: á su diversidad y abundancia—carnes, pieles, lanas, harinas y otros productos de sus campos, se agrega la industria, para facilitar y hacer mas cómodo el retorno. Aquí se calcula, se emprende, se aventuran expediciones. No hay puerto mercante en el mundo que no conozca uestros frutos y nuestra bandera: en fin, este es el único pueblo que en esta América puede llamarse comerciante.» (1)

En cuanto á población tenemos también á Moreno y al Dean Funes por los mejor informados y de mejor autoridad acerca del cómputo á que ascendía aquella en 1806. Moreno, hablando en el mismo escrito del oprobioso proceder de Sobre-Monte en la primera invasión inglesa, nos dice—« Si Buenos Aires (en las repetidas tomas de la colonia) en un estado débil, y con un pequeño vecindario obró con tanto heroísmo ¿qué no deberíamos esperar (1806) de este mismo pueblo cuando ha llegado á componerse de MAS DE SESENTA MIL ALMAS.?» (2) El

(1) Escrit. y Ar., etc. etc. pág. 23.

(2) Obra citada, pág. 21 y 32.

Dean Funes nos dice que en 1806 la ciudad tenia 70,000 habitantes coincidiendo con Moreno en tres ó cuatro mil almás mas ó menos. (1) Pero el señor Mitre en su biografía de Belgrano ha pretendido refutar estos asertos, reduciendo á 45 mil el cómputo que él toma como exacto por médio de un cálculo que prueba precisamente la exactitud de aquellos dos contemporáneos que se propuso refutar. (2)

(1) Funes: Ens. Hist. vol. III pág. 418.

(2) El señor Mitre nos asegura de su cuenta que el conjunto de 70 mil almas, que dán Moreno, Funes, Popham, Achmuty y otros muy bien informados, es inexacto, y que él por autoridad propia y comentando á Azara, no dá sino 45 en 1806. Entretanto, por su misma cuenta resultan los 70 mil que dan los autores á quienes pretende corregir. Si como él dice el censo de Moreno daba 55 mil en 1810 *sin incluir los suburbios*, resulta que de su propia cuenta de 45 mil en 1806—á los 55 mil del censo de 1810, van 10 mil almas de aumento en 4 años, ó lo que es lo mismo que la proporción de aumento era de diez mil por cada cuatro años. Ahora bien, del censo de Vertiz en 1778 á 1806 van siete veces cuatro, es decir—setenta mil almas en 28 años, que, aumentadas á las 24 mil que daba al censo de Vertiz, darían 94 mil. Es claro que este no es el cálculo, porque el aumento de población es relativo á su base; y si los últimos cuatro años (de 1806 á 1810) dieron diez mil almas; los primeros 4 años (de 1778—1782) no han podido dar diez; pero el aumento natural de la población es *geométrico* como todos saben; de modo, que si es cierto como el señor Mitre lo estableció, que de 1806 á 1810 hubo diez mil almas de aumento—el cálculo mínimo es este—Vertiz censo—24 mil (primer cuatrienio 2000 de aumento) (segundo 3000,) (tercerd 4500) (cuarto 5000,) (quinto 6000,) (sesto 8000,) (séptimo 10,000.) En todo 28 años con 42 mil habitantes de aumento; que, unidos á los 24 mil del censo de Vertiz dan 66 mil por todo, *sin incluir los suburbios*; que es lo que con una insignificante diferencia dan los contemporáneos.

Esto mismo comprueba el exámen del cómputo de Azara. Este nos dá 40,000 almas en 1801. De este año á 1810, censo de Moreno, tenemos 55 mil almas, sin incluir los suburbios; es decir 15 mil almas de aumento en nueve años. Ahora pues, de 1778 (Vertiz) á 1806 (Azara) tenemos 28 años, y si cada 9 años hubo (según Azara comparado con Moreno en 1810) 15,000 almas, es evidente que en los tres periodos, de nueve años cada uno, que van de 1778 á 1806, hubo un aumento de tres veces 15,000; es decir 45 de aumento sobre 24 mil de base (Vertiz) lo que daría 69 mil, *sin incluir los suburbios*. Pero, no creemos que de 1801 á 1810 haya habido 15 mil almas de aumento, no pudiendo dudar de que el censo de 1810 dió 55 mil *sin incluir los suburbios* es evidente que en 1801 debió ser mas estensa la base y que Azara calculó mal. De todos modos, calculando los suburbios en 1806 y 1807—la población de Buenos Aires no bajaba de 70,000 almas.

Contemporáneos como M. Moreno, como Funes, como Popham, y tantos otros, no se equivocan sino en muy poco cuando hacen estos cálculos.

Establecido el vireinato, la poblacion se habia hecho homogénea y coherente por su situacion social y sus hábitos. Se componia de europeos, generalmente traficantes los mas, con una parte muy distinguida de empleados que venian de Madrid: eran estos hombres cultos, refinados, bastante dados al sibaritismo, no muy escrupulosos en cuanto al provecho ó el cohecho pues para eso venian, pero elegantes en sus maneras, soberbios, jugadores á naipes los mas, en buena sociedad por supuesto; amigos de galanteos; y por último informados con cierta cultura literaria que formaba la moda del tiempo. No diremos que eran *dandys de aldea*, pero eran *dandys en aldea*, lo que les daba un tipo especial de petulancia y de extrema galanura. Eran pocos, pero hacian contraste con los pulperos y almaceneros, ricos ó enriquecidos, actuantes ó retirados, de que se componia la mayor parte de los europeos residentes.

La gran multitud era la de criollos: los unos, los mas, de tez blanca y de sangre europea, pero de una forma general en el cuerpo y en la fisonomía completamente diversa: ojos vivaces y maliciosos, mirada llena de movilidad, indagadora, crítica y reservada al mismo tiempo, independencia tunantezca y absoluta falta de servilismo en el trato: todo lo cual venia naturalmente de una vida y tradicion doméstica, en la que por la misma baratura del alimento y de la habitacion, la clase popular habia crecido y aumentádose, de padres ó hijos, sin necesitar ni recibir proteccion de otra clase superior. Los miembros musculares del criollo eran por lo general finos, sin desenvolvimiento craso, pero elásticos y templados como una lámina de acero, mientras que los del europeo tendian generalmente á la naturaleza pesada del hierro. De aquí resultaban formas de diversísimo modelo: el criollo tenia cintura delgada y flexible, espalda desembarazada, hombros finamente torneados, cuello levantado, rasgos generalmente perfilados, boca fina, nariz afilada, cabeza redonda generalmente chica; y para andar, casi nunca afirmaba el peso del cuerpo en el talon ó en la planta del pié, como el europeo, sino en el empeine y en las junturas articuladas que mueven los dedos; lo que, si no daba á su marcha la solidez y el peso que habia tenido la de sus ascendientes, le daba un aire liviano, y que por su indescriptible agilidad

parecia pronto á tomar con un simple movimiento de conversion cualquiera de sus flancos ó volverse á su espalda. El criollo de la clase decente y de padres acomodados tenia el mismo tipo que el comun, tomando las cosas en general como es forzoso tomarlas en este caso, desde su mas alta expresion hasta su última escala, desde el coronel Dorrego ó el general Paz, desde Bustos ó Güemes hasta el carretillero de aduana ó el peon de muelle; porque así como se ha notado, y con verdad, que en el antiguo noble de Madrid habia mucho de manolo, y en el manolo mucho de noble, así en el criollo decente argentino habia mucho de plebeyo y callejero, y en el plebeyo mucho de decente. La diferencia de los recursos no constituia diferencia de clases, porque no habia clase que dependiera de otra para alimentarse y *tener casa propia* más ó menos distante de la plaza principal. Y este es un rasgo característico de la vida argentina, de Buenos Aires á Salta y á Mendoza: la familia comun del criollo *era siempre propietaria* de un terreno urbano, de un cuarto de manzana por lo menos, plantado de durazneros, para surtirse de leña y nada mas, y totalmente inculto donde se criaban aves á su suelta. Así es que si en la colonia argentina prevalecian los hábitos de la vida democrática, no era esa vida democrática de las plebes menesterosas y semi-bárbaras que pululan en las grandes ciudades hambrientas del pan de cada día, sino una DEMOCRACIA PROPIETARIA DE CASA Y DE HOGAR, con mesa y techo asegurado de padres á hijos, y con poca tarea: lo que era una felicidad relativa como la de los niños, pero imposible, por desgracia, de continuarse, cuando los pueblos entran en la edad de su virilidad. Las invasiones inglesas de 1806 y 1807 y la Revolucion Social de 1810 abrieron para nosotros la época de esa evolucion.

La única clase que no era propietaria, tomada en general, era la de los negros africanos. Pero, los negros en el Rio de la Plata no habian podido formar agrupaciones agrícolas como las que exige la explotacion de los productos tropicales. Nuestras estancias, reducidas entonces á una zona estrecha é inmediata por la inmensidad de la pampa, no solo no exigian peonadas numerosas, sino que los trabajos del caballo y de la campaña abierta eran totalmente impo-

sibles con negros esclavos, inhábiles y genialmente ineptos para esas tareas, además de que la esclavitud es esencialmente sedentaria. Los estancieros con nueve ó diez esclavos que generalmente eran ya de los nacidos en el país, tenían lo bastante para su servicio personal, y si acaso algunos hacían con esclavos el cuidado de sus ganados, no era sino mezclados con gauchos criollos de tal modo que el esclavo mismo se hacía gaucho, ginete, quedando casi como libre en medio de los campos.

Las quintas y chacras contaban casi todas con esclavos; pero, como no eran fuentes de grande explotación para exportar ó buscar mercados lejanos, no requerían multitud de trabajadores, ni *negradas*; y como los dueños eran criollos con familias hacendosas y de mediana fortuna, trabajaban ellos mismos en sus labranzas, y los esclavos eran simplemente ayudantes bajo el ojo del amo y miembros integrantes de su familia.

En la ciudad había bastantes negros criollos y africanos que los portugueses del Brasil continuaban introduciendo. Pero todos ellos estaban anejos al servicio doméstico personal, y nó á la servidumbre rural (*la gleve*) que era lo duro de la esclavitud. Las familias acomodadas tenían diez ó doce negros y negras para todo lo del servicio, desde la mesa á el lavado y la plancha, desde el albañil hasta el cochero y caballeros. Pero, lo singular era, que tenían esclavos hasta las familias mas pobres, y hasta los negros mismos. No se servían de ellos en verdad; pero les dejaban libre su vida y su tiempo á condicion de pagarle al amo pobre (que generalmente eran mugeres viudas ó ancianas) ó al *amo negro*, una mensualidad determinada. El esclavo comerciaba, cultivaba maiz, fabricaba escobas ó instrumentos groseros, vendía y changaba por las calles segun su inclinacion; pagaba su mensualidad, y al poco tiempo compraba su libertad, quedando ligado casi siempre por un afecto tan tierno y tan leal á sus *amas* ó á sus *amos* como el de los hijos mismos de la casa. Y no pocos eran propietarios también de su huerta en los suburbios, donde cultivaban el maiz y varias clases de mimbres.

Esta esclavatura, siempre urbana de los negros, los había hecho semi-ciudadanos, miembros de la casa, sectarios ardorosos de la relijion católica, súbditos fieles del Rey

y del Papa, que para ellos eran *dos Dioses* fantásticos y titánicos cuya viva imagen y representacion eran el Virey y el Obispo: y despues de estos sus amos de *cara blanca*. Pero como entre ellos habia infinitos que se habian *liberado*, ó que vivian como libres, se habia formado tambien dentro de las familias una clase numerosa de *negritos* y *mulatillos* con todos los accidentes físicos, con todas las inclinaciones y con todas las ideas de los criollos de raza blanca; y á pesar de que la mezcla de sangre africana era mirada como un baldon, mas era como teoria que como realidad, pues muchos hombres y muchas mujeres sobre todo, se lo habian hecho perdonar por su hermosura, y aunque de cuando en cuando la maledicencia se los decia por la espalda, ellos habian adquirido y conservaban la posicion conquistada.

Los mulatos argentinos eran mentados por su vivacidad tanto como los de Lima; pero tenian sobre estos un temple civil y belicoso que los ponia muy arriba como hombres de iniciativa y de accion. Locuaces y atrevidos, eran fieles imitadores de la juventud acomodada, á la que seguian y amaban no solo como modelo, sino como antipática á los europeos; y esta notorisima cualidad de los mulatos hacia que los *gallègos* los odiasen con la mas profunda aversion. Los mulatos eran tambien los ocultadores, los agentes y los corredores de todos los negocios interiores de las casas, que se relacionaban con la juventud elegante y con sus amorios legitimos ó ilegítimos. Al atrevimiento y á la impavidez, reunian remarcadísimos talentos para las artes, la música, el vestir, y el trato social, con una bravura llena de empuje y de lucidez, que, mas tarde vino á comprobar estos rasgos de su fisonomía moral, habilitándonos hoy para presentarlos como verdades justificadas por los hechos.

Habia en la colonia, como ya lo hemos indicado, otra clase bastante numerosa entónces y que estaba equiparada con los mulatos, aunque diversa por su origen: que era la que llamábamos *chinos*, sin mas razon para darles ese nombre que el color de la tez de los indígenas primitivos que ellos conservaban. Los *chinos*, eran mestizos de muger indígena con español, ó de mulata ó de negra con indígena: la muger indígena no se daba al negro sino en la decadencia de su moral y de su orgullo primitivo, pues se tenia

como gente de raza libre y pura. De estos *chinos* apesar de esto, la parte mayor, casi la totalidad era raza pura, descendientes no solo de los repartidos y asentados al tiempo de la fundacion, sino de las tropas y regimientos de guaraníes, que, como hemos visto, habian venido varias veces para las guerras con la Colonia del Sacramento, de los que una gran parte se habian quedado en Buenos Aires como era natural.

Entre estos *chinos* habia algunos que por ser hijos de negra ó mulata esclava eran esclavos; pero no como *chinos* sino como mulatos; pues la clase por si era libre. Su situacion era la misma que la de los criollos *orilleros*. Tenian generalmente su pequeño terreno y su rancho en plena propiedad, y al amparo de sus padres, y ya por usucapion, por casamiento ó por herencia, cada familia tenia la propiedad indisputada de un pequeño terreno en los suburbios, mas menos cultivado pero provisto siempre de leña, con su rancho ó casita de material, donde vivian al amparo de hogar. Su temperamento era generalmente serio y reservado, irascible, y aunque habitualmente contenido, violento y estremo á la primera ocasion. Eran respetuosos con la *gente blanca*, pero taimados y reconcentrados: vivian si embargo completamente refundidos y coherentes con el comun de la poblacion. Eran bravos, fieles y disciplinados bajo las autoridades públicas. Tenian en suma casi todas las cualidades morales que habian distinguido á la raza guaraní con la esbelta virilidad de su figura, tan distinta de la talla corta, ancha y fornida que caractericaba á los indigenas peruanos y sobre todo á los quichuas. Aunque muy disminuidos, quedan aqui bastantes ejemplares de este tipo que provienen, si nó de los primitivos pobladores, de Santa-Fé y Corrientes donde todavia abundan.

Este era, en resúmen, el conjunto de nuestra poblacion; conjunto que apesar de su origen complejo, formaba una masa moralmente uniforme, una verdadera nacionalidad con espíritu propio, que se denominaba á sí misma *hijos del pais* y *criollos*, dividiéndose de los europeos cada dia mas acentuadamente, desde la creacion del Virreynato. Y hemos creido necesario presentarla aqui de bulto, por que ella fué la que dió origen á la ilusion de los invasores ingleses haciéndoles creer que la iban á encontrar simpática

contra la España, á la vez que fué la que luchó y triunfó de ellos, en defensa de su tierra, de su lengua y de su religion, con absoluta carencia de todo sentimiento *español*, como lo vamos á ver.

En la huella de internacion que el comercio terrestre habia formado entre Buenos Aires, el Paraná y Chile, habian desenvuelto sus riquezas y su importancia, no solo como mercados de tránsito, sino como fuentes de produccion, Córdoba, Salta, Tucuman y Mendoza, puntos principales Potosí y Chuquisaca mas al Norte. Como era natural, con el desarrollo de la riqueza habian entrado tambien las comodidades de la vida, la cultura del trato, y el progreso de las luces. Salta era desde entonces una de las ciudades mas cultas, y quizás la del trato mas distinguido y fino de todo el Virreinato, aunque por lo general un tanto afectado y excesivo: debido probablemente á las grandes fortunas comerciales y territoriales que alli se habian formado surtiendo al Perú de mercaderías, de mulas, de ganados, y de otros valiosísimos efectos. En Córdoba predominaba la instruccion teológica y clerical. El Colegio de Monserrat afecto á la enseñanza teológica alli establecida, habia formado de Córdoba un centro importantísimo de instruccion latina, de teologia dogmática y moral, y de Cánones, donde se formaba toda la juventud del Virreynato que tomaba la carrera eclesiástica, para ocupar los curatos y altas dignidades del Coro. Asi es, que aunque con caracter canónico, era alli general el conocimiento de la lengua y de los autores latinos y las bases constitucionales del Derecho Civil Romano y Español esencialmente necesarias para los casos de competencia y de conflicto entre las *dos potestades*. A las riquezas abundantes de su espléndida campaña, Córdoba unia el lustre de un culteranismo exagerado y doctoral, que la critica y la malicia de las demás provincias tachaba de pedantezco, con alguna razon en el fondo, pues que constituia una Escuela Normal de Maestros. Dados los hábitos y los fueros de gremio que prevalecian en aquel tiempo, los cordobeses ilustrados sacaban de sus estudios un aire completamente pedagógico, y como daban el tono á la parte menos instruida de la ciudad, generalizaban ese mismo aire por el influjo de la imitacion y del prestigio.

Pero donde estaba establecida la verdadera enseñanza

jurídica y literaria, en que se formaban los abogados y civilistas de aquel tiempo, era en Chuquisaca donde la Universidad de Charcas irradiaba su esplendor sobre las *provincias de abajo* hasta las orillas del Plata, lo que la hacía el foco del saber y de la grande enseñanza; y nó, de una enseñanza circunscrita á la letra de los textos, sino de una enseñanzá iniciadora, que sin estar en el *cláustro mismo*, habia penetrado allí, no sabemos como, y se habia apoderado de los espíritus de la juventud que tomaba sus grados doctorales en ella, como lo prueban un sinnúmero de hombres—Monteagudo, Moreno, Agreló, Medina, Molina, Perez, Terrazas, Serrano, Gorriti, Castelli, Passo, Lopez, Patron, y muchísimos otros hijos de las provincias del Alto-Perú que brillaban entonces por sus luces y por sus ideas adelantadas. Charcas fué, en el último siglo de la Colonia, para los hijos del Rio de la Plata, lo que Salamanca en España, la *Sorbona* en Francia, Boloña en Italia: un centro de elevada y trascendental iniciacion, donde habia prendido en la educacion literaria el espíritu revolucionario, el gérmen moral de una nueva época. Y la prueba con que puede comprobarse esto seria comparar á los jóvenes que se formaron en Charcas, de 1730 á 1810, con los que vinieron de la Universidad de Chile, don Manuel V. Maza, don Vicente A. Echavarría, Ugarteche, etc, etc.: competentes y bién informados, pero de una escuela opaca. La razon, á nuestro modo de ver, de la superioridad del espíritu dominante en la Universidad de Charcas, consistió, como se vé en Salorzaño, en que fué fundada para que sirviese de asiento al REGALISMO y consolidase en el vireinato la doctrina fundamental del PATRONATO que es, en resúmen, la de la *Soberanía política de las naciones*, con el derecho de gobernarse á sí mismas en todo: en el desarrollo de la *razon*, en la direccion personal de la *conciencia*, y en el *gobierno*. En Carlos III y en el gobierno que él fundó en España se puede haber visto claramente. De aquí viene el prestigio constante que Charcas y el Alto-Perú conservara siempre entre nuestros hombres eminentes de 1810; como en la *Monarquía Incana* de Belgrano. En Salta y en Tucumán, que quedaban en la canal de estas tendencias, predominaba el espíritu civil y social de los hombres de Charcas y de Buenos Aires, y eran miniaturas de aquellos dos centros. En Córdoba y en la

Rioja que era una verdadera sucursal de Monserrat, predominaba el espíritu clerical. En Mendoza y San Juan la sociedad culta era esencialmente agricultora y traficante: doctores . . . . . no sé si habria' alguno: Lo que habia era viñateros, arrieros, y empresarios de trasportes entre Buenos Aires, Chile y las provincias todas del oeste: gentes que por esto mismo eran muy poco inclinadas á la teología, bastante descreidas y despreocupadas, tocadas por el espíritu civil de los centros con que comerciaban; y zelosos partidarios de la tierra que los enriquecia como veremos despues: poco de Charcas y poco de Córdoba á la vez: pero mucho de la *Calle de los Mendocinos* de Buenos Aires (Maipú) donde todo el dia rodaban barriles de aguardiente y de vino, cajones de pasas, é interrumpian el pasage 200 ó 300 mulas que descargaban y cargaban dirigidas por vistosos arrieros, que á la verdad, tenian bastante de bárbaros y cerriles.

El organismo colonial que servia de núcleo y de regla á todo el movimiento de la vida civil; era bastante eficaz y adecuado, sobre todo despues que los Borbones habian inaugurado la reforma liberal, para servir, fomentar y asegurar el desarrollo y el progreso interno del país. Dos grandes colegios, el de *Monserrat* en Córdoba, y el de *San Carlos* en Buenos Aires, servian para iniciar á la juventud, yá por su enseñanza directa, yá por la propanda indirecta y popular de los que allí se educaban, en los grandes ejemplos y bellezas de la literatura y de la historia latina. Dos generaciones, la que habia comenzado á nacer en el primer tercio del siglo XVIII, y la que nacia en el último, habian dotado á las provincias argentinas de *letrados* y de *clérigos nacionales*, como Maciel, Funes, Baigorri, Gomez, Gorriti, Castro Barros, Agüero, y mil otros, ante cuya ilustracion y desenvolvimiento intelectual hacian bien triste figura, por cierto, los Obispos y familiares que nos venian de España como Lue, Videla, Orellana, y de ahí una especie de destitucion, real pero no declarada, que el clero patrio habia hecho en la sociedad, del clero peninsular. Los conventos mismos de frailes estaban influidos y gobernados por los criollos, que eran los mas desparpajados y los mas sabidos á todas luces; y como todos ellos pertenecian á las familias decentes y de larga tradicion interna, estaban en

mezcla y roce continuo con el comun de los criollos; de donde resultaba un espíritu homogéneo de patriotismo y de interés por la tierra comun, completamente ageno á todo espíritu de partido ó de gerarquía clerical.

Los abogados eran desde entonces lo que son hoy todavía como olase: la parte ágil, eficiente y *programista* del movimiento moral. Casi todos eran hijos del país con rarísima escepcion, y esa misma, poco esplendorosa si se compara con la astucia y la vivacidad que los criollos desplegaban en la guerra del foro. Asi es que en muy corto tiempo ya lo habían monopolizado, apesar de la murria y de la envidia con que los miraban los *Oidores* que venian de España á ocupar los altos tribunales, y que no eran en general lo mas distinguido que por allá habia, sino favoritos ó segundones atrasados á quienes se les daba esa pitanza, á costa de un tiempo de destierro, para que hicieran carrera y juntaran algunos pesos con que regresar á gozar de alguna holganza en su tierra.

Los ejemplos y los écos del movimiento liberal y económico que habian originado en España don José Patiño, Campillo, Wall, Ensenada, Esquilache, Grimaldi; y que habia desplegado todo su vigor en las manos y bajo el influjo de Floridablanca, de Campomanes, de Olavide, de Jovellanos, de Gardoqui, y de toda su escuela, habia repercutido poderosamente entre los discípulos del colegio de *Montserrat* y del de *San Carlos*; y todos ellos sin escepcion, Rivadavia y Moreno lo mismo que Passo, Funes, Baigorri, que Castelli y que Belgrano, habian leído con encanto las obras y folletos de aquella escuela (las de Campillo sobre todas, que tan altamente habia tratado de los intereses de la América) y se habian procurado las obras de Reynal, de Montesquieu, de Volney, y de tantos otros que, como ellos, trataron entonces de la *filosofía social*, y de la *filosofía de la riqueza pública*, á la luz esplendorosa de un siglo de tanto movimiento, de tanta iniciativa, y de tan risueñas ilusiones como el siglo XVIII.

En lo que realmente era deficiente y vergonzosa la situacion de la Colonia Argentina, era en el departamento militar. Muchas causas habian concurrido para ello. Despues del famoso Cevallos, el país habia quedado en una paz inalterable. La eterna cuestion de la Colonia habia recibido una

solucion duradera, á la que habia contribuido por un lado el casamiento de la infanta doña Carlota, hija mayor de Carlos IV, con don Juan regente y rey futuro del Portugal; y por el otro, la cesion de todo el territorio de Rio Grande en cambio de aquella plaza. Pero lo que contribuía mas que esto al vergonzoso estado de aquel departamento era que la España no habia permitido hasta entónces que se formase clase militar entre los hijos del país; y que solo una vez, con Cevallos, habia figurado aquí un verdadero y grande hombre de guerra. Recientemente, bajo el ministerio de Godoy, se habia permitido á los sudamericanos, hijos de militares españoles, entrar en las Academias que recientemente tambien se habian creado en la metrópoli como hemos visto. Lo que habia quedado en Buenos Aires y en el interior, eran viejos inútiles los unos, mediocrísimos los mas de ellos, y ninguno en suma que hubiera tenido mando importante ó experiencia propia en campaña alguna ó en batallas de dimensiones serias. Su oficio en la colonia se reducía á vegetar en administraciones puramente nominales y desprovistas de toda actividad efectiva, como mayorias de plaza ó inspecciones de milicias.

Pero, si bien no teníamos estado mayor formal, ni oficialidad experta, contábamos con una *criollada* numerosa, en la que sobresalian todas las condiciones geniales de los mejores soldados del mundo: bravura, ímpetu, una sobriedad sin ejemplo, ánimo alegre y despreocupado de consejas y cuentos teológicos ó sombríos, firmeza y solidez apasionada en el combate, persistencia en el terreno, ingenio y viveza natural para informarse pronto en el manejo del arma y en los movimientos de la táctica: un espíritu de compañerismo admirable con los iguales y con los superiores, disciplina y conviccion por su causa: amor entrañable á su país, adoracion por su bandera, y un orgullo nacional con un espíritu de cuerpo exclusivo. Hablamos aquí de los tiempos en que nuestros soldados salian apasionados por la causa que iban á defender. Despues, la disciplina, la ciencia y el politiquismo, pueden haber modificado muchas de esas brillantes cualidades, dándoles otras quizás que no están probadas todavia. En este conjunto de buenas cualidades se confundian el *criollo* decente, el *criollo* del

comun, el *mulato*, el *chino* y el *negro* criollo. Los negros africanos y domesticados en la familia, animados por una sangre ardiente y por una inteligencia fantástica y exaltada, como se sabe, una vez que las otras clases diesen el movimiento inicial, ellos tenían que seguirlo y que confundirse en el genio comun de la masa, como comenzó á verse en las dos batallas contra los ingleses.

Carecíamos, sin embargo, (y no era poco!) de coroneles y de generales capaces de dar á la masa de combatientes el sistema de las fuerzas mecánicas que deben concurrir á obtener un resultado premeditado, como en una máquina, en una campaña ó en una batalla; y lo único con que podíamos contar era con improvisar excelentes y brillantes comandantes desde que tuviésemos necesidad de echarlos al frente de un enemigo. San Martín y Alvear vinieron educados y preparados en los colegios que animaron el grande espíritu de Aranda y de Castaños. Las Heras y Paz se formaron en el trabajo y en la práctica. Después. . . .

De todos modos—este era el carácter de la generacion que iba á tener la gloria única de vencer dos ejércitos ingleses, y de luchar á muerte por su independenciam contra la España misma.

La época era de profunda agitacion para todas las naciones del mundo civilizado; y los ruidos del terremoto que alcanzaban al Rio de la Plata, aunque lejanos y sin toque directo con la sociedad colonial, imprimian una cierta expectacion nerviosa en los espíritus, un algo vago indescriptible, febril, como si la sociabilidad moderna, y la colonial con ella, estuvieran amenazadas de perder sus asientos. Este sintoma, este escalofrio de una época de transiciones repentinas, habia despertado, en la ciudad de Buenos Aires sobre todo, una actividad inconsciente, sin fin definido, que ya tomaba las formas de un anhelo comercial en una nueva institucion orgánica para mejorar el trámite de los negocios, ya el de nuevas aclimataciones agrícolas, de estension de fronteras, poblaciones de campaña, ó cosas así nuevas, apetitosas, con que la inquietud pública significaba la impaciencia de la espera y el deseo de entrar en grandes trabajos prácticos.

Causa fueron estas tendencias de que el gremio de co-

merciantes apoyados por el virey Arredondo en 1792, solicitase y obtuviese en 1794 la ereccion del *Consulado de Buenos Aires* con la jurisdiccion comercial, procedimientos, integracion y competencias que daban á estas corporaciones las Ordenanzas de Bilbao; y además con el que le dió la cédula ereccional de Junta de Gobierno para el fomento, mejora y propagacion del comercio, de la agricultura y de la industria. Fué su Secretario fundador don Manuel Belgrano, que á la sazón se hallaba en España complementando sus estudios jurídicos, y que recibió del ministro Gardoqui, durante la primera privanza de Godoy, las instrucciones y encargos referentes á esa benéfica ereccion.

Apenas llegado á Buenos Aires el señor Belgrano, se hizo el centro de todos sus antiguos compañeros de estudios formados como él en el mismo espíritu y animados de los mismos fines, y ya en discusiones sobre las conveniencias comerciales del país, en el seno del Consulado, ya contribuyendo á ensayar aclimataciones de plantas útiles en las estensas quintas de Vieites, Alberti, Rodriguez Peña, Atoaguirre y otros, daban pábulo á los anhelos de vida nueva, iluminada, activa, eficiente, útil é imaginativa á la vez, que formaba ya el carácter acentuado de aquellos tiempos que tendian rápidamente á hacerse *nacionales* y esencialmente *argentinos*.

Habiansè establecido dos grandes cafés: el de *Catalanes* (esquina de *San Martin* y *Cangallo*) y el de *Mallcos* (esquina de *Bolívar* y *Alsina*), y una fonda con el nombre de las *Tres Naciones* en la *Vereda ancha* (hoy recoba de Crisol) á donde concurría por novedad, y con el deseo de emociones y de noticias, toda la juventud distraida y alegre que flotaba en el movimiento social: abogados, curiales, dependientes de comercio y de almacen y los hijos desocupados de gentes acomodadas, que formaban en resúmen la parte culminante de la clase criolla.

No faltaban tampoco en estas casas, españoles de los recién venidos que traian el mismo espíritu de la época; y sobre todo andaluces, que allí encontraban teatro y auditorio para sus gracias y para la desenvoltura de su lenguaje. Pero, los viejos residentes, los de la fisonomía del entrecejo que eran los dueños del tráfico y de las talegas, las miraban

como casas de pillos y teatro de abominaciones. Algo habia tambien de eso; porque en las preparaciones y síntomas de toda revolucion social, entran por alguna parte la demoralizacion, si nó de las costumbres, de las formas al menos del pecado, que se hacen mas audaces y francas, menos cubiertas, ó menos hipócritas si se quiere.

Con la creacion del Consulado se produjo una lucha natural entre las ideas de los españoles y las aspiraciones económicas de los hijos del país, de aquellos principalmente que no participando de los beneficios del monopolio y que dominados por las doctrinas de Adam Smith reclamaban la facultad de vender los frutos del país á todas las naciones; y que así procedian como teoristas y jurisconsultos, contra los otros que tenian la posesion tradicional y práctica de los medios de hacer fortuna por el tráfico; y que, como era consiguiente, trataban de mantenerla con perjuicio de la dilatacion de la riqueza pública. Primaban entre los primeros, Cerviño, los Escaladas, Belgrano, Castelli, y los demas jóvenes iniciados en el amor y en las esperanzas de la reforma. Encabezaban á los otros don Martin de Alzaga, Anchorena, Santa Coloma, Agüero (don Miguel), Villanueva y todos los del gremio que ahora llamamos *Registreros*, ó casas de venta por mayor, que no eran precisamente *introdutores*, sino *intermediarios* y agentes de los remitentes de Cadiz.

Mas la mayor parte de estos mismos, que por interés propio, ó por el de su gremio, contrariaban la emancipacion del comercio de tráfico, contribuyeron en el Consulado á poner en crédito y favor, como cosa necesaria, la creacion de escuelas especiales de matemáticas, de dibujo lineal, de artes, de comercio, de agricultura, á imitacion de lo que continuaba haciéndose en España bajo el ministerio de Godoy y de Gardoqui. El señor Cerviño uno de los hombres mas competentes en las matemáticas aplicadas que nos habian venido de España, fundó y regentó tambien una Escuela de Náutica. El señor Belgrano, segun su biógrafo el señor Mitre, tuvo no solo una gran parte en este múltiple movimiento de los últimos años de la Colonia, sino tambien la gloria de la iniciativa. De todos modos, lo que es incuestionable, como lo hemos demostrado, es—que el grande impulso en ese sentido, vino originariamente de las mejoras que introdujeron en España y en el Rio de la Plata,

Cárlos III y Cárlos IV; y que á sus ministros se debió esos nuevos influjos que prendieron la chispa del progreso en esa generacion entera de que el señor Belgrano era y fué uno de los miembros mas fervorosos.

Otra de las grandes mejoras de ese tiempo fué la introduccion de la *vacuna*. Godoy levantó y costeó una expedicion cientifica de alta importancia con niños inoculados que la introdujeron en Sud América de brazo á brazo. Y es de ver en la obra de Funes el júbilo y la gratitud de las poblaciones á su llegada á cada puerto. Pero habiendo comenzado sus laboriosos trabajos por el norte, habria tardado mucho en alcanzar con sus beneficios á Buenos Aires, cuando por un feliz acaso, ó talvez por la prevision del filántropo portugués don Antonio Machado capitán y dueño de la *Rosa del Rio*, llegó á nuestro puerto traída de Montevideo en una negra vacunada al efecto; y tomándola bajo su cuidado el doctor don Saturnino Segurola, organizó con un celo y con un desinterés sublime la administracion y propagacion del virus, constituyéndose él mismo fervoroso propagandista no solo entre las familias conocidas, sino principalmente entre las gentes vulgares de los suburbios.

En cuanto á los cabildos, preferimos aplazar su estudio y examinarlos á su entrada en la vida política; cuando tomen la iniciativa de la obra del patriotismo, bajo la inspiracion del sentimiento público, unas veces, y bajo su presion otras, segun las peripecias y los movimientos convulsivos de la comuna urbana que iban á encabezar.

---

### XIII

Restauracion de la política del *Pacto de Familia*—Ambicion y atentados de Bonaparte—Humillaciones de España—Duracion efimera de la Paz de Amiens—Exigencias de Bonaparte—Resistencia de España á salir de la neutralidad—Amenazas—Concesion del *Pacto de subsidios*—Miras encubiertas de ambas partes—La Inglaterra toma su camino—Ataque de las *cuatro fragatas* del Rio de la Plata—El general don Tomás de Iriarte—Combate—Desastre—Declaracion de la guerra—Grandes sucesos de ese año—Carácter de las victorias de 1806 y 1807—Consecuencias del pacto de subsidios—Dominio de los mares—Expedicion al Cabo de Buena Esperanza—Secretos políticos entre Inglaterra y España—Escesos de Bonaparte—Indignacion de Godoy—Convencion reservada con la Rusia y Portugal—El general Baird—Sir Home Popham—Su hábito de las intrigas de gabinete—Su idea fija sobre el Rio de la Plata—El general Miranda—Lord Melville y Mr. Pitt—Intervencion de la Rusia—Coincidencia fatal de la expedicion al Rio de la Plata con la política y los intereses de la Rusia—Popham lleva adelante su empresa—Aparicion en el rio de buques ingleses—Huidobro y el piloto Peña—Incredulidad de Sobremonte—Un loco y un tonto—Disposiciones para la defensa—Espíritu del país—Desembarco de los enemigos en Quilmes—Escaramuzas—Situacion de la ciudad—Campamento del virey—Ataque y defensa en Barracas—Entrada de los ingleses á la capital—Situacion—Fuga del virey.

SEGUNDO PERIODO: Reconquista: errores sociales de los invasores—Naturaleza de las divergencias internas—Complots—Liniers—Sus ideas y su carácter—Sus planes—Montevideo—Su campaña sobre Buenos Aires—Su victoria.

TERCER PERIODO: Iniciacion revolucionaria del pueblo—Extrañamiento del virey—Ascenso de Liniers—Caso constitucional—Corrida á las armas—Principio de divergencias entre Liniers y el Cabildo—Berresford y Liniers—La capitulacion simulada—Impunidad de Liniers—Armamento general del pueblo—Tercios en actividad—Importancia capital de Montevideo—Nueva expedicion inglesa—Sir Sam. Achmuty—Auxilio de Buenos Aires—Montevideo asaltado

y tomado—Tempestuosa irritacion en Buenos Aires—Deposicion y prision del virrey—Fuga de Berresford y de Pack—Don Saturnio Rodriguez Peña—Sus conferencias con Berresford—Chasco de Alzaga—Padilla—Perjurio de Pack—Honorabilidad de Berresford—Sir Sam. Achmuty y la independencia del Rio de la Plata—Dudas de Berresford sobre el éxito de la expedicion inglesa.

CUARTO PERIODO: La defensa—Discusiones triviales—Los verdaderos principios que dan las victorias—Desembarco de Whitelocke—Marcha sobre la ciudad—Contraste del Miserere—Desbande del ejército en Barracas—Falsa *Leyenda* de Alzaga—Reaparicion de Liniers—Perímetro fortificado de la defensa—Razones que lo justificaban—Campamento de Whitelocke—Disposiciones y posiciones que tomaron las brigadas del ataque—Reconocimiento del dia 4 de julio y rechazo—Descalabro de Sir Sam. Achmuty en el Retiro—Aparicion salvadora de Nugent—El Retiro es tomado—Descalabro del 88 en San Miguel y en la Merced—Entrada y conflictos del general Lumley—Su retroceso al Retiro—Cadogan y Pack en el reducto de las *Temporalidades*—Rendicion del 1º y fuga del 2º—El general Crawford, Guard y Pack en Santo Domingo—Ataque y rendicion—Ocultacion y humillacion de Pack—El coronel Kington y mayor Buller en las *Temporalidades*—Muerte de ambos y retirada de sus tropas—Liniers ofrece términos para que Whitelocke capitule—Whitelocke hace consejo de oficiales—Estado de los invasores—Opiniones del general Gower—Gower parlamentario—Arreglo y capitulacion—Devolucion de Montevideo—Otra vez la falsa *Leyenda* de Alzaga—Demostracion de esa falsedad—Exéquias en Santo Domingo de Santiago de Chile y no en Santo Domingo de Buenos Aires—La verdad sobre Liniers y sobre las invenciones de los españoles europeos—Nueva Corte, nueva sociedad—Conducta imprudente de Liniers—Revelacion de la entidad popular en Buenos Aires—Sus rasgos y sus consecuencias—Avance escandaloso de Liniers comunicándose directamente con Bonaparte—La seguridad y el poder que le dió este paso inaudito—Cúmplase su exaltacion con el nombramiento de Virey del Rio de la Plata y Alto Perú.

Con la paz de *Basilea* y con el convenio de alianza ofensiva y defensiva de *San Ildefonso* celebrado con el Directorio de la República Francesa, Godoy habia echado de nuevo á la España en la política y en las complicaciones, harto probadas del famoso *Pacto de Familia*.

Bonaparte entretanto, hollándolo todo ante las violencias

de su ambicion, ametrallando al pueblo, atropellando cuerpos constituidos, y permitiéndoselo todo en fin bajo autoridades caducas y desacreditadas, al favor de campañas y victorias que por lo pronto le costaban á la Francia su libertad y el tormento de las familias, y que un poco mas tarde habia ella de pagar tambien con un calvario de humillaciones, marchaba con una rapidez vertiginosa apoderándose del poder omnimodo, hasta hacerse dueño absoluto de la Francia y pensar que podia pretender tambien serlo de la Europa entera.

Poco interesan como precedentes de la historia de Sud América los sucesos intermedios que realizaron esta fatal evolucion, por la que este grande hombre de guerra y grande pícaro tambien, logró humillar á todos los gobiernos vecinos, retaceando sus territorios, anejándose naciones á su antojo, levantando tronos para todos sus parientes y forjando cadenas para todos los pueblos. Desde la Paz de San Ildefonso hasta la Paz de Amiens, Godoy y Carlos IV no vieron otro medio de salvarse que el de evitar todo conflicto con el poderoso caudillo que se alzaba en Francia; y sin preveer desde el principio hasta donde los habia de llevar esta política de escaramuzas que una ú otra vez despertó el enojo del suspicaz amigo, por ciertas inclinaciones claras que se les vió de aprovechar la ocasión para emanciparse, el hecho fué que de concesion en concesion, de humillacion y sometimiento en mas docilidad á cada bufido del mónstruo, acabaron, rey y favorito, por convertir á su nacion en un apéndice del gobierno militar que imperaba en Francia.

Sabida es por demás la efimera duracion del tratado de *Amiens*. Cuando Bonaparte vió que la Inglaterra no se amedrentaba con sus amenazas de desembarco, ni de las iras con que juraba aplastar su comercio y su marina, resolvió ir inmediatamente á la guerra. Pero, como no tenia escuadras suficientes ni los recursos pecuniarios que esta guerra requería, exigió de la España el cumplimiento de la alianza convenida con el Directorio años antes y cuya vigencia no estaba justificada. El gobierno español que fundaba esperanzas en la robusta coalicion que se formaba contra Bonaparte, se negó á salir de su neutralidad. Bonaparte le amenazó con una invasion inmediata como vio-

lador de los tratados existentes; pero al fin, redujo sus exigencias al suministro de un subsidio de seis millones mensuales y al tránsito expedito por territorio español de las tripulaciones, tropas, pertrechos y abastos para buques ó escuadras francesas que estuviesen ó entrasen en puertos españoles. Las dos partes contratantes se hacian trampa: la Francia creia que la Inglaterra no soportaria que la España observase una neutralidad tan estraña como esta; y la España esperaba convencer confidencialmente á la Inglaterra de que su proceder era una simple sumision del momento á la fuerza de las circunstancias, y de que al primer triunfo de la coalicion europea romperia su compromiso y se echaria á brazos abiertos entre los enemigos de Bonaparte.

La Inglaterra empero, no quiso contemporizar con estos términos medios; y no pudiendo obligar á la España á darle mejores garantías, tomó el partido de aparentar indiferencia y de obrar con el mismo secreto y doblez que los enemigos; y aquí es donde el Rio de la Plata comienza otra vez á tomar una notoriedad llena de gloria entre las grandes hazañas y guerras de aquel tiempo.

La España no podia pagar el subsidio ofrecido á la Francia antes de que llegase de América un convoy que esperaba; y con el fin de hacerlo llegar con seguridad, se habia hecho que los caudales á remitir en vez de ir por Panamá, fuesen secretamente embarcados en dos fragatas de guerra surtas en el Callao, que debian venir por el Cabo de Hornos á reunirse en Montevideo y Buenos Aires con otras dos en que debia embarcarse y ser conducido á Cadiz el *situado* del Alto-Perú y los caudales que nuestro comercio tenia que remitir á sus corresponsales de allí.

El gobierno inglés tuvo un conocimiento cabal de todo, lo mismo que de las cláusulas del tratado de subsidios. Pero, como no habia declarado la guerra, la Francia y la España suponian que ignoraba la verdadera naturaleza de ese convenio. No era así: el comodoro Moore recibió orden de marchar con cuatro fragatas, y de salir al paso de las fragatas españolas: de intimarles rendicion y de batirlas si se resistian. Que la Inglaterra tenia plena justicia para obrar de este modo, desde que le constara la confabulacion insidiosa del tratado de subsidios, es incuestionable. Pero, donde su almirantaz-

go faltó á todos los deberes de la humanidad y del derecho en estos casos, fué en mandar una fuerza *aparentemente igual* á la otra que pensaba atacar *por sorpresa*. Por que el honor militar le imponia al almirante español don José de Bustamante y Guerra batirse, aunque inadvertido hasta el último estremo; mientras que si se le hubiera puesto al frente una fuerza doble ó triple, le hubiera bastado con protestar, y se hubiera evitado la horrible catástrofe que tuvo lugar el 5 de octubre de 1804.

Un hijo de Buenos Aires destinado á figurar con honra en la guerra y en las letras de su pais, aunque muy niño entonces, fué testigo ocular de este trance tremendo para los tripulantes y pasajeros de las cuatro fragatas. El general don Tomás Iriarte, que iba á educarse en el *Colegio militar de nobles*, nos ha contado este suceso en páginas llenas de animacion que vamos á estractar sustancialmente. Las cuatro fragatas se dieron á la vela al mando del gobernador de Montevideo don José Bustamante y Guerra, á quien reemplazaba don Pascual Ruiz de Huidobro. Despues de una navegacion feliz, se hallaban próximos al término de su viage, cuando toparon, al parecer fortuitamente, con un bergantin inglés con quien comunicaron, y que haciéndose el que ignoraba que hubiese habido ocurrencia alguna entre España é Inglaterra, les suministró unas *Gacetas* recientes de Madrid, que nada traian sobre el particular, y que mas bien justificaban esas noticias verbales. Era sinembargo, un espía avanzado que fué inmediatamente á dar la noticia de la posicion, marcha y poder de los buques españoles. Seis dias despues (5 de octubre) á la altura del Cabo de Santa Maria y á 25 leguas de Cadiz encontraron cuatro fragatas de guerra inglesas que marcharon decididamente á cortar el rumbo de las españolas, y que maniobraron de modo que cada una de ellas entró en la linea poniéndose al costado de cada una de estas á menos de un tiro de pistola, quedando inmóviles las ocho. Un hombre entendido habria podido á la simple vista apreciar toda la superioridad de los aparejos y de la artilleria de los ingleses. Un momento despues partió de la *Infatigable* que mandaba el comodoro Moore un bote con un oficial, que atracando y subiendo á la *Medea* que mandaba el gefe español, le dijo que constándole al gobierno inglés que en estas fragatas españolas iban grandes

caudales pertenecientes á Bonaparte, era indispensable que siguiera hasta un puérto británico para estraer todo lo que correspondiese al enemigo; en la inteligencia de que esta era una simple medida de precaucion y no de guerra, pues que las fragatas no serian consideradas como presas ni sus oficiales y tripulantes como prisioneros. Pero que en caso de resistencia, tendria que emplear la fuerza. Bustamante contestó que semejante humillacion no se imponia á un marino español, sino cuándo la sangre derramada y su impotencia pusieran á salvo su honor, y creyendo que navegaba en paz, protestaba contra el atentado y contra una sorpresa evidente como la que se le hacia. Siguióse una lamentable perturbacion y perplejidad en las otras tres fragatas españolas; equivocaron las señales, mientras los ingleses, enarbolando gallardetones rojos, rompian todos á la vez un fuego terrible y certero. En medio de este rápido combate voló la *Mercedes* de 64, con un estrépito espantoso; y por fin diezmados y aterrados los marinos bastante bisoños que las tripulaban, hubieron de apagar poco á poco sus fuegos y de rendirse una tras otra, hasta ser conducidas á Plymouth. (1)

Despues de este gravisimo suceso, la España no podia menos de declarar la guerra á la Gran Bretaña: guerra que produjo el desastre definitivo de las marinas española y francesa en Trafalgar el 21 de octubre de 1805: la victoria de Austerlitz el 2 diciembre del mismo año: la rendicion de Buenos Aires al general inglés Sir Ch. Carr Berresfor del 27 de junio de 1806: la Reconquista con que el general Liniers ilustró la bandera española, y mas todavia la fama de los soldados y milicianos del Rio de la Plata; y la heroica defensa del 5 y 6 de julio de 1807 y la victoria sobre un ejército inglés de 12 mil hombres.

Aunque nacionales y propios, por las localidades y por las fuerzas con que se obtuvieron, los combates y triunfos de Buenos Aires y Montevideo sobre los ingleses en 1806 y 1807, no pertenecen, rigurosamente hablando, á nuestra historia particular. Porque habiéndose ganado bajo el pa-

(1) Para ya por demas sabido el trájico fin de la familia del general don Diego de Alvear cuya señora (Balbastro por nacimiento) é hijas perecieron en el incendio de la fragata *Mercedes*; asi como la salvacion del hijo don Carlos y de su padre en la *Clara*.

bellon español, y á nombre del Rey de España, son un episodio de las *Guerras españolas* y de la historia colonial. Pero, como fueron la primera forma visible de la evolucion que nos llevara á la guerra de nuestra propia independencia, son para nosotros el punto de partida mientras que para España son apenas un episodio en que lució la bravura y la gloria agena, no la suya.

Hemos señalado el convenio *De los subsidios*, como la causa de esta guerra con la Gran Bretaña, que echó á España entre las garras de Bonaparte como un mártir ó un esclavo de la ambicion desenfrenada de este malvado. Ahora pues: dueños absolutos de los mares por la victoria de Trafalgar, los ingleses enviaron una expedicion de seis mil y tantos hombres al mando del general Sir David Baird, y del comodoro Sir Home Popham á tomar posesion del *Cabo de Buena Esperanza*, que, por la anexion de los Países Bajos y Holanda á los dominios de los hermanos de Bonaparte habia venido á ser posesion enemiga.

Nada estaba mas distante de las miras del gobierno inglés que un ataque á las posesiones españolas de América. Precisamente en esos momentos era cuando Godoy estaba indignado contra Bonaparte y premeditando sacudir las infinitas humillaciones y desprecios que éste le hacia á la España sin consideracion ni escrúpulo de ningun género. En Italia habia despojado á todos los sobrinos y hermanos de Carlos IV sin tomarse siquiera el trabajo de darle esplicaciones: habia cedido las Baleares, que eran españolas, sin anuencia ni aviso, habia ocupado con guarniciones plazas de la frontera española como cosa suya, y no pocas veces hablabá de que era preciso destronar al Rey de España para *inocular sangre nueva* en ese país. Godoy no tenia ya duda ninguna de que año mas, año menos, ese era el plan de Bonaparte; y solo la impotencia en que estaba para luchar y el terror del Rey, le hacian soportar semejante situacion. Pero cuando vió formarse la coalicion de la Rusia con la Prusia y la Inglaterra, y que Bonaparte retiraba de los Pirineos todas sus fuerzas disponibles para hacer frente á sus enemigos en el norte, entró en un tratado secreto con el embajador Ruso Strogonoff, con el Portugal, y con Inglaterra. Segun este convenio, el Portugal debia desalojar de la frontera española ciertos ocupantes, y la España debia to-

mar pretexto de este incidente para levantar un ejército poderoso y ponerse en armas. Hecho esto, y cuando los Rusos y los Prusianos abrieran la campaña, los ejércitos de Portugal y España, unidos y apoyados por las escuadras inglesas, debían invadir la Francia. (1)

Pendiente esta negociacion, fué que salió la expedicion para el Cabo de Buena Esperanza de que hemos hablado.

El general Baird era un hombre de guerra que no entendia ni entraba en nada perteneciente á la política trascendental de la Gran Bretaña. Pero no era lo mismo el jefe de la expedicion Sir Home Popham que habiendo andado siempre envuelto y revuelto en los negocios diplomáticos é intereses políticos de toda la guerra, estaba informadísimo en todas las tradiciones de los diversos gabinetes: sobre todo del de Pitt que acababa de morir; y sabia con cuanto interés habia mirado siempre la Inglaterra la ocasion de asegurarse los canales comerciales del Rio de la Plata. A esta informacion adquirida por su intimidad con los ministros, Popham unia los rasgos de un marino bravo pero un tanto aturdido y entrometido tambien á lo que no le correspondia. Conquistar la América del Sur era para él una pasion con que deliraba, era una manía, una idea fija, con la que instaba á todos los ministros ingleses. No habia jesuita, viajero, ó aventurero que hubiera estado en América, á quién no buscase para estudiar este asunto y adelantar sus planes.

Acertó entonces á llegar á Lóndres el general venezolano don Francisco Miranda, con antecedentes tan notorios y honorables que no podian menos de ser un motivo para que Popham se ligase con él. Miranda era un ardoroso enemigo de la dominacion española. Buscaba por todas partes gobiernos libres y medios para emancipar á la América del Sur. Habia viajado en Rusia y gozado del aprecio particular de la emperatriz Catalina II. Llegado á Paris en 1792 se ligó en Petion y formó entre los Girondinos como miembro de la Asamblea Legislativa. Poco despues fué nombrado Mayor General del ejército del Rhin que estaba á las órde-

(1) Hist. of. Ss. and Port. pub. by the St U. K: chap. VI; Book W. p. 262.

nes de Dumouriez; pero tuvo la desgracia de fracasar en el ataque y asalto de Maestricht y de Nerwínde. Acusado ante el tribunal revolucionario — «Miranda refutó todos los cargos con grande habilidad y éxito (*ably and triumphantly*) La causa ocupó once dias de audiencia é investigaciones; y el ilustre americano fué totalmente absuelto, « apesar de la mortificacion del orgullo nacional de los que lo juzgaban; y de que el reo habia perdido todos sus protectores con la caída de los Girondinos: tal era su justicia!» (*Penny Cyclopedia*—verb. Miranda—Francisco) Perseguido de nuevo por los sucesos del 18 *Fructidor* Miranda logró evadirse y refugiarse en Lóndres, donde vivió, con breves ausencias hasta 1806, constantemente ocupado de buscar medios y recursos para promover la emancipacion é independenciam de la América del Sur. (1)

Nada pues mas natural que la union de Miranda con Popham. Al momento se estrecharon como dos sectarios inseparables. El inglés introdujo al americano á la intimidad de Lord Melville primer Lord del Almirantazgo. Este creyó conveniente la empresa y los dirigió á Mr. Pitt, con quien Popham tenia mucho acceso. Despues de muchas investigaciones, Mr. Pitt les pidió un *memorial* con todos los datos y con la esposicion de todos los medios necesarios para el éxito; pues « aunque por el momento quizá no fuese prudente « ni conveniente el comprometerse en toda la estension de « sus proyectos, era de la mayor importancia para Inglaterra estar alerta y vigilar el progreso de las operaciones,

(1) Bolivar que apesar de su gloria militar, tenía todos los dobleces y los vicios morales de un malvado y mal caballero, cometió el infame atentado de encarcelar al general Miranda, bajo el pretesto de que era un traidor que operaba con *dinero inglés* para pasar la dominacion de Sud-América á manos del Gobierno Británico; y no contento con esto hizo entrega del ilustre preso al general español Monteverde, para deshacerse únicamente de un rival cuya gloriosa reputacion era un obstáculo al poder personal y despótico que ambicionaba para sí. Este rasgo; atroz por el egoismo y por la bajeza de los medios y de los móviles con que fué ejecutado, es el comentario mas fiel que puede hacerse, para comprender al hombre de la célebre conferencia de Guayaquil. Si al principio de su carrera, la ambicion voraz de Bolivar era capaz de infamia tan negra y tan rastrera ¿qué no seria, cuando tocando en las ilusiones de su grandeza, no tenia otro paso ya que dar que el de apartar con un movimiento de su mano al modesto general del ejército argentino que le habia abierto las puertas del Perú?

« para valerse de ellas con el fin de abrir el mercado de la América del Sur al comercio y manufacturas inglesas. » En 1804 creyendo que el convenio *de subsidios* iba ya á presentar la ocasion de operar, se le dió á Popham el mando del *Diadema*, fragata de 64 cañones — « Con el objeto de que cooperase con el general Miranda, hasta aprovecharse de cualquiera de sus operaciones que tendiesen á procurar y conseguir para Inglaterra en el continente americano del Sur una posesion favorable al tráfico inglés. Pero después, se le mandó suspender todo pues por *deferencia á la Rusia todos los proyectos de aquella naturaleza se habian abandonado* por entonces. » (1)

Ni Miranda, ni Popham ni el señor don Manuel Moreno, supieron la razon de este cambio, que era de una naturaleza *reservadísima*, pues se trataba, como hemos dicho varias veces, del acuerdo secreto de la España para ligarse con el Portugal é invadir la Francia, mientras Bonaparte se hallaba guerreando en el Norte con la Rusia y la Prusia. La Rusia que era la que habia negociado este acuerdo por medio de su embajador Strogonoff, era la que habia solicitado de Inglaterra la suspension del armamento que puso en amarga desesperacion á Miranda, y que no poco contrarió tambien á Popham; atribuyendo ambos el hecho á vacilaciones y dudas que habrian sido inconcebibles en Pitt y en el gobierno que le sucedió. El gabinete inglés dudaba de la buena fé de Godoy, y suponía que todo era una intriga acordada con Bonaparte mismo para detener las operaciones de Inglaterra sobre las colonias americanas. Sin embargo deferente á las insinuaciones de la Rusia aplazó sus propósitos. Si fué intriga de Godoy y si Bonaparte con su perversa perfidia se la consintió, el resultado fué funestísimo, pues este se prevaleió de la proclama y de la negociacion para destronar á Carlos IV en oportunidad; y la Inglaterra viendo que Godoy exageraba sus humillaciones y bajezas despues de las victorias francesas de *Jena* y *Auerstaed*, volvió á sus proyectos sobre las colonias americanas. (2)

(1) Annual Register de 1806, citado por don Manuel Moreno en el Prefacio de las *Arengas y Escritos del doctor don Mariano Moreno* (Londres 1838) pág. XLIX, L, LI, LII.

(2) « A plan of future operations was concerted between the Prince of Peace in person and the Russian and Portugal ambassadors, the secret of which was carefully kept even from the spanish ministers. It

El nuevo ministerio que sucedió al de Pitt ignoraba quizás la preocupacion incesante de Sir Popham. Pero lo que es incuestionable es que éste ignoraba completamente los arreglos secretos de la Coalicion con España; y que el ministerio que lo envió al Cabo de Buena Esperanza estaba muy lejos de preveer que de allí se lanzara sobre el Rio de la Plata, provocando un conflicto que no solo echaba por tierra toda aquella negociacion, de un interés mayor, que parecia en camino de cumplirse, sino que ponía á la Rusia, el mas poderoso aliado de la Inglaterra, en una posicion difficilísima, y que algunos suponen que tuvo gran parte en que se hiciera el tratado de Tilsitt; pues la Rusia creyó que la Inglaterra, animada por el deseo de apoderarse del Rio de la Plata, le habia quitado la cooperacion que la España debia haberle dado invadiendo la Francia, en union con el Portugal.

Don Manuel Moreno dice que: « Cuando el gobierno inglés (mudado con la muerte de Pitt) supo que Sir Home habia partido del Cabo para atacar la América del Sur, despachó sus órdenes haciéndolo *inmediatamente retirar, y desconociendo* el proyecto. » (1) No nos dice el informado escritor de que autoridad toma este asunto, tan grave como verdadero; pero por las reflexiones con que continúa, se colige que ignoraba los motivos diplomáticos que habian mediado; y tambien que, como se habian seguido inmediatamente las victorias de Bonaparte, Godoy se retrajo, compensó su tentativa con mayores humillaciones; y de ahí que la Inglaterra volviese sobre sus pasos, y quisiese aprovecharse del éxito que habia tenido el atentado de Sir Popham, dando lugar á que la Rusia pensase mal de su honradez.

#### PRIMER PERIODO—RENDICION Y CONQUISTA DE BUENOS AIRES

Puesto en posesion del Cabo de Buena Esperanza, con una fuerza triple de la que necesitaba, y sintiendo sobre su

« was arranged that Spain and Portugal should arm under colour of hostilities against each other; and that, at the moment when Russia should take the field, their united armies, supported by the fleets of England, should invade the south of France. » Hist. of. Sp. and Port. publis, under the Superin t. of the soc. for the Diff. of Usefat Knowledge. pág. 262.

(1) Moreno; id, pág. LXXXI.

frente las frescas brisas que le venian del lejano horizonte donde se estendian los opulentos territorios que tanto habia codiciado, Sir Home Popham volvió á su tema; no pudo contenerse y convencido de que esta era la ocasion de terminar la obra tradicional de la Inglaterra para dar un desarrollo gigantesco á su comercio y á su marina en un pais que pronto habia de compensarle con usura doble la pérdida de las colonias de la América del Norte, creyó, que si bien no tenia instrucciones positivas de su gobierno para apoderarse del Rio de la Plata, podia estar seguro de que si acertaba con un golpe de mano, como lo esperaba, habia de ser aprobado y habia de ser felicitado y ensalzado por el gremio poderoso de los comerciantes de la *City*.

Afluyente y convencido, autorizado ademas ante la opinion del general Baird por la intimidación que siempre habia tenido con los secretos del gabinete, y con la confianza que se hacia de él para negocios de carácter reservado, ó convenció al general, ó invocó instrucciones propias mas ó menos esplicitas para el objeto, por que, lo que es escrúpulos, Popham no tenia muchos que digamos. El hecho es que el general Baird le entregó de 1500 á 1600 hombres á las órdenes del Mayor General Berresford: que Popham los tomó á bordo de su escuadra: que sacó algunos refuerzos de Santa Elena; y que (oh irrisión de las cosas humanas!) apareció al frente de Buenos Aires en son de conquista, para arrancarle sus posiciones á la España, al mismo tiempo que Godoy lanzaba su famosa proclama de 1806, contra Bonaparte, contando con el apoyo de la Inglaterra y de la coalición.

En Julio de 1806 comenzaron á ser vistos desde las costas de la Banda Oriental algunos buques de guerra que alarmaron al gobernador de Montevideo don Pascual Ruiz Huidobro. En el acto lo comunicó al Virei Marqués de Sobre-Monte. Pero como se sabia por comunicaciones oficiales que la espedicion inglesa del general Baird habia tomado el Cabo de Buena Esperanza, y que toda ella se reducía á 6000 hombres, el virei no pudo creer que los buques cuya aparicion se le comunicaba pudieran traer propósito alguna serio de desembarco. Por que teniendo que guarnecer el Cabo, los ingleses no podian contar con fuerzas ni medios para emprender conquistas en el Rio de la Plata. La razon

lo decia. Pero muchas veces, la razon no tiene cabida entre un tonto y un loco; y aquí, Sobre-Monte era un tonto, y Popham era un loco. No pudiendo tranquilizarse con la indiferencia del Virrei, el gobernador Ruiz Huidobro ordenó á don José de la Peña, primer piloto y práctico de la Armada Real, que saliese á recorrer la costa en un fálucho acreditado de velero, y que recogiese noticias bien fundadas sobre los buques que andaban dentro del rio. Peña se aproximó á ellos al favor del crepúsculo de la tarde, y reconoció 3 navios, ó fragatas grandes, una de menores dimensiones, una corbeta y dos bergantines, pero, como uno de estos procuró darle caza, huyó y se metió en la Ensenada el 22 de junio. Inmediatamente participó por chasque al Virrei lo que habia visto; y en contestacion recibió orden de presentarse en la capital, sin que se tomara mas providencias mientras llegaba el piloto á la ciudad. Este se presentó allí el 23. Fué en vano que le asegurase al Virrei que lo que habia visto era una flota de guerra en toda regla, y no simples cruceros ó corsarios. El Virrei, porfiado como todo tonto, no quiso dar asenso á otra idea que á la suya, fundándose siempre en que no podia haber un loco que viniese á acometerlo en tierra con dos ó tres mil hombres; sin reparar el infeliz que él no tenia á la mano ni quinientos *soldados*, ni quinientos milicianos siquiera armados y disciplinados con que contener á un loco atrevido que viniese á presentársele en el *Fuérté* con mil quinientos hombres de buena tropa. ¡Y que tropa la que traian á bordo los buques de que se trataba! Nada menos que el Regimiento *Setenta y uno (Highlanders)* los famosos escoceses que habian defendido á *San Juan de Acre* en Egipto contra todo el ejército de Bonaparte, despachándole arruinado de su frente: que en los Estados- Unidos se habian hecho célebres, batiéndose contra los Yankees, y que tenian en sus banderas una larga historia de triunfos en la India y en Europa.

El piloto Peña no habia visto sino una parte de la flota, pues el dia 25 de junio se presentaron á la vista de la ciudad 4 fragatas, 3 corbetas y 3 bergantines que reconociendo cuidadosamente los canales y bancos se les vió inclinarse poco á poco hácia el Sur frente á la costa de Quilmes, y echar botes y lanchas con gente armada sobre la playa y el bañado que la cubre por el frente.

El virrei comenzó á creer entonces que algo sério podria pasarle. Al tener que coordinar sus medios de defensa vió que no los tenia; y en vez de hacer lo que habria hecho un cualquiera, que era tomar con gente armada las azoteas y edificios culminantes del centro para recibir el ataque en la formacion incontrastable de los parapetos y paredes, se figuró que era menester que saliese al campo y al égido á impedir la aproximacion de los invasores. Pudiera ser tambien, que siendo cobarde como dice el dean Funes, hubiese carecido de ánimo para encerrarse en un recinto estrecho, y defenderlo hasta expulsarlos ó ser vencido. De todos modos si hubiese hecho lo primero, desde el primer momento habria tenido de cuatro á cinco mil hombres con que repeler en las calles el asalto que se le iba á dar.

Pero en vez de esto mandó algunas partidas de blandengues con campesinos á caballo para que batiesen á los ingleses al mando de un añiano don Pedro de Arce cuyo nombre ha quedado perjudicado por este acaso. Con semejante fuerza era imposible contener la operacion del desembarco. Los ingleses habian arrimado á la costa lanchas con artilleria liviana para apoyar las primeras guerrillas que habian echado á tierra; y ademas como tenian entre las barrancas y la playa el estensísimo bañado que todos conocemos, tenian despejado y seguro su frente y sus flancos, al mismo tiempo que avanzaban apoyados en el terreno por la artilleria de las lanchas. Así pues, Arce y los blandengues, que segun se dijo, ni armas de fuego tenian, tuvieron que pasar todo el dia 25 mirando el desembarco completamente espedito que el enemigo ejecutaba con aquella solidez y regularidad que es propia de tropas avezadas á esta operacion, laboriosa casi siempre, pero que fué facilísima en este caso.

Prontos el dia 26 á emprender su marcha, los invasores cubrieron su frente con guerrillas y atravesaron el bañado sin mas inconveniente que el fango. Arce les dirigió algunos disparos á la distancia; pero luego que las guerrillas iniciaron el fuego de cazadores y comenzaron á trepar vivamente las barrancas, que entonces estaban vestidas de muchos espinillos, la caballeria de Arce se dispersó en completo desórden por la campaña vecina, abandonando las piezas. Los ingleses acamparon en la aldea, compuesta de poquísimos y miserables ranchos; y despues de dos horas de

reposo para arreglo de detalles, se pusieron en marcha hácia las orillas del rio de Barracas, desplegando siempre una éstensa cortina de guerrillas por todo el terreno bajo que iban atravesando.

Entretanto, la ciudad era un campo de vergonzosa confusión. El vecindario habia acudido en gran número á la fortaleza acostumbrado á tomarla como asiento de la autoridad. Pero la autoridad ya no existía: las armas no estaban ni prontas ni clasificadas: nadie sabia donde estaban las municiones: la pólvora estaba á larga distancia en el norte: las piedras de los fusiles estraviadas en un parque ó maestranza, que, despues de Ceballos y Vertiz, nadie habia visitado ni cuidado. En este laberinto se armaron, Dios sabe como, de dos á tres mil hombres, con los que Sebremonte sali6; pero en vez de ir al frente del enemigo, se fué á acampar en los altos de la *Convalescencia* para divisar desde allí, con la campaña interior á su espalda abierta para huir, las operaciones de los ingleses en los bajos del otro lado del rio de Barracas.

Puesto en este *mirador* seguro, el virrey mandó que unos mil ciudadanos ó *urbanos* como entonces les llamaban, ocuparan el edificio de Marcó, situado en la barranca en que hoy termina la calle de Bolívar, desde donde debian cubrir el frente de los terrenos que hoy son de Lezama, y las otras barrancas de la derecha. Otra fuerza compuesta de algunos hombres y oficiales del *Fijo* y de grupos de urbanos ó voluntarios, fué destinada á las riberas interiores del Puente Barracas, con órden de quemarlo: órden que se cumplió con tal aturdimiento, que los que la ejecutaron no tuvieron tiempo de notar que dejaban al otro lado, no solo casas de material donde el enemigo podia parapetarse, sino un gran número de botes y lanchas que le habian de servir para franquear el rio. Cuando se apercibieron, el puente ardia impidiéndoles pasar á la otra orilla; y ademas, las guerrillas enemigas estaban tan próximas yá, que los defensores no tuvieron tiempo, ó carecieron de arrojo para tomar otros botes é ir á reparar su fatal olvido.

Fácil es ver que con semejantes disposiciones todo estaba perdido: los tres grupos—el del Puente de Barracas, el de la Barranca de Marcó y el de la *Convalescencia*—quedaron en completa incomunicacion y completamente descubiertos

por sus flancos contra cualquier fuerza cerrada y compacta que los embistiese, siendo por demas claro que su composicion en ese aislamiento no podia ofrecer ningun obstáculo consistente contra un ataque impetuoso y bien llevado por fuerzas de buena tropa. Arrollado el grupo de Barracas quedaba perdido y cortado el de la Barranca de Marcó, franca la entrada á la ciudad, y completamente inservibles los dos ó tres mil hombres de la Convalescencia.

Al caer la tarde comenzaron los ingleses á concentrarse en la parte sur de Barracas. Se posesionaron del edificio de Galvez, y avanzando algunas piezas con tiradores, despejaron al momento la otra orilla. Pero, como se hiciera noche, y el tiempo estuviese lluvioso y oscuro, cesaron del todo su movimiento avanzado; con lo que algunos de los defensores volvieron á la orilla con dos piezas, con las que toda la noche estuvieron haciendo disparos sobre el lugar en que suponian á los enemigos.

Al otro dia de madrugada (27 de junio) los ingleses acentuaron sus fuegos de guerrilla y de artilleria sobre la margen interior de Barracas; y pasando el rio con toda facilidad, formaron dos columnas para avanzar por las calles de la ciudad.

Sobremonte con todos los grupos que tenia en la Convalescencia se puso en verdadera fuga de caballo como si lo persiguiesen de cerca; y fué á detenerse en la Hacienda conocida por *Monte de Castro*, entre San José de Flores y Moron, llevando la idea que desde los primeros momentos lo habia preocupado, que era la de refugiarse en Córdoba, donde ántes habia hecho un buen gobierno administrativo como gobernador intendente que le habia granjeado gran número de amigos. Quería pues consolarse y *descansar* entre ellos de tan amargos trabajos como los que habian pasado sobre su pobre espíritu.

Todavía, y por duro que pareciese el trance, podia haberse contado con cuatro ó cinco mil hombres prontos á coronar las azoteas, balcones y edificios elevados del centro; donde indudablemente hubieran destrozado la pequeñísima columna de enemigos que pretendia penetrar hasta allí. Pero nadie sabia si habia armas prontas, municiones, y demas medios, ni habia quien se presentase á dar formas bélicas y unidad de resistencia á aquella masa de gente alborotada

que ocupaba el *Fuerte* y la plaza adyacente. A cada instante llegaban avisos de que la columna enemiga adelantaba, adelantaba, adelantaba; . . . y entonces el brigadier don José Ignacio de la Quintana, otro tipo del tiempo, aunque de una distincion verdaderamente recomendable, lanzó la voz de *capitulacion honrosa*. La multitud se indignó, vociferó, amenazó armando un desorden infernal. Pero el comandante del Fuerte don Francisco Caballero que era el único que tenia unos sesenta hombres del batallon veterano del *Fijo* mandó cerrar las puertas y contuvo el alboroto quizás para librarse de tener que batirse con los ingleses.

En efecto: momentos despues se presentaba don Juan del Pino (1) trayendo á su lado á un oficial inglés que venia como parlamentario del general Berresford á intimar la rendicion en vista de que toda efusion de sangre era inútil ya y acarrearía graves responsabilidades. El brigadier don José Ignacio de la Quintana pretendió hacer un convenio. Pero el general Berresford continuó su marcha, diciendo que asi que ocupase la fortaleza y la ciudad, pondria de manifiesto las incalculables ventajas con que el gobierno de S. M. B. pensaba beneficiar á los habitantes de Buenos Aires, destruyendo todos los obstáculos con que los perjudicaba el gobierno atrasado y despótico de la España, que estaba dispuesto á entregar estas colonias á Napoleon Bonaparte.

Fué de esta manera que á poco mas de medio dia la columna inglesa entró al Fuerte el 27 de junio de 1806. Berresford se proclamó encargado del gobierno en gefe á nombre del Rey de Inglaterra, manteniendo el orden judicial y municipal establecidos: hizo volver con autorizacion y órdenes arrancadas al Cabildo el contenido de las cajas de tesorería que se habia hecho salir á la campaña para ponerlo en seguridad, y que montaba á millon y medio de fuertes.

De propósito hemos insistido en detallar estos hechos: no porque tengan importancia militar ó política bajo el punto de vista científico, sino como un ejemplo desgraciado de la incuria y de la imprevision, que parece haber sido siem-

(1) Hijo del anterior virrey y cuñado de don Bernardino Rivadavia.

pre la ley y la regla de nuestros gobiernos posteriores, ocupados exclusivamente del favoritismo y de la influencia personal, sin pasion verdadera por el país; ni preocupaciones sérias por el futuro, ni por la elevacion moral de su política, hasta que los sucesos y la fatalidad los aplastan en medio del alboroto, del desquicio, y de la confusion de los momentos supremos.

## SEGUNDO PERIODO—RECONQUISTA

Si los gefes ingleses habian contado con la adhesion de los naturales al gobierno que iban á inaugurar en nombre del Rey de Inglaterra, es preciso convenir en que tenian muy poca experiencia de lo que pasa en estos casos; y que ignoraban completamente la naturaleza de los instintos y preocupaciones que formaban el espíritu público del país. En primer lugar no habia clase ninguna caracterizada que aspirase á la emancipacion de la conciencia religiosa, ó que comprendiese la fórmula de la libertad de cultos que en Inglaterra mismo era un *desideratum* para los cultos extraoficiales. Podia encontrarse individuos sueltos que no fuesen devotos en el grado de otros, pero con rarísimas escepciones. La gran masa, asi de la gente ilustrada como de la gente vulgar, se componia de sinceros católicos; y como en el país no habia habido guerras ni persecuciones religiosas, nadie habia que estuviese ofendido, ó con ánimo de cambiar un estado cómodo para todos que servia de base y de pan moral para todas las familias. Por este lado pues, tan lejos de que las incuestionables ventajas que la religion reformada ofrece al desarrollo de las libertades públicas y de la conciencia, pudiesen ser presentidas ó apreciadas entonces, todos por el contrario tenian aversion á las doctrinas heréticas de aquella religion, por tradicion y por la antipatia natural que todos los pueblos tienen á las causas levantadas y defendidas *por extrangeros*. Nuestro pueblo, digan lo que quieran los que no han meditado bien estas cosas, era esencialmente *español* bajo este punto de vista, y nada mas que *español*, y tan español como cualquiera *provincia* de la misma España.

No es exacto tampoco que hubiese partido alguno ó espíritu público formado que fuese enemigo de la administra-

cion monárquica. Por el contrario, toda la gente culta e realista desde que el hacerse república no se le había pasado á nadie por las mientes ni había habido ocasion de que se pensase en eso. Los empleados españoles eran respetados, y no había aparecido el menor síntoma de aquello que surgen siempre en una sociedad que entra en su período de descomposicion. Esto comenzó á sentirse después de victoria y por motivos que detallaremos; pero antes existía ni tenía porque existir. El país no odiaba á la España en 1806; y tan lejos de eso había estado complacido aunque inconscientemente, de la política liberal y progresista que prevalecía después que Carlos III había subido trono. La magistratura, el clero, el comercio, las gerarquías urbanas y sociales, todo el organismo social era coherente entre sí: nadie estaba martirizado: el comunero propietario y gozaba de una vida cómoda, abundante y hereditaria. Así es que si había atraso, muy pocos, nadie en bien, había levantado el grito ni procurado iniciar al pueblo en las pasiones de una reforma social ó de un gran movimiento político.

Pero yendo mas al fondo de las cosas, hay que convenir en que existía una profunda division del conjunto nacional entre el sentimiento local de los criollos de los nativos, y el sentimiento nacional de los europeos. Se consideraban distintos, divididos por el nacimiento: los dueños del país los unos porque habían nacido en él, y los otros porque habían venido del país conquistador. Eran como dos *partidos políticos* que aspiraban al influjo y al poder dentro de una misma patria. Por eso se preveía pues el momento en que los hijos del país reclamarían el gobierno, que del gobierno pasasen á la necesidad de defender su adquisicion, y que de esta necesidad pasasen á la de hacerse independientes. Pero de esto á estar dispuestos, pocos ó muchos, á cambiar de bandera y aceptar una conquista estrangera, hay una distancia incommensurable en la esfera de las pasiones políticas: pues nó porque un partido luche contra otro, está dispuesto á desnacionalizarse delante de un conquistador estrangero.

Sucedió pues—lo que era natural que sucediese: españoles peninsulares y españoles criollos se refundieron en el mismo sentimiento contra la conquista. Los unos porq

querian arrojar de su tierra al invasor que traia otra lengua y otra raza: los otros, porque querian defender sus tradiciones y las posesiones coloniales de su pais. Las promesas y programas del invasor eran letra muerta, testo de injurias, para el sentimiento local y nacional de ambos. Así, ni los criollos cambiaron haciéndose mas españoles que lo que habian sido: ni los españoles separaron su sentimiento nacional del de los criollos. La Reconquista tenia que ser un anhelo comun; y una obra de mas pasion para los criollos que eran *hijos de la tierra*, que para los españoles que no lo eran, y que al fin podian abandonarla.

La indignacion fué general como puede verse y sentirse en todos los documentos del tiempo, ya sean salidos de la pluma de los criollos ya de la pluma de los españoles; y esa indignacion llevada hasta las alturas de la desesperacion, se ve en cartas privadas y en documentos que no estaban destinados á ver la luz pública, como puede notarse en la *Coleccion Moreno*. Sucedió pues, que apenas se establecieron los ingleses en la ciudad, comenzaron los vencidos á organizar conspiraciones más ó menos deschavetadas, y á preparar elementos de insurreccion ó de revancha con que reconquistar la ciudad perdida. Los unos, dirigidos por dos catalanes de buena posicion social, el ingeniero Sentenach y un señor Estebe y Llac se pusieron á hacer subterráneos ó minas para hacer volar á los ingleses que estaban acuartelados en la *Rancheria* (hoy Mercado del Centro) y en el Fuerte, queriendo repetir la atrevida empresa de las Visperas Sicilianas en el momento de la explosion. Y en efecto cavaron bastantes varas de conducto, é introdujeron pólvora tambien en el interior. Otros formaron la empresa de echarse á cuchillo sobre los ingleses á la madrugada, cuando estuviesen pasando la revista de inspeccion por compañías. Todo esto no pasaba de ilusiones; pues que Beresford y los oficiales que lo acompañaban eran demasiado expertos, y conocian muy bien el estado de los ánimos, para que estas combinaciones imaginarias pudiesen contar con las coincidencias necesarias para su éxito. Asi es que—inspiraban poca fé á la mayor parte de los hombres mas entendidos para preparar operaciones serias que pudiesen contar con un éxito mas probable.

Habiendo sabido la rendicion y la huida del virey, don

Santiago Liniers y Bremond, comandante del puerto de la Ensenada, lo abandonó y se introdujo en la ciudad. Este caballero pertenecía á una familia noble de Francia; era capitán de navio, y estaba al servicio de España desde el tiempo en que el duque de Crillon habia atacado á Gibraltar con las famosas chatas ó baterias flotantes del caballero D'Alençon que tanta esperanza habian dado de que rendirian la plaza. Habia venido al Rio de la Plata en la grande armada del conde de Casa Tilly y de don Pedro Cevallos: habia sido gobernador de Misiones. Tenia una educacion muy cuidada, modales finísimos é insinuantes, movilidad excesiva en la conversacion, gracias naturales y propias del carácter francés, bastante informacion y lectura de los autores corrientes del siglos XVIII, entre los que preconizaba sobre todos á Vertot y Mably, como los dos génius políticos de mayor alcance; y en meflio de todo, como buen noble francés, francamente adicto y fiel á la España, era un devoto de la Virgen Maria de lo mas acendrado que quiera buscarse. Verdad es que bajo este patronato, *adoraba* tambien á todas las mujeres bellas que encontraba en su camino; que les rendia un culto asiduo y halagueño, poniéndoles su corazon á los piés con la misma ternura ascética y las mismas frases quizas con que postrado al pié de los altares de la reina del cielo imploraba su divina proteccion. Pareciase en esto á Belgrano: aunque menos sério y menos reservado, era mas fácil que este para dar su medida en espectáculos públicos como paseos y saraos. Quizás por esto, habia descubierto mas de lo prudente su carácter frívolo y poco discreto; negligente para el dia de mañana, y dado todo entero á la pasion, á la amistad ó al influjo personal del momento, era un personaje, como se vé, adecuado para la córte de Luis XV. No era de aquellos que habia dejado como tipo la córte de Carlos III y la influencia de la moral elevada de Floridablanca; y aunque despues, bajo Carlos IV y la influencia de Maria Luisa, la córte de España hubiese caido en una relajacion de costumbres relativa, que no habrian soportado jamas Isabel Farnesio, ni Amalia de Sajonia, madre y consorte de Carlos III, no es menos cierto que esa desviacion de la rigidez de las formas antiguas (no hablamos del fondo de las cosas) no habia alterado todavia el severo porte, el reservado y rígido talante del caballero y del burgés espa-

ñol, cuyo modeló podria haberse tomado en don Pedro Cevallos, en don Martin de Alzaga ó en don Pablo Villarino, continuado despues, con los mismos rasgos capitales, por don Bernardino Rivadavia. Liniers era pues un cortesano inteligente y amable, un verdadero francés de su tiempo, que, con una alma mas inspirada se habria parecido á Montcalm, y que con mas astucia y con menos candidez se habria parecido al Duque de Richelieu.

Casado en una de las familias mas lucidas de aquel tiempo, y de una situacion social notoria, se encontró naturalmente en íntimo contacto con toda la parte enérgica y despechada que imaginaba proyectos y combinaba medios para sacudir el yugó de la conquista. No dió grande importancia á las sombrías conjuraciones de minas y asalto de cuarteles, porque habiendo servido en tropas regladas y en guerras sérias preveía probablemente lo aventurado y eventual de semejantes proyectos. Pero, como encontrara toda una poblacion de 70,000 almas indignada y pronta á la accion, comprendió que trayendo á las inmediaciones de la ciudad un núcleo de tropas veteranas bien armadas que pudiese mantener el terreno por algun tiempo, la division inglesa, notoriamente diminuta, se encontraria en un momento reducida á un estrechísimo rádio en medio de masas insurrectas; que en esta situacion le seria imposible salir á buscar la fuerza que la amagase por la campaña, sin perder en el instante su punto de apoyo que era la fortaleza, y sus comunicaciones con la escuadra que eran su único medio de retirada: que si por el contrario, esperaba inmóvil el ataque, en dos dias tendria encima ocho ó diez mil hombres que la abrumarian como la caida de una montaña sobre su cabeza.

Lo único eficaz en tal caso era ir á traer de Montevideo los quinientos ú ochocientos veteranos que el virrey habia mandado á aquella plaza, en la suposicion de que sobre ella iba á caer la fuerza inglesa que habia caido sobre Buenos Aires. Decidido pues á ir á unirse con Ruiz Huidobro para ponerse á la obra antes que del Cabo ó de Inglaterra viniesen refuerzos ingleses que hiciesen imposible la tentativa, se limitó á aconsejar á todos los conjurados y amigos que se armasen, que se apalabrasen, y que estuviesen alistados y prontos para cooperar en el buen momento, sin comprometer ni perder hombres en empresas imaginariás.

Entregado ya á su idea, Liniers se retiró al Convento de la Recoleta á hacer penitencia: allí se confesó y comulgó; desde allí partió disfrazado hasta el puerto de las Conchas donde se procuró un pequeño lanchon en el que llegó á la Colonia.

El gobernador de Montevideo estaba ya informado por varios conductos de lo que habia pasado en Buenos Aires habia tomado todas las medidas necesarias para ponerse en marcha con 800 veteranos y alguna infanteria de voluntarios. En estos momentos recibió un oficio de Liniers en que este le participaba que despues de haberlo visto y calculado todo por sus *propios ojos*, habia pasado á la Banda Oriental para informar á su gobernador de que era tan pequeña la fuerza inglesa que se habia apoderado de Buenos Aires, y tan grande la indignacion y el furor del pueblo que con solo 500 hombres de tropa bien armada *se comprometia con su cabeza y honra militar* á recuperar la capital. Cuando recibió este oficio, Ruiz Huidobro le pidió á Liniers que se trasladase á Montevideo; y temiéndose que algunos buques ingleses que cruzaban á la vista, pretendiesen dar algun golpe de mano, se convino, en Junta de guerra, que Ruiz Huidobro continuase á la mira para defender á Montevideo y que la espedicion destinada á reconquistar á Buenos Aires, marchase á las órdenes de Liniers.

En efecto, el dia 23 de julio salió Liniers de Montevideo con 522 veteranos y 104 *Migueletes*, cuya base eran unos 60 catalanes que habian servido en Europa, y jóvenes orientales y porteños que formaron con ellos. Liniers tomó por Santa Lucia y San José hasta la Colonia; de donde, autorizado por Huidobro levantó 100 hombres mas de infanteria, es decir un total de 726 soldados. En la Colonia encontró pronta ya una escuadrilla numerosa de zumacas, goletas y balandras, con cañones de diversos calibres á las órdenes de don Juan Gutierrez de la Concha. El 1° de agosto, Liniers, dirigió á su tropa una proclama llena de galanteria y de buen tono, en la que podríamos marcar algunos bellisimos conceptos, como estos — «Si llegamos á vencer, « como lo espero, acordaos soldados, que los vínculos de la « nacion española son reñir con intrepidez, como triunfar « con humanidad: el enemigo vencido es nuestro hermano; « y la religion, y la generosidad de todo buen español le

« hacen como tan naturales estos principios, que yo tendria  
« rubor de encarecerlos. »

El 3 de agosto zarpó la espedicion de la Colonia; y el 4 á las 9 de la mañana entró al Riacho de las Conchas donde inmediatamente desembarcó sus fuerzas aumentadas con 230 hombres de las tripulaciones y gentes de mar que era inútil dejar á bordo de los buques: de modo que formaba ya un total de 1000 hombres, con los que Liniers marchó rápidamente á ocupar las alturas de San Fernando.

Entretanto, antes de llegar Liniers los ingleses habian hecho una rápida salida sobre el caserío y chacara de Perdriel donde Pueyrredon y otros ciudadanos estaban formando un campamento y reunion que no bajaba ya de 500 hombres. Beresford mismo los habia atacado y dispersado. Pero reunidos de nuevo en las cercanías, tuvieron noticia del desembarco de Liniers y fueron inmediatamente á reunirse formando la descubierta de caballeria por el frente y flanco de la columna, al mismo tiempo que la proveyeron con acémilas, víveres y recursos de todo género; y que con sus partidas lijeras entraban por todos los suburbios de la ciudad dando la noticia del auxilio poderoso que llegaba, y concitando á todo el vecindario á ponerse en accion para cooperar al ataque.

Habia roto un temporal ó suestada furibunda, con aguaceros y viento, de aquellos cuya violencia todos conocemos: lo cual, si bien estorbaba la marcha de la columna por sus piezas y bagajes, tenia á los ingleses en completa incomunicacion con el Rio; donde habian perdido cinco lanchas cañoneras arrojadas á la costa haciendo imposible que fuese ó viniere bote alguno de los buques.

El dia 9 llegó Liniers á la Charita, y el 10 ocupó los *corrales ó mataderos* de Miserere, (hoy *Once de Setiembre*) que, por sus palizadas, recintos y displayado, le ofrecian un excelente punto fortificado para tomar noticias y reunir la gente armada que salia de la ciudad buscándole, al abrigo de todo ataque repentino. Informado allí de que el enemigo estaba reconcentrado y atrincherado con artilleria en la plaza principal y con una fuerte avanzada en la del Retiro, perdió todo cuidado de que intentase salirle al encuentro; y le mandó una intimacion de desalojo ofreciéndole las mejores condiciones de la guerra en estos casos. Berresford

contestó con templanza que no aceptaba esas condiciones, pues que se hallaba resuelto á defenderse — «hasta el caso que le indicase la prudencia.»

En consecuencia, Liniers se puso en marcha sobre el Retiro; y cuando se encontró á una distancia conveniente, hizo un reconocimiento de la posicion enemiga, que estaba defendida por 200 ingleses de la tropa de marina, y lanzó sobre ellos á los *Migueletes* con la compañía de granaderos del Fijo y con dos obuses, apoyándolos por retaguardia toda la columna y gran número de voluntarios desparramados por los costados como cazadores. Los ingleses se defendieron con bravura, pero acosados por el empuje y el número de los asaltantes, que les habian muerto como treinta hombres y tomádoles algunos pocos prisioneros de la guerrilla avanzada, abandonaron la posicion, y se pusieron en retirada por la calle de San Martín, defendiéndose siempre en órden y con una admirable disciplina. Berresford mismo se puso á la cabeza de una columna de 500 hombres y salió de la plaza á paso de trote, y con tres piezas, á proteger esta retirada: lo que logró perfectamente conteniendo la violencia de los asaltantes y regresando á la plaza con presteza.

Dueño del Retiro, Liniers ocupó todo el dia 11 en organizar sus tropas, en distribuir los grupos que por diversos puntos debian ocupar azoteas á medida que la columna principal fuese embistiendo la plaza fortificada; y dar descanso y víveres para tener á su gente en actitud de portarse con brío y con denuedo en el ataque general del dia siguiente.

El 12, los ingleses podían sentir por todas las calles que se proyectan al frente y costados de la plaza un movimiento extraordinario y apasionado de grupos armados que atravesaban las boca-calles corriendo de una esquina á otra, y cubriendo azoteas en comunicacion con la plaza. Eran las 10 de la mañana cuando Liniers sintió un tiroteo mucho mas sério que el que podia causar una guerrilla; y que parecia una accion verdaderamente empeñada con fuerzas principales. Alarmado con esto, creyó que sus avanzadas eran atacadas, y se trasladó al lugar del fuego. Eran los *Migueletes* y el *Fijo*, que sin órden y tratando de perseguir una descubierta inglesa por la calle de San Martín se habian lanzado al ataque y habian empeñado la accion en las calles

inmediatas á la Plaza. Temiendo entonces que fueran cortados por las calles laterales, Liniers puso en marcha sus columnas por la calle de la Merced y de la Catedral; y al mismo tiempo que él avanzaba, por los lados del sur se coronaban las azoteas haciendo tal fuego, y de una manera tan resguardada, sobre los piquetes ingleses que ocupaban las galerías del *Cabildo* y de la *Recoba Nueva*, que estos piquetes recibieron orden de abandonar ambos puestos y de replegarse á la línea que cubria el Arco grande de la *Recoba Vieja*, y que se apoyaba en este edificio y en los baluartes del *Fuerte*.

Pero, luego que quedaron así descubiertas las calles de la *Catedral*, de las *Torres* (hoy Rivadavia) del Colegio y del *Cabildo* (hoy Victoria) el pueblo y la multitud se desbordó por allí, rodando cañones y trepándose á todos las azoteas y tejados desde donde los ingleses de la *Recoba Vieja* comenzaron á ser acribillados, sin tener ellos como contener aquel torrente. Allí cayó al lado de Berresford su fiel amigo el ayudante Mr. Kennet, un jóven ingeniero militar del mayor mérito. Berresford entonces replegó sus Escoceses en perfecta retirada hasta el Fuerte donde se encerró.

La multitud que no obedecía á nadie, se echó á la plaza gritando con desafuero y animándose los unos á los otros á escalar las murallas. Ya se veían hombres corriendo con muebles y colchones para colmar los fosos y con escaleras, por que nadié tenia paciencia ni templanza para esperar el resultado infalible de los sucesos.

Berresford podia haber despejado la plaza causando una horrible mortandad entre el gentío denso que la cubria. Pero, nada habria conseguido: incomunicado con la escuadra y sin posibilidad ninguna de ser auxiliado ó sacado de allí, no le quedaba otro recurso que reclamar una capitulacion; y con este fin mandó izar bandera de parlamento. Al verla, el alboroto fué atronador; parecia que toda la ciudad hasta los extremos estuviese vociferando. En el momento el jóven don Hilarion de la Quintana atravesó el tumulto pidiendo camino en nombre del general; y puesto al pié del rastrillo del Fuerte, éste se abajó para darle entrada volviéndose á cerrar con rapidez, pues la multitud hizo el

movimiento de una ola para introducirse, y mas de cien hombres empujados así cayeron á los fosos. (1)

Beresford le declaró á Quintana que estaba pronto á capitular: pero éste le dijo que tenia órdenes é instrucciones del general para contestarle lo que él mismo habia contestado á los gefes españoles el 27 de junio:—que despues de estar dueño del Fuerte y de la ciudad se le acordaria cuanto era debido en casos como estos á gefes y oficiales que se habian defendido con honor, con humanidad y con bravura. Beresford quiso insistir con insinuaciones llenas de cortesania y amabilidad; pero el oficial *argentino* le hizo comprender que no podia perder mas tiempo y que era indispensable que izara en el baluarde la bandera española, por que bien veia que el general Liniers tenia que satisfacer á un inmenso pueblo armado y enardecido, y que era incapaz por lo mismo de guardar aquella disciplina que obliga á los soldados. Beresford ordenó al fin que se izara la bandera española. Liniers se situó entonces en la puerta del Fuerte con sus ayudantes, y yá con un poco de violencia, yá con insinuaciones y con ruegos, hicieron retirar á la multitud y formaron alas, para que el general inglés pudiese salir con los honores de la guerra, que le correspondian con toda evidencia, é ir á depositar las armas á la cabeza del ejército vencedor formado á lo largo de la arquería del Cabildo. Los ingleses entregaron 1600 fusiles, 36 cañones que tenia el fuerte, mas 23 que habian traído, cuatro morteros y cuatro obuses, y las banderas del famoso regimiento *Setenta y uno*; (2) siendo esta la primera vez, en memoria de escocés, en que sus gaytas (*Bag-pipes*) no hubiesen celebrado la victoria al son de los aires de Mac-Ivor y de Rob-Roy, los héroes legendarios de sus montañas.

### TERCER PERIODO—TRANSFORMACION DEL VECINDARIO EN PUEBLO

Pero, el que verdaderamente habia sido vencido no era Beresford ni el *Setenta y uno*. El general y los famosos

(1) Referencias verbales de mi padre el señor don Vicente Lopez y Planes, que andaba como voluntario mezclado entre los grupos populares.

(2) Votadas y consagradas por Liniers (dice en su parte) á la *Virgen del Rosario*.

*Escoceses* habian sacado incólume su honor y su gloria militar, aún en la derrota. El vencido, el que quedaba lleno de oprobio y de vergüenza á la luz de la victoria era Sobre-Monte. De los españoles, como patriotas y como soldados nada habia que decir que no fuese laudable y honroso. Pero la España quedaba cónvicta de impotencia delante de los criollos y de la multitud: estaba visto que no tenia mas recursos para defender sus colonias que el arrojo y el patriotismo de los colonos mismos; y estos, como era natural, lo habian de comprender y aprovechar con mas vivacidad en honor y provecho de su tierra nativa, que en honor y provecho de la tierra lejana que no conocian ni amaban.

Se sabia que los ingleses tenian en camino refuerzos para asegurar la sorprendente conquista de Sir Home Popham; y todos comprendian que cuando supieran el completo fracaso y el desastre que sus tropas acababan de sufrir el 12 de agosto, habian de insistir en repararlo, para restablecer el honor inmarcesible de sus banderas en el lugar mismo de su derrota. Esperar que la España pudiese poner en accion fuerzas de mar y tierra con que impedirlo, que tuviese á mano un don Pedro Cevallos con quien repetir las hazañas de 1777, era un vano sueño. No habia mas esperanza de defensa que el pais mismo. No habia pues mas remedio que *evocar el pais, armarlo y entregarle su gobierno*: y con el gobierno, la árdua empresa de defenderse contra un enemigo que era entonces la primera y la mas rica potencia del orbe. Buenos Aires era la vanguardia: ella tenia que cubrir el frente del vireinato: á ella pues la tarea de salvarlo. Un dia solo habia bastado para que esta situacion nueva se revelase clara é imponente para todos. Aquel que el 11 de agosto era todavía un simple vecindario de colonia, se habia convertido, del 13 al 14, en un pueblo soberano, elector y dueño de sus propios destinos por su propia aclamacion. Bien lo vinieron á preveer los JURISTAS DE LA AUDIENCIA, que al sentirse envueltos en este levantamiento de escudos, mostraron que preferirian quedar desarmados delante de la Gran Bretaña, antes que armar al pais contra ella; por que esto último equivalía á emanciparlo, mientras que en el otro caso, al primer tratado de paz, la Inglaterra tendria un verdadero gusto en devolver su conquista á la España mediante una alianza ó compensaciones en la política

y en el retaceo europeo, como infaliblemente iba á suceder. Pero no nos adelantemos y limitémonos á ver con nuestros propios ojos como se levantaba.

..... á la faz de la tierra,  
 una *nueva y gloriosa Nacion*:  
 Coronada su cien de laureles  
 Y á sus plantas rendido un león.

En efecto: nuestro himno nacional, cuyas confidencias puedo invocar como todos saben, tomó sus formas históricas y poéticas el 12 de agosto de 1806. Fué entonces cuando germinó en una cabeza de 20 años al toque del júbilo con que el pueblo enaltecia su triunfo y la revelacion de su propia existencia.

La fuga vergonzosa de Sobre-Monte, y el triunfo de Liniens debido esclusivamente como se ha visto á la cooperacion del pueblo, pues sin contar con esto jamás habria osado su reconquista con una columna de mediocres tropas y de menor número que las fuerzas enemigas, habian dejado en completa acefalia el gobierno de la capital. La autoridad legítima y régia residia en la persona del Virrey, que no solamente estaba vivo y dentro del virreinato que gobernaba, sino que se hallaba en la provincia misma de Buenos Aires con un conjunto numeroso de milicias de caballería que habia reunido sin orden ni organizacion militar en las provincias de Córdoba y de Santa-Fé.

En estas condiciones, el Virrei no podia ser legítimamente sustituido por nadie sino por acto emanado del Rey. Cualquiera funcionario, el Regente de la Audiencia que era su sustituto para casos de *muerte ó imposibilidad* habria cometido un verdadero desacato y habria violado de las leyes constitucionales de la Colonia, admitiendo la sustitucion; por que ella habria importado una destitucion del poder legal por acto subversivo. Pero, por otra parte, estaba de por medio la pasión, diremos mas bien la *insurreccion general* de la masa, de criollos y de europeos unidos en la exaltacion del triunfo contra el cobarde, el traidor, el figuron pusilánime que habia abandonado la ciudad, y entregádola sin resistencia ni honor á un puñado de enemigos atrevidos que nunca debieron haberla hollado con su planta, ni hacer flamear su bandera en el baluarte que le habia confiado la patria. El rencor suscitado por esta cobardía era un torrente que

nadie podia contener. Además: ahí estaba el brillante triunfador: hermoso y radiante como el sol de una aurora pura y despejada: lleno de afabilidad y rodeado de todos los prestigios, felicitado, exaltado, *idealizado* por la pasion y por la gratitud en aquellos momentos únicos, en que no hay sombra ninguna que vele la talla ó la mirada de los que son gigantes ó héroes á los ojos de un pueblo encantado de sí mismo, fascinado, enardecido . . . infatuado tambien si se quiere.

Pero no solamente era el prestigio de la victoria el que levantaba á Liniers como el hijo predilecto de la patria, sino la prudencia tambien y la certidumbre de que habria que repeler un ataque mucho mas sério y verdaderamente formidable. La Inglaterra (decian todos) no puede retirarse resignada y humillada despues de este ensayo. No puede dejar sus banderas y sus soldados en las prisiones de un enemigo afortunado, notoriamente incapaz é indigno á sus ojos de imponerle semejante humillacion á su orgullo. Vendrá pues de nuevo; y entonces no hay que pensar en abandonarle la capital, por que no habria como reconquistarla. Es preciso defenderla, luchar sin retirar el pié de la línea de batalla: es preciso repeler ó perecer.

¿Y quién es el que se vá á encargar de semejante hazaña? . . . Sobre-Monte? . . . Una inmensa carcajada de desprecio y de sarcasmo contestaba en todas partes al sonar semejante nombre. No hay sino Liniers, contestaban todos. *¡Que Liniers sea nuestro virrei y nuestro general! ¡No queremos otro! ¡Fuera Sobre-Monte! ¡Abajo el marqués de paja! ¡Prendámosle fuego al judas!* Y todas estas insolencias, de nuevo género, se vociferaban por todas partes de tal manera que era visto que la ciudad estaba en una verdadera insurreccion.

Esta agitacion era ya suprema y general el dia 13. El Ayuntamiento, tocado tambien de la pasion popular, pero sin comprender todavia las remotas consecuencias que aquello podria traer, tuvo que complacer á la multitud alborotada; y pensó satisfacerla convocando para el dia 14 una *Junta general de los vecinos principales, con los Oidores*, los Fiscales y los Prelados, tanto del clero Secular como del Regular. Fué pues aquella la convocacion de nuestros ESTADOS GENERALES: parlamento, clero, nobleza, y Estado-Llano ó Burgesia.

Apercibidos de los arrebatos á que amenazaba lanzarse la multitud que ya andaba encabezada por el elemento j6ven y diremos asi literario 6 iniciado que se habia formado en los 6ltimos a6os del siglo anterior, los notables, reunidos para resolver sobre las exigencias y condiciones de la nueva situacion, comenzaron á deliberar á puerta cerrada y sin barra, segun la costumbre y los reglamentos del cuerpo municipal en estos casos. Los oidores, los fiscales, y el obispo, que eran los que tenian en la asamblea el saber jur6dico y caracter para establecer lo que disponian las leyes fundamentales del virreinato, sostuvieron: 1° que cualesquiera que fuesen los cargos y acusaciones de que el virey se habia hecho responsable, no se le podia destituir; y al efecto, leyeron y comentaron la ley 3<sup>a</sup>. tit. 3° libro 3° de Indias, que era un argumento supremo contra las pretensiones irregulares y exorbitantes de la multitud: 2° que lo 6nico que podia hacerse era pasar informes detallados al rey, y esperar su resolucio:n: 3° que para todo lo que indicasen los objetos de una defensa de la ciudad, si era atacada, se crease una junta de guerra presidida por el virrey y compuesta como las que estaban autorizadas para estos casos supremos: 4°. Que esta junta determinase las fuerzas que se habian de crear y la organizacion que habian de recibir: 5°. Que para crear los recursos necesarios se pidiese á la intendencia de rentas y junta de hacienda un c6mputo de los fondos de que se podia disponer en el momento, y de la manera de suplir á lo dem6s que fuese necesario: 6° Que para levantar las fuerzas y destinar los individuos que habian de servir en ellas quedase autorizado el Ayuntamiento para hacer censos y subdivisi6n 6 clasificacio:n de clases: 7°. y que en consecuencia se le avisase de todo al virey (que estaba en *Montezuelas*, 40 leguas al norte) para que se reinstalara de nuevo en la capital, y pusiese mano á todos estos trabajos y preparativos de defensa.

No falt6 quien indignado de estas resoluciones, en la parte referente á Sobre-Monte, se saliese de la asamblea y propagase la noticia entre las multitudes aglomeradas en las dos plazas. El alboroto lleg6 á su colmo: el pueblo arremeti6 á las puertas del Cabildo mezclado con la tropa y gentes armadas, que en su ademan imponente y furioso obligaron á los notables á cambiar su resolucio:n; á nombrar á Liniers gobernador efectivo y militar de la Plaza, como en

efecto fué nombrado por aclamacion; vociferándose allí que no consentirían jamás en que Sobre-Monte entrase en la capital.

Para aplacar al pueblo y traerlo á condescender con las resoluciones de la asamblea, el fiscal Gorvea Badillo—«tuvo la peregrina ocurrencia de pedir que se hiciera una procesion de desagravios al Rey; y tomando el retrato que estaba en la sala capitular, salió á mostrarlo al pueblo, y en seguida lo paseó con gran acompañamiento de todos los «notables» por la galería del cabildo. En vez de que esta farsa produjera efecto alguno, redoblaron los gritos contra el virey, y no le faltaron carcajadas de burla al autor de aquella ridiculez. El pueblo insistió: aquello amenazaba terminar por una asonada violenta, y la asamblea tuvo al fin que someter su erudicion jurídica á la soberanía material de la voluntad popular.

No siendo posible trasladar todos estos hechos con desnudez á las comunicaciones y documentos oficiales, el Ayuntamiento nombró una comision de su seno compuesta del fiscal Gorvea Badillo, del Regente de la Audiencia Muñoz Cubero, y del procurador municipal doctor Leiva, para que informaran al virey de todo lo ocurrido y de las circunstancias en que se hallaba el pueblo. Sobre-Monte reclamó incriminando al cabildo por la novedad subversiva á que habia contribuido con su sancion. «No hay otra autoridad (dijo) que la del rey nuestro señor que sea «capaz de dividirme ó disminuirme el mando superior de virey gobernador y capitán general de las provincias del Rio de la Plata y ciudad de Buenos Aires: ni tampoco otra que aquella que pueda juzgar sobre el desacierto de mis disposiciones. No se citará un solo ejemplar en contrario: ni es posible hacer uso de la *voz comun* contra los derechos del soberano que están todos representados en la persona de su virey por más que se cohonesten en cualesquiera causales ó motivos.»

Esta era incuestionablemente la doctrina contitucional del vireinato. La que se le oponia era la voz agresiva de una revolucion que se habia apoderado ya de los hechos, y que inevitablemente iba muy pronto á apoderarse de las armas. Pero, como el virey agredido tan lejos de ser un don Pedro Cevallos, ó un Aranda, era un infeliz hombre bueno y honorable en todos sentidos, pero indeciso y cobarde, concluia

sus reclamos diciendo: «Lo que unicamente es dable, es  
 « que yo, conociendo la aceptacion que logra en el público  
 « y en la tropa el señor capitán de Navio don Santiago Li-  
 « niers por su reconquista, le distinga con preferencia en  
 « todo, como lo he hecho ahora y siempre, y lo comisione en  
 « lo que estimáre conveniente á la defensa de esa ciudad,  
 « respecto á que S. M. lo puso á las órdenes inmediatas de  
 « este superior gobierno; pues no alcanzan mis facultades á  
 « rebajarme.» Esto era prometerlo todo y contentarse con  
 que le dejaran la facultad vergonzosa de anularse él mismo  
 con la autoridad que investía, á no ser que premeditase una  
 perfidia impropia de su caracter, y que no tenía ni tendría  
 medios de consumir en un país completamente pronunciado  
 por su nuevo caudillo.

El cabildo contestó sincerándose y haciendo valer la pre-  
 sion que el pueblo habia ejercido sobre él: la necesidad supre-  
 ma en que se habia visto de condescender para salvar al país  
 de un escándalo inaudito y de consecuencias desastrosas para  
 la defensa misma de las posesiones del Rey. Buscando como  
 alterar las categóricas resoluciones que el pueblo le habia  
 impuesto el día 14, decia ahora que al adoptarlas en general,  
 la idea que habia tenido era que todo quedase olvidado, y  
 salvada la genarquía del virey nombrando este á Liniers  
 por su Teniente general, con lo cual quedase gustosa la  
 tropa y aquietado el vecindario, que, por sus esfuerzos y sa-  
 crificios para reconquistar la ciudad, bien habian merecido  
 esta condescendencia del señor virey. Y como al fin no era  
 posible otra cosa, Liniers quedó reconocido como jeneral en  
 jefe de las fuerzas militares que el mismo debia crear,  
 organizar y disciplinar; la Audiencia quedó con un mando  
 nominal é indefinido en lo político, es decir—en lo administra-  
 tivo: el virey quedaba como virey mandando en el resto del  
 vireinato; y el Cabildo ligado al movimiento del pueblo, que  
 todo era militar y apasionado, quedaba supeditado en conse-  
 cuencia por la popularidad y por el poder de Liniers que era  
 la única autoridad positiva en aquellos momentos en que todo  
 se reducía á preparar la defensa armada de la capital.

Como era natural en semejante situacion, comenzaron des-  
 de luego los celos, las impaciencias y las envidias contra la  
 entidad popular del caudillo, no solo como emanaciones que  
 son inevitables en épocas de descomposicion social, sino pro-

pías de todos aquellos roces y conflictós anónimos, pequeñitos, embozados, que se suscitan siempre en estos casos; y al mismo tiempo, los grandes intereses de la época y del movimiento á cuya cabeza se encontraba Liniers sin haberlo previsto, le formaban á su alrededor un partido político y personal... ¿Un partido?... un amo, un tirano, un demonio, que como el génio infernal de Fausto, ó el caballo de Maza-zepa, lo debia arrastrar desde entonces en el sentido del *pacto secreto* que acababa de hacer con el destino... Ay de tí, si flaqueas en el momento supremo: si vuelves tu vista ácia atrás: Sigue-corre-rueda-vuela: que no tienes ya pasado sobre la tierra, ni mas recurso para salvarte que inmovilizar tu mirada en el porvenir. ¡Ah noble é incauto francés! porqué no te inspirastes en el último Conde de Mirabeau ó en el último Marqués de Lafayette?

Caballerezco y abierto, generoso y alegre, benévolo y popular, enamorado y devoto, pero galante hasta la imprudencia, Liniers era de una indiscrecion y de un aturdimiento lamentable en todos aquellos actos en que los sentimientos primos de un buen corazon ponen en conflicto la severidad necesaria é indispensable que un hombre público debe observar cuando pesañ sobre él deberes políticos ó administrativos. Para Liniers todo era asunto de amistad y de condescendencia. Y bien lo probó desde los primeros dias que se siguieron á la victoria que lo habia encumbrado, en un asunto cuyas consecuencias sérias y lamentables hicieron la desgracia de muchos causándole á él profundos sinsabores.

Beresford, militar de elevadas prendas, hombre político y hombre de mundo á la vez: insinuante y diplomático rematado, conoció al momento el temperamento y el carácter del enemigo en cuyas manos habia caido; y poquisimo trabajo le costó estrechar con él una de esas amistades afectuosas, abiertas, en que dos personas vienen á hacerse recíprocamente necesarias á términos de no poder tener solaz él uno sino en el trato del otro. Sucede con frecuencia, en estos casos, que aquel que ha beneficiado ó que próteje, es el que mas cordialmente ama y búscas al protegido, que lo que el protegido ama al protector; y sobretodo, es casi siempre asi; cuando los antecedentes y la antigüedad del afecto no han criado vínculos reales sino una estrechéz repentina y

nacida de circunstancias casuales entre dos caracteres, de los que el uno es espontáneo é imprevisor, y el otro discreto y egoista. Este era el caso entre Liniers y Beresford.

Convencido el primero de qué no habia consideracion personal que no debiera tener con su ilustre prisionero, lo hizo alojar lujosamente en la casa de don Félix de Casamayor: hombre de costumbres fáciles tambien, de vida elegante, jugador de buena sociedad como Liniers y como Beresford; y en cuya tertulia se reunian por la noche las damas y caballeros mas distinguidos por su familia, por sus empleos, y por su posicion. Beresford que tenia en su mirada observadora toda la malicia disimulada é indescifrable que tiene la mirada de los bizcos, no tardó mucho en conocer sus gentes, y en captarse el favor de las señoras: de una sobretodo que era omnipotente en el corazon del triunfador; y comenzó poco á poco á lamentarse de la malhadada posicion en que lo habia dejado la estúpida tentativa de Sir Home Popham. El ilustre prisionero decia que dada la severidad de las leyes inglesas tenia cortada su carrera para siempre; y que como la paz con España habia de hacerse, año mas ó menos, habia de ser sometido á Consejo de guerra y castigado por haberse rendido á discrecion y sin pacto alguno que salvase siquiera las apariencias. De cuando en cuando recordaba que el almirante Byng habia sido ejecutado por algo parecido á lo que le habia pasado á él en Buenos Aires; y con estas reminiscencias enternecia á los gratuitos protectores que se habia propiciado. En otros momentos aparentaba una tristeza profunda: se negaba á tomar parte en la tertulia, á salir de su aposento. y rehusaba prender luz en él; hasta que llegó el momento favorable para obtener una capitulacion fingida, que Liniers, por consolarlo y por hacerle agradable la vida, y la compania en que la pasaba, le acordó con beneplácito y contento de los íntimos, *tan solo*, se decia, para el caso extremo en que *después de la paz de España con Inglaterra*, Beresford pudiese ser encausado y corriese peligro su carrera ó su vida.

Sin embargo, esto no era exacto. Es verdad que Beresford se habia rendido sin capitulacion y á discrecion; pero tambien es verdad que dominado por el deseo de favorecer al nuevo amigo en la desgracia, Liniers le habia concedido con posterioridad un verdadero documento con ánimo y con

intencion de que se cumpliese, y contando con que su grande prepotencia y prestigio en aquellos dias seria bastante para que las autoridades públicas se pusiesen de acuerdo con él en este punto. Digase lo que se quiera, esta era la verdad. Liniers, no solo habia acordado esa capitulacion *ex post-facto*, sino que inmediatamente despues de firmarla habia pedido autorizacion y acuerdo de la Audiencia y del Cabildo para permitir el *regreso á su pais de los gefes y oficiales prisioneros*. Este era precisamente el cumplimiento público y oficial de la capitulacion simulada que habia acordado; y tanto lo era, que al sentir la resistencia del Ayuntamiento y de la Audiencia para hacer *semejante gracia* inusitada é imprudentisima durante una guerra, Liniers instó é hizo cuantos esfuerzos pudo para que aquellas autoridades fuesen condescendientes con él. Pero no pudo doblegarlas, y sintió entonces toda la imprudencia de su conducta. Afijido á su vez tuvo que recurrir á la buena voluntad de su protegido para que le devolviera la capitulacion. Pero Beresford le contestó que no contando con la negativa, sino con el éxito de lo prometido por Liniers, habia mandado el original á Sir Home Popham, cuyos buques bloqueaban aún el puerto. Siguióse un triste altercado, y reconociendo Beresford que de su parte habia un tanto de perfidia en todo lo que habia mediado, se avino á estender una nueva copia, de la que puso una traduccion auténtica en manos de Liniers, firmando este en ambos ejemplares—*Concedido en cuanto puedo*:—lo que para el general inglés no importaba nada, pues sabido es que lo que un general engefe concede al enemigo en un campo de batalla, lo concede el Rey y el soberano, salvo las responsabilidades del autor del hecho ante las leyes y las autoridades de su Nacion.

Convínose tambien entre ellos, bajo palabra de caballeros, que Sir Home no podia usar de otro documento que el que contenia la última salvedad; y como los dos papeles habian sido firmados por Beresford, habiendo quedado una copia del segundo en poder de Liniers, era evidente que de esta solamente podia hacerse uso, pues que si hubiera aparecido en su forma doble y diferente habria quedado probada la simulacion y el fraude por los mismos ingleses interesados en ocultarlo. Pero la cosa se complicó por el

despecho y la ira de Sir Home. El estaba bien informado por Beresford mismo de lo que habia pasado. Pero interesadísimo en atenuar las desgraciadas consecuencias de su imprudente expedición, reclamó del gobernador de Montevideo como gefe original de las fuerzas vencedoras y causante de los poderes que Liniers tenia el dia del asalto, que le hiciera entregar los prisioneros con arreglo á la capitulacion. Ruiz Huidobro se negó alegando que ni tenia conocimiento ni habia dado facultades para hacerla ó mas instrucciones que rendir la plaza á discrecion; y en el acto dió cuenta á la Audiencia de lo que pasaba, y de las amenazas que el comodoro inglés le hacia para en adelante. Y en efecto: hallándose en camino fuerzas inglesas que atacarían de nuevo á Buenos Aires ó á Montevideo, bien se comprende la dura suerte de los prisioneros españoles que ellas pudieran hacer, teniendo sus gefes en las manos un documento de la naturaleza del que Liniers habia dado á Beresford; y por las instrucciones que traia Whitelocke, asi como por la deportacion de los oficiales nuestros que cayeron prisioneros en Montevideo, puede verse cuan grave hubo de ser este funesto incidente para Buenos Aires, si los ingleses hubieran triunfado en su próximo ataque.

La Audiencia y el Cabildo hicieron que Liniers se presentase en su barra á dar esplicaciones sobre la conducta subrecticia y abusiva que habia usado en este negocio. Liniers quiso escusarse alegando que habia sido convenido con Beresford que ese seria un acto puramente confidencial y sin valor oficial: que Beresford habia faltado á la buena fé y á la amistad que le habia jurado como caballero en este caso. Pero, ambas corporaciones sabian bien, que, unos pocos dias antes Liniers habia hecho esfuerzos insistentes para obtener de ellas las mismas cláusulas que estaban en la capitulacion; y no solo no quedaron satisfechos sus miembros, sino que exigieron que por documento público Liniers increpase á Beresford su deslealtad, y restableciese la verdad de los hechos.

El papel que Liniers tuvo que hacer fué bastante desgraciado. No fué leal y noble el que hizo Beresford. Pero habia una enorme diferencia: el uno habia faltado á los suyos con una insigne y vergonzosa inocentada; mientras que el otro habia servido y salvado el honor de su bandera con

una insigne picardía. Beresford quedaba realzado entre los ingleses que era lo que á él le importaba: los españoles podían pensar y gritar lo que quisieran. Liniers quedaba deshonrado entre los suyos; y como un tonto digno de risa entre los enemigos. El burlado reclamó la lealtad del vencido en un papel débil y ambiguo quejándose de la poca gratitud con que se habia conducido poniéndolo á él en una situacion tan desairada. Apeló á la notoriedad de los hechos para probar la simulacion del documento. Diez mil asaltantes y un pueblo enteró estaban allí presentes: don Hilarion de la Quintana era el único que habia entrado á la fortaleza: era el que habia sacado á Beresford del brazo, el que le habia hecho izar sin condiciones la bandera española; el que lo habia presentado, ya rendido á Liniers. Don Hilarion de la Quintana declaraba que él no habia recibido ni sacado ningun papel, ninguna palabra que significase condicion alguna. Era hombre y militar de un honor intachable, jóven y puro en todas las circunstancias de la vida. Beresford sabia perfectamente todo esto, y se guardaba bien de discutir los hechos; pero con una flemma esencialmente inglesa mostraba la capitulacion firmada por Liniers, y dejaba correr los sucesos.

Pero por mas munido de pruebas que el Cabildo y el Ayuntamiento estuviesen contra Liniers, y por mas vehementes que fueran sus deseos de hacerlo bajar del pedestal á que habia subido ¿qué podían hacer en aquellas circunstancias? Destituirlo como habian destituido á Sobre-Monte era imposible. El pueblo alzado y la tropa que habia arrojado con menosprecio al uno, tenia adoracion por el otro, y el negocio de la capitulacion era demasiado oficial, demasiado diplomático para que pudiese apasionar á la multitud contra el caudillo querido que acababa de hacerla triunfar. Por otra parte, aunque hubiese sido posible ese acto de reparacion gubernativa ¿dónde estaba el hombre que podia sustituir á aquel sobre cuyos hombros gloxiosos reposaba toda la tarea de organizar al pueblo en forma militar, y de llevarlo á las nuevas batallas con la confianza y el brio que inspira el gefe querido y feliz de una gran causa nacional? ¡Imposible! no habia otro: Liniers era irremplazable; y la Audiencia y el Cabildo, y los españoles todos mas emperrados contra el *francés aventurero* tenían que inclinar la cabeza al peso de las circunstancias. El episodio

pues de la capitulación simulada quedó como plivado por el momento; y la Audiencia hubo de contentarse con remitir á la Corte un memorial justificado de todo lo ocurrido acusando severamente á Liniers, y pidiendo á toda prisa un general de crédito que con alguna tropa viniese á restablecer el vigor de las autoridades constituidas demasiado comprometidas yá por el desórden popular què comenzaba á prevalecer.

Pero Liniers era *francés*: y Napoleon estaba altamente lisonjeado con ver un súbdito suyo popular y triunfante en el Rio de la Plata: Godoy y la Corte estaban humillados, temblorosos y tenian miedo de dar pretextos de mas enojos al amo. ¿Podian atreverse?... Cuánto acaso, cuanta coincidencia! Solamente asi, á la luz de los grandes sucesos del mundo, es que puede esplicarse y comprenderse bien la historia del Rio de la Plata en aquellos momentos.

En Buenos Aires todo era ardimiento, trabajo y confianza. En pocos meses la ciudad tenia listos y amaestrados en el manejo de las armas de fuego como nueve mil hombres de pelea, por lo menos. Escusado es decir, que, aunque bravos y resueltos, no eran soldados ni oficiales con quienes pudiese darse una batalla campal; pero sí que podian batirse con éxito desde que las posiciones fuesen bastante buenas para consolidar su línea. Los detalles, las dificultades y los tropiezos de todo género con que se creó aquel ejército urbano, nos son harto conocidos por las infinitas peripecias de nuestras crónicas posteriores para que tengamos que analizarlas. Poco y escaso dinero: apuros de todo género: imprevisiones, descuidos, imperfección, disciplina incompleta: brío y entusiasmo por demas. . . . De todo esto en fin se componè la historia de esos preparativos; pero, por resultado general, la ciudad tenia de nueve á diez mil hombres capaces de hacer fuego, de atacar y de defenderse con valor, y de morir esforzadamente por la causa cuya suerte estaba en sus manos. . . . Todo se debia á Liniers, á la actividad, á la inteligencia y á la competencia administrativa con que lo habia preparado. El pueblo entero lo miraba como el salvador, y solo uno que otro español testarudo y rehacio murmuraba entre dientes y á la sombra — *La capitulación!* Se habia completado y recompuesto ó rehabilitado un número considerable de fusiles, que no eran sin embargo los bastantes para todos los bra-

zos que los pedian: habíanse montado cañones y colocado baterías en la perspectiva de la rada, y en los suburbios de los fiancos: trabajaba sin cesar una regular maestranza; y las señoras todas incitadas por el caudillo tenían preparados los hospitales con el servicio mas asiduo que se podia exigir. Las fuerzas estaban uniformadas, armadas y prontas.

Componíase el total de nuestra fuerza de cinco batallones de criollos: divididos así — tres de PATRICIOS (*blancos*, nacidos en la provincia) — Uno de ARRIBENOS (*blancos* nacidos en las Provincias del interior: y uno de *pardos* (mulatos y negros libres ó esclavos entregados al servicio por sus amos.) Los españoles formaban otros cinco tercios ó batallones mucho menos numerosos que los de los *hijos del país*, con la denominacion de *montañeses, andaluces, cántabros, catalanes* (ó *miñones*) y *gallegos*. Estos diez cuerpos con algunos otros piquetes separados y de organizacion suelta, formaban la masa de la infantería. Figuraban además en el ejército dos cuerpos de *artillería* organizada y disciplinada, pero compuesta de voluntarios que habían preferido servir en esa arma; y seis escuadrones de caballería.

Los cuerpos urbanos, ó civiles nombraron sus propios oficiales; y los oficiales nombraron sus gefes: circunstancia que no creemos que fuera de buena organizacion militar, pero que sirve de antecedente para comprender el camino que con todo esto debia hacer el espíritu revolucionario y la *exaltacion de los criollos al mando*, el dia en que surgiese la cuestion de la emancipacion y del gobierno propio contra la continuacion del gobierno colonial.

La defensa de Montevideo era de una importancia vital para la salvacion de Buenos Aires. Los refuerzos ingleses comenzaban á llegar á nuestras aguas. Con los primeros que tuvo á mano, Sir Home se apoderó del puerto de Maldonado en las bocas Atlánticas del Rio, el 2 de noviembre de 1806. Atacados el dia 7 por fuerzas nacionales, los ingleses las rechazaron fácilmente. Cayó allí con gloria el teniente de fragata don Agustin Abreu, que fué cordialmente llorado en Montevideo y en Buenos Aires.

Con esto, fué imposible ya dudar de que muy pronto Montevideo ó Buenos Aires serían atacados por los enemigos. Liniers estaba á la cabeza de los trabajos de la capital; y se

dispuso que Sobre-Monte con todas las fuerzas que habia traído de Córdoba, de Santa-Fé, y otras mas que habian venido de Corrientes y del Paraguay, y que ascendian á mas de 3,600 hombres, entrara á Montevideo para aumentar la guarnicion y presidir á su defensa si el ataque se iniciaba sobre esa plaza.

La situacion se hacia crítica por allí. Despues de la ocupacion de Maldonado, habian llegado como 5,000 hombres mas, á las órdenes de un general afamado, Sir Samuel Achmuty, (1) y del almirante Sir Ch. Stirling, que venia á reemplazar á Sir Home.

Una vez que se reorganizaron en Maldonado las fuerzas que allí habian llegado, tomaron en su escuadra algo mas de seis mil hombres, y vinieron á desembarcar en *Punta de Carretas*; con la cual noticia era ya incuestionable que Montevideo iba á ser atacado el primero. A toda prisa se hicieron marchar 380 hombres del *Fijo* y de *Blandengues* desmontados que entraron á Montevideo; y otra espedicion mas formal como de ochocientos hombres salió á los cuatro dias, y desembarcó en la Colonia del Sacramento á las órdenes del mismo Liniers con la misma mira de reforzar mas aquella guarnicion. Pero, al llegar á los *Cerrillos de San Juan*, supo que la plaza habia sido asaltada y tomada á viva fuerza y con la noticia de tal desastre, la espedicion regresó apuradamente á Buenos Aires.

En efecto: Sir Sam. Achmuty habia desembarcado sus tropas en *Punta de Carretas*, como hemos dicho, el 18 de enero de 1807. El 19 marchó sobre Montevideo, y desalojando algunas fuerzas de la plaza que habian salido á molestarlo con cañones, se adelantó hasta situarse á dos millas de la ciudadela ó fuerte avanzado.

Mal aconsejados, algunos jefes de la plaza creyeron necesario atacar al enemigo con toda la guarnicion, y el 20 salieron en su busca á campo raso. No eran tropas aquellas capaces de esta operacion contra el ejército inglés, ni tenian arma-

(1) Poseemos dos ediciones diversas del *Proceso á Whitelock*. Una en un volumen de tipo pequeño y condensado, y otra en dos volúmenes de letra grande y hermosa. En la primera vemos *Sir Sam. Achmuty*; en la segunda *Sir Sam Achmuty*. Preferimos esta version no solo por que nos parece mas inglesa la forma, sino porque está en una edicion mas esmeradamente hecha.

mento y direccion para esperar éxito. Las mandaban el brigadier de ingenieros don Bernardo Lecoc y el mayor general don Francisco Xavier de Viana. El general inglés elogia en su parte la bravura y la tenacidad con que se batieron, pero al fin fueron arrolladas y destrozadas, perdiendo la artillería con 600 muertos, 300 prisioneros y gran número de fusiles. Del 25 al 28 los ingleses estrecharon el sitio: ocuparon la *Aguada*, y se contrajeron á abrir brecha. El general dice en su parte que le habian dado informes erróneos; pues que habia encontrado las murallas en mucho mejor estado y mucho mejor defendidas de lo que se le habia dicho. Del 1.º al 2 de febrero se abrió la brecha en la cortina y porton del Sudeste; y el 3 dió el asalto. La plaza, muy debilitada despues del terrible contraste del 20 de enero, y desmoralizada tambien por la desercion de Sobre-Monte, fué tomada á viva fuerza despues de una resistencia inesperada y honrosa. El gobernador Ruiz Huidobro, don Nicolas Vedia, don José Rondeau, don Antonio Balcarce, don Matias Zapiola, que fueron despues todos ellos generales argentinos, quedaron allí prisioneros con muchos otros oficiales y con mas de 1000 soldados. Se escaparon en botes ó escondidos por la ciudad hasta que pudieron trasladarse á Buenos Aires por la campaña como 2000 hombres. Los otros fueron remitidos á Inglaterra en represalia de la capitulacion del 12 de agosto de 1806, que los ingleses pretendian haber sido violada por Liniers.

La noticia de este gran contraste llegó á Buenos Aires el 6 de febrero y levantó una tremenda borrasca. Sobre-Monte, en vez de encerrarse en la plaza y de enterrarse debajo de sus escombros como el honor se lo mandaba, habia sentido temblar sus carnes al amago del ataque; y con el pretexto de batir al enemigo para impedirle que diera el asalto, habia sido bastante vil y pusilánime para salirse de la ciudad y huir en dispersion hasta Canelones así que las guerrillas inglesas le hicieron las primeras demostraciones, llevándose todas las fuerzas cordobesas y paraguayas que trató de conservar como guarda de su interesante persona. Ya era imposible pues guardar medida ni consideracion con este miserable. El pueblo violentamente apasionado y en armas, agrupado en la plaza dia y noche, pedia su destitucion inmediata y su castigo. Ante el furor de la multitud fué preciso ceder: y el ayuntamiento convocó

á *Cabildo abierto* para el dia 10. Aquéllo fué un caos: nada se discutió: hubo que sancionar el veredicto que el pueblo tenía ya formulado. El Cabildo y la Audiencia dieron satisfaccion á la multitud y decretaron que por voz DEL PUEBLO quedaba *destituido* el virrey de Buenos Aires marqués de Sobre-Monte, ordenándose que una fuerza militar saliese á conducirlo preso para juzgarlo.

Un cobarde mas ó menos no mereceria que en él se detuviese la historia. Pero aquí es otra cosa: el reo era un virrey, y el juez era un pueblo soberano que surgia del seno de una colonia. Se controvertía pues nada menos que la degradacion del régimen colonial; y ante este movimiento social que se estaba elaborando en el fondo de los espíritus, la materialidad de la lucha armada contra la Inglaterra y los detalles estratégicos de ella casi quedan en el segundo plano.

Al diseñarse esta situacion se habia creido prudente, internar al general Beresford y al coronel Pack gefe del n.º 71 (*Highlanders*) y por lo pronto se les habia llevado al Lujan, hablándose tambien de que era mejor mandarlos á Catamarca, porque, aunque estaban *juramentados*, esto mismo ofrecia dudas á causa del incidente de la capitulacion que ellos pretendían haber sido violada. Gozaban de una buena pensión pecuniaria que se les abonaba religiosamente por mano del señor don Saturnino Rodriguez Peña, hijo de Buenos Aires que habiendo estado en las Antillas como agente del saladerista don Julian de Almagro, habia tenido ocasion de tratar al general Miranda. Hombre despierto y vivaz, tocado con el ejemplo de las colonias inglesas, de una familia en cuyo seno parecia que fuera de regla mirar con aversion el dominio español, y no poco atrevido para anudar grandes intrigas, como lo veremos en varias épocas de nuestra revolucion, Peña no soñaba desde entones con otra cosa que con provocar grandes sucesos y complicaciones de cualquier género que pudiesen producir la ereccion de un gobierno propio é independiente en el Río de la Plata. Ligado pues por razon de su comision con los dos jefes ingleses, y en la necesidad de pasar con ellos muchos dias en el Lujan, no cesaba de reprocharles el error que habian cometido atacando á Buenos Aires como conquistadores y no como libertadores. Si V. V. (les decia) hubiesen proclamado la independendencia y el comercio libre el 28 de junio, jamás habrian vuelto estos países al poder de la España; y

la Inglaterra habria tenido en ellos todo lo que necesitaba. ¿Por qué no hicieron ustedes con nosotros lo que España y Francia hicieron con los Americanos del norte? lo justo y lo natural habria sido pagar en la misma moneda. Beresford se disculpaba diciendo que Sir Home Popham se habia venido de su cuenta, sin instrucciones ni órdenes; y que el 28 de junio no podian ellos resolver por sí cosa tan grave: pero que habia oficiado al gobierno inglés varias veces en el sentido de la independendencia; y nosotros, hoy, creemos que Berresford no mentía. Era hombre, de estensas miras y de una sagacidad política ecepcional como lo demostró despues en Portugal. Ahora que conozco mejor el pais, decia, estoy persuadido de que la Inglaterra no tiene interés en su conquista sinó en su independendencia; y de que nunca tendrá fuerzas bastantes para avasallar todo el vireynato. Sus triunfos en las costas serian efimeros, mientras que la independendencia sería permanente, y el cuidado de defenderla militarmente quedaria sobre los mismos hijos del pais, al hacerse la paz.

Don Saturnino Rodriguez Peña ha pretendido despues que Liniers estaba en estas mismas ideas, y que de ahí venian todas las facilidades que le daba á él para tratar íntimamente con Beresford, y para decirle que escribiese en ese sentido á su gobierno y á los jefes de las fuerzas que estaban llegando. Decía mas, y es: que alarmado Liniers con la excitación popular y con la suerte que podia caberle á Beresford, lo habia autorizado y munido de todo lo necesario para sustraerlo y llevarlo á Montevideo, con tal que no tomase mas las armas contra Buenos Aires; prohibiéndole expresamente que sustrajese á Pack. Pero que Berresford no habia aceptado esta escepcion, y que obtuvo de él que sacase tambien á Pack sin decirselo á Liniers. (1)

(1) Conversaciones tenidas con el señor don Nicolás Rodriguez Peña, hermano de don Saturnino, en 1843; conftestes con informes del doctor don Manuel José García en 1835, que se comprobaba ademas con el testimonio de su padre el coronel don Pedro Andrés García. Personas graves de nuestra propia familia tenian tambien la misma opinion; y ademas el señor don Nicolás Rodriguez Peña, con cuyos hijos y familia he sido tanto como hermano durante mi niñez y mi juventud, era un hombre incapaz de incurrir en una falsedad; y nos decia que apesar de eso y de que convenia en que su hermano era por demás inclinado á las intrigas, jamás se esquivaria de sostener su *patriotismo* y de asegurar que aunque muy enemigo de España, era incapaz de ser traidor á su patria.

Ya fuera por delaciones, por imprudencia de los patriotas argentinos que se habian dado á estas esperanzas de independenciam nacional, ó quizás por aquella malicia intuitiva con que los oficiosos y andariegos de una causa política *inventan* á veces la verdad, el hecho fué que se estableció un rumor público consistente sobre las insinuaciones y trabajos de Beresford para atraerse la cooperacion de los hijos del país á estas grandes ideas, en que don Saturnino R. Peña y otros habian entrado de lleno y con ardor. No podemos juzgar mal de la buena fé de Berresford porque toda su conducta posteriores prueba de que obraba con lealtad, y de que creia que la solucion de la independenciam era la única posible y conveniente para la Gran Bretaña. Apercibidos de esto, los españoles europeos que tenian en su mano la Audiencia y el Ayuntamiento, hicieron presente á Liniers en tono serio y significativo, que era urgentisimo separar á Beresford de Buenos Aires; y se resolvió entonces confinarlo en Catamarca enteramente incomunicado con las costas. Los afiliados á las ideas de Beresford, interesados en llevarlas á esferas mas elevadas y eficaces, comprendieron que era indispensable darle escape para conseguirlo, pues el general ingles aseguraba que por ningun motivo tomaria mas las armas contra el Rio de la Plata, pero que su presencia en Inglaterra era de sumo interés para el giro que debian tomar los sucesos, si las armas británicas triunfaban ó se mantenian dominantes en nuestras aguas; protestando tambien que ese interés se estendia á la suerte de los prisioneros tomados en Montevideo pues que él daría á los ministros de S. M. B. explicaciones auténticas que no podia escribir ni confiar á otros.

Con esto quedó resuelta la urgencia de la fuga. ¿Consintió Liniers en no apercibirse de los preparativos ni poner obstáculos? Reflexionando en el estado armado y avizado de la ciudad, en la soledad del puerto desnudo de toda embarcacion que pudiese tener contacto legítimo con la tierra, y en las personas que tomaron parte en la cosa, tan relacionadas con él, parece imposible que no hubiese sido connivente, ya que no para subvertir el órden establecido en favor de la independenciam, al menos por amistad y por consideracion personal ácia Beresford, cuya suerte amenazaba ser muy degraiciada en el interior si las fuerzas británicas triunfaban en Buenos Aires.

Para disimular sus trabajos, Peña puso un grande esmero en aquellos dias de presentarse á cada momento en las casas de los personajes mas visibles, porque de otro modo su ausencia podia haberse notado. Se abocó con el Alcalde de primer voto don Martin de Alzaga, con el pretesto de pedirle su opinion y su consejo sobre los proyectos de Berresford, que *algunos confabulados le habian confiado, asegurándole que estaban en eso funcionarios de copete.* Alzaga que creyó al momento que esta era una alusion á Liniers, agarró con anhelo el hilo que le ponian en la mano: quiso hacer sonar el nombre del héroe del dia; pero Peña le dijo que todavía no estaba cierto: que él creia que sí, pero que un tal Padilla que era quien le habia hablado de aquello como de cosa hacedera, le habia dicho que si él (Peña) se decidia, le mostraria documentos y nombres que lo habian de sorprender. Alzaga aceptó las confianzas haciendo comprender á medias que no estaba distante de entrar en el complot si era sério; y quedaron en que Peña le traeria antecedentes positivos, en dos dias mas perentorios y que se guardaria hasta entonces la mas absoluta reserva. Con esto, el mismo Alzaga creyó que convenia no **urgir** la internacion de Beresford.

Entretanto, don Aniceto Padilla, hombre de una vivacidad extraordinaria y de arrojo, fértil como nadie en tretas y travesuras, preparaba todo lo necesario para la fuga. Munidos de disfraces y dirigidos por Peña mismo en buenos caballos, se introdujeron en la ciudad los dos jefes ingleses, y se ocultaron con Peña y Padilla en la casa de un vecino respetable, don Francisco Gonzalez. Un barquero portugués, medio comerciante y medio contrabandista del río, que le servia á Liniers para espiar las costas orientales, hizo tomar á los cuatro prófugos en un lanchon de su propiedad y salieron asi por la noche.

Al mismo tiempo que esto sucedia, Sir Samuel Achmuty creia conveniente mandar á Buenos Aites un oficial inglés con el pretesto de llevar comunicaciones, pero con la comision verdadera de informarse bien del estado de las cosas y de cual era la importancia y el alcance que tenian los disturbios populares, y la destitucion del virey. El oficial iba naturalmente en un buque inglés, y dió la casualidad de

que en medio del rio encontrase el lanchon en que iban R. Peña, Padilla, Beresford y Pack. (1)

El coronel Pack, hombre insolente é iracundo, era odia-  
dísimo en Buenos Aires por los abusos y groserías que  
habia cometido durante la dominacion inglesa; y mas que  
todo por el menosprecio y la altanería de que hacia gala  
pública con las gentes del país. Liniers no habia querido  
incluirlo en el favor con que habia tratado á Beresford; asi  
es que una vez libre, él no se creia obligado tampoco á man-  
tenerse pasivo, y aceptó un puesto en la nueva espedicion,  
contando con la ocasion de tomar desquite de la derrota que  
habia sufrido, él, y su famoso cuerpo de *Highlanders*, é hizo  
burla con descarado cinismo del juramento y de la palabra  
de honor que habia dado, como rendido, el 12 de agosto del  
año anterior.

Beresford rehusó el mando en gefe de las fuerzas que  
Sir Sam. Achmuty quiso poner en sus manos: mantuvo su  
palabra de no tomar parte en aquella nueva tentativa; y  
despues de haber informado á Sir Samuel de que no habia  
nada mejor que proteger la insurreccion de los naturales por  
su propia independenciam, regresó á Inglaterra, donde le  
esperaban grandes dias de gloria como compañero de  
Wellington en las célebres y admirables campañas de Por-  
tugal y de España.

Parece incuestionable que llegado á Inglaterra insistió en  
sus ideas sobre la Independencia del Rio de la Plata. Pero  
como pocos dias despues de su llegada, se tuvo allí la noticia  
del desastre de los ingleses en Buenos Aires el dia 5 de  
Julio, no hubo ocasion de volver mas sobre la materia, como  
lo vamos á ver, pues la Inglaterra misma vino á ser aliada  
de la España contra Bonaparte. La prueba de esa circuns-  
tancia está en las comunicaciones del mismo general  
Achmuty, para quien no podia haber datos mas preciosos y  
dignos de fé que los que Beresford le habia dado; y es claro  
que á ellos se refiere, cuando le escribia al ministro inglés  
en los siguientes términos:—« La prision del virrey lleva-

(1) The vessel conveying these despatches, fell in with a boat, with  
General Beresford an Lieutenant colonel Pack on board, and returned  
immediatety to Monte Video Without delivering them. Carta de  
S. Achmuty al Muy Hon. W. Windham, (Ministro) del 6 de marzo  
de 1808. Trial of Witelock, tomo 2º, pág. 766.

« da á efecto por el pueblo de Buenos Aires, suceso que por  
« si mismo *tiene grande importancia*, por cierto, me dió  
« la primera sospecha de cuales eran las miras de los hom-  
« bres que encabezan ese pueblo; y me convenció de que  
« *aunque enemigos nuestros, lo eran mucho mas* de su  
« presente gobierno. . . La noticia se abultó en Montevideo  
« diciéndonos que habia sido derrocada tambien la Audien-  
« cia y el Cabildo: rota y separada la autoridad del Rey, y  
« mudados los colores de la bandera española. (1) Aquí  
« (Montevideo) circuló la noticia con avidez; y yo noté que  
« la mayor parte la recibia con agrado. Las personas que  
« antes se me alejaban como enemigos irreconciliables, se  
« me acercaron para urgirme á que avanzase sobre Buenos  
« Aires una division; y me aseguraban, que si yo lo hacia  
« reconociendo ó proclamando su independencia, y prome-  
« tiéndoles la proteccion de la Gran Bretaña, la capital se  
« pondria en mis manos.

« No pudiendo dar ninguna seguridad sobre este particular  
« me resolví á mandar á Buenos Aires un oficial para tomar  
« mayores informes sobre esto. . . con el pretexto de llevar  
« despachos reclamando nuestros prisioneros. . . El buque  
« que llevaba estos despachos dió con un bote en el que  
« venian el general Beresford y el teniente coronel Pack;  
« y tomándolos abordo regresó inmediatamente por ser in-  
« necesario continuar. El general me informó de que la  
« Audiencia no habia sido destituida ni proclamada la in-  
« dependencia ó separacion de España. Resolví entónces  
« hacer llegar mis comunicaciones exigiendo os prisione-  
« ros; y de las respuestas que he recibido puedo deducir  
« que la gente que dirige allí los movimientos están resuel-  
« tas á defenderse y á conservar en su poder nuestros prisio-  
« neros. Allí hay dos partidos segun parece. El partido  
« que está en el poder se compone de españoles europeos  
« que ocupan los puestos principales de la Iglesia y del Es-  
« tado, y que son zelosos partidarios del gobierno español.  
« Estos son enemigos irreconciliables de los ingleses: exage-  
« ran, calumnian, y de tal modo nos tratan que no habrá  
« modo ninguno de entendernos con ellos. No respiran sino  
« venganza, no esperan gracia ni merced, ni la pedirán.

(1) Presagio del pueblo que debia cumplirse el 25 de Mayo de 1810:  
*vox populi.*

« El otro partido es el que forman los hijos del país, con  
 « algunos españoles mas antiguamente establecidos allí.  
 « Estos están ansiosos, en verdad, de sacudir el yugo espa-  
 « ñol, por la opresion que les impone; y aunque por su ig-  
 « norancia, falta de principios y el barbarismo de sus dis-  
 « posiciones, son completamente incapaces de gobernarse  
 « por sí mismos, aspiran á seguir los pasos de los america-  
 « nos del Norte, y á erigir un Estado independiente. *Si*  
 « *nosotros les prometiésemos la independenciam, se levanta-*  
 « *rian en el acto contra su gobierno, y se reunirian á*  
 « *nuestras fuerzas con la gran masa de habitantes.* (La  
 « ciudad tiene 70,000 almas.) Sin embargo, aunque por  
 « ahora, este partido *no acepta nada que no sea la inde-*  
 « *pendencia, creo que preferiria nuestro gobierno al yugo*  
 « *español, y á su presente estado de anarquía, con tal de*  
 « *que prometamos solemnemente que aunque se haga la*  
 « *paz con España, no se le devolverá el Rio de la Plata.* »

Va á verse ahora la poca fé que el general inglés tenia en una victoria y el terror que le inspiraba Buenos Aires, y los soldados que habia armado en siete meses solamente animado con la vida de su génio propio—« He creido de mi deber  
 « poner en conocimiento de V. E. mis propias opiniones y  
 « juicios sobre este pueblo y el espíritu que lo anima. Yo no  
 « creo tener una fuerza bastante para tentar cosa alguna so-  
 « bre la ciudad; se necesita, á lo menos, de quince mil hom-  
 « bres para dominarla (carta del 7 de febrero—pág. 765.) En  
 « campo abierto puedo derrotarlos, y quizá tambien abriga-  
 « dos en las paredes de sus casas. . . Esta carta será entrega-  
 « da á V. E. por el señor general Beresford que se ha escu-  
 « sado de asumir el mando de las fuerzas, y ha resuelto  
 « partir inmediatamente á Inglaterra. »

Creemos que las revelaciones de este documento tienen un inmenso interés para la historia clara y completa de aquel tiempo que hasta ahora habia ofrecido sobre esto bastantes y muy graves dudas; y si no estamos engañados esta es la primera vez que se le hace valer entre nosotros. La situacion está en él pintada al vivo y de una manera tan completa que no puede tenerse la menor duda de que se hallan trasuntados los informes y las ideas que Beresford le trasmitió á Achmuty á su llegada á Montevideo. Las mismas reticencias que él contiene, prueban lo fijo de las ideas con que

Beresford iba á trabajar en Inglaterra por la independencia argentina; y lo que es mas: lo que para nosotros, como autores de este trabajo, tiene un grande mérito es la vindicacion de dos patriotas: uno de los cuales llevaba un apellido que será siempre venerable y querido para nuestro corazon por el otro hermano que tanto lo realzó en los primeros dias de nuestra emancipacion.

#### CUARTO PERIODO—LA DEFENSA Y EL TRIUNFO ARGENTINO

No nos vamos á ocupar por cierto de cuando y como vinieron nuevas tropas inglesas para atacar á Buenos Aires. Baste decir que vinieron en sus buques por que nadie podia impedirselos; y que vinieron en el número que su gobierno creyó necesario para vencernos. Nuestra intencion y nuestra tarea es, como bien se ha visto, tomar y seguir el desarrollo moral y político de nuestra nacionalidad. Todo lo demás es complemento. Así pues, no nos vamos á ocupar tampoco de si los planes de Whitelocke fueron ó no acertados, si sus operaciones estratégicas tuvieron esto ó aquello de malo ó de bueno: de si era inepto ó fué solo desgraciado: de si pudo iniciar sus operaciones por el sur, ó adelantar su ataque por el oeste el dia 2 de julio en vez de hacerlo el dia 5. Todo eso, y muchísimo, muchísimo mas, se discutió á mansalva y por entero en el Consejo de Guerra que los ingleses le formaron á ese general. Todo eso es lo que siempre se discute, se critica, ó se defiende despues de una batalla ganada ó perdida. Lo único que diremos, es que cuando se ataca y embiste una plaza ó un campo fortificado, se toma el punto ó se pierde el ataque. Si se toma la plaza es por que todo le ha salido bien al que la asaltaba, y algo les ha faltado á sus defensores: si se rechaza el ataque, algo le ha faltado al asaltante, medios, talento, ó buenas tropas, lo que se quiera y todo le ha salido bien al que se defendia. Esta es la historia de todos los asaltos, de todas las plazas tomadas ó salvadas. Por consiguiente, si los ingleses fueron rechazados en Buenos Aires el 5 de julio de 1807, nos limitaremos á decir como lo fueron. Los errores que cometieron sus generales son cuestiones inglesas que no nos atañen, por que si no los hubieran cometido ó si hubieran tenido talento para evitarlos, ó medios para repararlos, ellos nos hubieran ven-

cido á nosotros, y no nosotros á ellos: *to be or not to be, that is the question*—que, por manoseado que sea, aqui viene de perilla contra los teólogos de la estrategia. Con toda la experiencia que daba el ejemplo de los ingleses de 1807 no se pudieron evitar otros errores del mismo género sobre otras fortificaciones que no se tomaron, ni se pudo imitar á los Patricios de Belgrano y de Viamonte en otras plazas, de por acá muy cerca, que se tomaron.

La historia no enseña á ganar batallas: perderia su tiempo en pretenderlo. Bonaparte ganó batallas toda su vida, y perdió la mas capital para él en Waterloo. Mr. Thiers les enseñó estensamente á los franceses como se habian ganado mil batallas desde 1790 hasta el imperio; y á poco rato, los franceses perdieron todas las batallas que les ganaron los prusianos. La critica estratégica no es del resorte de la historia. Lo que esta debe enseñar como regla infalible de victoria es que los gobiernos deben tener siempre á su lado á los hombres mas honorables y eminentes de su país para dar organizacion á los elementos morales que son los que ganan las batallas finales. Tened un espíritu amplio y elevado para gobernar, para llamar á la accion aquello que puede encantar á los pueblos. No hagais favoritismo si quereis celebrar victorias. Ahí teneis la decantada robustez de los dos imperios napoleónicos. El sócalo de granito y bronce sobre que asentaba su cetro el imperio romano se desmoronó como tierra removida el dia en que le faltaron principios sociales y la cohesion moral que ellos dán. Inspiraos en las virtudes impersonales del mando; gobernad por la opinion y por la honradez, y no por la fortuna ó por la intriga, y entonces tendreis los talentos que organizan las victorias finales de una causa. Y si no teneis á la mano esos talentos tendreis algo que vale mas—un pueblo: que aún con hombres mediocres, como Liniere, salvará el suelo de la patria, ó tendreis algo mas: un San Martin, un Brown que llevará vuestra bandera irradiando gloria por todo un continente. Eso es lo que dá el entusiasmo, la fé y la fuerza del sacrificio con que se alcanzan las victorias justas y benéficas ante el veredicto de la humanidad. Cuando eso falta, se vá fatalmente á la derrota en el capítulo final de una historia.

Jamás tuvieron estos principios una manifestacion mas

cumplida que en el rechazo que Buenos Aires hizo del formidable asalto que le dieron doce mil ingleses en 1807, como vamos á verlo. No me vengáis con la leyenda de Alzaga.... Pero no nos adelantemos: mejor será juzgarla á la luz de los sucesos.

En junio de 1807 hallábase ya en Montevideo el general Whitelocke á la cabeza del ejército con que debia atacar á Buenos Aires, y cuya totalidad, entre fuerza de línea, tropa de marina y algunos piquetes de marineros desembarcados de la escuadra, formaban un activo de once á doce mil hombres, á cuyo desembarco en las costas de Buenos Aires debia cooperar la escuadra al mando ahora del Almirante Murray.

El ejército inglés desembarcó en la Ensenada el 1° de julio; y el 2 abrió su campaña siguiendo la costa hasta *Quilmes*, cuyo nombre oficial de *La Reduccion* es el que emplearon los invasores en todos sus documentos. La vanguardia, al mando del Mayor General Gower, compuesta de 2500 hombres, se adelantó bastante al grueso del ejército buscando un paso para atravesar el Rio de Barracas ó Riachuelo. En la suposicion de que venian á forzar el puente que comunicaba las dos orillas, Liniers sacó como siete mil hombres, tendió su línea al lado sur del rio, dejando ese puente á retaguardia, y esperó allí el ataque. Pero la columna inglesa cuya fuerza no sería bastante á juicio de su gefe para empeñar la batalla, pues el resto del ejército quedaba á gran distancia todavia por los pantanos y otros obstáculos que le habian impedido seguirla de cerca, inclinó su marcha hácia el noroeste, descubriendo completamente su flanco derecho y su retaguardia; y con bastante celeridad, fué á pasar el Riachuelo por el *Paso Chico* (hoy *punte Alsina*) y avanzó á tomar los corrales de *Miserere* y las calles de entrada del Oeste, donde por lo visto estaba ya acordado que se haria el punto de concentracion y cuartel general de todas sus fuerzas.

Cuando Liniers vió este movimiento, se sorprendió de una circunstancia con la que no habia contado, supuso que instruida la fuerza enemiga de que la ciudad estaba descubierta por el oeste, se habia propuesto sorprenderla por ese costado y apoderarse de ella. Con el apuro y el aturdimiento natural de su temperamento y de la situacion en que suponía las

cosas, se puso á la cabeza del ala izquierda de su línea compuesta de 400 veteranos, y de los batallones de Cántabros, Vizcainos, Castellanos, Navarros y Asturianos, 1500 hombres en todo, al mando inmediato del coronel don Bernardo Velazco, que juzgaba ser la parte mas sólida de su ejército para una marcha de apuro. Tomando una direccion paralela al enemigo, en la que su tropa se desorganizó no poco por la fatiga de los hombres que no quedaron rezagados en el camino y por la cruel excitacion en que él mismo iba tratando de ganar momentos para estorbar el golpe de mano que temia, llegó á las quintas y eriales del *Miserere* con tiempo á penas para cubrirlas situándose en los cercos y en las zanjas del lado interior, á la vista ya de la columna inglesa que oblicuando su izquierda llegaba al mismo punto. Però como Gower notara, por los primeros fuegos de guerrilla, que la línea española daba ya su frente al oeste, mientras que él traia todavia su tropa por el sudoeste, comprendió que tomándola de flanco y retaguardia la podia desbaratar en un momento; y así, en vez de continuar su marcha á tomar el frente de Liniers, lanzó su tropa sobre el flanco izquierdo (el sur) de éste; de modo que tomándolo con esta ventaja, lo deshizo completamente, y ocupó las calles de retaguardia donde tomó infinitos prisioneros con diez piezas de artillería; y habria tomado al mismo Liniers si un jóven estanciero, don Jorge Zamborain teniente de los *Húsares de Pueyrredon* que venia bien montado, no le hubiera gritado: «General, « no tome para la ciudad que lo van á agarrar: yo me he escapado por un milagro: sigame por acá»—y echándose á carrera ácia el noroeste descendieron al *Bajo de los Hornos*, y se dirigieron á la *Chacarita* donde Liniers resolvió esperar noticias de la ciudad, creido que los ingleses la habrian sorprendido. Però Gower que ignoraba el estado interior de la defensa, y que no estaba todavia en comunicacion con su general, se limitó á llenar la órden de ocupar el punto que se le habia señalado: tanto mas cuanto que la accion terminaba entrada ya la noche, y todos sabemos lo que son aquí las tardes y las noches del mes de julio. A esta circunstancia debieron su salvacion los que lograron escapar de este contraste.

El mayor general don César Balbiani recibió órden de que con el centro y el ala derecha del ejército repasase el

Puente á toda prisa y viniese rápidamente á ocupar la plaza, para fortificarse en las azoteas y torres del derredor. Pero como la tropa habia visto al ala izquierda pasar á paso de trote por delante del centro y del ala derecha, se corrió ya el rumor de que los ingleses estaban entrando á la plaza. En la calle larga de Barracas ya se dijo que habian entrado. El pánico se apoderó de los ánimos. Eran todos vecinos, y cada uno temblaba por la suerte de sus familias. Asi fué que poco á poco se fué desorganizando la fuerza, y fueron apenas como 1200 hombres los que quedaron medio formados en Barracas, y los que al fin siguieron á Balbiani hasta la plaza principal. (1)

Esta noche del 2 de julio es la que ha servido para comenzar á crear una *Leyenda de Alzaga* que no podemos admitir. Que la derrota, el aturdimiento y la desaparicion de Liniers, causasen rabia y despecho en aquella situacion de los ánimos, són cosas que bien se comprenden; porque causa enojo toda situacion agitada por las dudas ó por los fantasmas funestos con que la imaginacion exajera las coincidencias y los resultados fatales que ella misma cria. Que Alzaga, español patriota, apasionado, impetuoso y rico, haya dado dinero, haya puesto todo lo que de él dependia como presidente del Cabildo que era la autoridad única que habia quedado en aquellas horas, tambien se comprende. Pero de esto á formarle una Leyenda como Salvador de la Patria, hay una enorme distancia. Lo uno es de orden ordinario, lo hace cualquiera que invista una autoridad en momentos de supremo apuro; lo otro no se debe sino al que vence, ó al que hace por sí solo; y Alzaga ni venció, ni organizó las tropas que vencieron, ni les dió el espíritu y la pasion bélica de que estaban animadas, ni tampoco es cierto que fuera él

(1) Mi padre y tres hermauos suyos se contaban entre ellos. Un chusco, muy conocido de los que hacen colecciones de papeles raros, hizo una preciosa letrilla sobre esta retizada para satirizar á un primo suyo con quien tenia duro pleito por ante los tribunales:

Qué José Miguel—Verdoso y perdido—Se afloje el vestido—En el trance aquel—Es cosa de llorar—Es cosa de reir—Que suelta la capa—Que abiertas las bragas—Pidiendo auxilio—Se las haga alzar:—Es cosa de reir—Es cosa de llorar.

La especie era completamente inventada y propia de la malignidad de un enemigo personal. Pero para que el caso diese lugar á esta clase de calumnias bien se comprende cuan amargo debió ser para todos.

quien retemplara siquiera el ánimo *decaído* de los defensores. ¡Ellos decaídos!

Esa reaccion vino de suyo, y fué una reparacion natural del efimero pánico que se habia sufrido. Cuando los Patricios y los demas cuerpos que habian entrado desbandados creyendo á los ingleses dentro de la ciudad, vieron que no estaban aún; que tenian sus casas libres y sus familias salvas, que las azoteas y las plazas estaban expeditas para volver á organizarse y defenderse, levantóse en todos un movimiento de consuelo y de júbilo. Cada uno abrazó y colmó de besos su fusil; y durante toda esa noche los grupos se concentraron á porfia en sus respectivos cuerpos, sin que nadie los arrastrase; y de veras que el que menos podia arrastrar hombres á una batalla era don Martin de Alzaga, porque no tenia popularidad ni antecedente alguno para ello, ni carácter militar. La prueba es que en el ataque del 5 no se le vió un solo momento en el peligro.

No vengan á decirme que él fué quien hizo iluminar la ciudad, el que arrastró cañones, construyó trincheras, abrió zanjas, infundió su energia al pueblo, con otras mil maravillas de ese calibre.

Todo eso lo resolvió Balbiani con don Pedro A. García; y si bien es cierto que Alzaga y el Cabildo anduvieron haciéndolo ejecutar tambien, lo es que la parte eficaz de los trabajos estaba en manos de la oficialidad y del pueblo, y su direccion en los jefes militares. Yo he oido hablar de esto, no una sino mil veces, á los que tenian entonces el fusil al brazo; y ellos decian — Farsas! acomodados á *posteriori*: mentiras retrospectivas que se han ido acreditando! . . . Qué Alzaga, ni qué veinte Alzagas! Era todo el pueblo el que trabajaba: todo el pueblo iluminaba espontáneamente las calles para no ser sorprendido por el enemigo. La voz de hacerlo pasó de vecino en vecino; y la primera indicacion salió de Balbiani: no fué el Cabildo ni Alzaga quien dió velas, candilejas y manos á 70 mil vecinos para hacer eso en una hora: la vista solo de lo que hacían los unos bastó para que lo hicieran todos á la vez. Era todo el pueblo el que corria armado á coronar las azoteas: el que á caballo ó á brazo arrastraba los cañones de un lado á otro para fortificar el perimetro en que Balbiani, Cerviño y don Pedro Andrés Garcia habian concentrado el teatro de la Defensa.

Alzaga era un figuron, un instrumento secundario, un magistrado activo y apasionado, pero rudo é insignificante que harto hacia con dar sancion y facilitar medios para el trabajo de todos. Nadie le reconocia aptitudes, ni gerarquía para organizar una defensa. Cada jefe, cada ciudadano importante hacian lo mismo que él, y ponian de lo suyo en la obra comun. Los jefes de Patricios—Saavedra, Viamonte, Belgrano, Diaz Velez, Velarde; los de arribeños, Gana, Bustos. Los ingenieros militares Garcia y Cerviño, Varela, el mayor general Balbiani, Rivas, y tantos otros que no hay para que nombrar aquí, fueron los que en esa noche agitada del 2 de julio, reconcentraron los elementos que Liniers les habia preparado para defender la ciudad. Ninguno de ellos necesitaba de Alzaga, sino del Cabildo, á cuya cabeza, y con un pueblo en esas condiciones cualquiera habria hecho lo mismo.

Negociante rehacio y mal querido, brutal en su trato y adusto hasta la dureza con su misma familia, espíritu lento y caviloso, desconfiado y sin ninguna cualidad relevante para el caso, Alzaga no era tipo para un *pueblo argentino* en momentos de exaltacion y de sacrificio.

El tipo era Liniers: un francés, un marqués aturdido, entusiasta, abierto y bueno, insustancial pero generoso; casquivano y galante pero hermoso y bien criado; no gran militar si quereis, ni buen estrategista tampoco, pero bravo á la manera de los pueblos levantados sin mas plan ni mas ciencia que la de hacer frente al enemigo, á la cabeza del alboroto general. Así fué que cuando se propagó el dia 3 la noticia de que Liniers habia regresado bueno y salvo á la plaza, un inmenso clamor de júbilo se alzó de todos los cantones, en todos los cuarteles, en todas las calles, y en las plazas. La gente armada y sin armas, mujeres y niños corrian en tropel hácia la Fortaleza para saber si era verdad. Los ayudantes de los coroneles y jefes de cuerpo recibieron órden de ir por toda la línea á dar la fausta nueva. Los soldados bailaban, se abrazaban, se proclamaban invencibles y juraban morir ántes que ceder; pues que teniendo á Liniers á su cabeza les era imposible concebir otra cosa que la victoria. Esta era la escena palpitante que nos referian sus testigos y sus actores. ¿Donde estaba Alzaga? les preguntábamos; y nos respondian—¿qué nos importaba

Alzaga á nosotros? estaria mordiéndose los lábios con los demas *godos* en algun rincon de la Sala Capitular.

De regreso, seguido y aclamado por la multitud, Liniers inspeccionó todo el perímetro trazado por Balbiani, García y Cerviño, y lo encontró acertado. El plan estaba muy lejos de estar ejecutado y completo en las rápidas horas de la noche anterior; y aunque ofrecia algunas objeciones de detalle, era cuanto podia pedirse en los momentos en que habia sido menester improvisarlo. No es exacto tampoco, como se ha pretendido, que no se hubiese pensado antes en abrir fosos y atrincherar una parte de la ciudad; pues desde el dia 27 de junio se estaban cerrando las calles de prolongacion hácia el sur en contorno de *San Francisco* y del *Colegio*, para el caso en que hubiese necesidad de concentrar una defensa desesperada en la plaza. Don Pedro Andrés García y don Pedro Cerviño se ocuparon dia y noche (del 3 al 4 de julio) en rectificar y completar la línea de posiciones, abriendo fosos, acantonando tropas y poniéndoles depósitos de municiones y víveres á la mano.

El perímetro de la defensa se hizo cortando las calles de *25 de Mayo* (1) y *Cuyo* sobre la barranca del rio.—La de *Cuyo* y *Reconquista* con cantones en las azoteas de Taibo, de Castro y demas de su frente:—La de *San Martin* y *Cuyo* al interior de ambas:—La de *Florida* y *Maipú* en *Piedad*:—La de *Esmeralda* y *Cangallo* al interior de ambas:—La de la *Piedad* en *Esmeralda*: la de *Suipacha* en *Piedad*, al pié del paredon de *San Miguel*, con un fuerte canton en la casa de *Terrada* sobre *Cangallo*, que por las azoteas y techos se comunicaba con *Esmeralda*, con *Piedad* y con los frentes de *San Miguel*:—La de *Rivadavia* en *Suipacha*. Tomando allí el flanco del sur, la calle de *Esmeralda* quedaba cortada en *Rivadavia*:—La de *Victoria* y *Chacabuco* al interior de ambas:—La de *Alsina* en el *Perú*:—La de *Moreno* en *Perú* al interior:—La de *Bolívar* y *Belgrano* al interior de ambas:—La de *Defensa* en *Moreno* al exterior:—La de *Moreno* en *Balcarce* con frentes al rio. (2)

(1) Doy los nombres modernos para mayor facilidad de los lectores que no son eruditos.

(2) Copio este perímetro de un papel suelto, y sin autoridad conocida que me hizo ver en Chile al señor Alvarez Condarco, diciéndome que lo

Se abrieron pues veintidos ó veintitres-zanjas en todo el perímetro; la mayor parte con uno ó dos cañones, y todas defendidas por fuertes cantones sobre las azoteas. Los baluartes del Fuerte podian barrer al sur la calle de *Balcarce*, las barrancas y la playa del Rio; y al norte, la calle del *25 Mayo* y las barrancas y playas paralelas: y como casi todos los edificios eran entonces muy bajos, podian tambien arrojar balas y metralla sobre los techos del *Colegio*, de *Santo Domingo* y de *San Francisco*, si el enemigo lograba ocuparlos. La Plaza de la *Victoria* estaba foseada y artillada por sus dos frentes y por sus cuatro flancos, de modo que podia barrer *Reconquista*, *San Martin*, *Rivadavia*, *Victoria*, *Bolívar* y *Defensa*. La fuerza del perímetro como se vé era tremenda; y así lo establecieron con insistencia todos los generales y gefes ingleses que declararon en el *Proceso* de Whitelocke. Para defenderlo por el lado de adentro habia como nueve mil homéres regimentados. Por el de afuera, espiaban á los ingleses, á su paso, mugeres, muchachos, viejos, y porcion de gente suelta, prontos todos á arrojarles materias alcohólicas en llama, agua y aceite irviendo, muebles, piedras, y mil otros proyectiles mas ó menos sérios.

habia tomado del ministerio de la Guerra en Buenos Aires, allá por 1816 ó 1815. No tenia nombres sino distancias indicadas por cuadriláteros ó *manzanas*; y no sé lo que vale como pieza original. Pero comparándolo laboriosisimamente con nuestros documentos oficiales, y con el *Proceso de Whitelocke*, lo encuentro tan coherente, que lo tengo por exacto, salvo alguno que otro detalle que no puedo quizás apreciar por el tiempo trascurrido. En 1851 cuando hacia la *Coleccion de documentos sobre las invasiones inglesas* quise introducir este croquis; pero el señor Alsina (don Valentin) *autócrata* en las cosas del «Comercio del Plata», lo consideró sin importancia y sin autoridad, sosteniéndome que con el documento de la pág. 575 estaba cuanto era necesario en ese sentido. Yo habria insistido, pera como esa *Coleccion* se hacia en cuartos de página al fin del diario como todos lo saben, la imprenta encontró graves inconvenientes para darle forma allí dentro del pequeño cuadro; y yo desistí, como quizás lo recuerden los señores D. J. N. Madero y don Toribio Varela que corrian con la administracion. Este papel, las cartas que recabé del señor don Nicolás Rodriguez Peña, en 1841, y que publiqué en 1851 (pág. 107) prueban que hace á lo menos 40 años á que vengo estudiando en la tradicion contemporánea y en los documentos este periodo de nuestra historia; y que estoy en aptitud por consiguiente de narrarlo con detalles y circunstancias enteramente nuevas por la espesion y por el método.

No sé idea de quien seria, ni que objeto se tuvo en acantonar una fuerza como de 1000 hombres en la plaza de Toros (edificio circular ú octógono que ocupaba entónces el centro del *Retiro*) y en las azoteas circunvecinas. Esa fuerza destacada allí en ese extremo aislado de la ciudad, estaba al mando del coronel ó capitán de navío don Juan Gutierrez de la Concha (1) y se componia de casi todos los veteranos con algunas compañías del cuerpo ó tercio de *Gallegos*.

Hémos oido referir á los contemporáneos que los miembros del Cabildo querian un perímetro de defensa mucho mas estenso; pero que Balbiani, don Pedro A. Garcia y don Pedro Cerviño, se opusieron diciendo: que en caso de que los ingleses atacasen con dos ó tres columnas compactas sobre un solo punto, para romper la línea de la defensa, era indispensable tener á mano, y á inmediacion conveniente, todas las fuerzas que debian concentrarse sobre su frente, y las que debian caer sobre ellos por los flancos; y que si por el contrario, hacian un ataque de circunvalacion, era conveniente estar compactos por dentro, y apoyados por todas partes. Nosotros hacemos historia; ni criticamos ni elogiamos, por que no somos mariscales. Para hacerse una idea exacta de la línea de ataque y de las operaciones de los ingleses, es necesario tener presente que todo el terreno por donde iban á operar, ocupado hoy por las calles de *San José*, *Santiago*, *Talcahuano*, *Uruguay*; y aún mas adentro, se componia de huecos, eriales ó pequeñas quintas, sin edificio alguno alto, ó consistente.

Del 3 al 4 de julio, Whitelocke se ocupó en tender su línea sobre este terreno para dar el asalto. Estableció su cuartel general algo avanzado del Miserere, con una fuerte reserva al mando del mayor general Gower. Por su izquierda estendió dos brigadas hácia el norte, de ellas, una estrema á las órdenes de Sir Samuel Achmuty, y la otra intermedia, á las órdenes del general Lumley. Sir S. Achmuty debia apoyar la izquierda en la *Recoleta*, formando con su brigada cuatro columnas paralelas en las proyecciones de los callejones que hoy son calles de *Arenales*, de *Santa Fé*, de *Charcas* y del *Paraguay*, debiendo avanzar por ellas hasta el RETIRO.

(1) Padre de los generales Concha que tanto se distinguieron despues en España.

La brigada del general Lumley, intermedia entre la izquierda y el centro debia formar otras cuatro columnas paralelas, sobre las calles *Lavalle, Corrientes, Cuyo, Cangallo*; y entrar por ellas hasta posesionarse de los edificios mas altos que encontrara próximos á la ribera y *principalmente de alguna iglesia elevada y dominante*: lo cual es menester tener muy presente para comprender todo lo que sucedió por el norte.

Acia su derecha Witelocke estendió otras dos brigadas en el mismo orden: una estrema á las órdenes del coronel Guard, sobre los callejones que hoy son calles *San Juan y Comercio* que debia marchar en dos columnas hasta apoderarse de la RESIDENCIA; y otra brigada, intermedia entre esa y el cuartel general, á las órdenes del general Craufurd, sobre las calles *Moreno, Belgrano y Venezuela*, dividida en tres columnas paralelas, viniendo al mando de la columna de la izquierda (calle Moreno) el famoso y altivo coronel Pack.

En la idea y órdenes de Whitelocke, los dos extremos *Retiro y Residencia* debian servir de puntos de apoyo y de reservas respectivas para las brigadas de Lumley y de Craufurd; él mismo y se proponia acometer el centro de la Plaza luego que estas brigadas laterales se hubiesen apoderado de los flancos del perímetro defendido. Su proyecto era pues entrar entonces con las brigadas de la reserva á las órdenes inmediatas del general Gower, dividida en tres columnas por las calles de *Piedad, Rivadavia y Victoria*. Formada así la circunvalacion como él la proyectaba, el asalto se habria hecho general y simultáneamente sobre la Plaza de la Victoria y sobre el Fuerte.

Establecido el orden de marcha, cada brigada fué á situarse el dia 4 en el terreno que se le habia señalado. Al tomar el suyo, el general Lumley creyó necesario hacer un reconocimiento sobre el flanco derecho de la plaza que era sobre el que se le habia ordenado operar su marcha de frente ácia el Rio. Con este fin, avanzó dos columnas paralelas por las calles de Cuyo y Corrientes: formada la una de tres compañías del 88, y la otra de tres compañía del 36.

Así que fueron sentidas se destacó del perímetro fortificado una gruesa division al mando del señor Balbiani, por la calle de Corrientes, que atacó vivamente al 36 por su frente, á la

desde las azoteas que se habian coronado de soldados. Desesperado salió del atrio y arremetió por la calle de la *Piedad*: á media cuadra, convencido de que no podía continuar, forzó una puerta y subió á una azotea; pero no era á propósito para dominar los fuegos de sus adversarios y tuvo que rendirse, marchando prisionero al Fuerte con la tropa que le quedaba.

La otra columna del 88, dirigida por el mayor Vandeleur, que habia entrado por la calle de Cuyo no tuvo al principio tanto fuego que soportar, pero á medida que avanzaba las azoteas se coronaban de soldados y de jentes que le arrojaban toda clase de proyectiles y que le hacian fuego. Siguiendo intrepidamente y alentando á sus soldados para que adelantasen á paso lijero é hicieran fuego oblicuo sobre sus enemigos, llegó á la zanja que cortaba la calle de Cuyo en la esquina San Martin donde el fuego ya era espantoso. No le quedó mas remedio que salvar esa zanja, como pudo, y lo consiguió poniéndose á paso de carrera ácia el rio. Pero en Reconquista lo hizo pedazos el canton *Taibo*; y viendo él á su derecha una iglesia inmediata (la Merced) fué á tomarla. Pero no pudo conseguirlo, y corriéndose media cuadra por Cangallo trepó á otra casa que quedaba dominada por el canton *Erézcano*, por el de *Marin*, y por el cuartel de Arribeños no quedándole yá otro recurso que rendirse tambien é ir á reunirse en el Fuerte con los demas soldados de su regimiento.

Entretanto, el General Lumley, jefe de toda esa Brigada compuesta del 88, del 36, del 7 y del 87 entraba por *Corrientes y Lavalle* y llegaba sin obstáculo hasta la calle *25 de Mayo* ignorando que Duff se habia rendido en la *Piedad* y Vandeleur allí en la calle de *Cangallo* á dos cuadras de él. Al querer posesionarse de los edificios que enfilan las calles de la *Reconquista* y del *Veinticinco* comenzó á experimentar los fuegos del *Fuerte* y de la plaza que dominaban ambas calles. Pero esto no habria sido nada para él: lo serio era que desembarazados de enemigos los bonaerenses de las calles de *Cangallo* y *Cuyo*, por la rendicion de Duff y de Vandeleur, habian salido por la de *San Martin* con cañones, y lo amenazaban seriamente por su flanco derecho y por su retaguardia tambien si no le venia apoyo del Retiro, que habia pedido con urgencia, advirtiéndole que se lo

mandasen por la calle de *San Martin*, para desembarazarse. En efecto, cuando un edecan suyo le avisó que el comandante King del 5° enviado por Achmuty estaba próximo por esa calle, el general Lumbey lanzó al comandante Burne por la de *Corrientes*. De manera que la fuerza de la plaza, tomada por el flanco izquierdo y por el frente, se deshizo y tuvo que huir abandonando dos piezas que habia sacado: con este motivo se ha tratado de fanfarron al coronel Elio que la mandaba; si lo era ó por carácter no es cosa que nos importe ahora; pero no sabíamos que fuera fanfarronada digna de vituperio hacer una salida oportuna como era esta aunque resultase malograda. Los ingleses clavaron los cañones que le tomaron, pero los abandonaron considerándolos mas bien como un estorbo para la retirada que ya habian resuelto hacer. En esto, se presentó á Lumley el mismo coronel Elio enviado por Liniers para intimarle que se rindiese; y fué por ese jefe que el general inglés supo la suerte de Duff y de Vandeleur, y tambien que el coronel Pack habia sido arrollado en el centro, rindiéndose el comandante Cadogan con el n° 6 de Dragones. Pero, á favor de estas conversaciones, Lumley logró ganar tiempo, hasta que le llegó el aviso de Sir Samuel Achmuty diciéndole que se retirase á lo largo de las barrancas donde encontraría la columna que salia inmediatamente de las *Catalinas* á protegerlo, pues por las otras calles era incierto el camino. Negándose entonces á oir nada referente á capitulacion, tomó el camino indicado sufriendo los fuegos del fuerte, y repeliendo partidas que le salian por las calles del flanco, hasta que llegó al *Retiro* y se incorporó con Achmuty.

Esta fué la suerte de las columnas que atacaron por el norte. A la derecha (es decir por la izquierda nuestra) el coronel Pack, animado de ira y del deseo de vengar el descalabro de sus famosos *Highlanders* en el año anterior, venia á la cabeza de una fuerte division de *dragones* y *carabineros* del 6 y del 9, por la calle *Moreno*. El mismo dice que cuando se aproximaba á las manzanas que suponía defendidas, le sobrecogió el silencio sepulcral y la soledad en que todo parecia envuelto; pero que no pudo dudar de que tenia cerca fuerzas enemigas al notar que en las cornizas de las puertas y ventanas ardian todavia las candilejas que durante la no-

che habian iluminado el terreno para precaverse de sorpresas. Llegó en el mismo silencio hasta la boca-calle de Maipú. Allí vaciló é hizo alto para consultar con el comandante Cadogan sobre si seguirian á *San Francisco* cuyo paredon posterior podian distinguir entre el crepúsculo de la aurora, ó si se dividirian en dos columnas para entrar por calles paralelas, apoyándose mutuamente en la de Chacabuco como punto de reunion. Se confirmaron en este último propósito al oír los fuertes tiroteos del norte causados como hemos visto por el ataque del *Retiro*, y por el de *San Miguel*, con Achmuty, Duff, y Vandeleur. Cadogan tomó pues por Chacabuco para entrar por *Alsina* mientras Pack siguió por *Moreno* para doblar por *Perú* y reunirse ambos en la otra boca-calle despues de haber reconocido toda la manzana. Pero, no bien introdujo Pack su tropa en la boca-calle del Perú, cuando desde los balcones de las *Temporalidades* y azoteas de las dos calles, por el frente, á la retaguardia y por los flancos rompió un fuego tremendo. Por mas que hizo por echar algunas puertas abajo y asaltar alguna altura desde donde pudiera batirse, le fué imposible conseguirlo: y despedazado, sin encontrar como parapetarse siquiera, procuró mantener su gente con brio, y romper hácia adelante hasta el fin de la cuadra, donde ya oía tambien el terrible tiroteo y fuego de cañon que tenia lugar con Cadogan.

Convencido de que no podia pasar, y viendo la calle sembrada ya de los cadáveres y heridos de sus bravos, retrocedió espantado, y volvió á tomar la calle *Moreno*, perseguido siempre por un fuego incesante, para salir por *Maipú* á la retaguardia de Cadogan. Este habia sido tambien vigorosamente rechazado. Pack lo encontró medio loco, febril, exitado, protestando que habia hecho cuanto su deber le exigia: que habia buscado la muerte, porque no queria vivir despues de semejante humillacion. En efecto, en cuanto habia aparecido por la calle de *Alsina* habia sido acribillado por el fuego de mosqueteria y de cañon que le llevaba filas enteras de hombres, á términos que desordenada toda su columna, habia retrocedido en masa, y asiládose, como la de Pack, en la calle *Chacabuco*.

Juntos allí ambos gefes procuraron tomar una resolucion:

Pack insistió en que debían abandonar el punto, y retirarse al Sur para incorporarse con el general Craufurd á quien suponía próximo en las calles de *Venezuela* ó *Méjico*. Pero Cadogan, que era bravo y de un pundonor exesivo, encontró poco honroso el salir de la línea que se le habia trazado, é ir fugitivo con soldados que todavía podían batirse, abandonando el puesto entregado á su deber; y aunque veía que la posición era intomable, dijo que prefería mantenerse allí y dar aviso al general Craufurd para que lo sostuviese si podía; y que si nó, sucumbiría como oficial inglés cumpliendo las órdenes que habia recibido. Poniendo pues toda su esperanza en la bravura y en el honor, escaló heroicamente algunas de las casas de la calle de *Moreno* inmediatas á *Chacabuco* para batirse y ver si podía avanzar por los techos sobre aquel verdadero CUADRILÁTERO de la Defensa, donde los Patricios con Saavedra, Viamonte, Diaz-Velez, Urien, y tantos otros, adquirían el sentimiento exaltado de una nueva nacionalidad, con el brio necesario para defenderla y consagrarla ante el mundo, en muy poco tiempo despues.

Pack no quiso correr la aventura de Cadogan. Su conciencia, como prófugo, estaba inquieta: preveía que si caía prisionero podía ser legalmente sacrificado como perjuro; y (no podemos decir si solo, ó acompañado con alguna tropa,) fué en busca del general Craufurd tomando ácia las calles del Sur.

Por supuesto que unos momentos despues, Cadogan era asaltado de todos lados por un fuego incesante y mortífero; sin poder adelantar ni retirarse. Su tropa yacía exhausta, herida, muerta una gran parte; y despues de unas horas de heroismo, viendo cerradas por todas partes las puertas de la esperanza, capituló y se entregó haciendo encomios de la bravura y del arrojo de sus vencedores con la hidalguía franca de un soldado noble y valeroso.

Alarmado justamente el general Craufurd con las circunstancias especiales que le revelaba ese cañoneo tan inmediato sobre su izquierda y casi á su retaguardia que era el que tenia lugar en las Temporalidades, en la Plaza que tiraba sobre las columnas del norte y en San Miguel, comprendió con la sagacidad de un

guerrero experimentado que los reductos del perimetro se estaban defendiendo con éxito contra las fuerzas inglesas; fuerzas que él desde antemano habia juzgado insuficientes para la obra que se les habia encomendado. Temiendo pues que hubiera fallado alguno de los ataques en el centro, habia ordenado al coronel Guard (situado en la *Residencia*) que viniese prontamente á reunirse con una columna tan fuerte como se lo permitiese la necesidad de dejar bien guarnecido su puesto. El coronel Guard vino con toda diligencia por las calles *Bolívar* y *Perú* como se le habia ordenado, y se encontró con Pack, que, como hemos visto, se retiraba desmoralizado de su ataque sobre las *Temporalidades*. En *Venezuela* encontraron á Craufurd que marchaba ácia el Rio llevando otras dos columnas paralelas por *Méjico* y *Chile*; y le dijeron la situacion en que quedaba Cadogan. Craufurd no se atrevió á cambiar la direccion que se le habia señalado, pero destacó á Guard cuya fuerza fué contenida en las boca-calles de *Moreno* y *Perú*, hasta que por un piquete inglés que recogió allí supo que Cadogan se habian rendido; y retrocedió entonces á incorporarse con Craufurd harto desmoralizado yá por todo lo que llegaba á sus oídos. En esta situacion Craufurd concentró sus tres columnas en la calle de *Venezuela* desde *Chucabuco* á *Defensa*, sin saber bien lo que debia hacer. Pack, que como hemos dicho no queria caer prisionero, y que bien lo temia, insistió con Craufurd en que debian retirarse prontamente á la *Residencia* para salvar toda la brigada, al menos, hasta tener mejores datos de lo que sucedia en el centro y en la izquierda. Craufurd indeciso le respondia— « No son esas las órdenes que tengo: se me ha mandado que marche sobre mi frente y que me acantone en edificios ó iglesias sobre el rio: yo no lo hé cumplido todavia. Pack, que quizá tenia razon, hacia valer los argumentos de la necesidad y de la prevision libre con que en casos extremos debe obrar todo buen gefe de division. Aquella era la disputa histórica de *Gerard* y *Grouchy* en los campos de *Waterloo*. . . « ¿Es esa la Iglesia ó el convento de *Santo Domingo*? le preguntó Craufurd á Pack—Sí: contestó Pack—¿Estais cierto, coronel—Os lo aseguro bajo mi responsabilidad—Pues bien: á ella me mandan subir las órdenes que tengo para poner en sus torres la bandera inglesa.

¿ Si no lo hago ¿ sé yo los contratiempos que puedo causar en el plan del general, ni las desgracias que puedo echar sobre mis compañeros de armas? . . . Es ese Santo Domingo, coronel Pack?—Sí, general—Pues cumplamos con nuestro deber: camaradas! tres *hurra*s á la vieja Inglaterra!— Abajo las puertas y adentro! . . . Las puertas cedieron. Algunos dicen que al cañon asestado contra las cerraduras; y otros que á las hachas y picos que mànejaban los brazos. Las puertas de que hablamos eran las traviesas ó posteriores que daban á la calle de *Venezuela* que era por donde entraba la fuerza inglesa.

Unos minutos despues la guarnicion del perímetro levantaba de todas partes un grito de furor y de rabia. La bandera inglesa tremolaba en las alturas! Los buques enemigos del rio la saludaban con sus cañones: Achmuty la veia con júbilo desde el Retiro; y Whitelocke hacia avanzar la fuerte vanguardia de su centro para que embistiera la plaza. . . . ¿ Qué distinto era el sentimiento interno de los que habian trepado con un valor desesperado hasta allí, pero completamente desmoralizados tambien!

En el primer momento la tropa inglesa de las alturas del templo comenzó á pesar de una manera terrible sobre los cantones enemigos (1) Pero, como los techos del templo no son planos ni tienen parapetos, poco á poco los ingleses comenzaron á caer porque tenian que presentarse al descubierto y de cuerpo entero. Además, desde los baluartes del *Fuerte* quedaban completamente libres los fuegos para vomitar bala y metralla sobre esos techos y torres. Los soldados de la plaza, y los de todos los cantones del rededor, libres ya de asaltantes por los otros lados se echaban á la calle con cañones para derribar las puertas principales del templo y asaltar á los que lo habian ocupado. El mayor Trotter salió con dos compañías á defender el átrio y allí cayó muerto. A muy poco tiempo la brigada enemiga tenia que abandonar los frentes; y era rodeada por todas partes con fuegos que la destruian. Llegó pues un momento en que no tuvo mas remedio que izar bandera blanca y pedir capitulacion. El general Craufurd habia

· (1) En ellos estaba mi padre con el grado de teniente como puede verse en la pág. 494 de la *Coleccion de Documentos sobre las dos invasiones inglesas*.

cumplido con su deber, pero Pack era el que habia tenido razon.

Perjuro y prisionero, Pack no podia contar con los beneficios de la guerra establecidos para estos casos. Tanto mas difícil era que pudiera esperar conmiseracion, cuanto que los vencedores no eran soldados de línea, sujetos dócilmente á la voz imperante de sus gefes. Eran un pueblo infatuado, enloquecido por la gloria, por la pasion y por el triunfo, una multitud que nadie podia contener ni encarrilar en las líneas severas de la paciencia y de la sumision. Pack tuvo pues que humillarse para salvarse; y se acogió á los brazos del Padre Prior Fr. Francisco X. Leiva que se conmovió de la situacion del oficial inglés, por que sabia que si los vencedores lo tomaban iba á ser inmediatamente sacrificado; y lo ocultó en su propio oratorio, haciendo jurar por *la cruz* á los demas frailes que presenciaban ó sabian el caso, que guardasen religiosamente el secreto; y advirtiendo á los demás prisioneros que asegurasen que Pack habia muerto por las calles. (1)

Cuando Whitelocke se apercibió del fuerte tiroteo que ya sostenian las columnas laterales que habia lanzado sobre los flancos de la Plaza movió otras dos columnas de su centro por las calles de *Rivadavia* y *Victoria* al mando del coronel Kington. Este gefe *estravió su direccion* segun declaró el Mayor Wittingham; y en vez de salir por *Victoria*, vino á salir por *Alsina*, donde fué contenido por los Patriotas con un vigor irresistible. Queriendo insistir, cayó muerto á su lado el Mayor Buller; y él mismo, un momento

(1) Leyendo el señor Planas (nuestro tío) esta parte del *Prefacio* del señor don Manuel Moreno en que repite la version de Funes, nos decia que este era un error: que el que habia salvado á Pack habia sido el Padre Fr. Iguacio Grela, siendo probable que lo escondieran en el oratorio del P. Leiva, por que Grela *hacia lo que queria en aquel convento*: que fué él quien tomó á Pack, y quien al ver la turba que invadia los claustros, siendo como era un *guazo, orillero y gran cumpinche de cuanto diablo* y calavera habia en la *Plaza de toros y Refidero de gallos*, les habia salido al frente, y habia comenzado á chacotear ante los principales, con su gran vozarron: y que así entre chanzas y empujones habia hecho evacuar el Convento. Como esta version nos parece bastante característica y propia del tiempo y de la escena, nos ha parecido interesante ponerla. Hemos conocido al padre Grela, y era en efecto un criollo puro, que, á mucho talento natural y *travesura de convento*, tenia estos rasgos que le daba su amigo y condiscípulo don Francisco Planas,

despues, caia tambien en la calle herido de muerte. Inmediatamente fué recogido y asistido con el mayor esmero, hasta que espiró, diciendo *que queria ser enterrado en el cuartel de los patricios para dormir entre valientes*. Los capitanes Davenport y Foster trataron de reunir esa tropa á retaguardia y tomaron una azotea elevad desde donde poco podian ofender. Vino entonces el coronel Bradford, y estudiando los alrededores, los colocó en la iglesia de *San Juan*, desde donde pudieron divisar en algunas azoteas de su derecha soldados ingleses. Eran los de Cadogan que estaban asilados entre Chacabuco y Moreno. De allí los llevó á Monserrat.

Eran poco mas de las 3 de la tarde, cuando Liniers se resolvió á hacerle proposiciones á Whitelocke; y tomando un oficial inglés de los prisioneros, que juró regresar, le entregó un oficio para que lo llevase á su general. Decíale en él, que teniendo prisioneros 80 oficiales de todas graduaciones y mas de 1600 soldados, sin contar el doble de muertos é innumerables dispersos y heridos, sin que el ataque hubiese tocado siquiera en el centro de la defensa, era tiempo de que una capitulacion honrosa pusiese fin á una efusion de sangre inútil yá, y que podria por lo mismo, y con toda justicia hacer estallar la indignacion del pueblo con consecuencias de que él, como general, *no podria responder*. Que por consiguiente, le proponia que se reembarcara, evacuando á Montevideo y todo el Rio de la Plata; y que la Plaza le devolveria todos los prisioneros tomados en esta jornada y en la del 12 de agosto del año anterior. En una *posdata* Liniers agregaba que despues de escrito este oficio se acababa de rendir en *Santo Domingo* el general Craufurd con toda su brigada, y el coronel Pack con los restos de la suya. Whitelocke disimuló el amargo dolor de la noticia y sin decir una palabra le pasó el oficio al Capitan Squires para que lo leyera, y despues al general Gower. Al rato Whitelocke le dijo á éste que pensaba contestar, que iba á consultar las proposiciones con el Almirante Murray; y como Gower guardara silencio, le dijo:—¿Le parece á V. bien? — Me permito opinar que eso no conviene, por que es como hacerle ver al enemigo que el señor General acepta yá las bases, y que las refiere al Almirante para saber si está conforme. Whitelocke reflexionó:—Lo que yo deseo es ganar

algun tiempo, dijo al rato.—En ese caso, propongamos una tregua de dos horas para recoger los heridos y enterrar los muertos—Bien: haga V. una contestacion en ese sentido. Gower hizo un borrador que no sastifizo al general; y éste ordenó al Coronel Bourke que hiciese otro. Tampoco le convino. Volviendo á tomar el de Gower, lo hizo copiar con el Coronel Torrens haciéndole algunas alteraciones; y lo remitió á la plaza con el capitán Brown.

Apenas salió éste á llenar su comision, Whitelocke puso al coronel Bradford á la cabeza de las tropas que estaban todavía en el Miserere; le dejó algunas órdenes para el coronel Mahon que habia recibido órdenes de incorporarse con la Brigada que tenía en el *Puente de Barracas*, y salió como á las 4 y media p. m. á situarse en el Retiro.

Llevaba la idea de reunir al norte toda la artillería de su ejército y de hacer entrar al interior de balizas las lanchas cañoneras para bombardear la ciudad al otro dia. En esa misma noche hizo poner una bateria en la plaza de Toro, y reunió un Consejo de oficiales generales y de marinos, para estudiar la operacion. Muchos de ellos, llevados de nada mas que del deseo de encontrar un desquite cualquiera, opinaron por el bombardeo y por la repeticion del ataque en seguida. Pero el general Gower les hizo presente que no contaban con artillería adecuada para producir grandes efectos: que era indudable que arrojando balas y bombas con los obuses, destruirian uno que otro techo y producirian males parciales; pero que en una ciudad tan baja y tan estendida, edificada con materiales terrosos y paredes de ladrillo sin maderas, parte ninguna de ella se habia de incendiar ó volar, y que lo único que se conseguiria seria enfurecer inútilmente á los habitantes: que en cuanto á repetir el ataque, ya era cosa ensayada: que creia que las tropas de S. M. B. darian pruebas admirables de heroismo, pero que juzgando en globo el número de las que podian operar, las tenia por insuficientes para dominar *una masa tan grande de habitantes como la que estaba armada*; pues aún suponiendo que lograsen abrirse paso hasta el centro, sus defensores se desparramarían por la ciudad y volverían á tomar diversas posiciones en donde habria que buscarlos con divisiones relativamente pequeñas que podrian ir su-

cumbiendo desde que las unas no pudieran apoyar á las otras en cada punto. (1)

Díjose además allí, ya procediese de la plaza, ya hubiese sido inventado en el mismo campo inglés, que si la plaza era bombardeada, todos los prisioneros sin escepcion serian sacrificados como *reparacion* justísima de un acto bárbaro é inútil; con tanta mayor razon, cuanto que lo haria un pueblo entero enfurecido sin que los jefes lo pudieran evitar, ni tuviesen responsabilidad en aquella extremidad de armarlo á todo él en que los habia puesto la misma Inglaterra.

Despues que Whitelocke oyó al general Gower, le dijo que lo siguiese á su despacho, y despidió á los demas jefes. Estando ya solos le informó de que aceptaba sus conclusiones, y de que ya le habia oficiado al general Liniers que franqueara la entrada de la ciudad al «Mayor general Gower» para conferenciar sobre sus proposiciones; y como Whitelocke comenzara á darle las instrucciones verbalmente, Gower le pidió que se *las escribiera* ó se *las dictara*, á lo que Whitelocke le contestó secamente (2) que no era necesario. En esas instrucciones se decia, como puntos indeclinables; 1º la ocupacion de Montevideo con autoridad plena durante cuatro meses en la ciudad, y con un radio hasta *San Carlos y Pando*, como terreno neutral: la devolucion de todos los prisioneros respectivos de las dos espediciones, sin escepcion ninguna: la libre negociacion de víveres para el ejército inglés en los 4 meses que ocupase á Montevideo: que las tropas podrian concentrarse y embarcarse por el punto de Buenos Aires que mejor les conviniese, no siendo la ciudad, obligándose á hacerlo en el término de 10 dias perentorios: que sacarian las armas, cañones, materiales, etc. que tenian y los que hubieran tomado: que durante los cuatro meses que tuvieran á Monte-

(1) The Proceedings of a general Court Martial held at Chelsea Hospital etc. etc. for the Trial of Lieut. Gen. Whitelocke 2º vol. pág. 406 á 415. —

(2) Bueno es advertir aqui que Whitelocke y Gower estaban completamente enemistados á términos que, el dia antes Whitelocke le habia dicho:—V. general Gower no se ocupa de otra cosa que de poner en mal punto de vista mis resoluciones, y de *echar agua fria* sobre todo lo que pienso; porque V. es un *enemigo mio declarado y recalcitrante*. Gower oyó y cayó, sin hacer ni un gesto siquiera. (Proceso, pág. 442.)

video, el comercio inglés *gozaria de una libertad completa en todos los puntos del Rio de la Plata*. El general Gower le sujirió á Whitelocke la idea de que exijiese *la cesion en completa propiedad y soberania de un buen pedazo de la costa oriental, y que todo el rio se considerase neutral y franco durante la presente guerra con España*. Se ve bien claro en esto cuan grande era todavia la preocupacion y el interés de los ingleses por volver á los tiempos famosos de la *Plaza de la Colonia del Sacramento*. Whitelocke asintió á la indicacion permitiéndole que la defendiese con todo interés, pero no como cláusula indeclinable.

Gower entró á la plaza como parlamentario: debatió diversas proposiciones con Liniers, y regresó á conferenciar sobre ellas con Whitelocke. Al dia siguiente volvió á entrar y se redactó un proyecto de convenio cuyas cláusulas capitales fueron: 1<sup>a</sup> Restitucion reciproca de todos los prisioneros de ambas expediciones: 2<sup>a</sup> Reembarco de Whitelocke y de todas sus tropas en el término de diez dias, manteniéndose reconcentradas mientras tanto en el Retiro: 3<sup>a</sup> Desalojo de la plaza de Montevideo en el término de dos meses, concedidos solo para los preparativos del reembarco, debiendo ella ser entregada con el armamento y artilleria que tenia cuando fué tomada. (1)

Este proyecto se convirtió en convenio y lleva la fecha del 6 de julio, apesar de que pensamos que no pudo ser firmado sino el 7 cuando mas temprano.

Así terminó la actitud bélica de las fuerzas británicas en el Rio de la Plata. El dia 9 comenzó el embarque, y el 14 estaba terminado. Montevideo fué desocupado gradualmente del 23 de julio al 20 de agosto mas ó menos.

El coronel Pack habia permanecido oculto en Santo Domingo hasta el 7 por la tarde, que salió disfrazado á incorporarse con la division que estaba todavia en la *Residencia* y quemarchó esa misma noche al Retiro. Dice el señor Moreno que al presentarse á jurar con los demas oficiales, que no tomarian armas contra Buenos Aires antes de haber llegado á Inglaterra, se le rechazó mandándosele retirar como perjuro. (2)

(1) Apéndice núm. VII.

(2) PREFACIO á los Escrit. y Areng., etc., etc., pág. XCII.

Nosotros nos permitiremos dudar del hecho, porque en el carácter altivo y rencoroso de Pack no estaba el haber enviado regalos y recuerdos lisonjeros, si hubiera tenido que soportar semejante injuria tan atroz, que, además de ser inconducente era impropia de los procederes siempre cultos y generosos de Liniers. (1).

Volvemos á encontrar aqui otra parte (y no la menos importante por cierto) de la famosa *Leyenda de Alzaga*. En la noche del 2 de julio fué el Salvador de Buenos Aires: el fué quien retempló el espíritu abatido y decaído de la guarnicion y del pueblo: el que todo lo hizo y lo preparó para la defensa y la victoria de Buenos Aires. Ahora él fué tambien el Salvador de Montevideo. Liniers no queria ni hacer mencion de esta plaza, ni tentar siquiera incluirla en la capitulacion, temiendo que los ingleses no quisiesen resignarse, y que persistieran en volver á atacar á Buenos Aires! . . . ¿Cómo es posible que nadie pueda aceptar semejante cosa? Si el dia 5, con todas sus fuerzas íntegras, Whitelocke habia sido rechazado y deshecho, perdiendo 3300 hombres entre muertos y prisioneros con todo el armamento y artilleria con que habian acometido ¿quién puede creer que Liniers hubiese de temer un nuevo ataque teniendo íntegras y moralizadas sus tropas, cuando ese nuevo ataque apenas podia intentarse con 6000 hombres escasos, y en su mayor parte deshechos de fatiga y de abatimiento? ¿Por qué entonces habia de necesitar Liniers que nadie viniera á decirle que salvara á Montevideo? Pues qué, él y todos los que lo rodeaban no sabian acaso que si los ingleses salian de Buenos Aires capitulando con nueve mil hombres para ir á ocupar á Montevideo, quedaban dueños absolutos del país; y que dia mas dia menos habrian obtenido con eso solo la victoria y la conquista? ¿No era Liniers mismo quien habia mandado fuerza á Montevideo para defenderlo, considerando que su pérdida era fatal para Buenos Aires? Nada de eso importa: es menester crearle una *Leyenda á Alzaga*. . . y todavia, si en cambio de la falsificacion la hubieran compensado con alguna grande creacion poética! Pero qué!

(1) Dominguez—Hist. Arg., pág. dice que Pack envió de regalo un precioso reloj á los PP. Barbones, que eran los enfermeros entonces del Hospital.

Las hazañas de don Pedro Ceballos y los sitios de la Colonia del Sacramento eran historia de ayer no más; y nadie necesitaba por cierto de que Alzaga viniese á decir que Montevideo era la llave capital de la victoria para salvar la integridad de los dominios españoles en el Río de la Plata. Eso lo sabian todos, y Liniers jamás pensó tratar bajo otra base, ni necesitó que nadie viniese á exijírselo como condicion del arreglo definitivo.

Dos nombres son los únicos que nosotros conocemos como escritores contemporáneos que hayan consignado esa inexacta especie: el señor Nuñez y los hermanos Robertson. El general Mitre que ha transcrito á estos en su obra, prescinde de la mejor de estas dos autoridades á quien no cita siquiera, y toma la peor que es la de los escritores ingleses. Nosotros vamos pues á comenzar por ellos: no solo por lo que hemos dicho, sino porque fueron los primeros que consignaron ese episodio en una obra impresa: y despues discutiremos al señor Nuñez que probablemente tomó el cuento de ellos pues fueron sus íntimos amigos en 1822.

Ninguno de los hermanos Robertson estaba en Buenos Aires al tiempo de celebrarse la capitulacion de las fuerzas de Whitelocke el 6 de julio de 1807. Don Juan, que es el que firma la carta número VIII (pág. 122) dice—« Cuando  
 « el coronel Brown, que habia quedado al mando de  
 « Montevideo, nos informó (*When he informed us*) que la  
 « capitulacion que «permitia» (oh humillacion!) al ejército  
 « inglés evacuar á Buenos Aireas, contenia la cláusula de  
 « devolver á Montevideo, las lágrimas se le saltaron de los  
 « ojos: aquel bravo soldado no pudo continuar; y salió en  
 « la mayor agitacion del cuarto en que se habia visto obli-  
 « gado á anunciar la derrota y la humillacion de ese bravo  
 « ejército de que él mismo era uno de los mas brillantes  
 « ornamentos.—En mi próxima carta daré algunos de los  
 « pocos detalles con que esta inesperada catástrofe llegó á  
 « nuestra noticia, poniéndonos en la triste necesidad de  
 « desandar camino, que es lo mas duro para el inglés que  
 « sale de su hogar. » Aquí se vé pues—que don Juan Robertson no pudo conocer sino de oídas ese episodio sobre Alzaga que cuenta en la carta IX: episodio que no tenia fundamento sério, ni era otra base que un *chisme vulgar*, acreditado en Montevideo donde Liniers era odiadisimo, y

donde Alzaga tenia las mejores relaciones con los comerciantes y gentes notables de aquella plaza, corresponsales y amigos suyos casi todos ellos. (1) Dos causas poderosas habia pues allí para que esa especie se acreditara: la una era la necesidad de denigrar á Liniers como *héroe porteño* y de *no agradecerle* su salvacion, acordándole ese mérito al enemigo mas notorio de Liniers y mas bien relacionado en Montevideo; y la otra, el despecho de los ingleses que, como era natural estaban empeñados en levantar contra Whitelocke esa grave inculpacion de haberse dejado arrancar la victoria verdadera, cuando el enemigo mismo, el triunfador, no habia pensado siquiera en que fuese posible obtener semejante concesion. Pero, se me dirá ¿quién llevó ese cuento á Montevideo? Lo llevó el coronel Elio, que salió inmediatamente de Buenos Aires á tomar el mando de aquella plaza; y qué por su génio discolo y envidioso iba pregonando que Liniers era un cobarde, que no habia andado en el fuego: que solo él, Elio, era quien habia dirigido la defénsa esponiendo su pecho al enemigo y arrollándolo por todas las calles; y que por último era tan pícaro *ese francés* que para hacerse necesario, y para que los *criollos* lo-mantuviesen siempre como su general, habia pretendido dejar á los ingleses en posesion de Montevideo: lo que habria conseguido á no estorbárselo Alzaga imponiéndole esa importantísima cláusula de la devolucion.

El mismo Elio, y los partidarios de Alzaga que eran muchos y ardorosos entre los españoles de Buenos Aires habian hecho correr tambien la misma especie. Pero no era tan fácil hacer triunfar en la opinion pública esa mentira, que, como todas las mentiras é imposturas tienen siempre una parte de verdad que les sirve de fundamento. La version de los amigos de Liniers era otra muy diversa. Lo que habia pasado, segun ellos, era que al escribir la carta del 5 por la tarde invitando á Whitelocke con una capitulacion honrosa, Liniers no queria mencionar puntos especiales sino generalidades, con el ánimo de conocer en qué disposicion se hallaban los ingleses para operaciones ulteriores; porque pensaba, y con razon, que si aceptaban sus indicaciones, vendria el caso de tratar cada punto antes de convenirlo, y

(1) Véase *Noticia hist.* del señor don Ignacio Núñez.

que no habia necesidad ninguna de comenzar por donde debia terminarse, ni de hacer imposible la negociacion antes de iniciarla. Para Liniers, que como militar comprendia que los ingleses se hallaban en una posicion en la que cada dia que pasara era una pérdida irreparable, pues que no tenian como subsistir ni como alimentarse, ni cómo abrigarse de los rigores de la estacion (1) era de una grande importancia ganar tiempo sin efusion de sangre, porque á medida que el enemigo se consumia, él podia reorganizar la defensa, armar tres mil hombres mas con los fusiles que habia tomado, y estender el perimetro fortificado hasta poner al enemigo en un trance estremo. La prueba de que tenia razon, es que Whitelock desechó las indicaciones que se le hicieron en esa carta del 5 por la tarde; y que solo cuando se convenció, en el Consejo de guerra tenido por la noche, de que un nuevo ataque lo esponia á una rendicion pura y neta, y de que si perdia dias le sucederia lo mismo, fué cuando que encargó á Gower de que abriera y siguiera las negociaciones de la capitulacion. Por consiguiente, si como resulta de los documentos, Whitelocke desechó el 5 las condiciones tales cuales se quiere que las hubiese formulado Alzaga ¿cómo es que se pretende que con esas condiciones desechadas, no admitidas, se haya salvado á Montevideo?

Se salvó porque Liniers lo exigió tratando con Gower cuando era oportuno y necesario exigirlo, es decir—al tiempo de tratar, y nó antes.

Ahora, si se pretendiera que fué al tiempo de tratar que Alzaga las impuso, diremos que Alzaga no estaba presente ni conferenció con Gower; y si se pretendiera que sí, diremos que en tal caso la version de Robertson que se ha apropiado el general Mitre, pugnaria con la version del señor Nuñez, pues este dice que esta discusion tuvo lugar el 5 por la tarde en el balcon del Cabildo, lo que escluye que haya podido tener lugar el 6 ni el 7 como seria preciso sostenerlo para hacerla coincidir con el negociado de los dos generales que trataron del acuerdo.

Para nosotros pues, que hemos recogido cuidadosamente cuantos datos hemos podido hallar sobre estos sucesos, y que hemos tenido vivo hasta ahora poco un padre, de mayor edad

(1) Véase el *Proceso Whitelocke*, declaracion Gower.

que el señor Nuñez, y mucho mas mezclado en ellos, como actor y participe en todo el movimiento social que produjeron, no hay duda ninguna de que inducido el señor Nuñez por los rumores que este asunto puso en circulacion, no ha discernido bien la materia que formó la disidencia, ni se ha informado de que fué únicamente cuestion *de oportunidad* y nó de fondo. Y de nó, supóngase que en la carta del 5, al invitar Liniers á Whitelocke á tratar de una capitulacion, no hubiese mencionado á Montevideo ¿habíase perdido algo acaso? ¿Esa carta era por ventura un tratado? ¿Podia decir Whitelocke la acepto como un compromiso y exijo su cumplimiento, antes de negociar, antes de tratar, antes de detallar la materia del convenio? Habia perdido acaso Liniers el derecho de introducir la evacuacion de Montevideo desde que se abrieran verdaderamente las negociaciones? No hay persona medianamente informada en estas cosas que no sepa que una invitacion á tratar no es un tratado, ni impide introducir en la negociacion *cláusulas que no se contenian en la invitacion*. Se tratará ó nó; però el derecho de introducir las no se puede negar á las partes, pues precisamente para eso se les invita. De manera que la tal pretension de los fabricantes de la famosa Leyenda de Alzaga se reduce á una simple tontería completamente agena al tratado mismo. Lo que debia probarse es que Liniers hubiera formulado con Gower un proyecto de capitulacion *en que no estaba incluida* la evacuacion de Montevideo. Este habria sido el cargo, si es que Alzaga hubiera *destruido ese proyecto* y obligado á los negociadores á incluir esa plaza. Pero esto quedaria completamente desmentido por las declaraciones que el Mayor General Sir Leweson Gower dió en el Proceso de Whitelocke, donde él, el mismo Whitelocke, y todos los gefes en fin, declaran que la cláusula de que se trata fué presentada por Liniers, *como indeclinable, desde la primera conferencia*. ¿A qué queda pues reducida esa trivial leyenda que no contiene otra cosa en el fondo que un simple *chisme*? (1)

¿Quereis ahora saber lo que hubo con respecto á Liniers, y á su reputacion? Lo que hubo fué lo que viene siempre despues de los grandes éxitos. Era menester batir en zapa el poder personal que se habia creado el caudillo vencedor,

(1) Apéndice número VII.

y para esto, lo primero era abatir un poco su gloria. Sus émulos tenían á mano el contraste del día 2 por la tarde, el eclipse momentáneo del prestigioso jefe despues de ese contraste parcial: las funestas consecuencias que pudo producir si los ingleses lo hubieran sabido aprovechar: algo como aquello del desbando de *Cancha-rayada* que ha sugerido á los Chilenos la otra *Leyenda de Manuel Rodriguez* para amenguar la gloria argentina de San Martín y la importancia de la victoria de Maipú. Chismes, envidias, miserias, vulgaridades! . . . Liniers no habia podido entrar á la ciudad: habia faltado esos rápidos momentos en el campo de la accion salvadora: luego fué en esos momentos que se preparó la defensa, que se hizo todo, todo, por la victoria. Era preciso que alguien lo hubiera hecho—Ahí estaba Alzaga, de cuya buena voluntad, de cuyo anhelo no dudamos: Alzaga era presidente del Cabildo: el Cabildo era la cabeza yá (despues del 14 de agosto de 1806) del partido español puro, era el rival y el enemigo de Liniers—Luego el Cabildo y su presidente debian reclamar la gloria que learrebataban al general. Despues, era preciso satisfacer la envidia, darle algo bueno á morder, alguna gloria que tizar. Ahí estaba la pasion del juego y de la disolucion, en contraste con el decoro claustral y con la dureza veneciana de los cabildantes, rígidos y tiranos en su sombría casa. Ahí estaban los *pic-nicks*: los bulliciosos paseos á la caza de patos con pedreros y metralla en tropas de carretas, colgadas de telas de seda, llenas de damas hermosas y de galanes: estaba la ira que levantaba la P.....a con su belleza, con su lujo, con su inteligente desparpajo y con su altivo talante. ¿Como nó indignarse con estas pantomimas escandalosas de la Corte de Luis XV y del *Petit Trianon*, representadas ante la modesta vida de una colonia por un francés? ¿Cómo soportar sin escozor y sin convulsiones de rabia reconcentrada, el zahumerio de cuartetas improvisadas, de odas y poemas *insolentes*, derogativas de la gerarquía europea, que levantaban alrededor de su caudillo muchachos audaces, que en vez de tenerse por humildes *colonos* como eran, levantaban la voz en verso y en prosa llamándose yá *argentinos* y súbditos apenas del Rey de España, *pero no de la metrópoli*, autorizados por la indulgencia laxa y el buen humor del que les habia enseñado á defender con las armas el SUELO DE LA

**PATRIA?** ¿Qué habia hecho Liniers para tomarse estas licencias; y para crearse además una Corte, una *Sociedad nueva* afrancesada en la que ni el español se hablaba bien siquiera, compuesta de ennoblecidos y fugitivos de la isla de Borbon? (1) Preparar los elementos de la defensa, organizar las tropas *ciudadanas*: darle génio militar al pueblo; formar parques y maestranzas; habilitar cañones y enseñar artilleros en cinco meses! . . . . ¿Y para qué habia servido eso cuando todo lo habia espuesto en un solo contraste, y cuando . . . si no hubiera sido Alzaga y el Cabildo . . . . el diablo se lo lleva todo el 2 de julio, y cuando el dia 6 perdia toda la victoria entregando á 9 mil ingleses Montevideo y por consiguiente el país entero? . . . Esto era lo que el mismo Cabildo *soto voce* propalaba entre *los suyos*, lo que los suyos escribian á los suyos de Montevideo, lo que furtivamente se escribia á Cadiz contra el francés aventurero que estaba trastornando todo el órden colonial, del 12 de agosto de 1806 al 5 de julio de 1807. El hombre grande, el salvador habia sido Alzaga. En este sí que podia confiar la metrópoli, y sobre todo el Consulado de Cadiz. Liniers favorecido por los *criollos* le estaba usurpando inicuaamente su gloria, y era preciso que el *patriotismo español* reivindicase esa gloria contra el *patriotismo rebelde* que estaba surgiendo. (2)

(1) Las distinguidas y numerosas familias de O'Gorman y de Perichon con sus cuantiosos bienes, abandonaron esa isla opulenta y se vinieron al Rio de la Plata, cuando la Revolucion Francesa y la conquista de los ingleses les hizo imposible y amargo el vivir en ella.

(2) Pocos hombres hemos encontrado en el Rio de la Plata mas minuciosamente informados en los hechos de ese tiempo que el doctor don Francisco Plaques: hombre de un admirable talento, aunque desperdiciado por un carácter indolente y sin resortes. Muchas veces se le ha visto irritarse de que Funes y M. Moreno, por *razones personales*, decia, hubieran querido rebajar la figura de Liniers y levantar la de Alzaga. Mi padre, actor entonces como es notorio, pensaba y decia lo mismo que su primo: y agregaba que el *Triunfo Argentino* no habia mencionado una sola vez á Alzaga, por que en esos dias nadie le atribuyó semejantes méritos. y que una sola vez habia mencionado al Cabildo; y eso para decir que *el pueblo le pedia armas*, y no para decir que el Cabildo lo llamara ó lo inflamara. Una vez recordaba haber oido discutir este punto con el Dean Funes, allá por 1823 á 1830; y el Dean se defendia mal diciendo que esos informes los habia tomado de don Manuel Ocampo, y de la boca de *otros cabildantes*, y que tal vez serias cosas de ellos. Que el Cabildo estuvo á la altura de la

Que Liniers candorosamente infatuado con su gloria y con su fortuna, estuviese faltando á todo lo que exigia la prudencia personal, al decoro en el mando, á la honestidad administrativa, y á la rigidez de las costumbres de un hombre maduro con aquella liviandad inofensiva y amable que le era característica, como pretendian los dos Morenos, Castelli, Passo, Rodriguez Peña. . . . De acuerdo! . . . Que fuera un Virrei que cuidara poco de la moralidad propia, dado desgraciadamente al favoritismo y la dilapidacion. . . : De acuerdo tambien. Pero que Alzaga hubiera sido en diez horas el salvador de la ciudad, que hubiera hecho y completado un perimetro atrincherado y defendido, él, que no sabia ni como se cargaba un cañon y mucho menos colocarlo, en diez horas de ansiedad y de agitacion: es una verdadera fantasía: es dar á diez horas lo que fué obra de 46 horas que venian preparadas por once meses de labor, de habilidad y de esfuerzos. Si Alzaga cooperó á eso en diez horas, Liniers lo hizo y completó en 38 horas, es decir desde que regresó el 3 hasta el 5 de julio.

El que corrije ó arregla, mal ó bien un borrador, no es el autor de la obra. Hay glorias que son únicas; y la de Liniers es una de ellas. Nadie puede compartirla con él sino el pueblo que triunfó bajo su mando, y los jefes, que inspirados y formados por él, nó por Alzaga, estuvieron en sus puestos sacrificando su vida por esa nueva patria cuyos colores, él y solo él, les hizo ver clara y vencedora en un porvenir bien próximo por cierto. Aprovechar y disfrutar las obras ajenas, nunca fué título de gloria legítima. La leyenda de Américo Vespucio no ha privado á Colon de la suya, sino que la ha realzado por la injusticia: la de *Manuel Rodriguez*, y la de *José Miguel Carrera*, serán moneda corriente al otro lado de los Andes por las mismas causas que crearon la de Alzaga aquí; pero no han de empañar las páginas verdaderas, las páginas de luz que han de irradiar en los siglos para confundir la envidia y la malignidad de los que se empujan á pasarle la mano por la cara á una de

situacion ninguno de ellos lo desconocia, lo que negaban era que hubiese hecho esa figura principal que quiere dárselos del 2 al 4 de Julio. En cuanto al otro cuento sobre Montevideo ni soñaban que hubiera de llegar un dia en que hubiera de figurar como una heroica leyenda en la Historia Argentina.

estas grandes figuras que quedaran siempre colosales en el camino que hacen los pueblos al través de la historia.

Liniers se hizo de muchos enemigos, por las causas que hemos indicado, entre nuestros grandes patriotas del año X. Pero ninguno osó ni intentó siquiera despojarlo de sus glorias de 1806 y 1807 para engalanar la talla secundaria del comerciante don Martin de Alzaga. (1)

«Oh! heroico gefe de *mi patria* amada,  
 «Corónete el laurel que te es debido  
 Por la segunda vez: goza felice  
 De un triunfo, que tu nombre hasta el Olimpo  
 Levantará para inmortal memoria. (2)

Solo lanzando en todo su vuelo la imaginacion y el patriotismo, podrán las generaciones actuales concebir el júbilo, el delirio y la exaltacion con que aquella generacion de vencedores que nos puso libres en esta tierra, festejaron, no tanto su triunfo militar, cuanto el nuevo sentimiento, el brio, la revelacion con que se veian de improviso hombres libres y soldados capaces de medirse con los de las primeras naciones del mundo. Las fiestas, los donativos, las ovaciones, el entusiasmo de las familias echadas de puro y sublime gozo á las calles, á las plazas, á los templos: la resurreccion, ó por mejor decir, la iniciacion en una vida emancipada que la juventud recibia en los cuarteles y en los gremios, hablando, actuando, juzgando los acontecimientos y los personajes públicos no solo de adentro, sino del mundo entero traídos á la escena por el efecto natural de los sucesos que acababan de tener lugar. Napoleon, la Europa, la Inglaterra, el Norte, las grandes batallas, las vastas campañas, la España y su gobierno, la importancia de la América y del Río de la Plata, todo en fin, comenzó á ser materia de discusion, no yá como ántes entre lejanos y olvidados espectadores que cazaban uno ú otro suceo en la atmósfera tranquila de un villorrio; sino de presente, como actores y partícipes en la obra comun de la época, cuyo puesto á nadie cedia en espectabilidad ni en honra.

(1) Véase Apéndice IX.

(2) V. Lopez, Capitan de Patricios: *Triunfo Argentino* (1807.)

. . . . . Ya resuelto  
 Ha quedado el problema: ya corrido  
 El velo está con que la negra envidia  
 Procuraba inspirar, á los amigos  
 De vuestra gloria, indigna desconfianza,  
 Atribuyendo á pompa el ejercicio  
 De las armas, y el plan todo  
 Que en SOLDADOS TORNÁRA Á LOS VECINOS  
 . . . . .  
 Ella al Orbe dirá vuestras hazañas  
 Haciendo vuestro nombre esclarecido.

Que fuera infatuacion ó nó, ese no es el caso. No es pues, la simple vanagloria de un hecho de armas, modesto si se quiere en comparacion de otros colosales sucesos de su jénero, lo que nos mueve aqui á presentarlo bajo este aspecto, sino su calidad relativa al país y á la época en que se realizó: esa cierta especialidad que lo hace como la erupcion de un sentimiento público nuevo, de una nacionalidad á la que, en ese momento y en ese delirio se le revela su propia existencia, cuando ignoraba ella misma la direccion en que venia á ponerla su destino. Es pues, como síntoma histórico y nó como jactancia nacional que lo ponemos aqui con el carácter explosivo y arrogante que tuvo en su tiempo, puesto que solo de su tiempo hablamos. Los hijos del país levantaron la frente con altivez; y al proclamarse *iguales* á los españoles, en brio, en patriotismo y en fuerza, bien se veia que esa igualdad era transitoria, y que lo que reclaman en el fondo de todas las conciencias era una verdadera SUPERIORIDAD. Así, que fuera exacto ó nó, el coronel Saavedra les decia bien claro á los Patricios que los ingleses habian declarado en todas partes una grande admiracion por ellos, por ellos solos, sin incluir á los europeos—«¿Qué tropa es esa del *Escudo sobre el brazo*, tan valiente y tan generosa?»—habia exclamado el comandante Cadogan. ¿Quiénes habian de ser?—LOS PATRICIOS! (1)

Al espirar, el coronel Kington y el mayor Buller, ¿dónde dijeron que querian ser enterrados? Acaso en alguno de los cuarteles españoles? . . . No: en el cuartel de PATRICIOS,

*porque querian dormir entre valientes.* (1) Así, pues, al proclamarlos despues del triunfo, Saavedra les decía: «Fundado en vuestras operaciones, valerosos Patricios, y en la notoriedad del ejército todo, me atrevo á felicitar á *todos los Americanos*, pues á las pruebas que siempre han dado de valor y de lealtad, se ha añadido esta última que realzando el mérito de los que nacimos en Indias, convence á todos que sus espíritus no tienen hermandad con el abatimiento: *que no son inferiores á los españoles europeos*: que en valor y lealtad A NADIE CEDEN. (2)

Contribuyeron á ensalzar este sentimiento de la propia valia, las felicitaciones y los obsequios con que las demas provincias y virreynatos preconizaron y quisieron consignar para siempre las glórias de la célebre Defensa de Buenos Aires. Todos dieron cuenta de los festejos que habian hecho por la victoria, y de los servicios fúnebres costeados y servidos por las damas de las diversas capitales con que habian conmemorado á los héroes caidos en nuestras calles defendiendo la Patria. (3) La ciudad de Oruro hizo fundir

(1) Id—pág.

(2) Coleccion de documentos. pág. 565. 480.

(3) Es muy sensible que el general Mitre no haya lucido en esta parte de la *Biografía de Belgrano*, ni sus conocidos talentos para escribir la historia ni los admirables dotes de su estilo, ni el criterio experto y sagaz que era de esperar de su larga y lucida carrera militar. La esposicion que allí hace de este arrogante período de nuestras guerras históricas está trabajada con bastante descuido y con tal falta de atencion que asombra en un hombre como él. Así, entre muchas cosas, que, como esta, podríamos reparar, encontrarnos por ejemplo la vivaz descripcion de unas *Exéquias consagradas á los ilustres muertos de la jornada*, con aquella célebre inscripcion *Argentinis militibus Qui propter tellurem patriam vexatam Pro laribus, filiis, at que conjugibus, vitam gloriosé fuderunt—Sub Liniere duce peritissimo—JACOBO POLITANI Devotissimi—Monumentum gratiarum—Benemerentibus.* Tomada, sin decirlo, de nuestra COLECCION (1851): exequias, que, como se vé tuvieron lugar en SANTIAGO DE CHILE y lo demuestran las palabras JACOBO POLITANI (Habitantes de Santiago): El señor Mitre, confundiendo las cosas en documentos que tenia á la vista impresos, pone en *Santo Domingo de Buenos Aires*, la inscripcion que se puso en Santo Domingo de allende los Andes; y lo curioso es que el *Santo Domingo de Santiago de Chile* aparece en la descripcion del señor Mitre—«Tremolando banderas negras en sus torres acribilladas de balazos. Ya antes, en la pág. 92, el señor Mitre nos habia dado como pacto de paz el famoso y conocido *Pacto de guerra* (de alianza ofensiva y defensiva entre Borbones) que se llamó *Pacto de familia*; y yendo todavia mas lejos, nos dice que—*este pacto* (el de familia)—

y adornar una lámina de oro y plata, verdadero monumento por su tamaño y peso, que regaló á la ciudad de Buenos Aires; y que hoy ocupa el costado izquierdo de la alta Corte de Justicia provincial. (1)

«Esta victoria, dice un historiador español,<sup>1</sup> causó en España indecible júbilo; y el mismo *Napoleon* felicitó por ella á Carlos IV» (2) Llamamos la atención sobre esta felicitación de Bonaparte por el influjo directo que tuvo en nuestra política interna como se comprenderá desde que se tenga presente que el que la había ganado era *un francés*, que se aprovechaba de su fortuna no solo para ponerse en relación directa con el emperador de los franceses, sino para enviar

*no solo reconoció á los portugueses la soberanía de la Colonia del Sacramento, sino también sobre los siete pueblos de Misiones*: lo que es un terrible anacronismo que confunde todas las cosas de aquel tiempo. El Pacto de familia fué firmado, bajo Carlos III, en Versalles, por Grimaldi y Choiseul, el 25 de Agosto de 1761; mientras que el convenio de *Permuta* (no de *Cesión*) de los siete pueblos lo celebró Fernando VI, en 1760, y no Carlos III, que comenzó *recien* á reinar en 1759. ¿Como pues pudo decir el señor Mitre que un tratado *posterior de once años*, fué causa y origen de hechos que tuvieron lugar *once años antes*: y atribuir á Carlos III, diligente adversario de la *Permuta*, los hechos de su antecesor Fernando VI? Además, á un sabedor de la Historia Argentina no le es permitido decir: que ese tratado—reconoció á los Portugueses no solo la soberanía de la Colonia sino la de los Siete pueblos. No, señor: no fué así. El convenio fué de *Permuta*: la Colonia que estaba en manos de los portugueses revertía por él á los españoles; y los Siete Pueblos, que eran de los Españoles pasaban á ser de los Portugueses. Tan lejos de que por el *Pacto de familia* (entre Borbones y nó entre Borbones y Braganzas) se hubiese *cedido*, ó se pensase en *ceder* á los Portugueses la Colonia del Sacramento, se hizo al contrario para *recuperar esta plaza y la de Gibraltar*; por que eran *las dos que interceptaban el comercio español de la América del Sur*. Así fué, como puede verse en la pág. 41 y siguientes que apenas se inició la negociación, Carlos III dió órdenes reservadas á don Pedro Ceballos, que á la primer noticia, se echara rapidamente sobre la *Colonia* y la *tomara*; pues como iba á provocar de pronto á Portugal, no quería darle tiempo á que auxiliado por Inglaterra hicieran inespugnable la plaza, como casi sucedió con la expedición que en el momento enviaron los ingleses al mando del Almirante Mac-Denara (pág. 44 de esta Introducción). Semejantes errores asombran de parte de un escritor que además de erudito presume de arqueólogo. Así pues, ni el *Pacto de Permuta* fué *Cesión*, por que en diplomacia lo mismo que en derecho, *permuta* y *cesion* son dos cosas enteramente opuestas: ni el *pacto de familia* contuvo jamás semejante permuta, y mucho menos cesión de la Colonia y de las Misiones como lo asegura equivocadamente el señor Mitre.

(1) Colección citada, pág. 529.

(2) Gebardt, historia de España vol. pág. 406.

tambien un agente especial que le impusiese de todo. ¿Podia Carlos IV ni Godoy, bajo la coyunda férrea que pesaba sobre ellos, desentenderse de hacer virrey al triunfador como Napoleon lo indicó, para darles gusto á los Cabildantes de Buenos Aires?

Y en efecto; en un documento importantísimo que creemos que se ha publicado por la primera vez, en la *Vida de Belgrano*, al ménos en el Rio de la Plata (1) encontramos la prueba de alguno de los rumores mas graves que el partido español hizo correr en Buenos Aires contra Liniers. Se decia, que pasando este por sobre los respetos debidos al rey y gobierno de España se había puesto en comunicacion con Bonaparte *para rendirle homenaje*, siendo así que él como jefe militar y nada mas que militar de Buenos Aires, no tenia autoridad ni carácter para dirigirse á un soberano extranjero, que nada tenia que ver, gerárquicamente hablando, con los sucesos de este país. Si Liniers lo hizo maliciosamente y buscando la proteccion omnipotente de un autócrata cuyos gestos solos hacian temblar y mover á Carlos IV y á Godoy, como hemos visto, tuvo en verdad la habilidad de hacerse incommovible mientras aquello durase; por que siendo francés y ahijado del Emperador, era seguro que el gobierno español lo haria virrey, y que virrey quedaria mientras quisiese, á estar á lo que se veia en el mundo europeo despues de la paz de Tilsit. Si no lo hizo maliciosamente, ni quiso otra cosa que darse aires y figurar ante el oido del grande dispensador de tronos y ganador de batallas, su candor (pues su gloria era una paja á los piés de Napoleon) su candor decimos le sirvió como un grande golpe de habilidad, pues le dió la sancion del poder lejítimo y lo hizo virrey á pesar de sus enemigos y del poco deseo que Godoy y el Rey tenian de poner el Rio de la Plata *en manos* de un francés favorecido de Bonaparte, que, en cualquiera emergencia, muy temida yá por el ministro y por el rey mismo, podia trozar la integridad de los dominios coloniales (2)

Pero Liniers habia ya rendido pleito homenaje á Bonaparte como á su gefe en la jerarquia militar y política, pasándole nada menos que un parte oficial y detallado de sus

(1) Apéndice nº 2 del primer vol. Biografía del general Belgrano, por el general B. Mitre.

(2) Gebhardt: *Historia de España*, vol. 6 pág.

triumfos, sin que el gobierno hubiera autorizado ni conocido tal avance. El paso era imprudente, era atentatorio y digno de castigo: pero... ¿quien se atrevería á reprimirlo ni á castigarlo?... ¿Godoy? ¡qué esperanzas! era preciso disimular y aplaudir tambien. En ese parte irregular é inconsulto, Liniers descubrió la noticia oficial y directa que antes ya le habia dado tambien al emperador, de la *Reconquista*: cosa que nadie habia sospechado; y despues de darle los mas *minuciosos* detalles sobre la segunda invasion y la *Defensa*, le presentaba copia de la capitulacion y le decia—«No debo omitir de decirs que todos los franceses que se hallaban en el Rio de la Plata han sido los *primeros* en tomar las armas y *distinguirse*: en una palabra, *por todas partes han sido franceses*.... Es preciso «creer tambien que los sucesos constantes y siempre asombrosos de vuestras armas *han electrizado á un pueblo* (Buenos Aires) hasta entonces tan apacible. Yo no lo dudo, *y no me aplaudo tanto* (esto es gravisimo) de los « servicios que en esta ocasion he podido hacer á mi soberano (Carlos IV) *como me ensoberbece el pertenecer á la* « *nacion que vos gobernais*..... Los presentes despachos « serán entregados á V. M. por mi primer Ayuda de Cam- « po, Mr. (no le dice señor en español) Perichon de Valle- « mil, *criollo* de la isla de Francia y joven de una familia dis- « tinguida que acaba de hacer á mi lado su primera cam- « paña, y de quien he tenido mil ocasiones de concebir las « mas grandes esperanzas.»

Despues de este paso, inocente ó calculado, bien pudo Liniers decirse que habia sentado de punta al Cabildo y á todos los potentados de la finanza gaditana, con todos sus influjos en la Corte; pues él se habia apuntalado con el único que era omnipotente, con el único á quien nadie osaba resistir en España, ni rey ni ministros. «Napoleon regresaba de Tilsit « investido de una especie de *dictadura europea*, dice Lan- « frey. Todos los grandes Estados habian sido vencidos, « desarmados y debilitados. La Austria habia perdido la « cuarta parte de su territorio: La Prusia estaba anonadada: « La Rusia quedaba en pié pero pasando por el yugo, y á « condicion de servir, como auxiliante complaciente, la po- « lítica que hasta entonces habia combatido.

« *El continente todo entero temblaba delante de Napoleon*

« Jamas en los tiempos soberano alguno habia dispuesto de un poder tan colosal » y los neutros, los débiles eran ahora los que iban á satisfacer la gula tónica del monstruo.»

« A la España la habia tratado siempre « con una inapudada brutalidad » . . . « Esta pobre nacion no habia hallado en su amistad sino violencias, imposiciones, despojos y humillaciones de todo género. Le habia arrancado lo mejor de su ejército para mandarlo al Báltico; habia despojado á la familia real de sus posesiones en Italia, le habia hecho perder su marina en Trafalgar, y la isla de la Trinidad; y por recompensa de su SUMISION Y DE SU DOCILIDAD, su Rey era tratado con el mas soberano desprecio, y se le exigian recursos y medidas como á un esclavo. (1) Tal era el padrino y el protector que Liniers habia ido á buscar por medio de la galantería oficial y de su enviado especialísimo el vizconde Perichon de Valdemil contra el Cabildo y sus amigos de Cadiz.

Como nó ? . . Don Santiago Liniers y Bremond fué nombrado virey y felicitado por el opresor del continente europeo. A los españoles puros del Rio de la Plata no les quedaba pues mas recurso que la insurreccion. . . Pero, de insurreccion en insurreccion contra los virreyes adonde iban á llegar? . . . Y los tercios vencedores y enorgullecidos de los criollos ¿ que iban á resolver y hacer al influjo de esos escandalos?

La masa de los argentinos ignoraba por supuesto estas desviaciones é intrigas de su caudillo. Lo único que alcanzaba era que en él se hallaba encarnado el partido y el triunfo de los criollos contra los europeos. Esto realizaba su gloria, su prestigio, y su seguridad en el mando. Pero si el conocimiento de estas malicias se hubiera infiltrado en esa masa, como ya lo estaba en algunos de los mas informados, habria producido en todós como en estos, un estallido de reprobacion y de odio; y ni por un dia le habrian permitido que llevase el país á la dominacion francesa. Bien claro era que los ingleses, dueños del mar, no lõ habrian de permitir: tampoco ni nos habrian de dejar otra alternativa que ser independientes ó ser ingleses. En ese camino fué en el que Liniers comenzó á tomar el declive que al fin le hizo perder

(1) Lanfrey, Hist. de Nap. vol. 4 p. 158.

su popularidad y que lo llevó á su perdicion. Pero no, nos adelantemos porque eso está lejos todavia. ¿Lejos?... Sí; faltan tres años: tres años, que en algunos de los vuelcos de la historia equivalen á tres siglos. Por ahora el año de 1807 terminó viendo á Liniers virrey del Rio de la Plata y Alto Perú, por nombramiento de Carlos IV con el favor de Napoleon y con el apoyo de una inmensa popularidad en la ciudad de Buenos Aires.

Este bello mirage que á los ojos del nuevo virrey aun encantaba un horizonte vasto y sin fin, alumbrado por el ástro rutilante de Bonaparte, debia evaporarse bien pronto en verdad, y convertirse en el negro nublado de una borrasca. El dia en que la insurreccion española hiciera impotente á ese déspota sin virtudes para disponer á su antojo de la Corte de Madrid: el dia en que el pueblo, levantado el azote y la tea encendida, entrara á reparar, delante del mundo admirado, las villanias y las bajezas á que el miedo y la cobardia habian arrastrado á su pobre rey y á sus menguados ministros, Liniers, que se creía en un solio de granito, debia desaparecer sin peso ni caudal propio, como la paja que una ligera brisa basta para llevar al vacio del olvido. Y ¡ay de él! si aquel entusiasmo del pueblo que tanto lo habia amado, llegaba á dudar de su sinceridad, de su patriotismo, y á convencerse de que habia intrigado para soldarle las cadenas del déspota francés?

Pero, nada hay que emboze mas densamente el porvenir que el poder de los que ván arrastrados fatalmente ácia él. Aquel año y medio de gobierno fué para el reciente virrey una série de goces y de fiestas inacabables. Fué entonces cuando desplegó «todas las amables prendas de su corazon» pero tambien toda la laxitud de los principios morales y administrativos que las afeaban, y que á tanto llevaron el escándalo de sus gobernados. ¡Cuantos no formularian ya desde entonces, en los paroxismo de la rabia oculta, la horrible catástrofe que ennegreció despues las primeras páginas de nuestra revolucion!

---

## XIV

Doble faz de la privanza de Godoy—Mérito de su política interna—Su liberalismo —Garantías de la libertad de pensar y de escribir—Cuerpos científicos y literarios—Su carácter benévolo y culto—Sus medidas administrativas—Instrucción militar—Fomento industrial—Tolerancia de la prensa—Anulación del Santo-Oficio—*Abolición de las corridas de Toros*—Resumen del carácter de su gobierno según un autor clerical—Injusticias y calumnias—Es odiado del príncipe de Asturias—Carácter de este príncipe—Origen de la execración contra Godoy—Su debilidad, humillaciones y bajezas de su política exterior—Dificultades de su posición—Brutalidades y despotismo intemperante de Bonaparte—Perfidias de este para con Carlos IV y Godoy—Tentativa de Godoy para emanciparse—Terror del rey—Fatalidad de los sucesos—Funesta coincidencia de los actos de Sir Home Popham—La Rusia se ofende con la Inglaterra, y la España queda comprometida é inerme—Situación impremeditada de las tres potencias—Apogeo del poder de Bonaparte—Su depravación y su perversidad—Perfidia de sus relaciones con España—Exige tropas españolas y las manda al Báltico para desarmar á la España—Atentado contra Portugal—Sumisión y martirio de España—Intriga de Bonaparte para desquiciar la familia de Carlos IV—El embajador Beauharnais y el príncipe Fernando—Escoiquiz—Complot y conspiración de Fernando contra la vida de sus padres—Sorprendido y preso—Carlos IV y Bonaparte—Órdenes de este para que no se dé curso al proceso ni se mencione al embajador francés—Humillación de Carlos IV—Toma de Lisboa y fuga de la familia de Braganza para el Brasil—Ocupación militar de la España sin aviso ni acuerdo de su gobierno—Terror del Rey y de Godoy—Entrada de Murat—Proyecto de fugar al Rio de la Plata—Resistencia de Fernando—Ocupa Murat á Madrid sin previo convenio ni aviso—Tentativa del rey para fugar á Sevilla—Conspiración de Fernando—Motin de Aranjuez—Carlos IV abdica—Fernando VII proclamado—Murat lo desaira y no lo reconoce—Bonaparte se declara sin compromiso y ofrece la corona á su hermano Luis; que no

la admite—Ordena que hagan ir á Fernando á Bayona—Sale Fernando de Madrid delegando provisoriamente en la *Junta Suprema de Gobierno*—Protesta Carlos IV y retira su abdicacion—Sale á Bayona para recuperar su trono—Escenas de Bayona—Bonaparte y el Obispo de Pradt—La misa de Murat en el convento de las Carmelitas—Sublevacion y matanzas del 2 de mayo—Efectos de la noticia en Bayona—Procederes de Bonaparte—Desconoce á Fernando y lo secuestra en Valencay—Hace que Carlos IV abdique y que le pase á él la corona—Insurrecciones y *Juntas* de resistencia por toda España—Sálvanse en Andalucía divisiones de tropas españolas—Proclamacion de José Bonaparte como *Rey de España y de las Indias*—Su entrada en Madrid y disolucion de la Junta Suprema—El general Castaños—Grande Victoria de Baylen—El Rio de la Plata.

Mientras estos sucesos convertian el organismo colonial del Rio de la Plata, en un poder político y militar que ya se bastaba á si mismo, tenian lugar en España otros sumamente graves que muy pronto debian producir un trastorno radical en todo el gobierno de esta vieja monarquia.

El periodo gubernativo de don Manuel Godoy, de 1793 á 1808 pasa generalmente por una época de vilezas, de verguenzas y de desgobierno. Pero para ser justos, es menester que no confundamos la política exterior con lo que es relativo á la administracion y á la política interior. Si no hubiese sido la fatalidad de las complicaciones producidas como ya hemos visto por la revolucion francesa, y por Bonaparte su digno heredero, la influencia de Godoy, á quien sin duda se habria trasmitido el gobierno de España á la muerte de Floridablanca habria pasado como un periodo liberal y benéfico, laborioso y perfectamente bien intencionado: como una continuacion en fin fiel y discreta de la política interna y esterna que habia hecho la gloria de Carlos III. Los amorios de la reina habrian quedado como miserias encerradas en las paredes del palacio que habrian dado que reir y que murmurar á los cortesanos y á los politicastros, pero que no habrian impedido el buen efecto de las medidas ni de las sanas intenciones que las dirijian.

En medio de las tribulaciones de su tiempo, Godoy enteramente de acuerdo con el rey á este respecto, persistió con valentia y franqueza en la grande obra de arrancar al pueblo español del influjo funesto de los frailes y de las idolatrias

de la devocion que son tan ajenas al verdadero sentimiento religioso como al desarrollo económico de la riqueza pública, del bien estar privado, y del trabajo industrial. Su conato permanente fué anular definitivamente la inquisicion, para emancipar las ideas y la enseñanza científica y literaria de las trabas que le imponia la censura religiosa ó inquisitorial. Lo que hasta entonces nadie habia osado, él lo estableció—que fué permitir á todo artesano, industrial ó profesor extranjero que entrara en España á *ejercer ó enseñar su industria, profesion ú oficio*, sin que la inquisicion pudiera impedirselo *ni coartarle en lo mas mínimo con tal que respetara las leyes civiles del pais, quedando solo sugeto en esto á los tribunales ordinarios.*

Expidió ademas muchas y variadas medidas para realizar la desamortizacion civil y eclesiástica de los bienes gravados por fundaciones pias ó por privilegios personales: introdujo y reglamentó la vacuna en toda España y en toda la América: creó una superintendencia civil y general de Temporalidades moralizando escrupulosamente su administracion en España y en Indias: mandó tambien que todo se diese á la Gaceta, y que se hiciesen públicos hasta los empleos que se concedieren. «En todo, dice un escritor clerical, en lo político, en lo económico, en lo intelectual, en lo eclesiástico, se advertian iguales tendencias que en el reinado anterior. A él se debió la creacion del Instituto de Gijon, el cuerpo de los Ingenieros Cosmógrafos del Estado, el Museo Hidrográfico, el Real Colegio de Medicina de Madrid, el estudio de la Medicina práctica, las Escuelas de veterinaria, la aclimatacion de crias de animales extranjeros, caballos, vacas, ovejas; y no hay duda, agrega el mismo escritor, que—en medio de sus detestables defectos, mostró siempre amor á las luces, á las ciencias y á las letras, y el deseo de fomentarlas sosteniendo el impulso que habian recibido en la época anterior.» Carlos IV que en esto creia llenar las voluntades de su padre, se mostraba cada vez mas encantado de la amistad y de los servicios de un favorito como aquel, que siendo igualmente distinguido y amado por la reina, le evitaba, á él, hasta las rencillas, los celos y las intrigas de ante-cámara que de otro modo lo habrian martirizado. Entre tanto, eran *las medidas de carácter eclesiástico las*

que mas lastimaban al religioso pueblo español, y las que mas desacreditaban el gobierno del Príncipe de la Paz: dice ese mismo un excelente y moderado escritor de la escuela de Balmes; y por esta sola observacion podrá justificarse de qué carácter era ese gobierno, que, bajo todos aspectos, mereció el nombre de liberal y de templado.

Godoy, amable, culto y llano con todo el mundo, atendia solicito á todo lo que era de buena administracion. Agricultura, fondos, pósitos, montes, dehesas, astilleros para buques de comercio, libertad de comercio relativa, proteccion de la industria, minas, policia de vagos y mendigos, escuelas primarias, instruccion *obligatoria*, casas de expósitos y su educacion, fueron siempre la preocupacion mas viva de su gobierno.

No solo siguió legislando en materias eclesiásticas sin contar con los cánones, sino que extinguió gran número de beneficios eclesiásticos convirtiéndolos en rentas del estado por no ser necesarios para el culto y por ser excesivos. Prohibió fundar capellanías sin licencia del Rey, porque el país carecia de capitales circulantes para fomentar sus fuentes de riqueza, y porque la Iglesia tenia ya sobradas rentas que eran innecesarias y pesadas para el pueblo. Creó el Registro Civil y el Registro Estadístico de España; y estableció que en adelante todos los empleados en rentas, casas de moneda, de pesos y medidas, etc., etc., fuesen examinados previamente en funcion pública para conocer su idoneidad.

En materias militares creó escuelas y academias para la enseñanza de la nobleza que se dedicaba á las armas; para plantel de los cuerpos científicos del ejército; y estableció la táctica moderna, las bases para la composicion del Estado mayor general: fábricas, fundiciones y arsenales. Introdujo en España los mejores métodos de enseñanza de su tiempo, y sobre todo trató de establecer en grande escala el del sabio italiano Pestalozzi, fundando en Madrid el *Instituto Pestalozziano* para la enseñanza de maestros con 24 escuelas adjuntas de agricultura práctica. Estendió á las ciencias exactas el programa de la enseñanza jurídica en las Universidades; y nombró un *Juez especial de Imprentas* quitándole al Tribunal del Santo Oficio la inspeccion de los libros. Fomentó las Bibliotecas, y creó

un Museo de todas las antigüedades del reino bajo la direccion y cuidado de la Academia Real de la Historia.

Hizo mas el gobierno de Carlos IV, prévia consulta y acuerdo del Consejo de Castilla prohibió, de una manera absoluta, en todo el reino, « LAS CORRIDAS DE TOROS, como « contrarias á la agricultura, á la ganaderia y á la industria, á la cultura y á los sentimientos de humanidad. « Pero esta disposicion que ha de merecer sin reserva ninguna los elogios del historiador, llevó á su colmo la « impopularidad de Godoy en toda la monarquía, tanto « mas cuanto que el príncipe Fernando *que afectaba en « todo aficiones nacionales, era entusiásta por aquella « lidia »* Prohibió los toros! . . . Yá no habia mas que decir contra Godoy: *ecrassez l'infame.*

Verdad es que para servir una intriga de palacio y recuperar el poder (pues de todo esto no se deduce que fuera un Wall ó un Floridablanca) se aprovechó del Papa para vengarse del ministro Urquijo que lo habia suplantado, recabando con una forma indigna la bula *Auctorem fidei* para que el Santo Oficio encausase á ese ministro ultra-francés, y á los dos obispos, de Salamanca y Cuenca, hechuras del conde de Aranda, como disidentes y adversarios de la unidad católica de la Iglesia. (1) Jovellanos fué tambien desterrado no tanto por haber formado una conferencia *de estudiosos*, cuanto porque de ella salió firmada por él y anotada una traduccion del *Contrato social* de Rousseau— «Con evidente injuria (decia el decreto) de la autoridad que inviste S. M., y con grave peligro del respeto y veneracion que se debe al trono que tiene de sus antepasados.» (2) Pero sea de esto lo que fuere, justo es tambien decir que luego que recobró el poder y que consiguió alejar del rey el partido ultra-francés de Urquijo, hizo suspender todos esos procedimientos, y devolvió á los encausados y prevenidos toda su anterior libertad con la mas completa seguridad individual, poniendo en manos de los mas fervorosos amigos de ellos hasta la censura del teatro y de la prensa, que fué dada al grande y elevado criterio de don Manuel José

(1) Véase el apéndice núm. V.

(2) Algo mas que esto habria dicho probablemente Mr. Taine, tratándose de ese libro que tanto mal ha hecho en manos de las pasiones y de la ignorancia.

Quintana, así como también fué sostenido en su cátedra de Salamanca el liberalísimo don Ramon Salas contra las persecuciones del Santo Oficio.

Vamos á trascribir lo que sobre esto dice un historiador clerical, para que se juzgue de lo que fué este gobierno.

«No se crea que la política de Godoy se revelara en una constante compresion del pensamiento; lejos de esto, el príncipe de la Paz, de condicion natural blanda, de talento bastante despejado, aficionado á las letras, con ciertos deseos de realizar el bien, protegía la enseñanza y no impedía, sino que por el contrario fomentaba el vuelo de las ideas. Permitía á las sociedades económicas funcionar con todo desembarazo y hacerse eco de publicaciones de tan atrevidas doctrinas como el *Informe de la Ley Agraria* de Jovellanos; sin estorbo ninguno se imprimían y publicaban escritos como el Tratado de las Regalías de Amortizacion, el Ensayo sobre la antigua legislacion de Castilla, la Memoria impugnando el voto de Santiago, las cartas de Foronda, las obras de Asso y de Manuel, de Sempere y Villamil, de Salas y Mendoza, de Garriga y Camino, de Llorente y Marina, de Conde y Pellicier, de Risco y Amat, y de otros muchos; repartíanse semanarios y otros periódicos destinados á instruir con mas ó menos provecho á las clases populares, y los diarios franceses é ingleses tenían libre entrada en el reino. No, no eran estas las ideas que asustaban á aquel gobierno y le ponían en guardia; poseido en religion y en política de las máximas regalistas y de concentracion de poder que habian distinguido á los Borbones, solo se manifestaba receloso y duro con aquellos que no favorecian sus usurpaciones en materias eclesiásticas y con las que podían resucitar la amortiguada memoria del poderío que tuvieran las diferentes clases del estado, las antiguas cortes y otras instituciones, como se vió bien claro en la Novísima Recopilacion, en que fueron adulteradas y mutiladas muchas leyes, y en la impresion de la *Coleccion gótica conciliar*, en la cual se intentó verificar lo mismo.

« Por lo dicho puede conocerse no haber trascendido á las letras la abyeccion política á que habia caído nuestra patria. Revelando ya mas visiblemente las ciencias y la literatura el carácter peligroso de que iban revestidos, obsérvase no haber cesado el movimiento que las elevara al

floreciente estado que tuvieron en el reinado anterior; á infinitas traducciones de las principales obras científicas y literarias que se publicaban en el extranjero, agregábanse en España numerosas producciones originales sobre los diversos ramos del saber humano. Melendez, Moratin, Cienfuegos, Arriaza, Reinoso, Quintana, Lista, Gallego, Mor de Fuentes cultivaban el campo de la literatura; Jovellanos escribía aún, y segun hemos de ver en el capítulo correspondiente, las ciencias todas, especialmente las exactas y naturales hácia las cuales se manifestaba marcada tendencia, contaban con no pocos y esclarecidos autores.

«En este reinado la Inquisicion llegó á anularse completamente, y esto que las doctrinas anti-cristianas venidas de Francia tendian, por medio de activa propaganda en libros y escritos, á infiltrarse en la sociedad española. La aficion del inquisidor Arce á don Manuel Godoy hizo fácil cuanto este intentó para restringir aun mas sus atribuciones. Hemos visto que el Tribunal fué despojado de la censura de imprenta; la causa formada á don Ramon Salas, profesor de Salamanca, fué sacada del Santo Oficio y avocada al Consejo de Castilla, medida que de mucho tiempo no habia tomado ministro alguno; y finalmente, expidióse una real orden para que la Inquisicion no pudiese prender á nadie, de ningun estado, alto y bajo, sin prévio consentimiento del rey. Aún cuando esta disposicion no se llevó á cumplida ejecucion, puede conocerse por ella lo que habia llegado á ser antes el temido tribunal, y en efecto, durante este reinado fueron muy pocos los autos y ninguno los reos que sufrieron rigurosas penas. El número de los presos era tambien insignificante.»

Los mismos actos que emanados de cualquier otro hombre político habrian dado lugar á los mayores elogios, serían para hacerle cargos tremendos á Godoy. Asi, deseoso de averiguar para bien de la humanidad, del comercio y de la ciencia, los secretos recónditos entonces de la vida de Africa, para ver cuales serian los mejores medios de abrir allí vias al tráfico y á las luces europeas, habia concertado una esploracion *muy secreta* de aquella tierra, en la que ningun estraño, ningun infiel podia entonces penetrar sin ser decapitado, con el atrevido viagero don Domingo Badia; que al efecto se hizo circuncidar tomando el nombre de Ali-Bely;

y que fingiéndose así árabe con una admirable instrucción en los ritos y costumbres musulmanes, atravesó varias veces por Marruecos y Turquía, sin que nadie lo descubriese abriendo bajo la inspiración de Godoy, y con recursos de España esa serie de viajes y exploraciones que ilustraron después á los famosos ingleses Mungo-Parker y de Livingston. Pues bien: cuando la cosa trascendió en España se levantó una grito general; y todos indignados hasta el escándalo, repetían que Godoy andaba en negociaciones con el Dey de Argel para venderle el reino!

Pero, en quien se había reconcentrado toda la saña del odio general contra Godoy era en el Príncipe de Asturias don Fernando. ¿No había prohibido los toros?... Qué mayor atentado! Todo, todo podía perdonársele; pero prohibir los toros en España! Los toros que eran el delirio del futuro heredero de la Corona!... Jovenzuelo de un carácter perverso, pérfido y bajo, atrasado é ignorante pero diabólicamente astuto, y tan sanguinario como vil, Fernando era capaz del crimen más atroz, del parricidio mismo como se verá, y era al mismo tiempo tan cobarde que se sometía á las mayores humillaciones por miedo del castigo. Tan insistente para implorar como implacable para vengarse era con respecto á su infeliz y bondadoso padre todo lo contrario de lo que este pobre rey había sido para con su venerable padre: ejemplar hijo el uno, hijo malvado el otro. Que ese príncipe funestro, qué ese bruto desalmado odiase á la madre, era cosa que se podría excusar si hubiera tenido como Hamlet el culto del amor y de la honra paterna. Pero, es que lo que este monstruo odiaba era la cándida bonhomía de su padre, quería el poder, quería ser Rey; y levantaba su derecho con impudencia sobre las verguenzas de su propia familia, porque á los 20 años tenía ya todas las impacencias de la tiranía, con esa afición innata á la canalla, á los bárbaros, á los toreros de que dan testimonio los actos inícuos y la barbarie con que hizo retrocer de tres siglos á la desgracia España, siendo él, y nadie más que él, el origen y la causa de su triste atraso en el siglo XIX. Y lo que son los pueblos! Godoy era el *execrable* Godoy: y Fernando VII Fernando el *Amado*!

¿De dónde venía esta execración tan general y tan acentuada sobre la cabeza de ese ministro, puesto que como

político era liberal y que como administrador era esmerado y honorable? Dos grandes causas habia para eso; la una que era fatal y muy superior á sus fuerzas y á sus talentos, no dependia de él, sino de los acontecimientos generales de la Europa, y se habia venido á complicar desgraciadamente con la otra que dependia de su carácter personal, lisonjero, amable, lleno de buenos modales, sincero en sus afectos, servicial, pero sin temple, sin energía para los grandes momentos, y cobarde para arrostrar las supremas aventuras de una época difícil. Inclinado siempre á pensar que contemporizando con los poderosos ó con los hechos superiores se puede conseguir la solucion de las dificultades estremas, creyó que este proceder, que en el fondo no tenia otro fin que ocultar la propia debilidad de su carácter, era el mas adecuado para salvar á la España de los grandes conflictos en que la Revolucion francesa y Bonaparte habian envuelto á las demas naciones. De la contemporizacion, de la amabilidad diplomática y administrativa, cayó en la política de la prudencia que él juzgó ser la política hábil: de la política hábil y prudente fué pasando á la política débil y comedida; y los poderosos despotas, los facciosos de la Francia que conocieron su temperamento y que juzgaron su situacion, reprodujeron exigencia sobre exigencia, pidieron concesion sobre concesion; y lo que habia comenzado por la amabilidad y por la prudencia, fué cayendo por grados en la humillacion y en la vergüenza. Quitad la Revolucion francesa: quitad á Bonaparte y su imperio continental; y Godoy habria sido enteramente otro hombre en la historia administrativa de España y de las Indias. Y todavia: si Carlos IV hubiera tenido el temple de un hombre cualquiera de gobierno! pero era . . . un desgraciado, bueno á carta cabal, pero medroso y temblon. ¿Qué hacer pues, siendo amigo y ministro de semejante Rey? Abandonarlo, me direis: Godoy era demasiado amable, demasiado galante y demasiado débil para tener el valor y la energía de hacerlo.

Entretanto, el pueblo que el Rey y Godoy gobernaban tenia un temple moral enteramente distinto; y las humillaciones de su gobierno habia levantado la cólera y la indignacion hasta el delirio. Y tenia razon ¡vive Dios! Jamás la España habia sido mas ajada, mas envilecida que lo que

lo era bajo la planta brutal de Bonaparte. Dejemos á un lado sus miserables condescendencias con la Convencion y con el Directorio, para estudiarla en aquel último periodo de su martirio que es el que hace ahora á nuestro caso. Verdad es que arrinconada en un punto extremo de la Europa, no podia ser auxiliada ni protegida por el lado de sus fronteras como lo eran la Prusia, el Austria, la Rusia, qué, en sus diversas tentativas para romper el yugo del opresor comun, podian aunar sus esfuerzos y combinar la estrategia de sus ejércitos. España no tenia á quien volver sus ojos para emanciparse de la tirania continental. El Portugal estenuado y débil no era bastante apoyo para su liberacion; y la Inglaterra no podia evitar que doscientos mil franceses atravesasen los Pirineos y se lo llevasen por delante todo como un torrente. Otro rey y otro ministro, lo habrian podido hacer soltando al leon de la casa—el Pueblo; pero para eso era menester otros hombres y sucesos que estaban todavia en el seno misterioso del porvenir.

Mientras esos tiempos no venian, de condescendencia y humillacion en mas condescendencias y otras humillaciones que no se habian previsto, la España se habia convertido en una humilde esclava bajo el látigo de Bonaparte. Este, sin tomarse siquiera el trabajo de consultarla, ya cedia las islas Baleares á la Inglaterra en un proyecto de tratado, ya en otro las cedia á la Rusia como cosa propia; y como cosa propia tambien sacaba de Italia y arrojaba al destierro á los hermanos y sobrinos de su amigo y aliado el rey de España: adjudicaba algunas de las Antillas españolas en compensacion de los despojos que hacia á los principes del norte. Otras veces, le ordenaba á Cárlos IV con mas brutalidad de formas que las que habria empleado para ordenarlo á un prefecto departamental de Francia, que le remitiese en 15 dias veinte millones de duros: que confiscase de improviso todos los intereses y bienes de ingleses que hubiese en España y en sus puertos: que les cerrara todos esos puertos confiscando sus buques y aprisionando las personas. Y á cada momento, cuando sentía la menor vacilacion en la docilidad de sus siervos, cuando creia que era menester obligarlos á darse prisa y á ser complacientes sin observacion alguna, hacia como hacen los amos feroces de los esclavos, hacia preceder sus exigencias de un rumor que les advertia de su

mal humor y de su deseo de acabar cuanto antes con la existencia de Borbones en Europa, ó con la necesidad de sacar á Godoy del lado de Cárlos IV para mandarlo al Báltico.

Este temor salia *autorizado* de las Tuilleries, repetido en voz baja al embajador Izquierdo como el primero que iba á sufrir las iras del tirano: era á él á quien era preciso castigar, porque era él quien desconcertaba la Corte de España con tal ó cual chisme que habia mandado: Izquierdo temblaba, Cárlos IV y Godoy temblaban: á cada momento creian oir el chasquido del látigo del fustigador: su terror era tanto mas grande cuanto que en efecto, en secreto y en voz bien baja se habian atrevido á quejarse ¿tendrá pruebas? se preguntaban—¿habrá ido á Paris algun chisme? Sí: tales y cuales son los espías (y lo eran en verdad) pero, ¿cómo castigarlos? Es indispensable adular á sus espías: el rey tiene que colmarlos de favores: tiene que ser humilde con ellos: el ministro tiene que arrastrarse á los piés de esos miserables. . . Y en medio de estas crueles ansiedades del pavor, venia la exigencia: buques, marinos, hombres, dinero, leyes, franquicias, libre curso para franceses con sus bienes fuesen quienes fuesen; y al mismo tiempo que él mantenía sus leyes fiscales sobre los españoles, la España estaba franca, de un extremo á otro, para todo lo que fuese francés: la cosa no estaba en las leyes, pero era el hecho; y Dios librára al funcionario español de detener ó estorbar la voluntad y el interés de los súbditos del monstruo que hacia de la España cera y pavilo como de tierra esclava y cosa propia. Los que lo duden, lean á Lanfrey, historiador francés, corazon que palpita á los grandes estímulos de la moral política, el mas noble y el mas verídico de los historiadores de este tiempo, que tomó la pluma para vengar la dignidad y el pundonor humano contra las malhadadas y notorias falsificaciones de Mr. Thiers. De la prudencia Godoy habia llevado á su rey y á su nacion hasta la vergüenza y el oprobio; y él mismo se habia colocado en la espantosa situacion del esclavo, que entregado á un amo insaciable que unas veces halaga cínicamente con promesas que no cumple, pero que otras al menor enfado, amenaza con empujar á sus víctimas al abismo como quien dá un puntapié á un perro.

Conociendo Bonaparte el amor entrañable que Carlos IV tenia á su hija mayor doña Carlota, y lo mucho que amaba tambien á su marido el príncipe Regente de Portugal que fué despues nuestro honorable y honrado vecino don Juan VI, hizo saber á la Córte de España, en *mucha reserva*, que estaba resuelto á *premiar* á Godoy, con un principado independiente, en el que pudiese consolidar su poder sin miedo de rivales ó enemigos, protegido por la Francia; pero que al efecto era necesario prepararse á hacer la guerra al Portugal para arrancarle la provincia de los Algarbes que sería el magnífico lote de Godoy. Al rey se le partió el corazon de tener que entrar á ser cómplice de este atentado contra sus mismos hijos: á Godoy, si lo creyó, debió inspirarle rabia tan infame doblez, tan pérfida pilleria, la de semejante premio contra los mas caros afectos de su rey y de su amigo. Pero ¿qué hacer? ¿Desechar una gracia calculada con semejante cinismo, detrás de la cual se veia bien un salteo ya premeditado? ¿Oponerse, estorbar los gigantescos planes de aquel malvado que abarcaba ya en sus garras de leon todo el continente? Bah! . . . Y cuando Godoy creyó una vez que habia llegado el momento de sacudir este yugo abominable, viene la historia á hablarnos de la *traicion de Godoy*, y de los derechos del grande hombre á castigar esa traicion destronando la casa reinante de España y apropiándose la nacion misma sin el menor escrúpulo! . . . Ah! Mr. Thiers! qué oscuro teniais el porvenir de vuestra hermosa patria cuando escribiais y consagrabais esa doctrina para justificar semejantes atentados!

Desesperado al fin: convencido de que Bonaparte estaba haciendo la burla mas impudente de las bajezas que le imponia: que ya no habia humillacion que no le hubiera exigido mentira de que no lo hubiese hecho el juguete, esperanza alguna de que no se hubiese burlado: promesa hecha de que no se hubiese retraido con la risa del menosprecio y con el imperio del amo que se enfada y que amenaza si el siervo quiere avivarle algun recuerdo: bien informado al fin de que este nuevo Fra-Diabolo habia partido á la campaña de 1806 contra la Rusia y la Prusia, resuelto á cambiar la dinastia de España, si, como él lo esperaba, triunfaba de los ejércitos de esas dos naciones, Godoy creyó que aquella ó nunca era la ocasion de echar el resto, y, de jugar al fin la suerte de la

Monarquía entrando en la coalición de las potencias del norte con la Inglaterra; y abrió una negociación muy secreta con la Rusia, de la que resultó que diera una comisión reservada á don Agustín de Argüelles para que con estricto incógnito pasase á Londres: donde en efecto arregló las bases de la alianza.

Convenido el asunto, llegaba el momento de obrar. Pero el rey se sobrecogió al preveer los riesgos de tanta audacia. Temió por su trono, pues en la creencia de que Bonaparte era invencible como un verdadero Dios de la guerra, preveía que triunfando se vengaría inmediatamente de él y lo arrojaría de su trono. Godoy insistió sin embargo: hizo valer el solemne compromiso que ya había contraído con la Rusia, y la deshonra que pendía sobre su nombre, si vacilara faltando á la fé empeñada. El Rey no pudo resolverse á permitir que su nombre figurase en este acto supremo de una dignidad tardía; y entonces el ministro lo asumió todo entero, y lanzó con su sola firma aquella famosa proclama que llamaba á las armas á la Nación española para defender su suelo, sus tradiciones, su Rey, su honra, pero que no decía contra quien. Harto lo sabía el déspota que en esos momentos triunfaba en Friedlan, en Eylau en Auwerstaed, y que se embriaba en Tilsit con el gigantesco emperador de las Rusias. Ah! dijo él en sus adentros: Ya me vereis de vuelta, esclavos menguados y traidores! . . . Segura ya la presa en su garra, solo él era capaz de proceder con la lenta hipocrecia y con la frialdad con que comenzó á triturar aquella infeliz monarquía que le había sacrificado todo; pero cuyo pueblo. . . ¡vah! . . . Los tiranos y los usurpadores no cuentan jamás con los pueblos, ni alcanzan á preveer los momentos en que estos personajes toman su fé de bautismo para escribir su nombre en las páginas de la historia. . . Adelante!

Acababa pues de lanzar Godoy su famosa proclama contando con el poder incontrastable de la Rusia y de la Inglaterra cuando llegó á Londres la nueva inesperada, sorprendente, de que Sir Home Popham se había echado sobre el Rio de la Plata y conquistado á Buenos Aires. Los comerciantes ingleses estallaron en manifestaciones de júbilo, ignorando en verdad el gravísimo secreto de las negociaciones de Godoy y los compromisos tomados por él de levantar la España y Portugal contra Bonaparte. El gabinete inglés se indignó al saber el atentado que había cometido su marino:

do conveniente tentar el espíritu del país y prepararse á levantar fuerzas con que defenderse: pues los ingleses, al mismo tiempo que asaltaban á Buenos Aires, y que pretendían conquistar el Rio de la Plata, habian forjado una diabólica intriga para enemistar al emperador con su fiel y sincero aliado el Rey de España: intriga infame y producto infernal de la mentira y de la ambicion, como todo lo que nacia de ellos; pues era cierto que con ese fin habian inducido á la Rusia á *tentar* al Rey de España; pero que este habia rechazado, sus insinuaciones y para todo caso, el gabinete, habia querido preparar al país contra ellos, para poder batirlos como se habia hecho en el Rio de la Plata.

¿Podrá nadie figurarse que Bonaparte creyese semejantes esplicaciones? Ni por un solo momento. Pero, fingiendo una magnanimidad sublime y un olvido generoso de todo, se des hizo en cumplimientos amables con los embajadores españoles: habló del Rey y de Godoy como de sus mas grandes amigos; y prometió escribírselo así al primero: Y lo hizo! Pero al mismo tiempo su embajador en Madrid recibia órdenes de decirle al Rey, que, como era inminente la invasion que los ingleses pensaban hacer sobre España por Portugal, habia resuelto traer al Sur y acercar á los Pirineos la mayor parte del ejército imperial que acababa de operar y triunfar en el norte: que por esta necesidad quedaban desguarnecidas las lineas del Báltico; y que era urgente que en el acto saliesen de España veinte mil hombres á reemplazar allí las tropas francesas. Es claro! antes de robar á los viajeros, Fra-Diablo, el famoso coronel del Cardenal Ruffo los desarmaba!

Arrastrada pues la España á esta situacion de mera provincia del Imperio francés, la Inglaterra guardando una reserva completa sobre lo que habia pasado, despachó á Whitelocke á conquistar el Rio de la Plata.

Contestando á las felicitaciones de Carlos IV Bonaparte entró á esplicarse confidencialmente con él sobre sus grandes proyectos. Era menester ante todo *premiar* á Godoy de un modo régio; y engrandecer á la vez, á la España y á la Francia. Por lo pronto, era indispensable comenzar por someter á la casa de Braganza á la política continental y escluir á la Inglaterra del mundo europeo. Si lo resistia, seria destronada; y entonces el Portugal seria anejado á la España con exclusion de la bella provincia de los Algarbes, que debia cons-

tituir en un DUCADO SOBERANO formaria el lote de Godoy y la base de su dinastía ducal. Tal vez, consumado ésto, seria conveniente estender el territorio francés hasta el Ebro. (!) Cárlos IV hizo lo que hacen los malhadados pasajeros que caen en una de estas emboscadas. De miedo de ser sacrificado entregó sus veinte mil veteranos que á las órdenes del Marqués de la Romana marcharon al Báltico—«Ahí tienes las consecuencias de tu proclama»—le decia el Rey á Godoy; y Godoy le respondia con evidente razon—«lo mismo habria sido, señor, sin la proclama; ¿qué quereis? la Inglaterra traicionó á la Rusia, y la Rusia y la Inglaterra nos han abandonado cobardemente. Ya que los 20 mil españoles marcharon al Báltico, es menester mas todavia: y como ha llegado el momento de invadir al Portugal para engrandecer á la España y *premiar* á Godoy; con el despojo de los hijos de su Rey, y es indispensable, forzosó, que España lleve todas sus tropas á las fronteras de Galicia, y que las ponga á las órdenes del general francés Junot encargado de llevar á cabo esa campaña. Allá ván pues las tropas de España ¿cómo resistir?

Junot sin aviso prévio ha entrado ya con cincuenta mil soldados en España. No la atraviesa como el aliado que pasa por el territorio de su aliado á encontrar al enemigo comun. Nó: este aliado procede de otro modo. Va poniendo guarniciones francesas en todas las plazas de importancia: dejando gobernadores franceses en todas las fortalezas y en los castillos de las ciudades: un ejército de empleados civiles y militares levanta la estadística del pais y de los lugares mas abastecidos de recursos para hacer operar tropas. Un enjambre de ingenieros anda por todo el pais levantando planos y trazando las probalidades estratégicas de una campaña. Setenta mil hombres mas estarán muy pronto arriados á los Pirineos al mando de Murat. Dícese que los ingleses con formidable escuadra y ejército van á invadir á España. ¿Qué mas quieren Cárlos IV y Godoy que setenta mil franceses entren á protegerles su reino y su tierra? Cárlos IV y Godoy no lo entienden así: no creen en semejante invasion: la mentira es notoria, es absurda. ¿Qué importa? quién la levanta? quién se la reprocha, quién se la echa á la cara al Satanás que la ha inventado? Nadie tendrá esa osadía! Apenas con un tímido reclamo, con una simple ob-

servacion hecha con el mas servil respeto se alega que no hay motivos para semejantes precauciones. Esa observacion queda sin respuesta. Junot arrastra acollaradas á Portugal las tropas de España; y Murat, por detrás de él, toma posiciones y prepara la ocupacion militar de todo el pais.

Atreveos Rey de España á quitarle á Liniers el virreinato del Rio de la Plata para darles gusto á los *puros* del Cabildo de Buenos Aires: privando el Emperador de los franceses del súbdito que allí tiene en reserva para cuando llegue el caso favorable de emplearlo en su servicio, y de cambiar tal vez esa rica colonia, como cosa suya, y como lo ha hecho ya con las islas Baleares, por algun reino europeo por cuyo despojo tenga que dar alguna compensacion en el próximo tratado de Paz!

De todos modos: de hoy más, en cuanto Bonaparte tenga que hacer alguna campaña en el Norte, ya no será la corte de España ni Godoy quienes pondrán en peligro su retaguardia. . . . No, eh? Puede ser, si, que no sean ni la corte de España ni Godoy. Pero ¿y el pueblo español? . . . Ah! ilusos del poder y de la fortuna ¿cuándo llegareis á comprender que nada hay sólido sino lo que se asienta en la Honradez, en la Justicia, y en la Libertad? . . . Habladme de Wasgington, decia Bunsen, el mas grande de los filósofos y sábios de nuestro siglo: habladme de Washington si quereis convencerme de que hay hombres grandes y providenciales sobre la tierra. No vengais á hablarme de estos sublimes malvados cuya gloria no es otra cosa que el exeso monstruoso del cinismo y de la opresion.

Bonaparte podia declararse soberano de España por su antojo y por el derecho de la fuerza sin dar mas explicacion que su interés. Pero esto era demasiado grosero para la refinada perfidia de su alma: para quien, como dice Lanfrey, era sabedor consumado y gran maestro en traiciones y en intrigas, era preciso que la fuerza le sirviera solo para que los mismos reyes de España se écharan en sus brazos. Un hijo malvado debia destronar á su padre y deshorrar á su madre, llevado por la mano misma del grande artífice, paso por paso; y el anciano padre indignado de los crímenes del hijo, informado de quien era el que lo movia, pero callándolo de miedo, debia ser quien le entregara al artista la herencia

que ese hijo era indigno de recibir de sus manos. A primera vista parece imposible que un artificio semejante haya sido obra de la diabólica habilidad de un hombre: que tanto caudal de hipocresía y de malicia pueda entrar en el talento y en el cinismo humano; y sin embargo, los hechos y las pruebas están ahí, claras, vivas, palpitantes de verdad y de escándalo. (1)

Informado Bonaparte de la malignidad característica del príncipe de Asturias, del odio con que miraba á Godoy y á sus mismos padres, de la ambicion desenfadada con que deseaba que se le hiciese abdicar á Carlos IV para sucederle, comprendió con cuanta facilidad podia hacer estallar el escándalo en esa familia y producir un conflicto tal entre el padre y el hijo, que fuera indispensable que ambos ocurrieran á su arbitraje, ó que alguno de ellos pidiera contra el otro la protección de sus armas. Con estas miras Bonaparte le pasó instrucciones reservadísimas al Embajador francés Mr. de

(1) Estos dos capítulos de la obra de Mr. Lanfrey son admirables como esposicion y como demostraciones de las bajas perfidias de Bonaparte, de las falsificaciones y de las imposturas con que pretendió despues justificarse de estos atentados, Bonaparte tenia un talento teatral de primer orden. Júzguese por esta anécdota esquisita. Habia hecho traer preso al Papa, y lo tenia secuestrado en Fontainebleau. Derrepente se presenta á visitarlo. Pio VII no le dá su bendicion, y lo mira como si no reparara en él. Bonaparte comienza á hacerle cumplimientos y halagos; á ponderarle todo lo que va á hacer por la grandeza de la Iglesia y por el poder de los Papas sobre el mundo en recompensa del poder que le acababa de quitar en Italia. Entusiasmado él mismo dá grandes horizontes á sus ideas y un maravilloso prestigio á sus palabras y á sus promesas. Cuando creyó que el Papa lo habia comprendido y que estaba convencido procuró traerlo á espresarse. Pio VII levanta los ojos, fija su mirada con menosprecio en los del soldado insolente y le clava esta sola palabra—*Comediante!*. . . El relámpago de la ira ilumina con una luz siniestra el rostro de Bonaparte, y sin poder contener el torrente de su enojo rompe en grandes y terribles amenazas. Ahora haré todo lo contrario, dice, y se pone á desenvolver una política de demoliciones y atropellamientos, hasta poner todo á sus piés y avasallar todas las resistencias. Acostumbrado á hacer temblar á todos los que le rodean, creyó que habia aterrado al Papa tambien, cuando éste, mirándolo con mas desprecio, le arroja este otro dardo—*Tragediante!* El despecho asoma por un momento á los ojos enrojecidos del tirano, un ademan de violencia parece querer empujarlo á un brutal desacato . . . pero se contiene; y conociendo que va á caer en el ridiculo ó cometer un atentado, se rie despues de un momento; y dice—Si, Santo padre! comedia! tragedia! y por qué lo estrañais? no es esa toda la vida de los hombres y de los pueblos? . . . Que le parecería despues la tragedia en Santa Helena!

Beauharnais para que por medios muy sagaces y sin comprometer su nombre se pusiera al habla con Fernando y le dijera que era tanta la indignacion y el énojo en que lo habia puesto la traicion de Godoy y de Carlos IV que estaba decidido á llevar á cabo la idea de sacarlos de España, costase lo que costase, para tomar garantias poniendo á la cabeza de la monarquía un príncipe, que ademas de serle fiel, estuviese emparentado ó se emparentase con su familia. Beauharnais habia dejado caer estas indicaciones como una confianza sumamente grave, pero suya y nada mas que suya, en los oídos del fraile Escoiquiz, ayo y profesor de Fernando. Escoiquiz concibió al momento la perspectiva de su privanza y de su engrandecimiento, si, obtenida la abdicacion del Rey, subia Fernando al trono; y fué al momento, lleno de júbilo y de esperanzas á participarle al príncipe lo que Beauharnais le habia confiado, rogándole que no perdiese la ocasion, que tuviese una conferencia secreta con el embajador francés, y que sin hablarle todavia del fin, le pidiese al Emperador la mano de una de las princesas de la familia Bonaparte: de cualquiera de ellas, de la que el mismo Emperador quisiese elegirle. Fernando tuvo la conferencia en una calle escusada de Madrid; y salió de allí resuelto no solo á solicitar el enlace, sino á darle un curso urgente al complot en que ya habia entrado para derrocar á sus padres: lo que prueba que habia salido convencido de que las fuerzas francesas que ya ocupaban á España á las órdenes de Murat, le darian apoyo para el movimiento subversivo que debia darle la corona.

Entretanto, al mismo tiempo que Beauharnais se entendia con Fernando, Bonaparte mismo, haciendo á Murat general en jefe del ejército de los Pirineos, y destinándolo á ser árbitro de Madrid y de la España, le habia hecho entreveer la intencion que ya tenia de destronar á los Borbones y de poner en ese trono un pariente suyo: cosa que Murat interpretó en su favor, pues que tantos otros tronos estaba repartiendo entre todos ellos el grande potentado. Para quien recuerde el génio impetuoso de este soldado brusco y atolondrado, tan impaciente y ambicioso como desprovisto de sensatez y de juicio, será bien fácil comprender como bulliria esta perspectiva en su ánimo turbulento y audaz. Bonaparte esperaba con razon que Murat no necesitaba ya estar mas *autorizado* para que produjera un conflicto supre-

mo de que debia resultar la conquista y el cambio de la Dinastia.

Ahora, pues, como la suerte del complot que adelantaban por su parte el príncipe de Asturias y Escoiquiz dependia del enlace del primero con una princesa Bonaparte, Fernando se apuró á solicitar esta *honrosa* gracia en una carta cuyo tenor bajo y repugnante solo podrán juzgar los que la lean, porque de otro modo no habria palabras con que pintarla. (1)

Como Godoy era odiadísimo, y como el rey y la reina eran objeto de burla y de vilipendio en la opinion agitadísima que todos estos elementos ocasionaban en el reino y en las provincias, nada le fué mas fácil á Fernando que encontrar cooperadores en el pueblo, en el clero, en los conventos, en la clase militar, y en las turbas populares, para levantarse contra el padre y proclamar rey al hijo. Se hablaba de esto con entero desembozo; y como se tenia por cierto que para eso entraba en España el ejército francés, estaba á punto de reventar la conspiracion, cuando el rey lo supo por denuncias graves, pero nó claras, en que se le decia que esa noche despues de las once fuese al cuarto de su hijo, y sorprenderia allí todos los papeles del caso. Carlos IV no quiso al principio creer que su hijo fuese capaz de semejante crimen; pero la reina que pensaba de otro modo, le instó que practicase la sorpresa que se le aconsejaba. Decidido en fin á este dolorosísimo paso, el Rey entró de improviso al aposento de su hijo diciéndole:

—Te traigo este libro de preciosas poesias que se ha publicado en Buenos Aires celebrando el triunfo sobre los ingleses. (2)

Pero como viera la sorpresa y la ansiedad con que el príncipe y Escoiquiz quisieron hacer caer al lado interior de la mesa los papeles que estaban arreglando y coordinando, vió ya confirmadas sus sospechas.

—¿Qué es esto? les dijo: Veamos esos papeles!—Padre! le observó Fernando queriendo contenerlo. Pero el rey separándolo con un ademan violento, y empujándolo á Escoiquiz, recogió todos los papeles que allí habia; y tocan-

(1) Véase en el Apéndice número VI.

(2) Fácil es ver que ese libro no podia ser otro que el *Triunfo Argentino* de don Vicente Lopez y Planes, publicado en ese mismo tiempo (807.)

do la campanilla, hizo venir al capiton de las guardias y reducir á prision á los dos culpables.

A la mañana siguiente, 29 de octubre de 1807, el pueblo de Madrid y en seguida el de toda España, leia con asombro la proclamacion en que el rey comunicaba los dos crímenes de su hijo: rebelion contra el rey su padre, y conato de parricidio, claro, evidente. (1)

Despues de echada su proclama al pueblo, este rey infeliz que por los papeles tomados estaba viendo que toda la intriga provenia del Embajador francés, se apresuró en el acto á llevar sus quejas y dolores al pié del trono imperial en cuya altura estaba precisamente el malvado que tenia el hilo de todas estas perversidades; y le dirigió una carta llena de lamentaciones, de miedo y de pavor. En esa carta, no solo le comunicaba el desígnio de destronarlo que habia formado su hijo, sino que añadia la acusacion de *haber tratado de la muerte de su madre, por cuyos horrendos crímenes debia Fernando ser castigado, y revocarse la ley que le llamaba á suceder en el trono.* Y por último este desgraciado terminaba pidiendo la asistencia y los consejos de Su Magestad Imperial. (2)

(1) Este manifiesto decia así:—Dios que vela sobre sus criaturas, no permite la ejecucion de hechos atroces cuando las víctimas son inocentes. Así me ha librado su omnipotencia de la mas inaudita catástrofe. Mi pueblo, mis vasallos, todos conocen muy bien mi cristiandad y mis costumbres arregladas; todos me aman, y de todos recibo pruebas de veneracion, cual exige el respeto de un padre amante de sus hijos. Vivía yo persuadido de esta verdad cuando una mano descoñocida me enseña y descubre el mas enorme y mas inaudito plan que se trazaba en mi mismo palacio contra mi persona. La vida mia, que tantas veces ha estado en riesgo, era ya una carga para mi sucesor que preocupado, obcecado y enajenado de todos los principios de cristiandad que le enseñó mi paternal cuidado y amor, habia admitido un plan para destronarme. Entonces yo quise indagar por mí la verdad del hecho, y sorprendiéndole en su mismo cuarto, hallé en su poder la eifra de inteligencia é instrucciones que recibia de los malvados. Convoqué al exámen á mi gobernador interino del Consejo, para que, asociado con otros ministros, practicasen las diligencias de indagacion. Todo se hizo, y de ella resultan varios reos cuya prision he decretado, así como el arresto de mi hijo en su habitacion. Esta pena quedaba á las muchas que me aflijen; pero así como es la mas dolorosa, es tambien la mas importante de purgar, é interin mando publicar el resultado no quiero dejar de manifestar á mis vasallos mi dolor.

(2) « Hermano mio: en el momento en que me ocupaba en los medios de cooperar á la destruccion de nuestro enemigo comun, cuando creia que todos los tramás de la ex-reina de Nápoles se habian roto con la muerte

Al dia siguiente, 30 de octubre, bajo y cobarde como lo fué toda su vida, Fernando le mandaba implorar á su madre, que fuese á verlo en su prision, ó le permitiera ir á sus aposentos á pedirle perdon, á rogarle bañando sus piés en lágrimas que obtuviese su gracia del sublime corazon de su padre. Maria Luisa, estando el rey fuera de palacio, se negó á una y otra cosa; pero envió al ministro de Justicia marqués Caballero á que fuera á oír á Fernando; y este declaró bajo su firma que, instigado por pérfidos consejeros (así mismo, dando sus nombres) que le habian dado á creer que Godoy aspiraba al trono, habia entrado en aquella conjuracion: que era verdad que habia pedido á Bonaparte la mano de una princesa de su familia; y que tambien lo era que con fecha en blanco, y con *sello negro* habia expedido una orden en favor del Duque del Infantado para que tomase el mando de Castilla *luego que falleciese su PADRE*: que todo esto lo habia hecho en correspondencia *con el embajador francés* con quien al efecto se habian hecho una seña convenida el último dia que se habian visto en la Côte; y que todo era obra de Escoiquiz así como lo eran los papeles que se le habian tomado. «Aquí tenemos todo entero á « este príncipe de 23 años que habia de ceñir sus sienes « con corona de reinos tan dilatados.» esclama un historiador español. Ese era, y ese fué siempre Fernando VII — *El Amado!*

En el acto que Bonaparte recibió la dolorosa carta del rey se apresuró á contestarle en términos ambíguos y breves sobre lo principal. Pero con un tono imperante y amenazador hizo decirle por medio del secretario de la Embajada francesa de Madrid, que yá estaba bien informado de que algunos malvados de los de su corte, ami-

de su hija, veo con horror que hasta en mi palacio ha penetrado el espíritu de la mas negra intriga. ¡Ah! mi corazon se despedaza al tener que referir tan monstruoso atentado. Mi hijo primogénito, el heredero presuntivo de mi trono habia formado el horrible designio de destronarme, y habia llegado al extremo de atentar contra los dias de su madre. Crímen tan atroz debe ser castigado con el rigor de las leyes. La que le llama á sucederme debe ser revocada; uno de sus hermanos será mas digno de reemplazarle en mi corazon y en mi trono. Ahora procuro indagar sus cómplices para buscar el hilo de tan increíble maldad y no quiero perder un instante de instruir á S. M. I. y R., suplicándole me ayude con sus luces y consejos. Sobre lo que ruego, etc.—Carlos.—En San Lorenzo á 29 de octubre de 1807. •

gos secretos de los ingleses, (1) y enemigos implacables de la Francia, andaban procurando complicar á su Embajador, y aún á él mismo, en todas estas infamias y vergüenzas de su palacio: que tuviese presente que su nombre y el de sus embajadores no podian figurar en tales procesos, ni recibirse ó tramitarse pruebas que los complicasen, sin obligarlo á pedir esplicaciones y á tomar medidas muy serias por semejantes calumnias: que esto le hacia creer que todo ese proceso era una red tendida al inocente príncipe; y que si en esa causa salian complicados los agentes oficiales del imperio frances, echando sobre él sombra alguna, quizás tendria que ir hasta declarar la guerra á la España, para hacer respetar su nombre y su dignidad ante las naciones con quienes tenia honrosa y reciproca amistad.

Godoy comprendió al momento lo que esto queria decir; y se fué inmediatamente á Aranjuez donde se hallaban los reyes, á dar un corte al asunto, para salvarlos de este terrible conflicto. ¿Qué hacer? ¿No lo ordenaba el Emperador? Despues de haber conferenciado con el rey y con la reina, Godoy pasó á hablar con Fernando. Le hizo ver lo imprudente que era para el trono, y para él mismo como heredero, poner en manos de Bonaparte el arbitraje y el poder de dirimir tan grave cuestion de familia: le juró que apenas se reconciliase con su padre, él iba á dar su dimision y á retirarse, porque ya no podia soportar aquella situacion; y como Fernando mismo habia comenzado á comprender que su delito podia costarle el trono cuando menos, le rogó al ministro que le obtuviese el perdon, pues estaba pronto á dar todas las pruebas de arrepentimiento y de dolor que se le pidieran, y á demostrar que habia sido víctima de los malvados y traidores que le habian aconsejado el crimen. Con esta intencion se dirigió al Rey y á la reina en dos cartas que eran otros dos testimonios de la depravacion y de la bajeza de su alma. (2)

(1) Este otro fascineroso tenia tambien sus *salvajes unitarios*, como Rosas.

(2) «Señor:

«Papá mio: hé delinquido, hé faltado á Vuestra Magestad como rey y como padre: pero me arrepiento y ofrezco á V. M. la obediencia mas humilde. Nada debia hacer sin noticia de V. M. pero fui sorprendido. Hé delatado á los culpables, y pidq á V. M. me perdone por haberle

Cárlas IV se apresuró entonces á escribirle á Bonaparte anunciándole complacido que se habia reconciliado con su hijo, y pidiéndole las mas humildes disculpas por *haberse atrevido á inculpar* al embajador Beauharnais sin premeditar bastante la ofensa que en eso le habia hecho á su propio amigo y protector el Emperador de los Franceses.

Entretanto, Junot habia marchado sobre Lisboa, y como la Familia de Braganza habia huido al Brasil en la escuadra inglesa, el general francés la declaraba destronada á la faz del mundo, y anexaba el Portugal al Imperio Napoleónico, asumiendo el mando como Teniente general de S. M. I. y R.

Aquellas compensaciones ofrecidas á la España dos meses ántes en el tratado secreto de Fontainebleau, eran yá letra muerta; y por el contrario, el embajador español Iz-

mentido la otra noche, permitiendo besar sus reales piés á su reconocido hijo—Fernando—San Lorenzo, 5 de noviembre de 1807.

«Señora:

«Mamá mia: Estoy muy arrepentido del grandísimo delito que hé cometido contra mis padres y reyes, y así con la mayor humildad le pido á V. M. se digné interceder con papá para que permita ir á besar sus reales piés á su reconocido hijo—Fernando—San Lorenzo, 5 de noviembre de 1807.»

«En vista de ellas y á ruego de la reina mi amada esposa, perdono á mi hijo, y le volveré á mi gracia cuando con su conducta me dé pruebas de una verdadera reforma en su frágil manejo; y mando que los mismos jueces que han entendido en la causa desde su principio, la sigan, permitiéndoles asociados si lo necesitaren, y que concluida, me consulten la sentencia ajustada á la ley, segun fuere la gravedad de delitos y calidad de personas en quienes recaigan, teniendo por principio para la formación de cargos las respuestas dadas por el príncipe á las demandas que se le han hecho; pues todas están rubricadas y firmadas de mi puño, así como los papeles aprehendidos en sus mesas, escritos por su mano; y esta providencia se comunique á mis consejos y tribunales, circulándola á mis pueblos, para que reconozcan en ella mi piedad y mi justicia, y alivien la afliccion y cuidado en que les puso mi primer decreto; pues en el verán el riesgo de su soberano y padre que como á hijos los ama, y así me corresponden. Tendréislo así entendido para su cumplimiento.—San Lorenzo, 5 de Noviembre de 1807.»

El decreto en que fueron incluidas estas cartas estaba concebido en estos términos: «La voz de la naturaleza desarma el brazo de la venganza y cuando la inadvertencia reclama la piedad, no puede negarse á ello un padre amoroso. Mi hijo ha declarado ya los autores del plan horrible que le habian hecho concebir vuos malvados: todo lo ha manifestado en forma de herecho y todo consta con la escrupulosidad que exige la ley en tales pruebas: su arrepentimiento y asombro le han dictado las representaciones que me ha dirigido.

quierdo habia sido llamado y notificado de que era menester reformar ese tratado, para que España cediera á Francia todo el territorio desde los Pirineos al Ebro; y para colmo de iniquidad, el general Dupont, los pasaba con treinta mil soldados, y se derrama por Irun hasta Valladolid y Salamanca, arrazando el país y persiguiendo á los habitantes de una manera *bárbara*. Otra division de veinticinco mil hombres á las órdenes del Mariscal Moncey los pasa tambien y marcha hasta Castilla. Ni uno ni otro habian dado el menor aviso, la menor esplicacion. D'Armagnac, por Roncesvalles marcha sobre Pamplona: Duchesne por Junquera marcha sobre Barcelona; y otros veinticinco mil soldados á las órdenes de Bessieres forman una reserva pronta tambien á entrar desde que llegue Murat que acaba de ser nombrado generalísimo de los cien mil franceses que ocupan ya casi toda la España.

¿Qué habia pues que esperar? Aterrado el Rey no sabia á donde volverse ni á quien implorar. Godoy propuso entonces en un consejo de ministros fiar en Dios y en la nacion, y oponerse á los franceses. El Rey declaró que ese era un proyecto descabellado; y formóse entonces la resolucion de imitar el ejemplo de la familia de Braganza, y de embarcarse para el Rio de la Plata, trasladando á Buenos Aires el asiento de la corona de España y de las Indias. (1)

Pero para esto era necesario obrar pronto: reunir un buen cuerpo de ejército que pudiera cubrir la fuga de la familia real desde Aranjuez á las costas meridionales donde podrian ser protegidas por las escuadras inglesas. Mas, dos graves inconvenientes se ofrecian: los franceses en primer lugar, que quizás se proponian apoderarse del Rey para hacerle sancionar la usurpacion de Bonaparte; y el otro era el bruto y perverso de Fernando, que habia comenzado á contar otra vez con que su popularidad y el interés de Bonaparte lo llevarian al trono desde que abdicase su padre. Apercebidos sus parciales de que el Rey premeditaba la fuga sin abdicar, y que estaba resuelto á arrastrar en ella el príncipe de Asturias, andaban excitados y

(1) Felipe V habia tenido ya este proyecto en alguna de las situaciones desesperadas en que se vió durante la *guerra de sucesion*.

prontos á sublevarse para impedir que se realizase este propósito; queriendo así evitar que la España quedase acéfala en manos de los franceses.

Mientras Murat marchaba misterioso y amenazante sobre Madrid, Dupont se dirigia por la izquierda á ocupar á Segovia y el Escorial; de modo que el tímido rey de España, sin poder darse cuenta de lo que significaba este movimiento de tropas que parecia combinado para encerrarlo en su propio palacio, creyó que Bonaparte tenia el propósito de apoderarse de su persona para castigar en él la traicion que Godoy habia cometido intentando aliarse con la Inglaterra y levantar la España á sus espaldas mientras él estaba contraido á su difícil campaña del Norte. Consternado y confuso al imaginarse la suerte que le esperaba, volvió á pensar en salvarse huyendo al Rio de la Plata, como lo habia hecho la familia de Braganza cosa que acababa de denegar con términos tan esplicitos en su reciente proclama. Precisamente eso era lo que buscaba Bonaparte para que la monarquía quedase acéfala entre sus manos.

Pero, alucinado el principe de Asturias con las ideas de Escoiquiz y con las seguridades que le habia dado Beauharnais de que el propósito del Emperador era que Carlos IV abdicase en su heredero legítimo para constituir un gobierno apoyado por el sentimiento nacional, se resistió con insolencia á las indicaciones de su padre, declarándole que solo arrastrado por la fuerza saldria de España; y como el rey le contestara al retirarse indignado — «pues te voy á llevar por la fuerza» — el principe comunicó el urgente peligro en que se hallaba á los gefes y las guardias del palacio que estaban complotados con él, concitándolos á que llamasen las multitudes y se alzasen como en efecto lo hicieron en esa misma noche del 18 de marzo.

Así que rompió la insurreccion, las turbas alborotadas asaltaron el palacio de Godoy, lo robaron y lo desmantelaron de cuanta obra de arte y de lujo habia en él, buscando con frenesí al malhadado ministro para sacrificarlo; y agolpándose á las puertas del mismo palacio real exigieron que se les entregase el reo para que el pueblo lo castigase.

Desesperado y perdido, el rey corrió á echarse en los brazos de su hijo, y le ofreció abdicar inmediatamente la corona si se ponía á la cabeza de los amotinados y salvaba al

Beauharnais desairaban al usurpaeor de su coróna y de que se resistian á reconocerlo, comenzó á recobrar ánimo; y como su hijo habia faltado á la promesa que le habia hecho, de poner en libertad á Godóy y de devolvérsele al seno de su familia, escribió á Murat dándole cuenta de esta impia deslealtad y diciéndole que como él habia abdicado bajo la presion del terror y tan solo por salvar á su amigo, era necesario que conferenciasen sobre los sucesos que habian tenido lugar, porque habia resuelto protestar su abdicacion. Murat envió al instante al general Monthion; y el rey, despues de haberse desahogado con él en presencia de la reina, le entregó una esposicion en que decia—«Protesto y declaro que el acto de renuncia del 19 de marzo, abdicando la coropa en mi hijo, fué forzado, hecho solo por precaver mayores males y evitar la efusion de sangre de mis queridos vasallos y es nulo porque lo hice cuando el estruendo de las armas y el arrebató de la tropa sublevada me impusieron la necesidad de escojer entre la vida y la muerte de la reina y la mia. Y en esta desgracia no tengo otro recurso que el de poner mi suerte en las manos de mi poderoso aliado el Emperador de los franceses.»

Por mucho que Fernando vacilára para ir como quería Napoleon hasta la frontera de Francia, le fué imposible resistir, hallándose como se hallaba en poder de las tropas francesas, á las exigencias categóricas de Savary; y llevado hasta el último extremo, exclamó dirigiéndose á este general—«¿pero por qué no me reconocen antes de hacerme emprender este viaje? — Os respondo con mi cabeza, señor, le contestó Savary, que al cuarto de hora de haber hablado con Su Magestad Imperial, vais á ser reconocido rey de España y de las Indias—¿Lo oís, señor? le dijo Escoiquiz (que estaba allí presente) marchemos cuanto ántes, marchemos: «tomémonos de esta palabra»—Y al otro dia se pusieron en camino hácia Burgos creyendo encontrár allí á Napoleon; al mismo tiempo que Murat le enviaba á éste la protesta de Cárlos IV y una carta de la reina en que le decia—«Vuestra Magestad Imperial vá á conocer ahora á mi hijo. El ha sido el autor y el gefe de la conjuracion armada que nos ha destronado. El fué quien en la noche del 18 dió la señal para que estallase el motin, poniendo luces en las ventanas de su aposento; á cuya señal respondieron las guardias al-

zándose y llamando á la plebe. Su ambicion es desordenada: mira á sus padres como si no lo fuesen: tiene un carácter falso y es tan insensible que no tiene la menor idea de lo que es la clemencia»—Y aún así, dice Lanfrey—las miserias, la corrupcion y la inmoralidad de la Côte de España, eran nadá comparadas con la depravacion y el espantoso cinismo de las costumbres de la Côte de los Bonapartes: y la verdad es que lo han venido á corroborar tambien las revelaciones de Madama de Remusat.

Cuando Fernando llegó á Burgos encontró noticias dirigidas á Savary, no se sabe por quien, de que Bonaparte no habia podido moverse de Burdeos, y de que era preciso que el cortejo pasase á esperarle á Vitoria. En Vitoria, puesto yá sobre la frontera y sobre las márgenes del Bidasoa, no encontraron noticia alguna de Bonaparte, pero si encontraron numerosos destacamentos de tropas francesas, que tomando todos los caminos de la retaguardia y de los costados, parecian puestos allí como para interceptar toda tentativa de regreso sin dejar abierta otra via que la que llevaba á Bayona. Savary, mostrándose asombrado de que no estuviese allí el emperador, insistió en que siguiesen adelante hasta encontrarlo, protestando siempre con su cabeza que un cuarto de hora despues de haber conferenciado con él, Fernando seria reconocido por rey de España y de las Indias. Pero la mayor parte de los cortesanos que acompañaban al rey, creian imprudente atravesar la frontera, hasta que Escoiquiz, dirigiéndose al duque de Mahon que era uno de los que se oponian—«calle el señor duque, le dijo, y deje al rey que siga adelante, pues que tenemos cuantas seguridades podemos desear de la amistad con que el emperador nos espera.

Siguieron en efecto, su viaje; pero entraron en Bayona solos, y sin que nadie saliera á recibirlos. Un oficial subalterno fué el único que, como por casualidad, vino á decirles que lo acompañaran hasta la casa que se le habia destinado al príncipe de Asturias y á su cortejo, y comenzaron así las téticas y vergonzosas peripecias con que debia terminarse aquel drama de pillerías y de bajezas.

La primera noticia que tuvieron de Napoleon fué la que les trajo el duque de Frias que vino cabizbajo y absorto de asombro á comunicarles que el Emperador acababa de de-

circle—que no sabia á qué venia buscándolo el príncipe de Asturias, pues que los Borbones habían dejado de reinar para siempre en España; y cuenta Mr. de Pradt que á ciertas observaciones que él le hizo sobre esto, Bonaparte le contestó—«Bien sé yo que lo que estoy haciendo no es honorable, pero ¿por qué no me declaran la guerra?—Pero, señor, ¿cómo han de declararos la guerra, estando fuera de su país y careciendo de libertad?—¿Y para qué han venido entonces? ¿traen pasaporte? y por último (agregó despues de un rato,) todo esto será un juego de niños: con doce mil hombres saldré del paso: oh! ya verán ellos lo que son los soldados franceses: yo no quisiera causar daño á nadie, pero cuando mi carro político emprende su carrera, desgraciado del que esté por delante y no se quite á tiempo.»

Para desenvolver esta política y llevarla á los resultados naturales de un principio tan depravado como ese, Bonaparte no esperaba otra cosa que la llegada de Carlos IV con su familia; pero, como el rey había manifestado su deseo de que antes de ponerse en viage se pusiera en libertad á Godoy para que pudiese acompañarlo, Murat mandó una fuerza que lo estrajo del castillo de Granada, y el rey lleno de júbilo tuvo el consuelo de estrechar entre sus brazos á este hombre, sin cuya compañía no podia tener un solo momento placentero en la vida. Reios, si quereis, los que seais incapaces de comprender la suprema inocencia del alma, sin la que no hay suprema bondad en el corazon. Reios: que yo, por mi parte compadezco, pero admiro, estè sublime candor de los seres inofensivos que han nacido desarmados en manos de la perfidia y de la depravacion humana.

Cuando Carlos IV llegó á Bayona, Napoleon salió á recibirlo con todas las hipocresias del afecto y del respeto. Fernando no pudo escusarse de ir tambien á saludar á su padre, pero éste le dió la espalda y lo despidió de su presencia con una mirada severa, diciéndole:—«solo Dios te puede perdonar de lo que has hecho conmigo, y de los males que has desatado sobre los pueblos que yo gobernaba con un cariño paternal.»

Por detras de los hombres que figuraban en esta infame intriga habia quedado el pueblo español, en manos de Murat y de sus tropas, agitado y enfurecido como un leon al verse entre las cadenas de un déspota extranjero.

El domingo 1º de mayo, queriendo hacer aparato de fuerza, estendió Murat todo su ejército alrededor del convento de las Carmelitas, y mandó decir una misa solemne en medio de aquel vasto espacio. Concluida la funcion, regresaba con todo su estado mayor, cuando al pasar por la Puerta del Sol se vió audazmente pifiado y silvado por una inmensa multitud que se habia aglomerado allí con el designio manifiesto de hacerle esa injuria. Era aquel un sintoma claro de que la indignacion popular habia llegado ya al colmo de la excitacion, y de que un accidente cualquiera iba á producir muy pronto un tremendo conflicto; y en efecto, en esa misma noche comienza á correr la noticia de que los franceses tenian prisionera en Bayona á la familia real de España, y de que Murat se habia apoderado por la fuerza del niño don Francisco de Asís y de las hijas de Carlos IV, que habian quedado en el palacio. El alboroto fué creciendo por momentos, y al amanecer del dia 2 todo Madrid estaba convulsionado. La multitud se habia armado asaltando el arsenal y el cuartel de artillería. De allí se habia échado sobre los piquetes de los franceses que estaban desparramados por la ciudad, matándolos sin miramiento en las convulsiones de lá insurreccion. Pero pasado el primer momento de la sorpresa, los cuerpos del ejército de Murat se habian reconcentrado en uno de los extremos de la capital, y aquellos sesenta mil hombres con sus gefes á la cabeza, animados por la saña y por el ódio, entraban en columna por las calles, barriéndolas con su artillería y lanzando á toda furia sus escuadrones, hasta sofocar el movimiento en rios de sangre. Toda esa terrible noche se pasó oyéndose el ruido de las descargas con que los franceses ejecutaban en grupos y en montones á los infelices á quienes andaban capturando por las calles y las casas; y al otro dia, la capital de España era un campo de batalla cubierto de cadáveres, que no pudieron ser sepultados sino despues de seis dias de incesante trabajo.

Este horrible suceso vino á dar solucion á las vergonzosas conferencias de Bayona; pues asi que Napoleon tuvo noticia de él, llamó á Carlos IV y le informó de lo que habia pasado—«Ya veis, le dijo: el pueblo español os ódia, V. M. no puede ya reinar allí, porque si nos empeñásemos en eso, seria preciso que los ejércitos franceses estuviesen perma-

nementemente ocupados en protejerlos; y por otra parte, vuestro hijo es traidor y gran criminal de estado: rebelde contra su rey y contra su padre, ha sido encausado por conatos de parricidio, como me lo habeis escrito, y no puede ser el heredero de vuestra corona, porque eso seria una deshonra para V. M. y un escándalo ante el mundo civilizado. La España necesita de un brazo fuerte y poderoso como el mio: se ha desbordado, y bien comprendéis que solamente yo puedo hacerla entrar en la línea del deber, y *ponerla en armonia con mi política del continente.*»

Pero ¿cómo obtener una fórmula bastante capciosa para que esta negra intriga se vistiese con la lógica incontrastable de una trasmision regular y legitima de la corona? Para eso Napoleon le habia dado ya sus instrucciones y plenos poderes á Savary, y Carlos IV le dió los suyos á Godoy. La fórmula de Savary era bien simple; siendo nula, decia él, la abdicacion de Carlos IV, pues que le habia sido impuesta por el terror y por la sublevacion armada de sus guardias, como constaba en su protesta, y como era ademas notorio ante el mundo, su hijo, que habia sido la cabeza del motin y de la conjuracion, era con toda evidencia un simple usurpador; y como el Rey estaba ahora libre y bajo la proteccion de su poderoso aliado el Emperador de los Franceses, ante cuyo tribunal habia venido tambien el rebelde á deponer su derecho, debia obligársele á que devolviese la corona á su legitimo dueño; para que este reasumiese el mando que le pertenecia, é hiciese lo que mejor le pareciera segun las leyes y los precedentes de la monarquia. Establecida esta premisa, á Godoy no le quedaba otro arbitrio que aceptarla en nombre de su comitente, asi como tenia que aceptar tambien la conclusion, que era traspasar el trono á manos de Bonaparte como ya estaba convenido entre éste y el Rey.

Carlos IV no tenia el poder, ni el deseo de oponerse á las voluntades y á la ambicion de Napoleon. Su única aspiracion era acabar sus dias en el reposo de la vida privada. Pero no por eso era menos vivo el odio y el resentimiento que conservaba contra el hijo á cuya perversidad atribuia la espantosa desgracia en que se veia: y el viejo ofendido se aprovechó de esta situacion para vengarse del culpable y hacerle sufrir el castigo que merecia. Para esto, hizo com-

parecer á Fernando á la presencia de Napoleon, de la reina y de Godoy; y allí, despues de haberle enrostrado los mas acerbos reproches, le intimó que le devolviese la corona que le habia usurpado. El Príncipe, impassible y prudente, rechazó las acusaciones en términos respetuosos y breves; mas como quisiera persistir en el derecho que tenia para considerarse como rey de España, indignado su padre al oírle mencionar las ocurrencias de Aranjuez se echó sobre él, levantando el baston en ademan de descargarlo sobre su cabeza; pero interviniendo entónces Bonaparte condujo al Rey á su asiento y trató de tranquilizarlo mostrándole un ceño severo á Fernando.

Levantando el argumento decisivo que reservaba en sus manos, le dijo al Rey: Háblele V. M de la asonada y de las matanzas de Madrid. El rey acusó entonces á su hijo de ser el autor de esa insurreccion y de los males espantosos que ella habia producido; y volvió á intimarle de una manera seca y severa que renunciase inmediatamente al trono; mas, como el príncipe se conservase inmóvil y con los ojos bajos, obstinándose en guardar silencio, Napoleon perdiendo la paciencia se levantó arrebatado y le dijo—«Si de hoy á la madrugada, no habeis reconocido á vuestro padre como único rey legítimo de España, comunicándolo así en el acto á las autoridades de Madrid, vais á ser tratado como rebelde; y yo mismo voy á ejecutar la sentencia de vuestro rey haciéndoos fusilar inmediatamente»—El príncipe aterrado cedió al fin y firmó dos renunciias sucesivas: la una con fecha 6 de mayo devolviéndole la corona á su padre, como único rey legítimo de España; y la otra con fecha 10, renunciando en favor de Napoleon, como príncipe de Asturias y como heredero natural del trono; y como estaba ya convenido que Carlos IV haria la cesion de su derecho en favor de Napoleon ó del príncipe á quien éste proclamara rey de España, terminó asi este drama repugnante y doloroso, único en los fastos de la historia por el cinismo y por la perfidia con que hábia sido tramado y llevado á cabo.

Ni es nuestro objeto ni es nuestro asunto, como bien se comprenderá, hacer una historia detallada y prolijá de los sucesos que tuvieron lugar en España; y al tomarlos así sustancialmente, no ha sido sinó para ir encadenando las causas y explicar los resultados que á su vez se produjeron en la

historia argentina. Bastara pues que digamos, que siguiendo adelante en las maniobras de su intriga, Napoleon llegó al fin á conseguir, por formas bastardas y atropelladas, que su hermano José Bonaparte fuese proclamado Rey de España y de las Indias.

«Pero Napoleon no tenia en sus manos el trono que creia haber ganado de ese modo. Todo le habia salido bien es verdad, hasta entonces; pero el éxito con que se alucinaba no servia para otra cosa que para ocultar mejor los desengaños que iba á sufrir su fortuna. El habia introducido sus ejércitos en España de una manera insidiosa y desleal, y sus ejércitos habian sido recibidos con los brazos abiertos: habia tratado de hacerse dueño de las plazas fuertes, y se las habian entregado: habia exigido el alejamiento, ácia las mas remotas tierras, de las tropas españolas, y las tropas españolas habian partido á los extremos del norte: se habia propuesto, ocupar la capital, y lo habia obtenido: se habia propuesto atraer á los dos reyes al territorio francés, y ellos habian venido á cumplir sus órdenes: les habia intimado que renunciassen á su trono, y ellos habian abdicado. Todos estaban pues sometidos: todos habian doblegado la cerviz al peso de su voluntad: todo habia cedido á su astucia y á sus violencias: ningun obstáculo habia interrumpido su camino: los hombres y las cosas estaban ya en sus manos. Y ahora que tiene bajo su mando ciento veinte mil soldados ¿quién se ha de atrever á resistirle? Era ahí, precisamente continúa diciendo M. Lanfrey, donde el castigo lo esperaba á este potentado invencible: pues ese débil adversario es quien va á estrechar á Napoleon en ligaduras tan fuertes y tan tenaces, de las que nadie ha de poder ya salvarlo. Semejante al luchador de la leyenda antigua, al primer golpe de su brazo poderoso ha partido en dos el tronco de la encina secular. Pero, he aquí que la rajadura se cierra derrepente, tomándole la mano como si fuera una cuña viva: cuanto mas fuerza hace por retirarla, mas se aprietan las partes que se han juntado; la carne y la madera se unifican. El gigante se turba, sacude la tierra con sus esfuerzos desesperados. Furores inútiles! el arbol vencedor lo tiene estrechado cada vez mas á su cautivo; la noche viene, y las bestias feroces empiezan á rugir ya al rededor de la presa. (1)

(1) Lanfrey, hist. de Nap. 1º, vol. 4, pág. 298.

Carlos IV acompañado de toda su familia y de Godoy fué á vivir pacíficamente en Roma, con una miserable pension que como una gracia le concedió el Emperador de los franceses sobre las rentas de España. No habian pasado cuatro meses y yá Godoy tenia que andar mendigando en la tesoreria de París el pago atrasado de esa misma pension sin obtener otra cosa que cantidades ínfimas á cuenta, que no bastaban por cierto ni para el sustento de la familia. Fernando fué secuestrado en el palacio de Valencay y vigilado de cerca como reo de Estado. Pero indigno siempre de la alta esfera social en que habia nacido, trató de reparar con las bajezas y las adulaciones la mala situacion en que habia caido, sin obtener siquiera de su verdugo una simple manifestacion de benevolencia. Pareceria increíble si no estuviesen ahí los hechos para justificarlo: fué el primero en felicitar á Bonaparte por la eleccion que habia hecho de su hermano José para ocupar el trono de España, y lo hizo en tales términos que serían inconcebibles en otro que no fuese él — «Os doy, señor (le escribió) la más cordial enhorabuena, en mi nombre, en el de mi hermano y en el de mi tío, por la satisfaccion que hemos tenido todos en ver instalado á nuestro querido hermano el Rey José en el trono de España» — y escribiéndole al mismo José, le decia tambien — «Os felicito por vuestra traslacion del trono de Nápoles al de España; y reputo á ésta muy feliz por ser gobernada por vos, pues ya habeis mostrado vuestra instruccion práctica y vuestra sabiduria en el arte de reinar; y tanto más me felicito, cuanto que me repito ya miembro de la familia Bonaparte, pues he pedido al Emperador una de sus sobrinas para esposa, y espero conseguirlo de su grandeza.»

José Bonaparte salió de Bayona para instalarse en Madrid el 9 de julio de 1808. Pero, no bien habia pasado la frontera, cuando supo que una insurreccion general de todas las provincias rechazaba su dominacion; y comenzó así esa famosa guerra que fué el cancer que devoró el imperio de ese discípulo de Macquiavello producto genial de la revolucion francesa, habituado á pensar que no se necesitaba contar con los pueblos para suplantar los tronos y dominar el mundo.

Al sentir que rompía la tormenta, con la rapidez propia de su esperiencia y de su valor Murat comenzó por desarmar las tropas españolas que estaban á su alcance; le comunicó

á Junot que diseminara las que tenía bajo sus órdenes entre las divisiones francesas, y dió orden de que unos tres mil hombres que estaban en la Coruña se embarcasen inmediatamente con destino á Buenos Aires, bajo las órdenes de oficiales fieles al rey José, llevando los agentes y empleados que éste mandaba al Río de la Plata. Napoleon y su hermano José contaban con esta fuerza y con la popularidad de Liniers para asegurarse el gobierno de tan espléndida colonia. Pero á nada de esto les dió lugar el alzamiento general de las masas. Pitt habia ya dicho despues de Austerlitz— «Contra Napoleon no hay mas arma que la de un alzamiento general de los pueblos del Continente; y eso ha de comenzar por España cuando el conquistador se atreva á poner la mano sobre ella.»

Los patriotas insurrectos de Asturias constituyeron una Junta gubernativa y enviaron plenipotenciarios á Inglaterra pidiéndole su proteccion. La provincia de Leon siguió su ejemplo, y lo siguieron tambien la Coruña y las dos Castillas. En Sevilla se organizó en medio del entusiasmo una Junta con el título de «Suprema de España y de las Indias», y el general Castaños que de su cuenta se habia concentrado en Andalucía con diez mil veteranos, se pronunció contra los franceses reconociendo la supremacia y el gobierno de esta Junta en nombre de Fernando VII.

El alzamiento de Andalucía arrastró á Cádiz y las escuadras francesas que estaban en este puerto y en Cartagena, cayeron en poder de los patriotas.

Dueña de mayores recursos y establecida en provincias de una poblacion mas densa y de mayores riquezas, la Junta de Sevilla logró tomar la supremacia y hacerse el centro de la resistencia. El general Dupont marchó sobre ella. Moncey marchó sobre Valencia. Duhesnes sobre Cataluña, Bessieres sobre Burgos. Pero todas estas divisiones del ejército francés sobrenadaban en un mar alborotado por la borrasca, y no pudieron evitar que los generales españoles Castaños, Cuestas y Blacke lograran combinar los movimientos de sus tropas y abrir una campaña en regla contra los invasores.

Derrotado Dupont en la famosa victoria de Baylen, la Junta de Sevilla obtiene con esta victoria la verdadera soberanía del reino. Sus tropas se dirijen victoriosas sobre

Madrid, y José tiene que abandonar la capital haciendo clavar cañones, incendiando los parques y destruyendo cuanto podia servir al armamento de la insurreccion.

Para los que han vivido despues de la guerra de la independencia argentina, en una época en que el silencio y la interrupcion de todas las relaciones nos habian separado de la España, como si ella y nosotros estuviésemos en los dos polos del mundo, será difícil quizá comprender la escitacion y el alboroto que las noticias de todos estos sucesos provocaban en nuestras playas. Pero si reflexionan que éramos colonias y provincias de la nacion empeñada en esa lucha, comprenderán la animacion y la viveza con que nuestros padres seguian los sucesos, reflejándolos en los intereses y en las pasiones de su propia vida; pues no solo eran ellos los que hacian entonces nuestra propia historia, sino que eran tambien los elementos palpitantes que iban á precipitar la evolucion social de nuestra patria.

---

## XV

Wellington y un nuevo ejército inglés pronto para marchar contra el Rio de la Plata—Buenos Aires se salva por la insurreccion de España—Subdivision de las autoridades locales en España—Reunion de los poderes insurrectos en Sevilla—Colonias—Buenos Aires y Liniers—Agentes españoles y agentes franceses—Situacion—Liniers y sus relaciones con Santsenay—Jura de Fernando VII—Vacilaciones posteriores—El caso constitucional y jurídico—Error del señor Mitre con respecto al juramento de vasallaje—Goyeneche—Su carácter y posicion social—Antagonismo de Montevideo y Buenos Aires—Elío—Goyeneche—Liniers—Fermentacion—Decadencia de la popularidad de Liniers—Torpeza del partido europeo y de Alzaga—Injurias y pasiones de Montevideo y Buenos Aires—Antagonismo con Lima—Error de Alzaga y Elío—Conjuracion para deponer á Liniers—La infanta doña Carlota—Dos políticas en Rio Janeiro, una portuguesa y otra española—Liniers desconocido en Montevideo—Autoridad moral y predominante de la Junta de Sevilla por la victoria de Baylen—Ventajas de los ingleses en Portugal—Infatuacion y auge del partido europeo en Buenos Aires—Pronunciamiento sedicioso del 1º de enero de 1809—Debilidades de Liniers—Los batallones criollos—Don Pedro Andrés Garcia—El obispo Lue—Episodios de la asonada—Deposicion del virey—Actitud de don Cornelio Saavedra—Situacion del pueblo y de los cuarteles de patrios, arribeños y castas—Vacilaciones é hipocresías de Liniers—Entrada de las milicias nacionales á la plaza en columna—Su posicion—Entrevista de sus gefes con los conjurados y con sus corifeos—Ardiente altercado con el Obispo—Ovacion popular de Liniers—Descalabro de los amotinados—Proceder regular de su castigo—Testimonio contemporáneo sobre que está fundada esta narracion—Disolucion de la milicia europea—Elío extrae de Patagones á los deportados.

El levantamiento general de España contra Bonaparte nos salvó de un conflicto mucho mas sério que las invasio-

nes de Beresford y de Whitelocke: conflicto de el que probablemente no hubiéramos salida airosos. Sir Arturo Wellesley, el mejor de los generales ingleses, el vencedor mas tarde en las campañas de España y de Portugal, que vino á consagrar su gloria en los famosos campos de Waterloo, se hallaba en 1808 organizando un ejército en el puerto de Cork para volver al Rio de la Plata por la honra de la Inglaterra, harto comprometida ya en sus dos derrotas anteriores; y se creia que en un mes mas podria hacerse á la vela con diez y ocho mil hombres. (1)

Pero, por fortuna nuestra, antes de que esta borrasca terrible viniese á descargar sobre nosotros, estalla la vasta insurreccion de España, y llegan á Inglaterra los emisarios de la Junta de Oviedo pidiendo el apoyo de las fuerzas británicas contra la usurpacion de Bonaparte. Rápido como el rayo, y luminoso siempre para concebir los grandes intereses de su política, Mr. Canning se apercibe al primer golpe de vista de todo el partido que la Europa liberal podia sacar de los importantes acontecimientos que habian tenido lugar en la Península; y prescindiendo de la cuestion subalterna que el orgullo militar de la Inglaterra tenia con el Rio de la Plata, acoge sin trepidar las reclamaciones de los españoles, y ordena que el ejército de Cork zarpe inmediatamente con destino á las costas de Portugal; no solo porque convenia apoyar por allí á los patriotas españoles, sino tambien porque los portugueses habian seguido su ejemplo alzándose contra el opresor comun.

Como se vé quedan ahora en España dos gobiernos con una grande subdivision de autoridades locales levantadas por el alboroto popular en que toda la Península estaba fermentando. El uno era el que ejercia en Madrid la *Junta Suprema de Gobierno* instalada por Fernando al marcharse a Bayona; y que, despues de la caida ó derrocamiento de la familia de Borbon, ejercia la autoridad en nombre de Bonaparte y cuyo presidente era Murat mientras llegaba á España José su hermano, para ser jurado en Madrid. El otro gobierno era el que habia asumido la JUNTA SUPREMA DE SEVILLA; que por haber obtenido la adhesion del gene-

(1) History of Sp. and Portugal, chap. IX. Book IV, pág. 283—by the Soc. for the Diff. of US. Kow. Gebhardt: Historia de España, vol. 6, cap. XIV, pág. 501.

ral Castaños y de los otros gefes de division como Black y Cuestas, habia podido reunir bajo sus banderas de 15 á diez y ocho mil veteranos, que habian entrado en campaña contra los franceses, y en cuyos hombros estaba la suerte de la nacion. Con este prestigio, con la riqueza del pais y con puertos como el de Cadiz, la *Junta Suprema de Sevilla*, consiguió con facilidad hacerse el centro patriótico de las otras Juntas locales, que, aunque con no menos ardimiento y entusiasmo que ella, contaban evidentemente con recursos muy inferiores y necesitaban darse cohesion adhiriéndose á la que era mas poderosa entre ellas.

En el estado del reino, la *Junta de Sevilla*, era la que lógica y naturalmente tenia que representar la nacionalidad española insurrecta en las colonias. No solo por las razones que ya hemos apuntado, sino por los antecedentes administrativos que Cadiz y Sevilla tenian en la América, y por los grandes intereses con que nuestras plazas estaban ligadas con ellas; y como el patriotismo español encontrara al momento un eco unísono en nuestras playas y comarcas contra la usurpacion y los atentados de Bonaparte, ninguna otra provincia de las que se habian insurreccionado podia contar con la adhesion de la América como Sevilla y Cadiz que habian sido miradas hasta entonces como nuestro centro administrativo; así es que habiendo naufragado el régimen monárquico, el suplemento ó representacion de el que se dió Sevilla era el que por lo pronto debia ser adaptado tambien entre nosotros.

La Junta de Sevilla, obedecida ya en Cadiz y en todas las provincias del Sur y occidente, comunicó en 30 de mayo de 1808 al virey de Buenos Aires que se habia instalado á nombre del Rey Fernando VII y que tenia la resolucion de mantener los derechos de este rey con las armas contra el usurpador, á cuyo efecto ordenaba que en el acto de recibir estas comunicaciones se hiciera la Jura del nuevo Rey con toda la pompa posible y se rechazara toda sugestion en contrario castigando severamente á los que la hiciesen como traidores al soberano lejítimo y á la nacion.

El Virey Liniers recibió estos oficios el 2 de agosto; y como el caso no era ordinario, los pasó á la Real Audiencia para que los estudiase y le aconsejase lo que debia hacer con arreglo á las leyes fundamentales de vireinato.

Estaba en esto el asunto, y el país bastante agitado como era consiguiente á noticias tan graves como imprevistas, cuando llegó un emisario francés con cartas credenciales y auténticas de la JUNTA SUPREMA DE MADRID de fecha 14 de junio comunicando el cambio de dinastía, y la exaltacion de José Bonaparte al trono de España y de las Indias, con la orden de jurarlo y de obedecerle en todo como á monarca lejítimo bajo cuya corona quedaban estas colonias. El emisario que venia con estos pliegos era el Conde de Santsenay de quien se corrió al momento que habia sido amigo de infancia de Liniers, y que habian continuado siempre en estrecha relacion, porque siendo Santsenay algo así como Secretario de Savary habia tenido con Liniers una frecuente correspondencia desde la reconquista de Buenos Aires; y que por esto era que le habian dado este encargo, librándolo á su sola habilidad; que á la verdad que habria de haber sido mas que maravillosa para que esto pasase así por efecto solo de las voluntades y sin el apoyo de una fuerza militar capaz de oprimir y de someter la opinion pública.

Aun cuando sea probable, dado el prestigio omnipotente de Bonaparte por sus asombrosas victorias de 1806 y 1807, y tambien, si se quiere, por la inclinacion natural, ya bien manifestada de Liniers, como francés, á mirar con placer la nueva dinastía, no está probado tampoco, como ha querido hacerse creer, que hubiese adelantado compromisos en ese sentido con Santsenay. Y si en los primeros dias tuvo esta debilidad, que no seria de extrañar en su natural poco cauto, muy pronto reaccionó; pues tuvo la evidencia de que no podia contar con el elemento hispano-americano para echarlo en las manos del usurpador; y que en semejante tentativa estaba irremediabilmente perdido, pues no habia sino *españoles* en las dos clases — de *criollos* y  *europeos* que lo rodeaban y que tenian armas.

Funes dice que la prudencia de Liniers llegó á tanto que no permitió siquiera que Santsenay se le acercase. Los contemporáneos aseguraban otra cosa, y hablaban de frecuentes conferencias secretas entre ambos y de un trato cordial en que el Virey de Buenos Aires se extasiaba de hablar el francés de Corte con un amigo de infancia. Esto nos parece lo mas natural, aunque comprendemos que haya durado muy poco; y que á los primeros síntomas del enojo público, ó

de la crítica y de los chismes, el virey haya hecho gala de no haber tenido, ni querer tener relacion alguna con el Agente de los Bonapartes. Que no haya abierto los pliegos que éste le traía, se comprende. No era eso necesario para que se informase de la mision; y segun Funes, el virey convocó una Junta compuesta de un Oidor, del Alcalde de lervoto (Alzaga) y del Regidor más antiguo, para abrir esos pliegos. Su lectura y la noticia de lo que Bonaparte exigía con tono imperial, preceptivo y amenazante, causó una indignacion general; y como desagravio del despecho causado por tamaña ofensa, se mandó que el 21 de ese mismo mes se hiciese la jura solemne de Fernando VII, desafiando así al que le habia usurpado su trono.

A pesar de que con esto era menester dar una satisfacción por el momento á la opinion pública del pais, indignado por la usurpacion francesa y dispuesto á defender su lengua y sus tradiciones sociales contra Bonaparte con el mismo denuedo y animacion con que lo habia hecho contra Inglaterra, en las altas esferas oficiales, no solo de parte de Liniers, sino de parte de los cuerpos jurídicos habia aun muchas vacilaciones sobre cual era la situacion verdaderamente legítima y legal en que se hallaba el vireinato. Los documentos recibidos el dia 2 ordenando que se hiciera la Jura de Fernando VII habian llegado á manos de Liniers, al parecer íntegros, pero evidentemente incompletos; puesto que contenian solo el acta de abdicacion de Carlos IV en Aranjuez; la proclamacion de Fernando: el viaje del nuevo Rey á Bayona: la delegacion provisoria en la *Junta Suprema* de Madrid; la prision y derrocamiento de la dinastia de los Borbones, la proclamacion de José Bonaparte; y el levantamiento de toda España, bajo la direccion de la *Junta Snprema* de Sevilla. Aquello de la protesta de Carlos IV: su reasuncion del carácter de único Rey legítimo visto que se le habia *forzado* por las armas y por el *miedo mortal* de que hablan las leyes para anular todo contrato: su apelacion á la autoridad y proteccion de Bonaparte *como aliado*; y la trasmision voluntaria de su corona en *castigo de los crímenes del hijo*; habian venido en esos documentos con un carácter tan oscuro y tan vago, que no se habia podido entender bien la secuela y trabazon legal de esos actos, sino cuando Santsenay los habia entregado perfectamente compajinados en los documentos auténticos procedentes de Bayona.

Hablando de esto mismo, nos dice don Manuel Moreno que si bien se decretó la Jura de Fernando VII para el dia 21 de Agosto, para satisfacer la indignacion pública contra los franceses — « Liniers y la Audiencia se propusieron retardarla, y adoptaron el sistema de desmentir todo lo infausto que habia ocurrido en la metrópoli, y asegurar que los ejércitos franceses habian entrado de buena fé en España. La llegada misma del agente francés dió ensanche á esta supercheria: rumores se hicieron correr de que todo iba bien; y que Napoleon enviaba con su comisionado, un cargamento de fusiles, para seguir la guerra contra la Inglaterra. Los españoles europeos, prontos á creer lo favorable, se dejaron fácilmente arrastrar de esta ilusion; y por dos noches corrieron las calles con hachas encendidas, músicas, y gritos de *viva Napoleon*. Los actos sucesivos de Liniers no los dejaron mucho tiempo en este miserable engaño, pues expidió una *Proclama*, en que decia á los americanos *siguieran el ejemplo de sus antepasados en la guerra de sucesion, y esperaran la suerte de la metrópoli, para obedecer á la autoridad que ocupase la soberanía*; concluia con *asegurar á los habitantes de Buenos Aires el aprecio que merecian á Su Magestad Imperial y Real el Gran Napoleon por sus pasados triunfos, y los exhortaba á nombre de éste á permanecer tranquilos*: palabras oficiales muy claras para poderse equivocar.

«El ensayo histórico de Funes toma la causa de Liniers en las querellas y disgustos que produjo aquel manifiesto, y quiere persuadir que los cargos de deslealtad, que se le hicieron, no tuvieron otro motivo que el deseo de difamarlo. A este propósito cita una carta, que dice escrita por Liniers á la Infanta Carlota en el Brasil, en que se produce indignado contra la usurpacion de Napoleon. Pero ¿de dónde consta la autenticidad de esta carta, y como se expresa la fecha, para saberse si fué escrita cuando la contienda era incierta, ó cuando *la suerte* se inclinaba ya á alguna parte? Además, basta el estilo exagerado en que está concebida aquella carta, para hacer sospechosa su existencia, ó su sinceridad; y sobre todo, callando Funes *la Proclama*, documento público y auténtico, de que no dice una palabra, ha quitado á su apología el peso que pudiera tener, si se viera escrita con imparcialidad.

«El Cabildo y partido español se persuadieron de la influencia de Liniers, que á mas del grave indicio que queda referido, tenia contra sí la presuncion desventajosa de su nacimiento francés, Se desaprobaba tambien el desórden de su administracion, la prodigalidad de los empleos, la disipacion de las rentas, y cierto abandono de costumbres.» (1)

Al escribir así el señor Moreno estaba mal informado. Lo que habia sucedido era: que al estudiar los documentos traídos por Santsenay, comenzó de nuevo á vacilar la razon y la conciencia de Liniers, y que lleno de dudas habia pasado todos los papeles á la Audiencia. Conferenció seriamente con los Oidores y con los Fiscales; y como estos tenian que tomar el caso bajo otro punto de vista que aquél en que lo tomaba la pasion pública y la excitacion de las calles y de las plazas, vacilaron tambien; porque no podian menos de comprender que la fuerza de una sedicion y la amenaza de las armas no puede causar acto obligatorio contra el que cede á ellas — ¿Habia dejado de ser rey Carlos IV abdicando bajo la presion armada del motin de Ara juez? — La ley decia categóricamente que nó: ¿Era válida entónces su protesta y la rehabilitacion de su autoridad, una vez que recobrara su estado libre? La ley decia que sí: — Luego él era el único rey legitimo; y Fernando era un simple usurpador. Ahora bien. ¿Podia Carlos IV traspasar voluntariamente su corona á otra familia? Aquí comenzaban otras dudas para la Audiencia y para Liniers. Por testamento eso ya se habia hecho varias veces: Carlos II habia pasado la corona á la familia borbónica de Francia. En vida, habian abdicado muchos monarcas; pero ninguno lo habia hecho sino en favor de sus descendientes ó parientes inmediatos. Sin embargo, ninguna ley habia, ninguna costumbre, ningun antecedente que coartara las facultades que un *rey legitimo* de España tenia para disponer de su trono, y para castigar á sus herederos por crímenes cometidos contra él. ¿Cuál era pues la regla? ¿Cuál era lo mas prudente? ¿En qué caminos habia menos peligros ó se aceptaban compromisos menos graves?

Hé aquí la situacion de Liniers y de la Audiencia delante de la mesa en que estaban estendidos todos los papeles que habian recibido. Y de estas vacilaciones era que habia sa-

(1) PREFACIO, pág. CVII y CVIII.

lido la idea de lanzar esa malhadada proclama á que se refiere el señor Moreno.

Grande y profundo fué el disgusto que ella causó en todos los patriotas contra Liniers y la Audiencia. La idea de no tomar parte en la contienda eminentemente nacional y existente que se ventilaba en España, entre los dos pueblos, y de esperar los hechos consumados para atenerse humildemente á ellos, como en la guerra de *Sucesion*, fué verdaderamente desgraciada y levantó un grito de reprobacion del que se aprovecharon los europeos para batir en brecha la reputacion de Liniers, y sublevar el orgullo de los criollos, con esa comparacion de una época de inercia y de postracion con una época de gloria y de triunfos como la actual. Ante esta actitud del país entero, Liniers se encogió, y la Jura de Fernando VII se realizó el dia designado con tal concurrencia y animacion de parte de todo el pueblo, que fué bien evidente para todos el unánime movimiento de la opinion. El virey no se quedó atrás, por cierto, en manifestar su lealtad al nuevo soberano legitimo, y la execracion con que miraba las perfidias y los atentados del usurpador. (1)

(1) Con motivo de esta *jura*, el señor Mitre, en su obra citada, se abandona á una especie de ascetismo patriótico, mirando ese acto casi como un reconocimiento que la España hacia de nuestra futura independencia al ordenar esta gran novedad de que se jurase en Buenos Aires todo un Rey de España—« Los americanos (dice) CONSAGRARON CON ESTE ACTO UNA TEORIA NUEVA; teoría que aunque perfectamente de acuerdo con el espíritu del gobierno monárquico absoluto (absoluto me parece que debiera haber dicho) era ESENCIALMENTE REVOLUCIONARIA, por las consecuencias lógicas que de ella se deducian. » O no entendemos lo que esto quiere decir, ó dice que el acto de la jura á Fernando, vino á consagrar una teoría nueva en la constitucion colonial. Si este fuera su sentido, el señor Mitre está completamente equivocado; pues esa jura ni tuvo ni pudo tener semejante novedad. En todas las capitales de *vireinatos* se juraron siempre los *nuevos Reyes* con el mismo sentido y las formas con que se juró á Fernando VII. Pero, como estas fiestas eran de gran costo, aunque por la ley debian hacerse en todo lugar que tuviese Ayuntamiento, quedaron limitadas á las capitales de *vireinatos*, porque concentradas allí todas las facultades y vínculos de las oficinas subalternas, bastaba jurar en esos centros para que el vínculo de lealtad quedara atado por todo el *vireinato*. Todos los reyes anteriores hasta Carlos III se juraron por esta razon en Lima, y nó en Buenos Aires. Pero como Carlos IV ascendió al trono siendo ya Buenos Aires cabeza de *vireinato*, se hubo de jurar y aún se abrió al efecto la medalla que era de regla; y se siguió un expediente PARA ESA JURA entre el Cabildo y el virey sobre el presupuesto

Pocos dias despues de jurado Fernando VII, llegó de España don José de Goyeneche natural de Arequipa, dándose los aires de un personaje que venía confidencialmente informado en los altos secretos de los gobiernos europeos. Con fórmulas misteriosas, con palabras huecas, decia haber hablado íntimamente con Murat y haber sorprendido las ideas mas ocultas de Napoleon. El habia conferenciado con Fernando, con los miembros de la Suprema Junta de Madrid; y por último, habia logrado escabullirse hasta Sevilla con tales descubrimientos y tales informes que la Suprema lo habia hecho brigadier y dádole la mas delicada comision para los vireinatos de Sud-América. Goyeneche era un gran pedante y fantasmón; desembarazado para espresarse, solemne en sus formas y modales: de muy buena familia, y bastante rico; lo que le servia mucho para el fantástico papel á que se habia dado en su viaje á España.

Desde 1806, como puede verse en la página 79 del señor Nuñez, habiase desenvuelto en Montevideo una furia de odios y recriminaciones contra Buenos Aires, que no se pue-

y fondos con *que habia de hacerse*. Ya vé pues, el señor Mitre que la jura de Fernando VII no CONSAGRABA TEORIA NINGUNA NUEVA, y mucho menos *teoría esencialmente revolucionaria*. Para convencerse le habria bastado abrir el incomparable libro de Solorzano *Política Indiana*; que es un texto acabado de la constitucion colonial; y allí habria visto que tan lejos de que ese acto estuviese limitado á concordar con el *espíritu* de esa constitucion, estaba en su *letra misma* y se hallaba *reglamentado por ley expresa*, como lo vá á ver:— Pero yo juzgo (habla Solorzano) « que se podrían reducir á concordia estas opiniones, con distinguir, « que los súbditos particulares no necesitan hacer de este especial juramento á sus Reyes y Señores, ni está en costumbre le hagan, por tenerse por bastante (ojo) que en nombre de todo el comun intervengan « en hacerle los Grandes y Nobles del Reyno, y los Procuradores de él, « como de ORDINARIO SE PRACTICA, y lo dicen unas leyes de Partidas « (3 y 5. tit. 15. P. 2) y muchas autores. Mediante lo cual, y por la « obligacion y sujecion en que los pone el vivir, y habitar las Tierras de « los tales Reyes, teniendo en ellas su domicilio, les corre obligacion « precisa de tenerles por dueños suyos, y obedecerles en todo, lo que « fuere *licito* y honesto. » (Solorzano, *Política Indiana*: Libro III: cap. XXV: núm. 17 y 18.)

La fórmula de la solemnidad y fiesta, se halla latamente designada en las leyes citadas por el eminente constitucionalista *Americano* que hemos transcrito. Véese pues, que en la jura de Fernando VII no hubo tal teoría *nueva*, ni tal consagracion *revolucionaria*, sino un acto constitucional, de costumbre inveterada y estrictamente preceptuado por las leyes del Reino

den explicar por otro motivo que por la supremacia que allí tenían los españoles  *europeos*  contra la supremacia que aquí tenían los *criollos*, reforzada, diremos así, por aquellos celos y rivalidades que un sistema político imperfecto produce siempre entre sus respectivos centros de autoridad y de comercio. El gobernador Elío, mortal enemigo de Liniers, fomentaba esos ódios con sus miras particulares, y puesto á la cabeza de los discolos y descontentos, yá no hablaba de otra cosa que de la necesidad en que se hallaba de venir con aquella guarnicion y con los vecinos á derrocar al francés aventurero que le estaba usurpando su puesto natural, y renovar la gloriosa hazaña con que aquel vecindario habia venido antes á librarnos de Beresford. Porsupuesto que esto no habia de suceder, porque bien se vé la diferencia entre uno y otro caso; pero no por eso eran menos subversivas y violentas las manifestaciones que se fomentaban y permitian.

No bien puso allí el pié Goyeneche, cuando ya los enemigos de Liniers lo rodearon atraídos por el prestigio que le daba su residencia en Europa, y la íntima relacion en que él decia haber estado con los sucesos y con los secretos de los grandes gabinetes; y no solo le pintaron al virey como un traidor vendido á Bonaparte, y pronto á levantar un dia cualquiera la bandera francesa en Buenos Aires, sino como un intrigante, que, con ese y con otros fines mas siniestros, estaba alentando el orgullo y la insolencia de los criollos contra el gobierno y contra los hombres de la metrópoli. Goyeneche que venia premeditando pasar inmediatamente al Perú y entenderse con el virei Abascal para volver con autorizaciones de éste á tomar *ad interim* el gobierno de Buenos Aires, halló que aquella era una preciosa ocasion para que se produjese un conflicto, y para que la autoridad general se concentrase otra vez en el Perú, como el punto colocado en mayor seguridad contra las perturbaciones de la Europa: que, á lo que parece, era el fondo de la comision ó encargos que la Junta de Sevilla le habia encomendado muy reservadamente. Bajo este punto de vista, fomentó las miras de Elío alentándolo á que se precaviese en Montevideo de todo peligro que pudiera amagar la integridad de los dominios españoles; y conviniendo en que le parecia muy prudente la ereccion de una *Junta gubernativa*, y el desconocimiento del virey, por ser francés y haber sido nom-

brado antes de que hubiera estallado la guerra de España contra Francia, pues no era de admitirse que aquel acto legítimo y quizás forzado entonces, hubiese de subsistir ahora, despues de esa guerra; sobre lo cual prometió escribir detalladamente á *sus amigos* de la Suprema Junta de Sevilla.

En Buenos Aires ya fué otra cosa; Goyeneche se formó de Liniers una idea muy diversa de la que le habian dado en Montevideo. Conoció que era un hombre débil, de juicios insubsistentes; y despues de haber conversado con él parece que lo encontró completamente predispuesto á acatar la autoridad de Abascal, si al efecto lo exijian los sucesos ó venian órdenes de España. Asi fué que con esta seguridad ya no creyó Goyeneche que le conviniera que se verificase trastorno alguno éntes de que él hubiera llegado á Lima y concertándose con Abascal.

Todos estos eran gérmenes de mal carácter que comenzaban á producir una recrudescencia de agitaciones, cuyo fondo ya no estaba fuera, sino dentro del país mismo, y por lo tanto mucho mas peligrosas; y como era natural, con el ataque de las calumnias, de las invenciones, de la hostilidad intratable con que los europeos del Cabildo trataban á Liniers, la buena reputacion y la popularidad del virey comenzó á ser tan discutida en público y en privado que era difícil que se salvase de ir amenguándose en este roce violento de las pasiones y de los intereses que surgen por momentos y por horas, en todo país socialmente conmovido, y que tanto mayor efecto tenian en la opinion cuanto que sus imprudencias como hombre privado y su desaliño como hombre público, hacian que cada dia fuese menos cordial y menos firme la defensa que pudieran hacerle sus amigos.

La popularidad de Liniers iba visiblemente en decadencia aún entre los hijos del país, porque todos sin escepcion eran hostiles á la influencia francesa y decididos á rechazarla hasta con las armas. Algunos habia que comenzaban á ser simpáticos á la Inglaterra, atraidos por las libertades políticas que su régimen constitucional consagraba, y tambien por que ya la miraban como una protectora natural para el caso en que la España fuera vencida; pero no habia uno solo que aceptara el vasallage del déspota francés, ó que no exécrara las perfidias y atentados sobre que estaba basada su inicua prepotencia. Asi es, que si los españoles

Europeos de Buenos Aires hubiesen tenido paciencia, ó hubiesen estado dirigidos por algun hombre de simples alcances políticos, que no hubiese sido el torpe y rehacio de Alzaga, de quien ha querido hacerse nada menos que un Médicis ó algo parecido, habrian logrado hacer desaparecer de la escena á Liniers con la cooperacion de la opinion pública, y sobre todo con la de la juventud *dorada* y culta que ya estaba bastante fria para con el virrei.

Pero, la torpeza y el engreimiento intratable del jefe del partido europeo lo echó todo en otro sentido. Frenético por derrocar no solo á Liniers sino el influjo de los criollos, para concentrar un *gobierno fuerte y revolucionario* en las manos de un partido como el suyo, que ademas de ser odiado era temido por intransigente, se fué á buscar la cooperacion de Elio y de Montevideo: dos elementos que bastaban para sublevar en Buenos Aires la pasion ofendida del localismo; pues el uno habia levantado contra si la animadversion de todos los gefes y oficiales de Patricios, y de muchísimos otros jefes europeos, mientras que desde 1806 no habian cesado las riñas y las sátiras entre Montevideo y Buenos Aires. (1) Y no solo eso, sino que tuvo todavia la supina imprudencia de amenazar publicamente con la intervencion de Abascal el virey de Lima, en este conflicto, que no solo era aborrecido como *notorio* enemigo del engrandecimiento de Buenos Aires, sino que suscitaba todos los celos y la profunda antipatia con que entonces se miraban las *dos capitales*: la una por que se creia *disminuida y humillada* por sus subalternos de ayer; y la otra porque estaban bien recientes todavia las luchas y los pleitos que habia tenido que sostener para obtener al fin que se emancipase su Rio y su puerto del yugo intolerable que le imponia el monopolio peruano.

Tódo esto, que no se ha visto ni espuesto al escribir sobre esta época, era lo que fermentaba en el fondo de esta grande

(1) Nadie puede figurarse ahora la furia de pasiones que se levantó entre uno y otro pueblo desde 1806: ni los dictérios, las tonterias de todo género que se decian en público, por impresos, por cartas anónimas, en los cafés, en los paseos, dia á dia, y hora por hora; todas las guitarras de la otra plaza, trinaban con *cielitos y gatos*, echando al aire estrofas como estas:—Se ha conquistado—La ciudad de los guapos—Que han disparado (Núñez, pág. 80) Y en medio de esta miserable reyerta es cuando Alzaga fué á buscar á Elio á Montevideo para someter á Buenos Aires; qué talento de hombre!

discusion que llevó á Elio á sublevarse en Montevideo: á Alzaga, á la tentativa abortada del 1° de enero de 1806: á la reaccion intentada por Cisneros; y al triunfo definitivo del Partido Nacional en el 25 de Mayo de 1810. Quitar estos antecedentes, es quitar toda su lógica y toda su grandeza á esa revolucion.

Hé aquí cual era la naturaleza respectiva de los diversos elementos que ya estaban fermentando para ir al conflicto.

Así que Goyeneche se marchó á Lima, Alzaga se trasladó á Montevideo á concertarse con Elio. Nada habria sido que fuese para derrocar á Liniers; pero lo grave era que iba para mucho mas, y que su pensamiento y sus aspiraciones eran *derrocar una situacion* entera que se apoyaba en el número, en la opinion y en la fuerza *criolla*, para imponer una dominacion que ya era mirada *como estrangera* y como enemiga de los hijos del país. Esta fué la fortuna de Liniers; y en esto solo, no en su popularidad, fué que encontró su triunfo.

Despues de pasar diez ó doce dias en Montevideo, Alzaga regresó á Buenos Aires el diez y seis de setiembre; y el 21 del mismo mes se pronunció Elio contra el Virey, fundando su desobediencia en que siendo francés no podia estar lejítimamente á la cabeza de un vireynato cuya metrópoli estaba en guerra con la Francia; y en que, hallándose en correspondencia privada y pública con los Bonapartes debia tenersele por traidor, *é ir á derrocarlo* por la fuerza, si él no se desistia de un mando que para los Españoles era ominoso en sus manos.

Alzaga y Elio habian contado con que el encono suscitado entre los hijos del país por los actos de Bonaparte y por la evidencia de las razones con que ellos desconocian una autoridad puesta en la persona de un enemigo, seria lo bastante para precipitar al Virey. Pero, si bien no habia quien ignorase las debilidades y vacilaciones de Liniers, todos le conocian lo bastante para no saber que aunque tenia mucho de tonto, era de un natural perfectamente caballeroso, é incapaz de faltar á la lealtad de sus deberes para lanzarse á una traicion, que, por otra parte, le era imposible consumir dadas las condiciones en que se hallaba el país. Todos pues comprendieron de una manera evidente que los motivos del

pronunciamiento no eran otra cosa que pretextos para apoderarse del gobierno, desarmar las fuerzas cívicas que garantizaban el orden público de la Capital, y abrirse así las entradas para organizar un gobierno reaccionario, totalmente europeo, predominante y perseguidor de los influjos argentinos. Así es que apenas quiso Alzaga atraer á sus fines á los principales gefes y corifeos de la opinion, para responder al momento á la insurreccion de Montevideo y burlar las horribles traiciones que Liniers premeditaba segun ellos, conoció que se habia chasqueado, pues encontró que los unos por prudencia, los otros por no considerarse bastantemente fuertes y preparados, y los otros en fin por patriotismo local criollo, rehusaban concurrir á sus planes; y contenido así por la fuerza de las cosas se entregó con passion y ahinco á forjar un motin y sorprender repentinamente la autoridad con un golpe de mano cuya preparacion y elementos le tomaron algunos meses de trabajo.

Entretanto, segun vimos antes, la corte de Portugal se habia trasladado al Brasil; y con ella habia venido doña Carlota de Borbon, hija mayor de Carlos IV, que pensaba que así como su marido habia trasladado á Rio Janeiro el gobierno portugués, podia ella tambien formar su corte y un gobierno central en Buenos Aires bajo su regencia como única heredera lejitima de la familia borbónica de España que habia quedado libre. Varias veces le habia hecho ya insinuaciones en este sentido á Liniers, que no habian sido ni admitidas ni rechazadas categóricamente; por que el virrey sabia que en el espíritu del pais subsistia una profunda aversion contra todo lo que tenia relacion con Portugal, por antecedentes y luchas que ya hemos espuesto.

Al ver esta princesa la disidencia que habia estallado entre el terco gobernador de Montevideo y el virey, ocurrió por medio de un cierto Souza Continho á exigir que esa contienda se dirimiese poniendo el gobierno en sus manos, como heredera legitima del reino. Pero Liniers se rehusó diciéndole que *por el momento* no podia prestarse á cosa tan grave, por que no solo habia sido jurado Fernando VII, sino que se habia reconocido á la Junta Suprema de Sevilla como única autoridad legitima de España y de las Indias mientras durase el cautiverio de ese Rey; y que si él se avanzase á variar en algo este orden de cosas consagrado por la Nacion

y aceptado con entusiasmo y lealtad en todo el vireinato, no sólo se espondria á ser tenido por traidor, sino que seria derrocado, encausado y castigado conforme á las leyes de la monarquía. Pero que esto no era desconocer los derechos que invocaba la princesa, derechos que quizás mas tarde vi- nieran á ser reconocidos y consagrados de una manera mas competente y solemne que la que él podia darles por ahora. El señor Dominguez establece con autoridad que no conoce- mos que el brigadier Joaquin X. Curado fué el Agente que vino de Montevideo á promover los derechos españoles de doña Carlota. A estar á los datos que nosotros hemos reco- gido, hay algo muy capital que distinguir en esto. La Corte del Brasil, lo mismo que la Inglaterra, tenian grandes intere- ses comerciales que fomentar en el Rio de la Plata como se ha visto en toda esta *Introduccion*; y una consecuencia de estos intereses, era el conseguir que las dos riberas no estuviesen bajo la misma autoridad política y aduanera; y para ello asegurarse en la márgen izquierda posesiones inde- pendientes de España como apostaderos para el comercio ma- rítimo extranjero. Este habia sido siempre el conato de ambas cortes; y semejante conato pugnaba con las preten- siones que tenia la Carlota, que eran resumir en sus ma- nos como heredera de Carlos IV todo el vireinato en su perfecta integridad, lo que de ninguna manera le convenia á Portugal ni á la Inglaterra. Así pues habia *dos políticas* en Rio Janeiro: una portuguesa que era la del Príncipe Regente don Juan, y la de los ingleses que lo dominaban con su influjo y proteccion: y otra española, que era la de doña Carlota, quien nada queria menos que depender de su marido y vivir con él, ó darle parte en una herencia que ella tenia por suya. El deseo de doña Carlota era venirse al Rio de la Plata; el de don Juan era llevarse al Janeiro una orilla del Rio de la Plata. El general Curado vino á Montevideo para ver si era posible realizar esta segregacion al favor de la ruptura de aquella plaza con el virey: quizás no encontró á Elio muy distante de entrar en ese camino segun el curso que llevasen los sucesos de la Península. Del mismo modo en Buenos Aires no faltaban quienes pensaran que antes de someterse á Bonaparte, si es que triunfara definitivamente en España, era preferible acogerse al derecho legítimo de doña Carlota y fundar con ella una monarquía constitucional é independiente: pensaban de esa manera Bélgrano, Castelli,

con muchos otros del mismo círculo y aún el mismo Liniers no desechaba la idea, contentándose con *aplazarla*. Así pues lo sustancial es que tengamos presente que la intriga carlotina no era una política portuguesa, sino por el contrario una política esencialmente española y hasta cierto punto nacional en el sentido de la independencia.

Liniers pretendió hacer efectiva su autoridad en Montevideo: y contando con la favorable opinion que allí habia dejado el Capitan de navío Ruiz Huidobro, que, como hemos visto, habia gobernado esa plaza de 1804 á 1807, lo nombró gobernador destituyendo á Elio. Pero, los tiempos habian cambiado; la banderia que allí prevalecia era de hostilidad y guerra contra Buenos Aires y contra el virrey; y el pueblo, ó los corifeos que lo manejaban, sostuvo á Elio; y rechazó al nuevo gobernador.

Una série de sucesos que hicieron gran ruido en Europa vinieron á dar un carácter mas claro todavia á las cosas de Buenos Aires. El 20 de julio habia sido completamente derrotado, y habia tenido que capitular en Baylen, como hemos dicho, el principal de los ejércitos con que Bonaparte habia ocupado la España. Esa espléndida victoria era obra del benemérito general Castaños y de los esfuerzos con que la Suprema Junta de Sevilla lo habia puesto en campaña. José Bonaparte habia tenido que abandonar á Madrid el 31 de julio; y convocados los diputados de las diversas juntas locales, se habian reunido en Aranjuez y constituido un gobierno general con el título de JUNTA CENTRAL en la que todas esas juntas, inclusa la de Sevilla habian delegado para que ejerciera la suprema autoridad pública en nombre de Fernando VII.

A estos sucesos se agregaban otros no menos felices para los patriotas de España y de Portugal. Wellesley (Wellington) habia invadido este último reino, y despues de haber obtenido señalados triunfos, habia obligado á Junot á capitular, habia entrado á Lisboa, y restablecido la autoridad de los Reyes legítimos que estaban en el Brasil.

Habian desaparecido pues los malos tiempos. Bonaparte estaba derrotado: la España habia triunfado; y ya no podia haber dudas en el vireinato de Buenos Aires acerca de las autoridades legítimas que debian ser obedecidas. No habia otra yá que la JUNTA CENTRAL de Aranjuez y que, por for-

tuna estaba en manos del partido de Jovellanos, y de hombres enteramente liberales y progresistas.

Con este triunfo se fortalecieron como era natural las pasiones y la exaltacion de los europeos en el Rio de la Plata; y ya contaban con el glorioso poder de la metr6poli para arrojar del mando á Liniers y depurar el pais de la *nueva savandija que se habia alzado de entre los tunales*. Pero, es sabido que la espera y la paciéncia no son virtud de los partidos puestos en accion: y contando Alzaga con el prestigio que estos sucesos le habian dado al partido español, y con el apoyo que debia venirles al instante una vez que la España habia ya triunfado, resolvieron dar el golpe que habian premeditado, sin saber que indignado Bonaparte de que ejércitos como los suyos que habian humillado el poder de Rusia, de Austria y de Prusia unidas, hubiesen tenido que capitular delante de oscuros capitanejos españoles, lanzaba sobre España 300 mil hombres, y que puesto él mismo á su cabeza lo arrollaba todo y barria la Península como un huracan, al mismo tiempo que en el Rio de la Plata, los españoles celebraban la victoria de Baylen y las grandes consecuencias que debia darles ese triunfo, harto pasajero para sus esperanzas.

En efecto: amaneci6 el dia 1° de enero de 1809, señalado por Alzaga para inaugurar el gobierno de la reaccion y de las justas reparaciones que reclamaba el partido europeo puro.

Sabiase de antemano que de un momento á otro debia reventar un motin armado bajo la direccion de Alzaga, con el apoyo de los cuerpos de vizcaynos, gallegos, catalanes, y de otros grupos de facciosos. Era esto tan público yá por la jactancia de los conspiradores, que los gefes de patricios, de arribeños, de la artilleria, de los húsares y demás del partido del Virey, créyeron necesario dirigirle una nota comunicándole el anuncio de esa conspiracion y pidiéndole órdenes y medidas para precaverla. Pero Liniers, que moralmente era cobarde é indeciso, no podia olvidarse de que era *un francés al servicio* de España y les tenia tan profundo terror y respeto á los españoles, que los consideraba como los dueños legitimos del pais, teniéndose entre ellos como de prestado, y sin derecho para hacerles frente: Era en vano que le mostrasen el complet que adelanta-

ba: pues se encontraba en la misma situacion de espíritu en que se encontró despues en 1810, sin animarse á hacer causa comun, abierta y francamente, con los hijos del pais: lo qué, conocido yá por muchos, causaba bastante indignacion, y no poca frialdad en los que tenian que defenderse con su nombre y con su autoridad. Apercebido de todo, prefirió resignarse á la fuerza de los hechos que se produjesen, dominado por el imperio que Alzaga se habia arrogado como gefe de los españoles europeos y leales.

Gracias á la actitud que en defensa propia tomaron los cuerpos de hijos del pais acuartelándose con los otros piquetes unidos en el mismo espíritu con ellos, que la conjuracion no estalló el 17 de octubre con pretexto de un ejercicio que voluntaria y caprichosamente determinaron hacer ese dia los batallones conjurados. Pero, los rumores y los sintomas de la tentativa siguieron haciéndose inminentes y cada vez mas próximos, hasta que el 31 de noviembre de 1808 el Comandante de la artilleria don Pedro Andrés Garcia, y el gefe de los tres batallones de patricios don Cornelio Saavedra, supieron de una manera incontrovertible que el pronunciamiento para destituir al Virey estaba yá organizado y perfecto con la cooperacion del Obispo Lué y de otros magnates europeos, y que debia estallar precisamente esa noche misma, ó al dia siguiente 1° del año de 1807, al proclamarse delante del pueblo la eleccion de los nuevos cabildantes que debia realizarse ese mismo dia. Movidos esos dos gefes por la inquietud y por la agitacion que era consiguiente á tan terrible amenaza como la que veian venir sobre su porvenir y su situacion política y privada, se apersonaron al instante al Virey á darle cuenta de lo que sabian, incitándole á tomar medidas inmediatas y preventivas contra el desacato que iba á tener lugar. Pero vacilante y encogido, se negó á obrar con anticipacion; y lo único que consiguieron de él fué que los autorizase á acuartelar esa noche sus tropas; para que prevenidos así esperasen la señal de alarma que se les daria en el momento del peligro con tres cañonazos á bala disparados en el Fuerte, para que entonces saliesen á ocupar ó tomar la plaza á viva fuerza si era necesario.

En esta situacion amaneció el dia 1° de enero de 1809. La plaza principal y la casa del Cabildo estaba yá ocupada desde las primeras horas del dia por todos los habitantes

europesos que los conjurados habian podido convocar: al frente de la arqueria estendian su línea los vizcaynos comandados por don J. Rezabal, los gallegos, los catalanes y los montañeses ó asturianos, con otros grupos armados divididos en piquetes por los altos y casas vecinas. Nadie podia penetrar en el recinto del Ayuntamiento para votar por los Cabildantes que se iba á elegir, que no llevase una contraseña revisada por la comision de los conjurados. Don José Lopez (1) jovenzuelo enérgico y taciturno, porfiado pero de pocos alcances se presentó sin ella, se la pidieron, no la pudo dar y se le negó el paso. Encaprichado en llevar adelante su derecho de elector quiso insistir, hizo fuerza, y fué arrojado á empujones, patadas y golpes, armándose allí una batahola de la que salió herido en la cabeza y con un brazo destornillado. Pasaron así las primeras horas: comenzó á tocar la campana del Cabildo con furia: al principio se creyó que era llamando el pueblo para que votara. Pero, súpose derrepente que ya estaban electos y proclamados los nuevos cabildantes: que eran los mismos en su mayor parte que habian terminado su periodo un año antes, todos ellos hechuras y secuaces de don Martin de Alzaga y de don Estévan Villanueva, los dos hombres mas ricos de Buenos Aires, y los dos corifeos mas adelantados de la faccion europea. Pero la campana del Cabildo no cesaba de tocar arrebató; y entonces, la tropa que allí se habia colocado y los grupos que daban tono á la conjuracion, comenzaron á vociferar ¡muera el francés Liniers! ¡Afuera el ahijado de Pepe Botellas! (2) y á pedir en tumulto que los nuevos Cabildantes pasasen en cuerpo al Fuerte, donde residia el Virey, á exigirle su dimision á nombre del pueblo y de los sagrados intereses de la monarquía.

Quando estas vociferaciones tomaron el carácter de una estrepitosa aclamacion general, Alzaga salió al balcon congegil, y despues de ser felicitado y ensalzado por la multitud, logró hacer silencio, y le comunicó *al pueblo*, que sus exigencias habian sido *ouidas y acatadas* por el Ayuntamiento, y que una respetable comision de su seno, encabezada por Su Ilustrísima el Señor Obispo Diocesano, iba á salir

(1) Hermano menor de mi padre, que habia sido herido en el pecho el dia 9 de julio de 1807 frente á Santo Domingo.

(2) José Bonaparte el borrachó.

y á dirigirse al Fuerte á pedirle al señor virey que se resignase á la voluntad del pueblo porque de otro modo seria atroz la suerte de la ciudad y correria la sangre de sus vecinos. Los gritos y las aclamaciones ahogaron la voz del protagonista; y á pocos momentos atravesó por las dos plazas el obispo seguido de los capitulares comisionados para exigirle á Liniers que dimitiese el mando.

Este los recibió bastante confuso y con un ánimo visiblemente sumiso. Cuando le dieron cuenta de la comision que venian desempeñando á nombre del pueblo, asintió al momento á lo principal que era su dimision; pero exigió que no se le sostituyera con una Junta porque eso seria entrar en el camino de una anarquía al que no se le veria fin: que lo mas conducente era que él delegase el mando en un gefe caracterizado; y como esto no cuadrara á los conjurados comenzó una série de venidas y vueltas al Cabildo que demoró afortunadamente el resultado.

Estaban en estos pasos, cuando don Cornelio Saavedra se hacia abrir la puerta escusada del Fuerte que daba á la playa; y entraba al interior de los baluartes á la cabeza de toda la legion de patricios, y (me decia un actor que habia entrado con ellos) sin que faltára un hombre de los tres tercios; y despues de haberlos formado en el gran patio del recinto, subia las escaleras con la espada desenvainada y se presentaba de improviso entre el virey y los conjurados.

¿Qué habia sucedido? Lo que era natural. Viendo que el bullicio se habia apoderado de la plaza: que la campana tocaba arrebató: que se proclamaba la destitucion del virrey; y que se corria por las calles que ya habia renunciado sin que se les hubiese dado la señal que esperaban, el patriota Comunero se habia lanzado á la calle con sus soldados, para entrar al Fuerte y salvar la autoridad; al mismo tiempo que don Pedro Andres Garcia, con 600 artilleros, con el batallon de castas y como 200 hombres de otros cuerpos que habian venido á su cuartel, pronto un tren volante de ocho piezas y en actitud de batalla cubria todas las avenidas de su cuartel de la Merced á la calle de San Martin, y á la plaza del *Veinte y cinco* por la calle de este nombre y por la de Reconquista. Los arribeños, puestos tambien en armas desde la noche antes cubrian la plaza de armas y el parque ó casa de mistos.

Liniers no queria hácer armas contra los españoles europeos: temblaba de asumir esta responsabilidad, pero tampoco queria ser depuesto. Su intencion era dimitir, ceder, mostrar el acatamiento que les prestaba para dejarles á los patricios y á los criollos todas las responsabilidades de los hechos finales, pues estaba bien seguro de que armados y acuartelados, no habian de pasar por una dimision que se le imponia por la fuerza. Así es que no fué de su agrado la presencia de Saavedra; y se dijo, que lo habia hecho hablar privadamente y á parte con don Miguel Azcuénaga, para convencerlo de que lo mejor era que lo dejase solo, en el Fuerte con los conjurados, y que saliese otra vez con su tropa á reunirse con las demas fuerzas leales para volver sobre la plaza cuando fuera tiempo de desalojar á los facciosos.

Despues de palabras violentas y calorosas entre Saavedra y el obispo, muy empeñado el santo hombre por completar esta obra de su ministerio (era un perverso empecinado y rudote) en la que terciaron cabildantes y comandantes de patricios, el coronel Saavedra accedió á salir de la fortaleza, y para imponer á los amotinados tomó camino atravesando la plaza en un continente tal que debió amedrentarlos mucho, pues cada soldado y todos los oficiales los miraban con pifia y con desprecio manifestándoles bien á lo que estaban resueltos.

Entendidos yá entre sí los gefes fieles al virey, y despues de haber asegurado todos los puntos importantes como cuarteles, casa de armas y polvorines, formaron una columna como de 2,000 hombres, y desembocaron en la plaza por la calle de la *Reconquista* ocupando con el centro toda la arqueria de la *Recoba vieja*, y con las alas las aceras de la Catedral y de la *Recoba nueva*, y al frente la artilleria con un obuz de 36 para barrer á los adversarios desde que intentasen un movimiento cualquiera.

Puesta la fuerza en esta disposicion, el coronel Saavedra mandó al teniente coronel Urien que pasase al Cabildo á intimar el desalojo de la casa, y la retirada de todos los grupos en el término de diez minutos; pero cuando este llegó, ya no habia allí sino gritones y confusion: todos se escapaban por las calles convergentes, y por los techos traseros de las casas, creyendo que de un momento á otro rompian

sus fuegos los cañones, y que la infanteria se echaba sobre ellos á la bayoneta.

Los conjurados que estaban en el Fuerte arreglando con el virey el nuevo gobierno que debia sustituirlo, se quedaron fulos y espantados al tener noticia de lo que acababa de pasar detrás de ellos, allí en la plaza; y le exigieron á Liniers que hiciera venir á los gefes que habian desbaratado el cuerpo tumultuario y embullangado de la conjuracion. El virey los hizo llamar; y los gefes justicieros de asonadores entraron al despacho. No bien se presentaron por la puerta del Salon cuando Su Ilustrisima se dirigió á ellos con las palabras y los modales afectados é hipócritamente afectuosos de un jesuita: colmó de elogios su patriotismo, su bravura, sus virtudes, sus bondades; allí estaba en uno el alma de Milciales, en el otro la de Temístocles: quién era Epaminondas salvador de Tebas, quién Cincinato ó Eumenos: figuraron tambien los héroes judios desde Josué hasta los Macabeos; cuánta honra, cuánta recompensa les esperaba á todos el dia próximo en que la Metrópoli agradecida pudiera volver los ojos sobre ellos, sus grandes hijos, los salvadores de la corona en 1806 y 1807. Pero el principal, el grande, el nunca igualado en virtudes, valentía y grandeza de alma era el señor virey, el inclito Liniers, objeto de amor y de gratitud para todos. Este hombre incomparable... Los gefes de los patriotas argentinos se miraban unos á otros con asombro: un chusco de los de la cola gritó ¿y qué quiere al fin el Santo varon?... Señor obispo, le grita otro, pronto va á ser de noche y santas pascuas con su sermon. La risa comienza á destender las mejillas de los que asistian á este acto solemne—Este hombre incomparable, repite el obispo señalando á Liniers, hoy mas grande y mas virtuoso que antes, acaba de condescender con la voluntad del pueblo y ya ha dimitido el mando, ya no es virey, por un acto suyo que le honrará toda su vida—¿De qué pueblo habla Su Ilustrima? le preguntan Saavedra y otros; pues qué, nosotros no somos el pueblo con mayor razon y con mayor número que los que acaban de dispersarse porque eran apenas un puñado de trubanes? Nosotros somos el pueblo que defiende las leyes del vireinato y de la monarquía, y el señor virey no puede renunciar al mando que le ha dado el rey; y que sólo el

rey ó los que lo representan pueden quitarle. Ni queremos, ni permitimos que renuncie, agregó el señor Saavedra y todos los gefes gritaron entónces «no lo permitiremos». El obispo quiso insistir, se amostazó, tomó otro tono, otro lenguaje. Pero no faltó quien le dijera. — Su Ilustrísima vay á amandar y predicar á la Catedral, que aqui no tiene papel decente ni propio, ni decoroso. — Os hago á todos responsáveis de los males con que el cielo va á castigar á este pueblo, y de la sangre que va á derramarse! y un grito general le contestó que sí, que aceptaban esas responsabilidades al salvar de los faciosos la autoridad del virey; y que era ya tiempo de que se retirase á su Iglesia y dejase de figurar en motines escandalosos. Rodeando todos á Liniers lo alzaron en brazos, sin darle lugar siquiera á tomar su sombrero, y lo sacaron con el ímpetu de un grupo informe por las escaleras hasta ponerlo en la plaza al frente de los Patricios. Un pueblo inmenso se habia aglomerado allí como era natural; y miles de voces aclamaron al héroe de 1806, al virey, al protegido del pueblo, mientras que los conjurados se escabullian por las calles mas solitarias y ganaban asilos diversos donde esconderse temiendo que la multitud atropellara sus casas. Así acabó esta famosa asonada que tanto éco ha dejado con razon en nuestra historia. Se puede decir que fué el *cuarto acto* de la clásica tragedia del Régimen Colonial. (1)

Dominado así el motin, el virey, *en acuerdo* con la Real Audiencia, y asistiendo los dos fiscales que controlaban el despacho de ambas autoridades, formaron Junta de Gobierno en aquella misma noche segun las leyes del virreinato para estos casos; y estudiado jurídica y administrativamente el presente caso, se le clasificó de atentado y traicion, condenando á sus autores á la mas leve pena que podia imponérseles por aquel crimen, que era la de ser depor-

(1) En esta narracion hemos seguido un detallado y precioso informe que de este suceso escribió el señor coronel don Pedro Andrés García, uno de los principales actores en él, uniéndolo á otros interesantes datos que hemos tomado de nuestro padre y tios. El informe del señor García, que ponemos *íntegro* en el Apéndice núm. VIII, fué dirigido á don Francisco de Paula Sauz inmediatamente despues del suceso, el dia 10 de enero de 1809; y la copia que poseemos, la hemos tomado de un borrador original que posee su nieto nuestro amigo el doctor don Manuel Ramon García.

tados á un presidio ó guarnicion remota hasta la resolucion definitiva del Consejo de Indias. (1)

En virtud de esta *Resolucion Acordada* y prendidos en el acto, Alzaga, Villanueva y otros de los que habian preparado y encabezado el motin, fueron trasportados al Cármen de Patagones al dia siguiente.

Los cuerpos de Vizcainos, Catalanes y Gallegos, fueron disueltos; y con estas y otras medidas de represion quedó completamente abatido el partido europeo, y preponderantes los cuerpos de los naturales que formaban el poder armado y la opinion manifiesta de todo el país.

Duró poco sinembargo el castigo impuesto á los revoltosos; pues apenas supo Elio su deportacion, tripuló un buque con buena tropa, y sacándolos en él de aquel presidio solitario los trajo á Montevideo, donde fueron recibidos con grande alborozo y pompa como heróicos mártires de la santa causa de la Madre-patria.

---

(1) Gaceta del 21 de noviembre del año de 1809—núm. 48. No tenemos el impreso mismo que citamos, sino una cópia manuscrita tomada tambien de entre los papeles del coronel don Pedro A. García, que posee su referido nieto.

## XVI

Esperanzas defraudadas de los españoles europeos de Buenos Aires—Fuga de la Central—Reinstalacion de José—Alianza inglesa—Franquicias comerciales—Bárbaro principio de represion levantado por Bonaparte—Sus consecuencias en Francia—Modificado en Argel—Restaurado en Méjico—Aplicado en Francia por los Prusianos—Sale Bonaparte de España para la guerra de Austria—Entran los ingleses—Beresford arroja á Soult de Oporto—Entran á España los ingleses, se incorporan con los españoles—Triunfan en *Talavera*—Bonaparte triunfa en *Wagrann*—Somete al Austria y hace la paz Schombrünn, y trata su enlace con una archiduquesa repudiando á Josefina—Manda 8,000 hombres sobre España—Heroismo de los españoles—La Junta Central falla el conflicto de Liniers con el partido europeo—Nuevo virey—Cisneros y Nieto—Espíritu y connatos de iresistencia—Liniers y Cisneros—Prision de Pueyrredon—Su fuga—Carácter petulante de Nieto—Mala disposicion de los hijos del país—Deslealtades de Liniers—Instrucciones de Cisneros—Su situacion y su importancia—Necesidad de mantener los cuerpos armados de hijos del país—Existencia de dos nacionalidades antagónicas—Imposibilidad de hacerlas coherentes—Errores de la Junta Central—Aversion de los cuerpos cívicos contra Elio—Se le convence de que se resigne á quedar separado—La situacion mejora para los europeos—Desconfianza y alarma de los hijos del país—Asonadas de Chárca y de la Paz—Sus causas verdaderas—Anarquía social que las produjo—Los abogados, la Universidad, La Audiencia, Pizarro, Goyeneche—Sacrificio de los patricios—Sus consecuencias—Belgrano y su biógrafo—Belgrano amigo y adherente de Cisneros—Crueldades de Goyeneche en la Paz y rigores de Nieto en Chuquisaca—Indignacion en Buenos Aires—Falsa reparacion con medidas irremediables como la de la franquicia del puerto al comercio inglés—El almirante Stirling y los comerciantes ingleses de Rio Janeyro—Espediente sobre el comercio inglés—Estagnacion y contrabando—Ventajas de los monopolistas—Moreno y la Produccion—La Representacion de los Hacendados—Animo favorable de Cisneros y coincidencia de los intereses fiscales—

Diferencia entre *tráfico* y libre *cambio*—Relacion entre las revoluciones económicas y las revoluciones sociales—Apertura del puerto al comercio inglés—Apelan á Cádiz los monopolistas—Nueva situacion de España—Cádiz necesario y predominante—El antagonismo mortal entre Buenos Aires y Cádiz por mas de un siglo triunfa en Cádiz, y es causa *ocasional* de que estalle en el Rio de la Plata la guerra de la Independencia.

La Junta Central de Aranjuez (1) no estaba en las brillantes condiciones en que Alzaga y sus secuaces la habian supuesto despues del glorioso triunfo de Baylen. Dice el general Foy que en su larga vida de guerrero y de hombre político, no recuerda jamás haber presenciado una ira, un despecho, un furor mas explosivo ni mas terrible que el de Bonaparte al recibir la noticia de esa derrota.—« Augusto, pidiendo á Varo sus legiones, no se entregó á mas crueles extremos. Derramó lágrimas de rabia y de sangre sobre sus Aguilas humilladas, al ver perdida para él la virginidad de su gloria y de su bandera tricolor. » Así fué tambien el torrente de soldados que soltó al momento sobre la España. Y poniéndose él mismo á su cabeza entró como un huracan desbaratando por todas partes las resistencias, y el 30 de noviembre (1808) arrojó de Aranjuez á la Junta Central que fué á asilarse otra vez en Sevilla, reinstalando de nuevo á su hermano en la capital del reino.

Pero los ingleses no menos tenaces y decididos á sostener á todo trance á los españoles, hicieron un tratado de alianza con la Junta Central, el 1<sup>o</sup> de enero de 1809, en el que se estipuló un artículo adicional, por el que España permitia provisoriamente, mientras durase la guerra con Francia, el libre tráfico del comercio inglés en sus puertos. De modo que el mismo día en que los privilegiados del monopolio se insurreccionaban en Buenos Aires en nombre de las doctrinas añejas del coloniage, la Junta Central se declaraba vencida en España por las nuevas leyes de la economía polí-

(1) El Sr. Dominguez incurre en una incorreccion en estas fechas, atribuye á la *Central de Madrid* actos con fecha de febrero de 1809 siendo así que desde noviembre de 1808 la Central de Aranjuez (no de Madrid) andaba errante y habia asiládose al fin en Sevilla del 14 al 17 de diciembre. Todo error de fecha por mínimo que sea algunas veces, en otras es grave porque puede trastornar todo el órden cronológico de los sucesos.

tica y preparaba el triunfo de las brillantes páginas con que Moreno debió hacer famoso ese mismo año con la *Representacion de los Hacendados y Ganaderos de Buenos Aires*.

Cúpole á Bonaparte en esa guerra de España la triste gloria, ó por mejor dicho la infame gloria de dejar consagrado entre las naciones europeas el bárbaro principio de que los ciudadanos libres que se arman para defender el suelo de la patria deben ser tratados como *bárbaros y salteadores*, y ser ejecutados en el acto por las fuerzas regladas de los *invasores* ó *conquistadores*. Tocóle á la Francia misma sufrir muy pronto las atrocidades de este pretendido derecho implantado y ejercido por el despotismo y por la brutalidad militar. El gobierno de la monarquía constitucional de Luis Felipe lo modificó en la Argelia, reconociendo el derecho de los árabes á luchar y morir por su religion y por su independendencia. Y gloria y prez séanle dadas por ello! Pero el segundo Imperio napoleónico restableció en Méjico su bárbara atrocidad; y lo pagó allí, no solo con una cabeza de ilustre origen, en justa y legítima reparacion de los atentados que los franceses cometieron en su nombre, sino tambien cuando á poco andar, la Francia misma vió caer sobre su propio suelo los espantosos efectos de ese principio que un malvado sin corazon y sin entrañas habia hecho prevalecer en la guerra de sus soldados contra los pueblos libres.

De toda España no le quedaba á la Junta Central otro terreno en que favorecer el grito de la insurreccion que la Andalucia con algunas divisiones demasiado escasas para poder contener á los franceses. Parecia que pronto todo debia quedar sometido. Bonaparte no hacia gran caso de la insurreccion popular: verdad es que ella no habia tomado todavia el carácter colosal que tomó tres meses despues y que no se habia revelado la indomable energía del temple de esa raza única para eso en el mundo europeo. Levántase de repente un rúmor siniestro por el norte; el Austria mira como propicia la ocasion para recuperar los trozos de su imperio que le habia arrebatado aquel perdonavidas que se tenia por señor de la Europa. Sábelo éste y al momento se apercibe de lo peligroso del caso. Toma 150 mil hombres de los que tenia en España y corre acia el Danubio.

Es entonces cuando la Inglaterra precipita su accion en Portugal. El mariscal Soult acaba de tomar á Oporto y se apresta para tomar á Lisboa. Pero Berestford, aquel atrevido que en 1806 se habia apoderado de Buenos Aires con 1600 hombres, manda ahora el ejército portugués reformado y disciplinado por él, bajo una nueva regla; y maniobrando con una habilidad que asombró al mundo, no solo le cierra el paso á Soult y lo contiene en Oporto, sino que le dá tiempo á Wellington para que se le incorpore con el ejército inglés de su mando. Unos dias despues sorprenden á Soult en el Duero, arrollan al mariscal Victor, pasan la frontera, entran á España, se incorporan con el ejército del viejo Cuestas, y triunfan en Talavera el 22 de Julio, obligando á Soult á replegarse sobre Bessieres y Moncey.

Napoleon por su lado acaba de triunfar en Wagram el 2 de ese mismo mes; y humillada otra vez el Austria, firma la paz de Schönbrunn y negocia su casamiento (previo el repudio de Josefina á la romana) con una archiduquesa. En medio de su exaltacion tiene que poner su vista sobre las cosas de España; y al examinar las operaciones de las tropas inglesas deja escapar estas fatidicas palabras—« *Parece que hay un hombre por alli.* » Si se estaba levantando en efecto el Hombre de Waterloo. La situacion es grave: toma la mejor parte de sus ejército; la vuelve sobre España; y como en Portugal parecia estar *el hombre*, él tambien envia Hombre contra Hombre: y Massena marcha á toda prisa para allá, al mismo tiempo que Soult rehecho y reforzado por nuevas tropas rueda sobre España otra vez con un esfuerzo múltiple, devastador, irresistible. Wellington y Beresford tienen que retirarse á prisa sobre las líneas inexpugnables que para un caso como ese habian preparado en Torres-Vedras; y harto hacen con contener allí á Massena, dejando á la España abandonada á sí misma.

Ante esta situacion la Junta Central en Sevilla habia redoblado su heroismo y sus esfuerzos. La España entera estaba sublevada, barbarizada por la guerra á muerte, trozada como el cuerpo de una serpiente, pero viva, furiosa, salvaje, pero bella é indomable. Y aquellos trozos sangrientos brotaban de sí mismos cabezas, se unian, derramaban rios de sangre, se vengaban con sangre, eran aplastados por la planta de 300 mil veteranos; pero se levantaban mas enfureci-

dos todavía cuando el torrente de hombres, de cañones, de caballos y de acero había pasado sobre su cuerpo martirizado. La Europa estaba atónita delante de ese espectáculo sublime nunca antes visto.

En medio de este torbellino, de este incendio, de estas inquietudes, de estas angustias, de tantos dolores y de momentos tan contrastados y solemnes ¿cómo había de tener tiempo la Junta Central de Sevilla para dar una mirada á las rencillas del virey y del Cabildo de Buenos Aires?

Fué solo después de la salida de Bonaparte á la campaña de Eshing y de Wágran y después del triunfo de Talavera, que los miembros de la Junta pudieron informarse de los documentos de acusacion y de recriminaciones que desde meses antes tenían en su despacho. Sin tiempo para meditarlos, no vieron otra cosa sino que Liniers era francés y sospechoso cuando menos: que fomentaba según decían el espíritu de insurrección entre los criollos; y que sus adversarios eran hijos de la madre patria y súbditos de *sangre pura*. Pero como no podían olvidar tampoco que el virey y los criollos habían salvado con un patriotismo ejemplar en 1806 y 1807 la integridad de las posesiones de la corona, creyeron que si bien la prudencia exigía que separasen á Liniers del mando, era justo también premiarlo haciéndolo Grande de España y CONDE DE BUENOS AYRES. Para sustituirlo nos enviaron un militar honorable y recto, dotado de un juicio tranquilo y de un carácter firme, aunque sombrío, huraño é incapaz de ganarse el favor de la popularidad por sus modales ó por sus talentos. Lo mandaron solo, desarmado. Ni tenía relaciones ni altos prestigios; y entraba como un *forastero* en un momento en que levantado el país con pasiones propias, con aspiraciones indefinidas y vagas pero por lo mismo más peligrosas y más vehementes, estaba á las puertas de un sacudimiento general, de un trastorno cualquiera que ya no podía contenerse ni aplazarse. El Teniente General don Baltazar Hidalgo de Cisneros á nada respondía, con nadie tenía afinidades. Ningun antecedente lo ligaba á los recuerdos ni á los hechos del suelo: era un *quidam* caído en medio de una sociedad conmovida que traía una autoridad cuyo origen, aunque *voluntariamente* aceptado, no tenía la sancion de las leyes fundamentales del Virreinato por que no procedía de la legitimidad régia, ni era

otra cosa que la simple delegacion de una Junta ocasional y transitoria.

Cisneros venia lleno de aprehensiones en cuanto al estado del Vireinato, y alarmado con la agitacion de los espíritus que prevalecia en todo él. Llegó á Montevideo el 2 de julio de 1809; y allí, Elio y los enemigos de Liniers y de los argentinos de la orilla occidental, le llenaron de noticias alarmantes para su seguridad personal, haciéndole temer que iba á encontrar una resistencia intransigente y una insurreccion abierta contra su autoridad. La verdad era que una parte influyente de la juventud queria resistirlo y constituir un nuevo orden de cosas, ya fuera poniendo á Liniers mismo á la cabeza del pronunciamiento, ya organizando una regencia local bajo la presidencia de doña Carlota de Borbon. Pueyrredon, Rodriguez (don Martin) Urien, Belgrano y algunos otros quisieron coordinar el movimiento. Pero Liniers no aceptó el papel que querian darle; y la candidatura ó Regencia de la Carlota tenia antipatías profundas en el pais, sobre todo entre los Patricios que eran tradicionalmente enemigos de todo lo que tuviera atinencias ó vínculos con los portugueses.

Pueyrredon desencantado con estos obstáculos pretendió encabezar una insurreccion nacional y organizar una JUNTA; pero los espíritus no estaban aún en ese estremo.

Liniers para lucir su franqueza y su lealtad, le escribió categóricamente á Cisneros que viniese resuelto á Buenos Aires ó que enviase un gefe de su confianza á tomar el gobierno protestándole no solo con su obediencia, sino con la cooperacion de su persona y de su autoridad para establecerlo en el mando. Con esta seguridad salió Cisneros de Montevideo haciéndose acompañar de 300 veteranos, y se colocó en la Colonia. Liniers fué allí á verlo: y despues de haber conferenciado, Cisneros mandó al Mariscal Nieto con el carácter extraño de gobernador militar de Buenos Aires. Liniers le entregó el mando de las fuerzas de la ciudad: En esa misma noche del 16 de julio, Nieto prendió á Pueyrredon, hizo un aparato de fuerza doblando guardias y patrullando las calles; y el 18 le ofició á Cisneros que *todo estaba sometido*; y que podia entrar en la Capital sin temor ninguno, pues él le respondia del orden y de la completa obediencia que se le prestaria. No era grande hazaña por cierto,

pues que no habia nada organizado ni preparado para resistir. En los cuarteles prevalecia sin embargo el elemento criollo; y al favor de sus amigos Pueyrredon logró fugar de la prision é irse á Rio Janeiro. (1)

Este señor Nieto era un general sin méritos ni señalados servicios, que Cisneros habia traído de España como hombre de confianza ó favorito á quien pensaba encargar de la tarea de restablecer en Buenos Aires el respeto debido á la autoridad, haciéndolo el brazo de su gobierno para reponer las cosas á su perdido estado, y para estirpar el virus revolucionario; que, segun le habian dicho por allá, se habia inoculado en el pais. Pero el personage era un tonto infatuado y antipático, que venia en su propia creencia echándola de malo y de mandon, y con la fantasía de que á él nadie se le habia de atrever, por que (usando de las palabras que le eran habituales desde que pisó en Buenos Aires) *habia de meter en un zapato á todo el que no anduviese derecho*; y así lo decia á todos en la idea de que la ciudad era un cuartel ó un presidio, y él el alcaide bajo cuyo látigo tenian todos que andar con cuidado. Si hubiera venido con ocho ó diez mil veteranos, hubiera sido un tiranuelo de la peor clase; pero solo y sin mas resguardo que su genial insolencia y su mala crianza, se hizo muy pronto objeto de odio y de menosprecio para todos; á términos que el mismo Cisneros, con su buen juicio comenzó á creer que le convenia mucho alejarlo para no exasperar el enojo público que provocaba, conteniéndolo solo de hacerlo desde luego, la consecuencia que le debia como viejo amigo. Pensaba en darle una comision de fronteras cuando por desgracia suya cambió de idea y le encargó una mision política y militar al Perú, en la que Nieto se hizo notorio por sus bárbaros proceder, provocando rencores que le fueron fatales al poco tiempo.

Ni aún despues de haber conferenciado con Liniers se atrevió Cisneros á atravesar el rio y entrar en Buenos Aires. Exigió todavia que Liniers, la Audiencia, el Cabildo y los gefes de las tropas urbanas pasasen á la Colonia á juramentarse. Nieto, como gobernador militar de la capital les intimó esta órden perentoria, y todos obedecieron. Fué solo enton-

(1) Estaba preso en el cuartel de Patricios.

ces cuando creyéndose garantido con ese juramento, el nuevo virei se trasladó á la capital del vireinato el 30 de julio por la noche. Algunos han escrito que habia sido recibido con grandes manifestaciones de aprecio. Que se las hayan hecho los empleados y personajes administrativos, era natural; pero los infornes que nosotros hemos recogido de los contemporáneos de quienes hemos tomado todos estos datos son muy diversos; puesto que la mayor parte del pueblo no solo se negó á poner *luminarias* en sus puertas y ventanas, sino que numerosos grupos de jóvenes y *orilleros* anduvieron apagándolas por tres noches y burlando las partidas de tropa que pretendian prenderlos ó interrumpir esta significativa travesura.

La popularidad de Liniers cayó completamente con todo esto. Su ánimo débil y pusilánime se hizo objeto de menosprecio para todos; y alentados con otras esperanzas y otros fines mas bien definidos, los patricios comenzaron á echarlo en olvido y á mirarlo como una entidad de papel ó como un hombre inservible; y esto era de parte de los mas moderados, pues los mas activos y avanzados lo trataban ya de miserable y de *traidor*, quizá con alguna razon, pues se repitió que habia señalado como peligrosos á muchos de los jóvenes que mas se habian dado con él, y que mas ardientes se habian mostrado en servirlo y sostenerlo. Aunque feo, no es increíble, por que asi proceden en general todos los hombres de poco carácter y de ánimo débil.

En los momentos en que Cisneros habia recibido sus instrucciones de la Junta Central esta se hallaba compuesta de hombres ilustrados y sumamente liberales; y basta para conocerlos decir que tenian á su cabeza á Floridablanca muy achacoso yá y próximo á morir, pero intimamente unido ahora con don Gaspar Melchor de Jovellanos. Esas instrucciones eran pues como emanadas de tales hombres, tranquilas y conciliatorias, pero vagas, y tales que por lo mismo que habian de mantenerse en el justo-medio de los conflictos, no iban á satisfacer á ninguno de los contendientes antes bien habian de ofender á los que predominaban desde que se quisiera rebajarlos á quedar en *un mismo nivel* con los vencidos. Lo primero que hizo el virei fué circular una proclama insípida, que si algo probaba era la debilidad del poder que investia, pues pedia á la buena voluntad de los

partidos, como cóndescendencia y acatamiento, lo que no se alcanza jamás de ellos sino por la ley en tiempo de orden social, ó por la fuerza en las épocas transitorias del poder. Nadie le dió pues oídos, y cada uno siguió librado á los sucesos que se preparaban, concertando y reanudando los medios para su defensa y para su triunfo. La Junta Central habia meditado, que no pudiendo mandar tropas para imponer el orden y *defender* las posesiones del Río de la Plata, yá fuera de los franceses, yá de las maniobras insidiosas del Portugal y de la Inglaterra que por mas que pareciesen aplazadas por el momento, formaban siempre la parte fundamental de la política comercial de estos dos poderes, no convenia desarmar á los soldados urbanos que acababan de dar pruebas tan reelevantes de fidelidad y de patriotismo venciendo por dos veces las formidables invasiones de la Gran Bretaña; pero, al mismo tiempo, recomendaba que á toda costa y con energía se les quitase á los cuerpos armados las denominaciones provinciales, y que se refundiesen en un solo ejército esencialmente español. Fácil era recomendarlo, pero imposible ejecutarlo. La Junta Central no habia comprendido que esas denominaciones eran anejas á DOS NACIONALIDADES caracterizadas yá con una pasión y con una energía imposible de borrar del corazón y del interés de cada una. Los españoles no eran argentinos; y los argentinos habian dejado de ser españoles para ser argentinos y nada mas que argentinos. Pretender pues que se revolvieran en un solo y monstruoso conjunto era un desatino completamente contrario á la naturaleza moral y física de los miembros y de los elementos que se queria amalgamar por que eran incoherentes, insolubles y refractarios. Cisneros lo comprendió con profundo dolor; y vió bien claro que si obligaba a los Patricios á fundirse en los cuerpos europeos, ó á desagregarse entre ellos, provocarían una insurrección general del país, sin tener fuerzas ni medios para imponer ese sacrificio; y que si obligaba á los europeos á esa inmersión en la masa de los patricios, sacrificaba las preeminencias y los derechos que la metrópoli habia mantenido siempre, incurriendo en la tacha de traidor, y consumando la victoria de los criollos.

Allá en España se habia contado con que separado Liniers del mando, este amalgama imposible, podría llevarse á

efecto por Elio, á quien por haber sido uno de los gefes culminantes en las pasadas victorias, se le suponía con alto prestigio é influjo entre las tropas que la habian obtenido: y en este concepto se le habia nombrado Inspector General de las tropas del Vireinato. Pero, no bien pisó en Buenos Aires el nuevo virey cuando vió que era imposible tambien llevar á efecto semejante nombramiento. Cisneros trató sin embargo de convencer á algunos gefes de que debian acatar esta resolucion aunque fuese mientras él mismo recababa de la Junta Central que reemplazase á Elio pero como encontró la mas enérgica repulsion en ellos, y en los subalternos á quienes quiso tocar, se guardó bien de insistir y le declaró á Elio que no hicièse gestion ninguna para ello, pues tendria que negársele por lo pronto y dar cuenta de los peligros que su nombramiento ofrecia.

Por lo demas, la Junta Central mandó disolver la Junta de Montevideo dando las gracias á sus miembros por el celo especial con que habian procedido. Pero despues de este cariño hacia una severa condenacion de los alborotos y escándalos del 1º de enero de 1809, y reprehendia á sus autores como culpables de atentado contra las leyes, y como dignos del castigo y destierro que les habia impuesto el virey en acuerdo con la Audiencia.

De todos modos, si por el momento no era evidente el triunfo de los europeos, no podia negarse tampoco que andando en buen camino las cosas de España, y que si con tiempo y maña podian recuperar el poder de las armas, el Virei era incuestionablemente de los suyos, y se aprovecharia de la ocasion el dia que pudiese tomarla por los cabellos para emprender la reaccion contra los hijos del país, que lo estaban dominando y conteniendo por el miedo que le inspiraban y nada mas. La juventud estaba apercebida. Cada dia se hacia mas claro para todos que el conflicto era ya social; y que no tenia mas salida que el triunfo de un partido ó del otro. Esperarlo de los gobiernos eventuales ó legitimos de España era ilusion: porque cualquiera de ellos habia de proceder contra los criollos para avasallarlos. No habia pues mas remedio para estos que triunfar definitivamente, y para ello, para salvarse de los castigos, de la venganza, de los rencores que se habian acumulado en los ánimos, y que un dia mas ó un dia menos tenian que ir hasta la decapitacion y la

horca, era menester adelantarse y obrar para hacerse del gobierno y dominar la reacion, ó para defenderse de ella con las armas, venciendo ó pereciendo en la lucha. Esto era claro y evidente para todos al correr el año de 1809: para los tímidos y los prudentes, lo mismo que para los bravos y los exaltados.

De esta conviccion nació el acuerdo y la accion comun en el momento del estallido; y no de sociedades secretas ni de confabulaciones personales que nunca existieron en la forma de complot ó de conjuracion.

En los últimos dias de Liniers habia tenido lugar en Charcas un movimiento tumultuario poco meditado y fruto abortivo de rencillas locales, agriadas y fomentadas por los ejemplos que habia dado Buenos Aires derrocando por dos pobladas á Sobre-Monte, y defendiendo á Liniers de la tentativa sediciosa de los europeos. Gobernaba en Chuquisaca el Teniente General don Ramon Garcia Pizarro, viejo rancio y torpe que tenia indignado al vecindario, y sobre todo á la Audiencia con nimiedades y exigencias de un amor propio intolerable. Era un hurgon que se metia en los pleitos particulares, que impedia la ejecucion de las sentencias cuando contrariaban su capricho ó su parcialidad, ó cuando no eran dadas de acuerdo con sus empeños, á términos que hasta con los canónigos y los obispos se metia para ayudar á unos contra otros, yá por la eleccion de curas y de otras menores prebendas, yá por precedencias; y en todo y por todo era menester hacerle el gusto á él, ó á sus protegidos, sobre todo si mediaban empeños de las mugeres perdidas que abusaban de sus chocheras amorosas y despreciables al último grado. Tal era el inclito Presidente de la ciudad de Chuquisaca, de ese centro y escuela universitaria donde estudiaba y se acumulaba la juventud mas despierta del vireinato; y la menos á propósito, por consecuencia, para no armarle al tal Presidente contrariedades é incomodidades de todo género. Civilistas y regalistas los mas, por carrera, por situacion, por compañerismo de aula, y por inclinacion, al mismo tiempo que calaveras y diestros para armarle al viejo magistrado mil trampas y contrastes de comedia en sus conocidos amoríos, habian tomado todos el partido de la Audiencia contra el Obispo y contra el Presidente; y aquello se habia vuelto un infierno de enredos y de palizas,

con las que se habia alborotado y escitado hasta la plebe; pues como en los tiempos de la edad media, los distintos corifeos andaban cada uno con sus bravos para disputarse la vereda, la entrada de la Catedral el dia domingo, el asiento mas arriba ó mas abajo de los escaños, con infinitas otras miserias en las que actuaban, no solo el Presidente, el Obispo, los canónigos y las familias con esas pasiones de los pueblos mediterráneos que confunden los limites de su distrito con los del mundo, sino tambien los sacristanes y ministriles de las iglesias y de los tribunales: quien por el Obispo y el presidente, quien por los canónigos y la Audiencia: y palo vá y palo viene, por una ó por otra bandera, con éxtasis y exitacion al menos, de toda la poblacion alta y baja, indigena y europea. (1)

En esa situacion acertó á llegar Goyeneche por allí, de paso para Lima, dándose los aires del *Legado Romano*, que llevaba en los pliegues de su manto el secreto sacramental de los destinos de los pueblos. Ya en Montevideo lo habian preparado mal contra esta clase de estudiantes y *doctorcillos* que se formaban en Charcas, señalándose como el elemento revolucionario que amenazaba derrumbar las autoridades coloniales. En Buenos Aires habia sentido palpitante y poderoso el influjo de ese elemento indómito que piensa y usa de su propia razon para formar sus opiniones, con prescindencia de las autoridades convencionales impuestas por el poder ó por el hábito; y él mismo además se habia visto resistido y burlado tambien con el poco aprecio que esa clase habia hecho de su persona, y por el

(1) Mi padre habia ido entonces á doctorarse en Charcas, de lo que resultó que se le complicase en el proceso que se levantó despues á los revolucionarios en aquella ciudad; pues en efecto, como llevaba el uniforme de *Capitan de Patricios*, le creyeron allí un guerrero adecuado para el movimiento que proyectaban. Pero él, que no se creia tal y que no les vió elementos ni porvenir, procuró disuadirlos; y se apuró á regresar á Buenos Aires. Cuando el Proceso vino á manos del Fiscal Villota, éste, que lo estimaba mucho lo llamó y le dijo—«Aquí hay cosas que pueden traerle grandes disgustos, pero, yó lo he llamado á V. para que vea que arranco y rompo el espedientillo que le concierne en la rebelion de Charcas. Estas son las consecuencias que trae el poner el gobierno en manos de locos y chochos como Pizarro.»

ningun asenso que se habia dado á su charlatanismo (1); y yá fuera por esto, yá por los fueros de mandon con que sostenia el régimen imperante, se adhirió todo entero al Presidente Pizarro y al Obispo contra el gremio de los abogados y de la Audiencia con quienes actuaba el partido popular. A esta enemistad respondieron los de este gremio con no menos ardor; y como habia venido exigiendo que se jurara la JUNTA CENTRAL como soberana de la Nacion, cosa que no se le habia admitido en Buenos Aires, el grémio jurídico de Chuquisaca se lo negó tambien sosteniéndole que no se debia jurar una autoridad temporaria, puesto que ya estaba jurado el Rey mismo que era el soberano. A todas las otras causas de rencillas que ya existian, vino á unirse esta otra con un calor político cada vez más exagerado. Goyeneche pasó para Lima; y despues de haber informado al virei Abascal del estado en que habia dejado los ánimos en Charcas y en la Paz, consiguió que se le nombrase Presidente del Cuzco, con el encargo de levantar fuerzas y de estar á la mira de los sucesos.

La Audiencia y sus partidarios propalaban que lo que Goyeneche queria era pasar estos dominios á los portugueses. Es probable que de Buenos Aires lo hubiesen escrito asi los amigos con quienes se correspondian. Pero Pizarro se obstinó en que habia de jurarse como Goyeneche lo indicaba; y al fin, sin plan, sin fuerzas, rodeados de enemigos por el bajo Perú, y sin poder contar todavia con Buenos Ai-

(1) En un escrito *reservadísimo* que se encontró entre sus papeles, firmado por un tal José Gonzalez Prada y dirigido á Abascal, se leen estos conceptos:—. . . Si todo esto es importante, no es ni debe ser de menos atencion purgar el vireinato de Buenos Aires del enjambre de indignos y pésimos abogados de que desgraciadamente ha llegado á infestarse. . . Ellos son los que se ganan las tropas, deponen vireyes. Ninguna otra clase de vasallos ha sido mas pronto á andar en alborotos: con su ejemplo, con su charlataneria en las concurrencias tumultuarias de Cabildos abiertos para deponer y hollar autoridades con sus papeles subversivos, para alarmar los pueblos y con sus dictámenes sofisticados, alucinadores y escandalosos, imbuidos de sistemas y doctrinas violentamente aplicados, y revestidos de hechos notoriamente falsos é injuriosos, saben irritar los corazones de los incautos y dar el soplo venenoso de las declamaciones inmorales y execrables, abusando de sus letras y de la profesion que llevan—Ellos han sido la masa podrida que ha corrompido la opinion, los hábitos emponzoñadores, los verdaderos asesinos de la honradez, etc. etc. »

res, en donde gobernaba Cisneros, sin que hubiese llegado el momento de desconocerlo, hicieron un movimiento desgraciado el 25 de mayo de 1809.

Al instante respondió en la Paz otro movimiento igual, y por causas análogas. El 16 de julio por la noche, fueron allí asaltados los cuarteles en donde habia alguna trópa diminuta y mal servida. Encabezaban al pueblo los emisarios de Charcas; y luego que se apoderaron de la ciudad crearon una Junta de Gobierno con el nombre de *Junta Tuitiva* de los derechos de Fernando VII.

Al romper estos sucesos, Goyeneche por el lado del norte con las fuerzas del vireinato de Lima que habia concentrado en el Cuzco, cayó prontamente sobre la Paz; mientras que Cisneros formó en Buenos Aires una division de 600 hombres, y la hizo marchar con toda diligencia sobre Charcas á las órdenes de su favorito el General Nieto. Lo sacó asi de Buenos Aires, pero le dió ocasion de mostrar toda la bajeza y la mezquindad de sus rencores como lo vamos á ver.

Por una de aquellas desgracias que no se pudo evitar, la mayor parte de esa tropa era compuesta de patricios sacados de sus hogares, que iban á ser víctimas de la mala querencia y de las torpezas de Nieto. Fué en vano que muchos gefes y hombres influyentes se empeñasen con Cisneros en que no echase mano de los patricios, por que ademas de que era injusto siendo como eran *vecinos*, era tambien innecesario desde que podia mover milicias de Jujuy y de Tupiza. Advirtiéronle ademas que el vecindario de la capital estaba tan indignado que no seria extraño que se produjesen consecuencias muy graves, por mas que se figurase que en el momento no se le podia resistir. No faltó quien le digera que soldados y oficiales protestaban en los cuarteles vengarse de él, declarando que *yá no les obligaba el juramento oficial* que le habian prestado, desde que él mismo faltaba á sus promesas, y trataba como á soldados de linea á los libres patricios de Buenos Aires. Es increíble el rencor que este acto produjo; y la rabia con que se pusieron en camino los que debian ser víctimas de esta tropelia, fué profunda.

Cisneros no quiso oír los consejos de la prudencia y de la justicia, y violó el derecho de los habitantes de la ciudad con la idea inicua y traidora de que *era conveniente ir disminuyendo* su número, y hacerlos desamparar los cuar-

teles por el temor de que seria necesario enviarlos tambien á las fronteras para que las defendiesen, y sobre todo á Montevideo, donde decia que el Rey (la Junta Central) no tenía bastantes soldados para rechazar á los enemigos que un dia cualquiera pudiesen amenazar aquella plaza.

Despues se ha repetido con evidente inexactitud que los patriotas y los gefes de los patricios se resignaron á ese sacrificio á condicion de que Liniers fuese exonerado de su deportacion á España, adonde se le habia ordenado á Cisneros que lo remitiese; y con tal que Elio no ocupase la Inspeccion general de las tropas.

Esas fueron disculpas retrospectivas con que los gefes patriotas quisieron explicar despues sus vacilaciones y su debilidad en el momento del sacrificio, por no haber opuesto al virei una resistencia decidida, como querian hacerlo los oficiales y la tropa para salvar á sus compañeros. Por que la verdad es, que Liniers ya no tenia partido ninguno personal que se interesase por él, ni al que le importase que le permitiesen vegetar en Córdoba, ó ir á España á gozar de su nobleza entre españoles, ó de mas favores con Bonaparte. La prueba de que era ya un hombre perdido entre los patricios y en el sentir de la opinion pública se vió bien pronto por la horrible é injusta tragedia en que terminó su vida y su carrera, antes de un año, sin que nadie se alejase por él de las banderas de la revolucion. En cuanto al otro descargo, de haber evitado con el sacrificio de esas víctimas que Elio ocupase la inspeccion de las armas y de las tropas, no es menos especiosa la disculpa; y en todo caso seria inicua y de mala ley para los desgraciados que fueron entregados como holocausto inocente y propiciatorio de esas supuestas condiciones.

No! . . . Por honor de la moral, y por respeto á la verdad, es necesario restablecer con ingenuidad y con honradez las verdaderas causas de esa debilidad; y decir que habia dos que fueron las que hicieron pasar esa tropa sin resistencia. Era la una y la principal, la vacilacion en que todavia se hallaban los hombres políticos y directores de la opinion. Tenian miedo, temblaban, nó por cobardes ante el peligro, sino ante la inmensa responsabilidad de echarse *solos* y como patriotas á derrumbar con un empujon el armazon venerable de tres siglos en que habian nacido, en que se habian

cobijado, y que habian defendido con las armas. Ignoraban el estado general de la opinion del pais: no estaban ciertos de su cooperacion, ni de los recursos con que podian contar para una lucha á muerte entre la Rebelion y la Legitimidad. Por debajo era otra cosa: las cabezas subalternas (los cabecillas) los cooperantes estaban todos inflamados y en plena revolucion, con esa intuicion volcánica que se produce á veces en los senos impenetrables de los pueblos, y creian que echándose á las calles con los tercios de patricios, de arribeños y de castas, era cosa de una hora llevárselo todo por delante. Pero ese movimiento anónimo que rugia entre los aturcidos y los cívicos ó patricios, no estaba formulado todavia en las altas entidades del comun. Estas vacilaban, dudaban; y aunque no podian desconocer que el torrente avanzaba amenazante, aplazaban; y de cuando en cuando cobraban esperanzas de salvar el conflicto mejorando las condiciones del gobierno administrativo, y *sirviendo tambien* á las miras progresistas de un virey bueno é instruido, bien inclinado (decian) y deseoso de cooperar á esas mejoras orgánicas. Con mas experiencia habrian sabido que en ciertas ocasiones agitadas nada de eso dá resultado ni satisface sino á las ilusiones transitorias de uno que otro genio moderado y sin iniciativa personal, como Belgrano, por ejemplo.

Llamado por el virey como el hombre mas instruido y laborioso en materias administrativas, Belgrano se prestó en efecto á servirlo. Y contra esto, que está probado por los hechos mas notorios con que un hombre histórico puede caracterizar sus pasos á través del tiempo, no valen los posteriores asertos con que él mismo haya procurado convertir en lógicos los procederés que evidentemente se desviaron del cauce que llevaban los sucesos. Su biógrafo ha tratado de explicar estas vacilaciones de una conciencia pura y bien intencionada, que teme lanzarse á lo desconocido, que duda y que retrocede al terreno de los hechos consagrados, como actos de astucia, como dobleces y perfidias de un astuto conspirador, y llega hasta llamarle *zorro que se vestia con la piel de cordero!*....Belgrano zorro! Belgrano doble y pérfido en sus intimidades con un hombre honrado y respetable como Cisneros, que lo habia llamado á su casa, que le habia abierto su corazon, que le habia encargado la

redaccion de un periódico oficial pidiéndole que le ayudase á sacar al país de la via agitada y revolucionaria en que estaba metido, que hiciera conocer las grandes y nuevas miras con que la España regenerada iba á fomentar y levantar á la América, puesto que él era el hombre mas influyente y mas capaz de realizar este hermoso cambio en las ideas, y de propagarlas entre sus comprovincianos? Y á todo esto falta Belgrano como el zorro que toma la piel del cordero para mistificar al dueño de la granja, y en una noche, de sorpresa, levantarle las aves y las riquezas de sus parques!.. Vamos! valia mas, no haber sido gran patriota antes que cargar con nota tan fea, y que llevar en la historia semejante reputacion, cuando se ha sido virtuoso y puro por toda la vida!...¿No habria sido infinitamente mas noble que Belgrano hubiera retirado su mano de la que el virey le adelantaba, como hacen los hombres enteros y leales que tienen una causa y una conviccion?

No es exacto. Belgrano no procedió con semejante doblez. Era demasiado candoroso en sus virtudes morales y religiosas para comprender siquiera como se cometia una falsia. Cuando se estrechó con Cisneros estaba convencido de que no convenia hacer una revolucion ni derrocar al virey con quien se ligaba: creia que la España de Floridablanca, de Campomanes y de Jovellanos, que eran sus maestros venerables, estaba en el camino de reformar la constitucion colonial, y de elevar á la América el rango de Provincias ó Regencias con representacion propia en el gobierno general. Ese era entonces para Belgrano el fin á qué debian tender los esfuerzos unidos de españoles y americanos: esa era el arca de la union y de la paz entre criollos y europeos. Seria una inocentada si se quiere, pero era una inocentada que estaba en la naturaleza moral del hombre, y que no se puede confundir con la perfidia que era agena de esa misma naturaleza. En ese sentido, con lealtad y con honradez fué que escribió, complaciendo á Cisneros, los pocos números que salieron del *Correo Comercial de Buenos Aires*. Suponer que esos papeles tenian un doble sentido, una *clave dantezca y alegórica entre el redactor y los conjurados que los leian*, al paso que Cisneros, engañado y bobo los tomaba en su sentido recto y literal, es algo mas que curioso: *c'est, trop fort* (como decia Pascal) *pour la raison d'un pauvre homme de raison*.

El periódico, por otra parte, no ejerció influjo ninguno en pró ni en contra de la revolución. Erá una hoja de muy poco peso para tapar como Eolo la caverna de las tormentas; y por el contrario, la juventud literaria y los hombres avanzados miraron sus artículos como una prédica insustancial y fria, sin coherencia con la situación en que se hallaban los espíritus y sin ningun interés de actualidad—« Belgrano « aceptó la revolución (nos decía don Nicolás Rodríguez « Peña) porque nos vió en ella á todos sus íntimos amigos; « pero insistiendo siempre en que convenia un arreglo con la « España: una regencia, ó un príncipe de allí que viniese á « constituir una monarquía como la que sé preparaba en el « Brasil. » Con un carácter tan íntegro como el de Washington, pero con una inteligencia que á pesar de ser arreglada y metódica era mediocre, Belgrano amaba ante todo el suelo en que habia nacido: lo defendió como soldado, porque la España no quiso dejarnos otra alternativa que el avasallamiento ó la guerra á muerte como traidores y rebeldes. Dejando entonces la política á sus amigos hizo lo que nadie: fué á los campos de batalla sin ser militar: defendió su patria con abnegacion, y á veces con tal candor, como en Salta, que bastaria ese solo hecho para comprender que no era capaz de ser pérfido y astuto con nadie. En estos rasgos de su carácter es donde debe buscarse la explicacion de esas vacilaciones honradas y sinceras, que no estaban como hemos dicho en el cauce de la opinion ni en el de los sucesos que muy pronto debian estallar. Al lado de Cisneros, Belgrano no era revolucionario, ni habia previsto siquiera la proximidad del rompimiento; y la critica debe servir para comprenderlo y justificarlo hoy de lo que él mismo se atribuyó bajo el influjo de la Revolución y de sus intereses.

Hombres mucho mas avanzados que él y de una lucidez infinitamente mayor, estaban todavia en 1809 bajo la presión de las mismas dudas y reservas; y entre ellos, el mismo don Mariano Moreno, que estuvo por algunos meses con la ilusion de que con el favor de los vireyes podia obtenerse la reforma de la legislación y de las condiciones sociales en que se hallaban las provincias y los vireinatos americanos. Para que abriera los ojos y se convenciera de lo contrario, fué menester que se estrellara la frente, con todo el empuje de sus pasiones en los rudos muros del régimen colonial:

fué preciso que la clase europea que lo habia elogiado y preconizado como una de sus columnas, lo degradase declarándolo tráfuga y réprobo, por haber tomado la causa de los hacendados y ganaderos del país: fué entonces solamente cuando vino á comprender que ya no habia alternativas, y que era indispensable aceptar una revolucion que él no habia preparado ni hecho; pero, á cuyo servicio puso su mano, desde el primer dia, con los rayos de su esclarecido talento y con el impetu de sus clásicas pasiones.

Así pues, en el sacrificio de los patricios que salieron al Alto-Perú, bajo el mando del mariscal Nieto, no intervino ese pacto inicuo que se indica de haberlo consentido porque se atenuara la deportacion de Liniers, y se le mandase á Córdoba en vez de España: no fué tampoco para que no se le diera la Inspeccion á Elio. (1) Sabemos bien que lo dice el señor don Manuel Moreno; pero precisamente el señor Moreno y su ilustre hermano que eran entonces *enemigos capitales* de Liniers, como ellos mismos lo han escrito, que no les importaba que lo hubieran desterrado al Japon ó á España, y que no habian roto todavia con el partido europeo, son los menos á propósito para hacer valer esa razon contra un hecho que despues condenaron y castigaron como un crimen de lesa patria, en lós que le cometieron. Lo que hubo fué vacilacion: Belgrano estaba al lado del virey: nada se le importaba de Liniers ni habia de sacrificar los patricios por éste. Pero no pudo convencer á Cisneros de que desistiese de sacrificarlos. Moreno se abstuvo con la esperanza de la buena administracion y de las franquicias que el virey ofrecia conceder; y Saavedra contemporizaba todavia, porque la masa no estaba aun removida y bastante preparada. La medida se llevó pues á cabo, porque eran impotentes para estorbarla aquellos mismos que ya execraban á sus autores. La historia no puede escribirse con pereza: es indispensable andar por ella á cada hora del dia: ser claro, completo y categórico al esponer la vida de las generaciones que la han hecho y juzgar á sus actores *in ánimo et factis*.

(1) En cuanto á Elio, la verdadera razon que tuvo Cisneros, era que él queria darle el puesto de Presidente de Charcas, que le dió despues á Nieto dándole á éste la Inspeccion. Pero Elio, resentido, no aceptó el cambio; y Nieto quedó de Presidente en Chuquisaca.

En el levantamiento de las ciudades de Chuquisaca y de la Paz coincidió la desgracia de que entrasen á actuar las turbas populares sin freno ni direccion. Allí existia esa plebe proletaria, que, como hemos dicho, no existia en Buenos Aires; y se cometieron escesos lamentables; y como faltara una alta direccion, los dos movimientos cayeron en la anarquía y en el desquicio aún antes de que hubieran llegado á atacarlos las fuerzas con que Goyeneche marchó sobre la Paz, y Nieto sobre Chuquisaca. Poco les costó á estos gefes vencer á los sublevados. Goyeneche usó de un rigor extremo con los vencidos: ahorcó como diez y ocho reos hijos del país: desterró, confinó, é impuso el terror, dando ejemplos que despues fueron fatales para sus propios amigos como lo hemos de ver. Nieto no derramó sangre porque casi todos los culpables se sometieron sin lucha y con tiempo: se contentó con desterrar, encarcelar, y con remitir á las Casasmatas del Callao á los mas peligrosos, entre los cuales fué don Juan Antonio Alvarez de Arenales, que, aunque nacido en Castilla, figuró despues como uno de los bravos oficiales generales de los ejércitos argentinos.

Estos sucesos aumentaron el estado de fermentacion y de enojo en que se hallaba la opinion popular en Buenos Aires. Una gran parte de las víctimas y de los perseguidos eran, como Monteagudo, jóvenes abogados y estudiantes que habian sido condiscípulos y amigos íntimos de los abogados y jóvenes de la capital. Cuando se supo que todas las ejecuciones se habian llevado á cabo prévia la consulta y aprobacion del virey Cisneros como gefe natural de las provincias sometidas, se puede decir que quedó ya condenado á ser depuesto de un dia á otro, apesar de que aún vacilaban los hombres políticos, y de que el virey trataba de coonestar estos rigores con medidas que se decian altamente liberales, y que en el fondo eran solo concesiones forzosas á una necesidad suprema. Fué entonces que Belgrano desmayó, y que comenzó á retirarse del virey cubriendo así la intachable honestidad de su caracter y de sus procederres ulteriores.

Los puertos de toda la península española, sino estaban cerrados estaban á lo menos inutilizados para el comercio marítimo por el estado de la España. Ocupada toda ella, por los franceses y entregada toda la poblacion viril á

la guerra de la insurreccion, embarazados é interrumpidos los caminos por las tropas y por las guerrillas, el comercio se habia paralizado: de lo que resultaba, que cerradas las colonias al tráfico estrangero como lo estaban por las *leyes vigentes* no podian recibir mercaderias, ni exportar productos, ni tener entradas con que pagar su administracion y sus tropas.

El almirante Stirling gefe entonces de la estacion naval del Brasil, se dirigió al virey Cisneros en nombre de los comerciantes ingleses; y comunicándole de oficio, « por si no lo habia recibido » un artículo adicional del tratado de alianza celebrado entre la Inglaterra y la *Junta Central* establecida en Sevilla, el 3 de enero de 1800, por el cual la España habia acordado al comercio inglés el tráfico con sus propias aduanas; agregaba, que habiéndose suscitado dudas despues sobre si ese artículo incluia las posesiones americanas como lo habia entendido la Inglaterra, la Central habia declarado en mayo que si: que por lo tanto creia que el virey de Buenos Aires debia acatar y cumplir ese convenio dando desde luego esas franquicias ya estipuladas.

Con este motivo comenzó á tratarse la materia, y Cisneros abrió un espediente, si nó *contencioso*, por lo menos *acordado*, en que citó á ser oidos sobre este punto, al Consulado como cabeza del gremio comercial, y á los Hacendados, productores, y acopiadores de frutos rurales de exportacion por medio de un Apoderado legalmente constituido al efecto.

Era esta una causa que debia adquirir una grande solemnidad y una importancia vital desde el primer momento. La vida y el interés comercial estaban estancados. Una inmensa cantidad de cueros y de otros productos rurales estaba acopiada y sin valor desde 1804 en que habia comenzado la guerra con los ingleses. Las mercaderias extranjeras por las mismas causas no habian podido entrar. Pero los capitalistas del monopolio, Alzaga, Villanueva, Rezabal, y los demas del gremio, hacian su cosecha de pingües ganancias por medio del contrabando cuyos hilos y caminos tenían ocupados por el rio y al través del territorio oriental. De manera que nada les era menos agradable que el perder esta posesion absoluta del surtido. Porque de ese modo solo recibian lo que querian, imponian los precios que se les antojaba; pagaban á la tasa que ellos mismos señalaban y compraban los frutos de retorno por poco mas que nada.

Moreno, que lo sabia y que conocia el poder y el influjo de estos magnates de la finanza, tomó la defensa de los hacendados, digo mal—tomó la DEFENSA DE SU PAÍS sabiendo que entraba en una lucha apasionada de intereses que habia de convertirse en enemistad personal y en odios de muerte. Y así fué: los monopolistas que eran sus clientes y sus amigos: que habian querido diputarlo á España para que los defendiese en la causa del 1º de enero, rompieron con él con el acerbo tono del rencor y de la rabia; y él á su vez, llevado cada dia mas lejos por el entusiasmo de su causa, por el amor de las ideas que defendia, por el cariño ácia sus protegidos, por el amor propio de su posicion, comenzó poco á poco á comprometer sus terribles pasiones en la contienda. De abogado se convirtió en parte: de parte en tribuno, y de tribuno en entidad política y militante.

Levantado así por todos estos estímulos, derramó una elocuencia torrentosa y atrevida en la discusion de un asunto que aunque administrativo, inflamaba los ánimos por los intereses que promovia. Día y noche leia á Adam Smith, á Quesnay, á Tomas Payne, los memoriales de Colbert: los libros liberales de su tiempo, la Balanza comercial de Snütter, á Condillac sobre todo (*Del gobierno y del Comercio*) á quien ni Bastiat ha sabido adelantar en esas ideas; y de todos esos materiales fundidos en la fragua de su inteligencia tan clara; tan ardiente, y tan esplosiva, salió esa famosa *Representacion de los Hacendados de las campañas, del Río de la Plata* que estalló como un estruendo ó como un golpe de luz eléctrica en medio de los grandes y vivaces intereses que de tiempo atras venian ya conmoviéndose. Alguna vez hemos tenido en las manos un ejemplar de la obra de Campillo, precursor de Campomanes y repetidor habiloso de Quesnay, cubierto de notas, de llamadas y signos de la mano de don Mariano Moreno que designaban claramente que sobre esos márgenes y espacios habia echado los primeros elementos de su bellissimo alegato.

Basta leer la *Representacion*, para convencerse de que el formidable gladiador que ocupaba arrogante aquel espléndido circo en que iba á debatirse por la vez suprema la causa del porvenir contra el pasado, contaba con el apoyo, de las graderias y con la benévola mirada del César—« Es

« doloroso, señor, que el bien general de una provincia ne-  
 « cesite abogado que lo defienda, aún euando el primer ge-  
 « fe propende generosamente á su fomento. Pero es al  
 « mismo tiempo muy honroso elevar ante V. E. la voz de la  
 « Patria y promover su felicidad por medios que han de  
 « producir tambien la reparacion del erario. . . . V. E. ha  
 « reconocido la necesidad de un libre comercio con la na-  
 « cion inglesa, para salir de apuros que no presentan otro  
 « remedio. ¿Qué mas prueba necesitamos para convenir  
 « en su certeza? » Y marchando así con la lisonja hábil y  
 el argumento sério en una mano, y levantando en la otra el  
 látigo de la sátira hiriente y mordaz, se echa sobre sus  
 adversarios, los destroza, los arroja; y al sonar el chasqui-  
 do final de cada párrafo parece que uno viera su mirada jus-  
 ticiera irradiando los rēflejos del rayo como la espada flami-  
 gera de un Arcangel vengador.

Sus doctrinas yá no son hoy revelaciones como lo fueron  
 entonces. No es pues cuando los resultados son hechos con-  
 sumados que nadie debate, cuando esas doctrinas pueden tē-  
 ner interés. Su base por lo general es la de la escuela fisio-  
 crática como era lógico que lo fuese, dado el asunto. Pero  
 como no trató de los diversos sistemas que preocupan hoy el  
 debate presente sobre el mejor modo de repartir y reproducir  
 el capital, sino de la *emancipacion del trafico*, que enton-  
 ces se llamaba *comercio libre* con distinto sentido que el  
 que hoy tiene, las vistas y las conclusiones aplicadas de su  
 poderosa dialéctica no son de actualidad en las cuestiones  
 que dividen al presente las escuelas *comerciales* de las  
 escuelas mas ó menos *proteccionistas*. Sin embargo el  
 tenor general de sus ideas es altamente *proteccionista* en  
 el sentido de los intereses internos de nuestra *produccion*;  
 y la libertad de comercio en sus labios no fué jamas  
 otra cosa que el derecho nato que teniamos á vender nues-  
 tras producciones en un mercado abierto á las naciones ma-  
 ritimas del mundo; pues ni trató ni tenia para qué tratar la  
 cuestion del antagonismo de la industria propia con las in-  
 dustrias similares de los estrangeros, que algunos ilusos han  
 pretendido encontrar en ese brillante escrito.

Cuando las revoluciones económicas se levantan como una  
 necesidad suprema en los Estados ó en las Colonias, puede  
 decirse que está muy próxima la revolucion social que

viene á regenerarlas. Este fué el caso de la *Representación de los Hacendados*; y de ahí la importancia que le dieron los solemnes momentos en que apareció.

El virrey estaba decidido á pronunciarse en favor de los Hacendados, yá fuera por que de otro modo no tenia medios para llenar los gastos y para pagar el descubierto de las cajas públicas, yá (lo que no creemos) por haber pertenecido siempre al círculo de los liberales que integraban la Junta Central; y decimos que no lo creemos por que para los funcionarios españoles de aquel tiempo, una cosa era ser liberal en España, y otra ser liberal en Indias. Pero la necesidad fué en este caso la ley; y en este sentido Moreno sabia bien que defendia el interés fiscal del momento. Así fué, que vestido el espediente con los alegatos del Consulado como parte demandada, y de los Hacendados como parte demandante, y oido el fiscal de Hacienda doctor Caspe, el virrey resolvió la contienda abriendo el puerto al comercio inglés y americano, es decir al Brasil y á los Estados Unidos. Las demas naciones de Europa eran súbditos de Bonaparte que estaban en guerra con España, y que no podian por consiguiente participar de este favor, ni tenian medios con que aprovecharlo.

«Entretanto, dice un grave escritor contemporáneo (1)  
« Los efectos benéficos de este cambio, empezaron á sentirse  
« muy pronto; y aquellos que habian anunciado males al Es-  
« tado, cuando solo temian los suyos propios quedaron con-  
« fundidos. La tesoreria de Buenos Aires necesitaba para  
« sus gastos mensuales en el año 1809, la cantidad de dos-  
« cientos cincuenta mil pesos: esto es, tenia que pagar tres  
« millones de pesos al año: de esta suma no podia reunir en  
« el estado exhausto en que se hallaba sino apenas cien mil  
« pesos al mes ó un millon doscientos mil pesos al año:  
« abierto el comercio no solo ha pagado sus deudas, sino  
« que ha quedado á su favor un residuo de doscientos mil  
« pesos en cada mes, y por consiguiente resulta que sus va-  
« lores han ascendido á cinco millones cuatrocientos mil  
« pesos, y que el comercio libre ha producido el provecho  
« de cuatro millones doscientos mil pesos al tesoro pú-

(1) Vida y memorias del doctor don Mariano Moreno etc. etc. por, su hermano don Manuel Moreno, pág. 125 (Lóndres 1812).

« blico. Los cueros, que es el principal fruto de aquella  
 « provincia tomaron el valor que habian perdido por su es-  
 « tagnacion y cerca de un millon y medio salió de los alma-  
 « cenes del pais en menos de seis meses. Debo advertir que  
 « cuando el doctor Moreno en su memoria, inserta en la p<sup>a</sup>-  
 « gina 40 asegura estraerse un millon de cueros de aquel dis-  
 « trito, comprende los que produce la dilatada campaña de  
 « Montevideo y los que se estraian por alto. La España  
 « sacaba en tiempo de paz, muy poco mas de setecien-  
 « tos ochenta mil cueros al año por medio de su comer-  
 « cio. »

Los monopolistas de Buenos Aires apelaron entonces á sus  
 corresponsales de Cadiz levantando el grito contra la escan-  
 dalosa innovacion que se habia perpetrado violando la leyes  
 y las prácticas del vireinato, para exitarlos á que reca-  
 basen pronto, muy pronto, la orden de revocacion, si no que-  
 rian ver arruinados los intereses y perdidos los capitales que  
 tenian en el Rio de la Plata. Coincidian en su favor dos  
 circunstancias que pudieron haber sido adversas para nos-  
 otros. La una era—que vencida la Sierra-Morena por los  
 ejércitos franceses, el Mariscal Soult habia ocupado toda la  
 Andalucía y apoderádose de Sevilla, de donde la Junta Cen-  
 tral habia huido en dispersion y asiládose en Cadiz. Allí  
 rodeada de descrédito y hundida en la anarquía natu-  
 ral de semejantes situaciones, no habia podido mantener-  
 se; se habia disuelto; y en su lugar, los corifeos del alboroto  
 habian levantado otro Cuerpo Soberano segun ellos, al que  
 habian bautizado con el ridiculo titulo de **REGENCIA DE ES-  
 PAÑA Y DE LAS INDIAS**, sin que hubiera tenido otro origen  
 que las intrigas y la turbulencia de esos mismos corifeos,  
 de los que la mayor parte eran miembros del partido *retro-  
 grado y absolutista*, que reaccionaba contra los liberales  
 de la Junta Central. Con semejantes hombres poca libera-  
 lidad tenia que esperar el Rio de la Plata. La otra circuns-  
 tancia era, que no quedándole á España otro centro libre  
 de accion y de patriotismo que Cadiz, era claro é indispensa-  
 ble que en ese nuevo gobierno predominasen sin oposicion  
 los intereses de sus comerciantes y de sus clases ricas. Así  
 fué que la nueva y burlesca Regencia, ordenó al momento  
 la clusura del puerto de Buenos Aires que habia franqueado  
 Cisneros. Pero estas órdenes llegaron al mismo tiempo que

la noticia del cambio de los mandones; y, como lo vamos á ver, Cisneros se guardó bien de promulgarlas por que ya no estaba en dias de poder hacerlas efectivas. Estaba espirante, mas bien dicho, estaba muerto yá el viejo Régimen Colonial.

Pocas veces puede una coincidencia mas insignificante a parecer; producir un estallido mas repentino que el que produjo la circunstancia de haber venido á reconcentrarse en Cadiz y en los judios gaditanos el poder nacional de toda la España. Cadiz, para Buenos Aires, era el núcleo detestable de sus constantes tiranos, de sus enemigos mas aborrecidos. Desde que habia nacido en brazos de su Rio á la luz de su siglo, cuando estaba aún desnudo é inerme, cuando tenia hambre y andaba descalzo, cuando imploraba á gritos una simple licencia para que le dejaran entrar, por año siquiera, un miserable buquecillo de 60 toneladas, con algo de aquello que sirve para lo elemental de la vida, Cadiz habia sido el carcelero intemperante, inflexible que habia tapado hasta las hendijas por donde podia traspasar el hálito de nuestra vida ó introducirse algo con que hacer menos vergonzosa nuestra desnudez. Cadiz, como el judio Shylock decia haber comprado á peso de oro los pedazos de nuestra carne: tenia su contrato: ahí estaba la letra, ahí estaba el juez—La casa de la contractacion y el Consulado, es decir Cadiz mismo; y como su víctima, mas desdichada que la de Shylock, no tenia en España una heróica Porcia que la defendiera, el judio, juez y parte á la vez, cortaba en lo vivo con su cuchillo y saciaba su codicia con el jugo vital de Buenos Aires. Cadiz habia contrariado por mas de dos siglos todas las buenas intenciones de Patiño, de Campillo, de Ensenada, de Floridablanca; y aún vencido por la justicia y por el derecho, mantenía todavia el monopolio del capital, y nos imponía la esclavitud del tráfico por medio de sus agentes y de sus habilitados. Cadiz era el partido europeo de Buenos Aires odiado y vencido dos veces — en el terreno de las armas el 1° de enero de 1809 — y en el terreno de la ciencia por la REPRESENTACION DE LOS HACENDADOS. Cadiz era ahora el gobierno soberano, la Regencia de España y de las Indias! . . . Bien! Alzaga, Villanueva y Elio están triunfantes y colocados en el pedestal del viejo trono. . . Guay de vosotros Patricios de Buenos Aires!

Pero qué!....La Regencia de Cádiz no puede ser aceptada ni obedecida en Buenos Aires. Que vacile Belgrano, y que *se vaya moralmente enfermo al campo* al ver que nada ha conseguido con sus periódicos ni con su prudencia:— Que dude Moreno — Puede esperar meditando Saavedra: pueden andar sobrecogidos mil otros. ¿Qué importa? La furia del vendabal ha roto ya el seno de la Montaña:—Cádiz no puede ser Soberana de Buenos Aires; y puesto que esa es la alternativa en que los sucesos y la fatalidad lo han puesto. ¡Sea!....Buenos Aires hará por sí, y se gobernará por su propio derecho antes que dejarse gobernar otra vez por Cádiz, su verdugo y su enemigo secular.

Esa fué la contestacion breve y categórica que la capital del vireinato del Rio de la Plata dió á los oficios en que la REGENCIA de Cádiz le comunicó su exáltacion á la vez que la revocacion del decreto obtenido por Moreno del comercio libre. Una ráfaga violenta del pampero entró por las Columnas de Hércules difundiendo con el eco que Buenos Aires se habia insurreccionado; y pálido el rostro por la ira y por el despecho los indios de Cádiz miraron atónitos en sus manos, sin poderlos yá soldar, los fragmentos de las cadenas que habiamos trozado.....Y si eso no lo encontraseis escrito así en ningun documento, sabed que es lo que estaba gravado en todos los corazones y en todas las conciencias; porque no hay grande acto político alguno, que no tenga viejas y profundas raices en los intereses que lo prepararon y en las pasiones que lo justifican en el momento de su consumacion.

Era tan persistente esta vieja ofensa en el ánimo de nuestros grandes comuneros de 1810, que en casi todos los papeles que escribieron justificando los motivos con que se habian separado de España, se encontrará á cada paso esa indignacion contra el tiránico monopolio de los *mercadere*s de Cádiz. El mismo Moreno, impugnando al virey Abascal, que queria imponernos el respeto ciego de la nueva Regencia decia:—« ¿De dónde sale ahora el señor Abascal con « que son tan respetables todos esos varones que han andado « con el gobierno de España? El Arzobispo de Laodicea, « Presidente de la Junta Central, y cuyos respetos eran sin « duda alguna, mayores que los de los demas vocales, se « pasó á los franceses apenas vió la nacion en sus últimos « apuros. Disfruta hoy dia en Madrid, con frente serena,

« su antiguo rango con que el rey José ha premiado sus  
 « traiciones; y esta felonía descubre á la faz del mundo,  
 « cuán arriesgado seria para la América reconocer un poder  
 « Soberano, sin otros datos á su legitimidad que haberlo  
 « elegido *los respetables varones*, de la Junta.....Ni los de-  
 « mas socios del Arzobispo de Laodicea pueden alegar títu-  
 « los para nuestra veneracion. Tres vocalos mas se pasa-  
 « ron tambien á los franceses en compañía de su Presiden-  
 « te; y los deinas, dispersos, insultados por los pueblos,  
 « cubiertos de oprobio é ignominia, llegaron á Cádiz, y se  
 « embarcaron ocúltamente para sustraerse al furor popu-  
 « lar que los amenazaba. La nacion quedó sin un poder  
 « soberano representativo del monarca; pero EL ESPÍRITU  
 « MERCANTIL DE CADIZ, FECUNDO EN ARBITRIOS PARA PER-  
 « PETUARNOS EN LA TRISTE CONDICION DE UNA FACTORIA,  
 « hizo bajar de los buques á «esos respetables varones» que  
 « se habian fugado y resultó así de aquel Congreso-el esta-  
 « blecimiento de ese Consejo de Regencia que se nos ofrecé  
 « ahora con los caracteres de la soberania. »

Aquí está pues anotada la mas palpitante quizás entre las causas del estallido. Ese Consejo de Regencia fué desconocido por que á los ojos de nuestros padres era obra exclusiva de los monopolistas de Cádiz, de esos *mercaderes cuyo espíritu fecundo en arbitrios*, insistia, mas empecinadó que nunca, en mantener al Rio de la Plata en la triste condicion de una factoria. Y si esto no bastára, tomad otra vez la REPRESENTACION DE LOS HACENDADOS: y, de cierto, que sí no encontrareis en ella el ardiente manifiesto de guerra contra Cádiz, el grito de emancipacion lanzado contra el duro monopolio, que, por mas de dos siglos, habia tenido clausurado el Rio de la Plata, convirtiendo en puertas aherrojadas de una cárcel las entradas mas espléndidas que la mano de Dios hubiera preparado al comercio del mundo, ese elocuente alegato no tendria sentido, ni se conservaria en el santuario de nuestros anales patrios como la CARTA MAGNA de nuestro Derecho en el camino de nuestra Revolucion.

---

# APÉNDICE



## APENDICE I

### IDEAS DEL CONDE DE ARANDA SOBRE LA AMÉRICA

El regreso del conde de Aranda á Madrid nos lleva á decir algunas palabras acerca de la representacion que, segun se supone, dirigió al rey luego de celebrada la paz con Inglaterra. En ella el hombre que tan partidario se habia manifestado de la lucha contra esta nacion en favor de la libertad de las colonias, dice: «La independenciam de las colonias inglesas queda reconocida, y este es para mí un motivo de dolor y temor. Francia tiene pocas posesiones en América, pero ha debido considerar que España, su última aliada, tiene muchas, y que desde hoy se halla expuesta á las mas terribles conmociones... Jamás han podido conservarse por mucho tiempo posesiones tan vastas colocadas á tan gran distancia de la metrópoli, y á esta causa general á todas las colonias hay que agregar otras especiales á las españolas, á saber: la dificultad de enviar los socorros necesarios, las vejaciones de algunos gobernadores para con sus desgraciados habitantes, la distancia que los separa de la autoridad suprema, lo cual es causa de que á veces transcurran años sin que se atiendan á sus reclamaciones.... circunstancias que, reunidas todas, no pueden menos de discontentar á los habitantes de América, moviéndolos á hacer esfuerzos á fin de conseguir la independenciam, tan luego como la ocasion les sea propicia.» «Esta república federal, añade, hablando del nuevo Estado, nació pigmea, por decirlo así, y ha necesitado el apoyo y fuerza de dos estados tan poderosos como España y Francia para conseguir su independenciam. Llegará un dia en que crezca y se forme gigante y aun temible en aquellas regiones. Entónces olvidará los beneficios que ha recibido de las dos potencias, y solo pensará en su engrandecimiento... su primer paso será apoderarse de las Floridas á fin de dominar el

golfo de Méjico; y despues de molestarnos así y nuestras relaciones con la Nueva España, aspirará á la conquista de este vasto imperio que no podremos defender contra una potencia formidable establecida en el continente y vecina suya.

Existian ya en efecto górmenes de insurreccion en la América española; poco despues de sofocado el alzamiento de Tupac Amará, se descubrieron los manejos del italiano don Luis Vidalle y del capitan don Francisco Miranda en los Estados Unidos y en Lóndres para reproducirlo, y á fin de evitar estos peligros y las grandes pérdidas que preveía, el conde proponia al rey el establecimiento de tres infantes españoles en los dominios de América como reyes tributarios, uno en Méjico, otro en el Perú y otro en Costa-Firme, tomando el de España el título de Emperador y conservando únicamente para sí las islas de Cuba y Puerto Rico en la parte setentrional y alguna otra que conviniera en la meridional. Los nuevos soberanos y sus hijos habian de casarse siempre con infantes de España ó de su familia, y los príncipes españoles tomarian tambien por esposas á princesas de los reinos de Ultramar. Aquellos príncipes antes de sentarse en el trono habian de jurar solemnemente cumplir estas condiciones, y entre las ventajas que veia el conde en su plan contaba la de la contribucion de los tres reinos (que habian de ser una en oro, otra en plata y otra en géneros coloniales), la de cesar la continúa emigracion á América, la de impedir el engrandecimiento de cualquier otra potencia que quisiera establecerse en aquella parte del mundo, el aumento de la marina mercante y de guerra española y, en una palabra, todos los beneficios de la posesion de América, sin ninguno de sus inconvenientes, en cuanto las islas mencionadas, bien administradas y defendidas, habian de bastar para el comercio de España. Creen algunos autores, entre ellos Ferrer del Río, que no fué escrita esta representacion por el conde de Arauda á quien se atribuye; pero Lafuente que, sin fallar ni responder de la autenticidad del documento, se inclina á pensar que pudo ser del embajador de París, inserta dos cartas dirigidas por éste al ministro Florida-blanca desde su embajada, que revelan su sombra de duda cuanto le preocupaba esta cuestion (1785 y 1786). En la primera se manifiesta convencido de que al cabo de un tiempo no muy lejano, habian de perderse las posesiones americanas, y la segunda desenvuelve sobre ellas un

nuevo pensamiento, ya porque el primero no hubiese encontrado acogida, ó porque su mismo autor considerara mas posible ó conveniente el segundo. Consistia éste en adquirir Portugal por medio del Perú, que por sus espaldas se uniria con el Brasil, tomando por límites desde la embocadura del rio de las Amazonas hasta donde se pudiese tirar una línea que fuese á parar á Paita ó á Guayaquil, y en establecer un infante en Buenos Aires, dándole tambien Chile cuyo último territorio, empero, podria tambien cederse al Portugués, si solo de ello dependiese el inclinar la balanza. Con lo que quedaria á España desde el Quito, con sus posesiones del Norte y las islas del golfo de Méjico, pensaba el conde que se llenarian bastante los objetos de la corona y que podria dar ésta por bien empleada la desmembracion de la parte meridional. « ¿ Pero, y el señor de los fidalgos, decia, querria buenamente prestarse? ¿ Pero cabria, aun queriendo, que se hiciese de golpe y zumbido? ¿ Pero, y otras potencias de Europa dejarian de influir ú obrar en contrario? ¿ Pero, y cien peros? Y yo diré : y ese soy yo, porque me he llenado la cabeza de que la América meridional se nos irá de las manos, y ya que hubiese de suceder, mejor era un cambio que nada. »

---

## APENDICE II

Además, en la misma consulta, aun cuando hubiese dicho el rey que reservaba en su ánimo los motivos de la expulsion, manifestábase expresa y minuciosamente cuales fueron las causas que habian movido al Consejo á proponer la célebre providencia. Estas causas que se alegaron tambien para la supresion total del Instituto, verb. reducidas á números determinados que son : 1º que la religion fundada por San Ignacio de Loyola tuvo en España la contradiccion del arzobispo Silíceo, de los obispos Cacio y Lanuza, del célebre Arias Montano, del P. Marquez y de otros hombres notables de aquella edad. 2º que san Francisco de Borja, tercer general de la Orden, conoció su espírita y el orgullo que le daban sus inmodicos privilegios, los que procuraban aumentar sus hijos para hacerse indepen-

dientes de los Estados, llegando á imponer con tales fueros á la misma Roma, á perseguir á sus delegados y despreciar sus providencias. 3º que el general Aquaviva redujo el gobierno de la Compañía á verdadero despotismo, y con el pretexto de método de estudios, relajó sus doctrinas morales y abrió la puerta al probabilismo y al regicidio: desgracia que ya no pudo remediar en el siglo XVII el general español Tirso Gonzalez. 4º que el jesuita Luis de Molina habia alterado la doctrina teológica de san Agustín y santo Tomás, de que se habian seguido grandes escándalos, y que el Instituto participaba del escepticismo del P. Juan Arduiaco y de los errores de su discípulo el P. Berruyer. 5º que las casas de los jesuitas habian sido en Europa el centro de donde salian las rebeliones, los tumultos y los regicidios, para conmover los pueblos, derribar y poner ministerios, quitar y entronizar reyes, hallándose estos delitos calificados por tantos tribunales, que de sus resultas todos miraban mal á la Compañía. 6º que los discípulos de Loyola estaban poseídos de un espíritu de dominacion intolerable por cuya causa habian sostenido largas contiendas y rudos altercados con los prelados ordinarios, con las órdenes regulares y con las universidades y que, conociéndose el árbol por su fruto, el que produce facciones es seguramente anti-evangélico. 7º que el Instituto se fundaba en máximas contrarias al derecho natural, como es esclavizar el entendimiento de los súbditos y privarlos de que se defiendan; contrarias al derecho divino, quitando la correccion fraterna y revelando el sigilo de la confesion sacramental; contrarias al derecho canónico, como es que el general elija á su capricho los superiores, y la órden disfrute de tantas exenciones y privilegios; y contrarias al derecho civil, como es negar á los religiosos el recurso de regia, proteccion, y tener congregaciones ocultas. 8º que en la China y en Malabar habia hecho compatible á Dios con Belial, sosteniendo ritos gentílicos y rehusado la obediencia á las decisiones del sumo pontífice. 9º Que los individuos de la Compañía habian perseguido en las Indias á los religiosos de otras órdenes y hasta á los mismos obispos. 10º que en el Paraguay y otros países de América habian usurpado la soberanía, levantando ejércitos y tratado de enemigos á los mismos españoles, privándolos de todo comercio con los indígenas, á quienes enseñaban especies horribles contra el gobierno de la metrópoli.—Carlos III redactó su respuesta á la santa sede, á tenor de esta consulta, y

siguéndose en su propósito de envolver en aparente misterio lo que tan claramente descubrian sus consejeros, insistia en haber tenido pruebas sobreaundantes, aunque sin expresar cuales fuesen, para expeler perpetuamente de los dominios españoles el cuerpo de los jesuitas y no contener su procedimiento á algunos soles individuos (2 de mayo).

---

### APENDICE III

#### PROPOSICIONES HECHAS A LAS CORTES DE 1879 PARA LA REFORMA DE LA LEY SÁLICA

Cada vez que se ha querido cambiar ó reformar el método establecido por nuestras leyes y por la costumbre inmemorial, y la manera de sucesion hereditaria de la corona, han sobrevenido guerras sangrientas y turbulencias que han desolado la monarquía, permitiendo Dios que, á pesar de los designios y de las medidas contrarias á la sucesion regular, haya prevaecido ésta en todos tiempos.

Comenzando por el mas reciente suceso de nuestra historia, nadie ignora que la sucesion de este reino al tiempo de la muerte de Carlos II, correspondia al hijo y al nieto de doña Maria Teresa de Austria, hermana del rey y esposa de Luis XIV de Francia, y por consiguiente, á Felipe V su nieto, habiendo tocado el trono de Francia al delfin su padre, y al duque de Borgofia, su hermano mayor. Nadie ignora, repetimos, que la evidencia de derecho fué atacada y combatida, so pretexto de una renuncia hecha por las infantas casadas con príncipes franceses, y de esto se originó al principio de este siglo una guerra de sucesion que hizo sufrir en gran manera á este reino. Despues de muchos años de lucha, el derecho de los hijos de mejor línea fué, sinembargo, reconocido y Felipe V, que representaba este derecho, quedó asegurado en el trono de España.

En la sucesion de Isabel la Católica, á pesar de las guerras y de los disturbios suscitados por los descontentos, se llegó á formar esta grande monarquía que subsiste en el dia, reuniendo los reinos de Castilla y

Aragon por medio del matrimonio de la reina con el rey don Fernando de Aragon.

Lo mismo habia sucedido cuando la sucesion hereditaria de la reina doña Berenguela, madre de don Fernando por medio de su matrimonio con D. Alonso de Leon: la corona de este reino y la de Castilla se unieron entonces para siempre.

Finalmente la experiencia de tantos siglos ha hecho ver que en España conviene ante todo conservar las leyes antiguas y la costumbre inmemorial consignada en la L. 2, tit. V, Partida 2ª, para que las hijas de mejor línea y grados sean herederas á la corona en el orden fijado por la misma ley, sin que jamás los hijos varones de línea y grado mas distantes tuviesen preferencia sobre ellas.

Aunque en 1773 se trató de alterar este método regular por motivos especiales de las circunstancias de aquella época que hoy no existen, no puede mirarse aquella resolucion como ley fundamental, porque es contraria á la que existia y habia sido jurada, y porque la nacion no fué consultada, ni habia tenido que ocuparse de una alteracion tan notable en la sucesion de la corona, como aquella por la cual se excluian las mas inmediatas líneas masculinas y femeninas.

Si en la época de paz en que nos hallamos no se aplicase un remedio radical á esta alteracion podria temerse con el tiempo guerras y disturbios semejantes á los que tuvieron lugar en la época de sucesion de Felipe V; desgracias que podrán evitarse mandando la observancia de nuestras leyes y antiguas costumbres seguidas durante más de setecientos años en la sucesion á la corona.

Este deseo de una paz inalterable para sus vásallos ha movido el corazon paternal y bienhechor del rey á proponer que las cortes se ocupen y determinen con el mayor secreto y á la mayor brevedad posible esta materia y por esto me ha parecido que conformándose con la soberana intencion de S. M., podria dirigírsele una peticion en estos términos :

#### PETICION DE LAS CORTES

Señor: la ley 2ª, tit. V, Partida 2ª, declara lo que de tiempo inmemorial se ha observado y lo que debe observarse en la sucesion hereditaria del

reino. La experiencia ha manifestado la gran utilidad que de tal disposicion ha resultado, pues el órden de suceder fijado en dicha ley ha reunido las coronas de Castilla y de Leon y la de Aragon posteriormente; mientras que lo contrario ha producido siempre guerras y grandes turbulencias.

Por todas estas consideraciones, las cortes suplican á V. M. que, apesar de la innovacion hecha por el auto acordado V, tít. VII, lib. 5, mande V. M. que se observe y guarde perfectamente en la sucesion de la monarquía la costumbre inmemorial consignada en dicha ley 2ª, tít. V, Partida 2ª, como en todos tiempos ha sido observada y guardada, y como fué jurada por los reyes nuestros predecesores, y V. M. ordene que sea publicada como ley y pragmática, hecha y formada en cortes, para que conste esta resolucion así como tambien la derogacion del susodicho auto acordado.

---

## APENDICE IV

### PROCLAMA DE GODOY

Esta proclama decia así: « En circunstancias menos arriesgadas que las presentes han procurado los vasallos leales auxiliar á sus soberanos con dones y recursos anticipados á las necesidades; pero en esta prevision tiene el mejor lugar la generosa accion de súbdito, hácia su señor. El reino de Andalucia, privilegiado por su naturaleza en la produccion de caballos de guerra ligeros; la provincia de Extremadura que tantos servicios de esta clase hizo al señor Felipe V, ¿ verán con paciencia que la caballeria del rey de España esté reducida é incompleta por falta de caballos? No, no lo creo; antes si espero que del mismo modo que los abuelos gloriosos de la generacion presente sirvieron al abuelo de nuestro rey con los hombres y caballos, asistan ahora los nietos de nuestro suelo con regimientos ó compañías de hombres diestros en el manejo del caballo, para que sirvan y defiendan á su patria todo el tiempo que duren las urgencias actuales, volviendo despues llenos de gloria y con mejor suerte al descanso de su familia. Entonces sí que cada cual se disputará los laureles de la victoria; cuál dirá deberse á su brazo la salvacion de la fa-

milia ; cual la de su gefe ; cual la de su pariente y amigo ; y todos á una tendrán razon para atribuirse á sí mismos la salvacion de la patria. Venid pues, amados compatriotas : venid á jurar bajo las banderas del mas benéfico de los soberanos : venid y yo os cubriré con el manto de la gratitud, cumpliéndooa cuanto desde ahora os ofrezco, si el Dios de las victorias nos concede una paz tan feliz y duradera cual le rogamos. No, no os detendrá el temor, no la perfidia ; nuestros pechos no abrigan tales vicios, ni dan lugar á la torpe seduccion. Venid, pues, y si las cosas llegasen á punto de no enlazarse las armas con las de nuestros enemigos, ni incurriréis en la nota de sospechosos, ni os tildareis con un dictado impropio de nuestra lealtad y pundonor por haber sido omisos á mi llamamiento.

« Pero si mi voz no alcanzase á despertar vuestros anhelos de gloria, sea la de vuestros inmediatos tutores, ó padres del pueblo, á quienes me dirijo, la que os haga entender lo que debeis á vuestra obligacion, á vuestro honor y á la sagrada religion que profesais—*El Príncipe de la Paz.* »

Obsérvese que este documento no iba firmado por el rey y sí solo por Godoy, en lo cual manifestó éste cierta prevision, pues en caso de haber fallido el golpe, podia esto salvar al soberano.

---

## APENDICE V

El infeliz Pio VI habia sido llevado á Francia apesar de las instancias que en su favor interpusiera Carlos IV. Sin otros medios de valer al angustiado pontífice, mandó este rey abrir un crédito ilimitado para socorrerle y asistirle, al tiempo que Azara intercedia para que se suspendiera el viage. Agradecido el papa á estas benévolas disposiciones y apurado además por la actitud que en los asuntos manifestaba el gobierno español, acabó por dar varios breves otorgando á Carlos subsidios eclesiásticos y otras gracias importantes impetradas por el enviado don Pedro Labrador, si bien no consintió en la peticion para que se restituyeran á los obispos españoles las facultades de que gozaran en la disciplina primitiva, ni tampoco en la concesion perpétua de la Bula de la cru-

sada, que solo hizo por veinte años. Así agoviado de exigencias, de años, de disgustos y de malos tratos, alcanzóle la muerte en balance del Delfinado (29 de agosto de 1799), y este suceso produjo en España alteraciones que hubieran podido ser muy graves. Urquijo, espíritu ligero y atrevido, partidario ardiente de las ideas nuevas, que se preciaba de filósofo y de político avanzado, resolvió entonces realizar aquello mismo en que el papa no habia querido consentir, y la gaceta en que se anunciaba la muerte del pontífice, contenia un real decreto mandando que los arzobispos y obispos usaran de toda la plenitud de sus facultades conforme á la antigua disciplina de la Iglesia para las dispensas matrimoniales y demás que le competen, sin necesidad de acudir á Roma hasta que el rey les comunicara el nombramiento de nuevo papa; que el tribunal de la Rota continuase ejerciendo jurisdiccion porque así lo queria el rey, y que respecto de la consagracion de los arzobispos y obispos (quísese decir *confirmacion*) se reservaba el soberano el derecho de determinar lo conveniente (5 de setiembre). A este decreto acompañaba una circular firmada por el ministro Caballero en la que se prohibia anunciar la muerte del papa en el púlpito ni en parte alguna, á no ser en los términos precisos de la Gaceta, sin añadidura ni reflexion alguna, y se excitaba á los prelados á vigilar la conducta del clero en estas materias sin disimular lo mas mínimo, en especial con los regulares. Este decreto que podia precipitar en un cisma á la Iglesia de España, causó, como era natural, sensacion profunda. Algunos pocos desafectos á la santa sede tuvieron la debilidad de aceptarlo; pero la casi totalidad del episcopado lo rechazó á pesar de las ofertas y amenazas contenidas en la circular. La mal apagada lucha de escuelas revivió con mayor fuerza, mezclada ahora con la política, y aunque el gobierno cuidaba de prohibir y recoger cuantas publicaciones se hacian favorables al poder pontificio, permitiendo en cambio circular una traduccion de la obra anti-romana del portugues Pereira, las actas del condenado sínodo de Pistoya y otros muchos escritos en que se abogaba por la reforma, amenazaba la lucha tomar grandes proporciones, en las aulas, en los cláustros y en todas partes. El nuncio de su Santidad prestó, como no podia menos, contra semejantes innovaciones, y á su despacho, concebido en términos muy enérgicos, contestó en igual tono el ministro invocando los derechos que el monarca tenia de Dios y emítien-

do acerca de la autoridad civil en materias eclesiásticas doctrinas condenadas por la Iglesia entre las heregías. No contento aún y cediendo á su natural fogosidad, terminó la contienda enviando los pasaportes al nuncio con órden de salir inmediatamente del reino, lo cual no llegó á verificarse por haber interpuesto Godoy el valimiento que con los reyes conserbaba.

---

## APENDICE VI

### CARTA DE FERNANDO A BONAPARTE PIDIENDO LA MANO DE UNA PRINCESA IMPERIAL

« Señor: el temor de incomodar á V. M. I. en medio de sus hazañas y grandes negocios que lo ocupan sin cesar, me ha privado hasta ahora de satisfacer directamente mis deseos eficaces de manifestar á lo menos por escrito los sentimientos de respeto, estimacion y afecto que tengo al héroe mayor que cuantos le han precedido, enviado por la Providencia para salvar la Europa del trastorno total que la amenazaba, para consolidar los tronos vacilantes, y para dar á las naciones la paz y la felicidad.

« Las virtudes de V. M. I., su moderacion, su bondad aun con sus mas implacables é injustos enemigos, todo en fin, me hacia esperar que la expresion de estos sentimientos seria recibida como efusion de un corazon lleno de admiracion y de amistad mas sincera.

« El estado en que me hallo de mucho tiempo á esta parte, incapaz de ocultarse á la penetracion de V. M., ha sido hasta hoy segundo obstáculo que ha contenido mi pluma, preparada siempre á manifestar mis deseos. Pero lleno de esperanzas de hallar en la magnanimidad de V. M. I., la proteccion mas poderosa, me determino no solamente á testificar los sentimientos de mi corazon para con su augusta persona, sino á depositar los secretos mas íntimos en el pecho de V. M., como en el de un tierno padre.

« Yo soy bien infeliz de hallarme precisado por circunstancias particulares á ocultar como si fuera un crimen, una accion tan justa y tan loa-

ble, pero tales suelen ser las consecuencias funestas de un exceso de bondad, aún en los mejores reyes.

« Lleno de respeto y amor filial para con mi padre (cuyo corazón es el más recto y generoso,) no me atrevería á decir sino á V. M. aquello que V. M. conoce mejor que yo; esto es, que estas mismas calidades suelen con frecuencia servir de instrumento á las personas astutas y malignas para confundir la verdad á los ojos del soberano, por más propia que sea esta virtud de caracteres semejantes al de mi respetable padre.

« Si los hombres que le rodean aquí le dejasen conocer á fondo el carácter de V. M. I., como yo lo conozco ¿con qué ansias procuraría mi padre estrechar los nudos que deben unir nuestras dos naciones? Y habrá medio más proporcionado que rogar á V. M. I. el honor de que me concediera por esposa una princesa de su augusta familia? Este es el deseo unánime de todos los vasallos de mi padre, y no dudo que también el suyo mismo (á pesar de los esfuerzos de un corto número de malévulos) así que sepa las intenciones de V. M. I. Esto es cuanto mi corazón apetece; pero no sucediendo así á los egoístas pérfidos que rodean á mi padre, y que pueden sorprenderle por un momento, estoy lleno de temores en este punto.

« Solo el respeto de V. M. I., pudiera desconcertar sus planes abriendo los ojos á mis buenos y amados padres; y haciéndolos felices al mismo tiempo que á la nación española y á mí mismo. El mundo entero admirará cada día más la bondad de V. M. I., quien tendrá en mi persona el hijo más reconocido y afecto.

« Imploro pues con la mayor confianza la protección paternal de V. M. á fin de que, no solo se digne concederme el honor de darme por esposa una princesa de su familia, sino allanar todas las dificultades y disipar todos los obstáculos que puedan oponerse á este único objeto de mis deseos.

« Este esfuerzo de bondad de parte de V. M. I. es tanto más necesario para mí, cuanto yo no puedo hacer ninguno de mi parte mediante á que se interpretaría insulto á la autoridad paternal, estando como estoy reducido á solo el arbitrio de resistir (y lo haré con invencible constancia, mi casamiento con otra persona, sea la que fuere, sin el consentimiento

y aprobacion positiva de V. M. de quien yo espero únicamente la eleccion de esposa para mí.

« Esta es la felicidad que confio conseguir de V. M. I., rogando á Dios que guarde su preciosa vida muchos años. Escrito y sellado de mi propia mano y sellado con mi sello en el Escorial á 11 de octubre de 1807— De V. M. I. y B. su mas afecto servidor y hermano—Fernando.» (Traduccion de Llorente en sus Memorias.

## APENDICE VII

PROPOSICIONES PRESENTADAS EN LA CONFERENCIA POR EL GENERAL GOWER, Y LAS CUALES, MODIFICADAS Y ADICIONADAS, CONSTITUYERON LAS «CAPITULACIONES» CONVENIDAS EL 6.

1. Habrá desde este tiempo cesacion de hostilidades en ambas bandas del Rio de la Plata.

1. *Acordado en todas sus partes.*

2. Las tropas de S. M. B. conservarán durante el tiempo de cuatro meses desde el dia de la fecha la fortaleza de Montevideo, y como país neutral se tirará una línea desde San Carlos al Oeste hasta Pando al Este y no se harán hostilidades en ninguna parte de esta línea.

2. *Acordado solo por el término de dos meses, entendiéndose la neutralidad únicamente en que ambas naciones puedan vivir libremente bajo sus leyes respectivas, y que los vasallos españoles sean juzgados por las suyas, lo mismo que los ingleses por sus respectivas.*

3. Habrá de ambas partes una restitucion recíproca de prisioneros, incluyendo no solamente los que se han tomado desde la llegada de las tropas del mando del teniente general Whitelock, sino tambien todos los súbditos de S. M. B. tomados en la América del Sud desde el principio de la guerra.

3. *Acordado.*

4. No se pondrá impedimento en los abastos de víveres que se pidan para Montevideo.

4. *Acordado para el mas pronto despacho de sus buques.*

5. Se dará el término de diez dias para el réembareo de las tropas de S. M. B. para pasar á la banda del Norte del Rio de la Plata con todas sus armas los que en la actualidad las tengan, cañones, municiones y equipages, en los puntos mas convenientes que se escojan, y durante este término podrán vendérseles víveres.

5. *Acordado.*

6. Durante el término de cuatro meses no se pondrá impedimento al comercio de los ingleses—Fuerte de Buenos Aires, Julio 6 de 1807—Firmado.—*J. Lewison Gower*, mayor general.

6. *Es inadmisibile por ser contrario á las leyes del pais.*

7. *Que llegado el caso de la entrega de la plaza de Montevideo, se hará en los términos que se encontró y con la artilleria que tenia.*

8. *Se entregarán mutuamente tres oficiales de graduacion hasta el cumplimiento de lo acordado por ambas partes, debiéndose entender que los oficiales de S. M. B. que han estado bajo su palabra, no podrán servir contra la América del Sur hasta su regreso á Europa—Buenos Aires, julio 6 de 1807.—Santiago Liniers.*

---

## APENDICE VIII

Mi venerable amigo y señor de mi respecto:

Desde que los acaecimientos de la reconquista dieron preponderancia á este vecindario, se observaron ciertos espíritus—ambiciosos de gloria y mando que crecieron en razon directa de irse adelantando las tropas voluntarias en el manejo de las armas, y consumó en algunos cuerpos la suerte infeliz de haberse puesto á su frente unos gefes revolucionarios que ganando el concepto de los ignorantes pudientes se electrizaron todos y unieron para hacer mofa de los otros á quienes no pudieron seducir sus perversas máximas: esta propia esperiencia me arredró de ellos y me fijé en unirme á los fieles y buenos servidores del Rey en ódio de aquellos.

Esta separacion fué siempre la crítica mordaz y mas cruel de adversion hácia mi persona y cuerpo de mi mando. La desgraciada pérdida de Buenos Aires y el estudio de la reconquista, labró el mérito de la separacion del marqués de Sobre-Monte, que aunque necesaria para la ulterior defensa, se ejecutó de un modo indecoroso y no necesario. La escasez de tropas veteranas precisó á los gefes á valerse de este valiente y fiel vecindario de cuyos momentos se aprovecharon aquellos que abrigaban en su pervertido corazon las intenciones mas insidiosas y everivas del órden público: ellos enviaron una idea nada equívoca cuando fué confinado de esta capital el general Beresford de quien lo oí cuando por comision lo fuí á separar de la villa de Lujan quejándose con amargura del héroe de esta tragedia (m). . . (a) (don Martin Alzaga):

La certeza del nuevo ataque de esta Capital, obligó á concentrar la fuerza y empeñar la defensa comun que con tanto honor hizo este pueblo, llenando de gloria á las armas españolas y á este fiel vecindario. Así corrieron los tiempos, hasta que tranquilizados, ó mas serenos los ánimos de la turbacion y desastres de la guerra, fueron tomando tono las medidas del Corifeo y aumentando sufragios á su intencion. Él aspiró á que todo el mundo le prodigase elogios para hacer su nombre conocido de uno á otro polo, cohonestando sus relaciones en aire de proteccion hácia las viudas, huérfanos y desgraciados en los combates; recabó de los Cabildos de las Capitales por tan apreciables medios las atenciones de las corporaciones capitulares que tenian á dicha relacionarse con ésta que pretendia dar tono y tener preponderancia sobre todas las del continente sirviendo como de modelo á sus ulteriores miras. Él arrastró á su firmeza á los Cabildantes de 807 y 808, intrigando en fines del año primero para continuar el último de 808. Sinembargo de algunas contradicciones para perfeccionar la obra tanto tiempo deseada cuantos los desgraciados sucesos de la Metrópoli presentaban el mas bello cuadro á sus intenciones.

Las ocurrencias del Brasil y venida á Montevideo del brigadier Curado, le ofrecieron talvez concertar sus ideas con su grande amigo y corresponsal el Gobernador de aquella plaza don Francisco Javier de Elio. Desde entónces vimos crecer las indisposiciones con el Gobierno, formando quejas de él, criticando cuanto obraba, y sembrando especies que desconceptuasen al Gefe, procurando degradarle de la opinion y amor que

le tributaban todos como á su reconquistador y defensor. Esta predisposicion que tuvo lugar solo en aquellos miserables seducidos y en los soberbios obcecados de su amor propio con un total olvido de la deuda en que les estaban de sus vidas y libertad, tuvo pronto su premio; pero como al hombre ingrato y desconocido al bien, todo la es igual, prosiguieron su propósito, y no perdonaron medio, por incierto y bajo que fuese al efecto.

Por estos abominables medios engrosaban el partido de la insurreccion, se formaban discursos por los individuos de los tres cuerpos (2). . . (2) (De Vizcainos, Gallegos y Catalanes)—unidos al Cabildo, manifestando con demasiada franqueza que no debia haber mas autoridad que la de éste; que los Padres de la Patria eran nuestro punto de apoyo dejándonos en su concepto reducidos á un Gobierno popular; jamás observaron sistema, ni podian fijarle porque no estaba á su alcance la mira del Cabildo ó su Presidente. Un seminario de locos no podria obrar con mas desconcierto. A este tiempo llegó el emisario francés, y en seguida el señor Goyeneche; y aunque los primeros pliegos no detuvieron la jura de Fernando 7º, los segundos dieron margen á que el Gobernador de Montevideo estableciese una Junta á imitacion de la de la metrópoli (como si se hallara en igual caso) y este fué el momento en que vimos correr rápidamente la propagacion general de aquel pensamiento entre los partidarios que nos acaban de hacer frente con las armas en la mano.

Desplegaron todos como á porfia su altanería y provocacion mirando en menos á las autoridades y cuerpos acuartelados, y los comandantes de éstos que pudimos distinguir el fondo de malicia que ocupaba el perverso corazón de aquellos en 3 de octubre, lo anunciamos á S. E. por medio de una representacion que se vió cumplida en todas sus partes el dia 1º de enero. Esta esposicion unánime de la fuerza armada llamó la atencion de los facciosos y aunque segun ellos debia atentarse contra la autoridad del señor Virey deponiéndolo el 17 de octubre no tuvo efecto, pues aunque se juntó la Asamblea de vizcainos para hacer su ejercicio en aquel dia que notoriamente se dijo era el señalado, y se previno la tropa acuartelada, escusaron el intento ya fuese por esto, ó porque el señor Virey llamó al comandante Rezabal previniéndole de las noticias públicas de los anónimos y avisos de Montevideo; y del reparo que ejercia la concurrencia

al ejercicio del dia lúnes á las cinco de la mañana, cuando siempre lo habian hecho en los juéves por la tarde: que además se sabia que sus oficiales habian citado personalmente á los soldados y prevenidos de cartuchos á bala. Se hizo sin embargo el ejercicio que duró menos de diez minutos, siendo notable que desde entónces no han tenido mas ejercicio.

Las ocurrencias de la Junta de Montevideo ofrecian diariamente nuevas insubordinaciones; los arribos de las fragatas «Flora» y «Prueba» que condujeron á su bordo al Gobernador que fué de Montevideo don Pascual Ruiz de Gudyobro, y al Brigadier don N. Molina, el primero que se decia venir autorizado por la Junta de la Coruña y el segundo por la de Sevilla, fueron unas alhajas preciosas que unieron al caudal de iniquidad del Cabildo sus sufragios, y ambos apoyaron las ideas de subversion, desempeñando al fin de año y al tiempo de la eleccion de capitulares la confabulada resolucion de despojar al Virey del mando y exigir una Junta de que debia ser Presidente el señor Ruiz; tambien aspiraba á ser colocado el señor Molina en ésta ó en otra de las Juntas que deberian formarse mas tarde, pues las miras se avanzaban á tanto como á subvertir el Reyno: el pretexto era principalmente inculcar sobre la atroz calumnia del Gobernador de Montevideo y el nacimiento francés del señor Liniers, olvidando que era el mismo que en 12 de agosto de 806, y 5 de julio de 807 nos condujo á la victoria, nos dió la libertad perdida y nos conservó en ella gloriosamente el 5 citado: sin tener presente estos monstruos de ingratitud que el Gran Conde de Gages no fué español de nacimiento, ni tampoco lo es el incomparable don Teodoro Redin que acaba de ser victorioso en Baylen.

Concertadas sus medidas, los Capitulares y facciosos que blasonaban anticipadamente su triunfo, remitiéndonos al dia 1º de este año como señalado per ellos para fijar nuestra mas fatal y desgraciada época, en que, como miembros separados de su comunicacion y amistad, debíamos quedar perpétuamente extinguidos con la muerte mas afrentosa; pero como la Providencia vela sobre esta ciudad escogida, permitió que por uno de aquellos medios raros, supiésemos el comandante don Cornelio Saavedra y yo, la conjuracion tramada que comuniqué inmediatamente á S. E. y se tomaron al momento las medidas de defensa mas ajustadas y prudentes para estar á la defensiva y respeto en los cuarteles, hasta que el tumulto obligase á hacer uso de las armas en caso necesario, para lo cual debia ser-

vir de seña el cañon del Presidente con tres tiros á bala y metralla sobre la torre y campana de Cabildo que habia de ser, como lo fué, la pregonera de la insurreccion.

En efecto, amaneció el dia 1º de enero de 1809, dia fúnebre, y el más melancólico á los siglos venideros en los fastos de la Historia para la M. N. y M. L. C. de Buenos Aires, cuando recuerdo que en ella hubo un puñado de hombres ambiciosos de mando que quisieron manchar las glorias de la sangre mas preciosa que acababa de salpicar sus paredes, y correr en arroyos por sus calles para sacudir el yugo de los enemigos, y gozar de la amable dominacion de Nuestro Augusto Fernando 7º; pero si este recuerdo es capaz de entristecer al hijo del vecino ó hijos de los fieles defensores de Buenos Aires, enjugará sus lágrimas cuando en seguida vea en la misma Historia la energia, la dignidad, y decoro con que, como siempre, supo deprimir y en efecto deprimió á los insurgentes, sin deramar una gota de sangre por parte de los defensores de la causa del Rey y L. L. y de Nuestro adorado Fernando, cuando vean, y lean que desaparecieron cobarde y vilmente de la presencia de nuestras armas, rindiendo las suyas con la mayor bajeza.

Esperábamos los comandantes en nuestros respectivos cuarteles la suerte que nos presentaria la eleccion de Capitulares, quando al punto de las 12 de aquel dia oimos con el mayor sentimiento que se tocaba á arrebató la campana del Cabildo, seña dada por la insurreccion, y puestas las tropas sobre las armas, provistas de municiones y dispuesta la artilleria de 8 piezas de tren volante, observamos que no se ejecutaba la seña dada, ú otra persona competente de lo que deberíamos hacer, pero en este caso el comandante de arribeños dobló la guarnicion del Parque de artilleria del Retiro, la de casa de Mistos, reforzando la fortaleza donde residia. S. E. el de Patricios marchó al mismo punto con la Legion de su mando escusando á la plaza y lo hizo al Fuerte por la puerta de Socorro para evitar la precisa efusion de sangre en su trámite y no ir contra las disposiciones superiores en este caso, porque ignorábamos cuales fuesen sus miras y resoluciones en los frecuentes parlamentos del Cabildo y demás que en él se hallaban. Yo con el cuerpo de mi mando y el batallon de Castas que estaba á mis órdenes y cuatro compa ñias mas de otros, franquée las ocho piezas de artilleria cargadas á metralla, cubrí los cuatro ángulos de mi po-

sicion y, con 800 artilleros que debían servirlos, avancé en direccion de ellos las partidas de observacion que me parecieron convenientes.

La turbacion del pueblo seguia, los insurgentes recelaban de su éxito, y por medio de los mismos corifeos que rodeaban á S. E. le hacian las súplicas mas rendidas para evitar el derramamiento de sangre, y lograron arrancar de su defensa y lado la Legion de Patricios que salió tambor batiente por medio de la plaza á su cuartel mientras recababan de S. E. esta disposicion y le hacian entender la necesidad de la tranquilidad por el bien del pueblo, los facciosos corrieron á todos los puntos donde habia artilleria para conducirla á la plaza y en todas fueron burladas sus esperanzas; mas como la de mi cargo se hallaba á dos cuadras de ella, y era precisamente la que mas les interesaba, se destacó una columna, tambor batiente, á atacarme; luego que la descubrí le mandé hacer alto, y que avanzase el oficial comandante á darme razon del destino y objeto de aquella tropa, así lo verificó, y recibéndolo yo en Parlamento formal, como á un enemigo, en el avance que hice al de aquel punto, observé se me habian puesto dos fusiles en accion de tirarme, pero que contuvo otro de la misma partida enemiga, temerosos de ser barridos á metralla si hubiesen hecho fuego: la solicitud era terminada á ocupar la artilleria de mi cargo, de parte del Cabildo y pueblo con objeto á defender la Patria: la respuesta fué una absoluta negativa, como peticion hecha por incompetente autoridad y escandaloso procedimiento, que se retirase al momento, y en su defecto se haria uso de ella, tratándolos como á enemigos de la Patria y que asegurase al Cabildo que á este fin estaba á mi cargo la artilleria, con cuyo motivo volvió este oficial con otro de mayor graduacion en igual solicitud, pero con términos capciosos y moderados, dirigiendo sus primordiales instancias á que me acercase al Cabildo, donde en efecto deseaban sacrificarme, y desprecié su empeñosidad como agena de un militar que debiera saber que no podia desamparar mi puesto sin cometer delito, y aún presente este oficial, se me avisó del ángulo opuesto el requerimiento que allí habia hecho otro insurgente oficial, para que en el término de seis minutos le entregase la artilleria, y mandé al oficial que allí estaba que si en el término de seis minutos no desalojase la calle se le hiciese fuego á metralla; cuyo respuesta sirvió de prevencion al que queria conducirme al Cabildo que se retiró llevando en su compafia un teniente de granaderos de mi mando que

le ordené fuese con él para que diese mi respuesta al Cabildo, observase la situacion de la plaza y su fuerza de que me daria pronto aviso, y aunque este oficial llevaba el salvo conducto del que le acompañaba, sin embargo fué insultado y atropellado por los facciosos y volvió con dos comandantes mas que vinieron con estudiadas relaciones como gefes de la revolucion suponiéndome que el general me llamaba donde ya estaban reunidos os demas comandantes, conocí el engaño, y expresamente pregunté si Saavedra (con quien acababa de hablar) estaba allí, y me respondieron que sí; esta falsa asercion me confirmó en su malicia, y aunque interiormente estuve resuelto á asegurarlos, no me pareció decoroso, y mirándolos con desprecio, les dije se retirasen, que si V. E. queria llamarme, tenia sobra de Ayudantes y Edecanes que lo hiciesen, con lo que quedaron terminadas por mi parte las sesiones, y tambien las tentativas inútiles de los facciosos.

S. E. quedó rodeado, como he dicho antes, de aquella gavilla de malvados que esforzaron toda su malicia á hacerle creer que era de necesidad, necesario abdicase el mando para salvar al Pueblo. S. E. con la mayor generosidad dijo, que se separaria del mando gustoso por la salud pública y por un pueblo que amaba con extremo, aunque en él tenia algunos ingratos, con la preciosa condicion y calidad de que habian de subsistir en su fuerza y vigor el mando superior, las autoridades constituidas por la L, según y como se hallaban fijadas, sin permitir jamás el que se estableciesen juntas de ninguna clase, como eversivas de la L. y órden público, así se le otorgó por los insurgentes, apesar de la protesta que en aquel acto hicieron algunos Ministros de la R. Audiencia que se hallaban presentes; fué tan plausible esta generosidad, que se comprometieron los Cabildantes á sufragarle el sueldo de 200 pesos y en seguida se estendió el acta con las calidades arriba espresadas.

Esta angustiada suerte corria nuestro Gefe, y Saavedra con el Comandante de Artilleria y yo, que la ignorábamos, cuando por otra parte se acercaba la noche que podía ponernos en confusion, resolvimos de acuerdo reunir nuestras fuerzas, ordenar la artilleria, y según ellas formamos en columna, y tambor batiente, con música marcial á vanguardia y retaguardia, nos dirigimos á la Plaza; importaria nuestra columna de 1500

á 2000 hombres; y en la marcha tuvimos tres órdenes supuestas para retirarnos, hasta que al fin se nos intimó no entrásemos á la Plaza de órden del Cabildo y de la fuerza armada que en ella se hallaba, á que se contestó que si nos hacian fuego, llevábamos armas con que contestar, y poniendo un obus de á 86 en vanguardia, siguió la marcha en columna hasta ocupar el frente al Oeste y parte del Sur que desplegó en batalla con la mayor bizarría y mejor órden, quedando al frente de los insurgentes las 8 piezas de artillería, y la tropa esperando las órdenes de ataque. El batallón de Andaluces que se hallaba en su cuartel, esperando el momento feliz de reunírseles, vino á pedir la posición que debía tomar, y ocurriendo yo á señalársela sobre la cabeza de la batalla, para cubrir todo el frente de la Catedral, se trató por 6 do los insurgentes de pasarme por las armas en el descubierto que ofrecia mi persona en la Plaza, de que me libró el comandante de insurrección, jefe de artillería don José Forneguera; en efecto, salió el batallón formado de su cuartel y cubrió la línea de batalla que se le señaló, vimos desaparecer por derecha é izquierda mucha parte de los sublevados, especialmente de aquellos que aglomeran las concurrencias.

Los Cabildantes que en prosecución de sus ideas existian en el fuerte para consumarlas, se demudaron y alteraron cuando supieron que estábamos formados en la Plaza, y no les quedó otro arbitrio mas que el triste recurso de hacernos llamar por S. E. con el Mayor de Plaza, y otros ayudantes; antes de llegar fuimos impuestos de la abdicación del mando que aunque estendida, aún no se habia firmado: se nos hace un recibimiento muy grato por S. I., elogiando la última prueba de amor hácia este pueblo, que acababa de dar S. E. con el sacrificio de su separación por la tranquilidad y sosiego de él, antes que se aventurase el derramamiento de sangre para S. E. tan apreciable, y tomando la voz don Cornelio de Saavedra en medio del Congreso de todos los Comandantes dijo, que S. E. no podia abdicar el mando que el Rey le habia dado, y que á solo el Rey pertenecia el quitárselo, que la generosidad de S. E. no podia perjudicar á los pueblos de su mando, que era nula, de ningun valor y efecto, como contraria á las disposiciones legales, que lo era igualmente por falta de causa, pues era absolutamente falso que el pueblo hubiese pedido, ni pidiese su separación, que no era pueblo un

puñado de sediciosos seguidos de otra tanta plebe ó canalla á que habian seducido comprándolos al efecto ; que la parte del Pueblo sana y numerosa eran las tropas de nuestro mando, eran los vecinos honrados y muy nobles que se hallaban en el seno de sus casas con sus familias, llorando el escándalo ; que advertia que si la maldad y la intriga habian maquinado por medios tan perversos mostrar la ingratitud á quien mas la debian, no conseguirian sus miras y antes correrian arroyos de sangre ; entonces repuso S. I. que solo nosotros nos complaceríamos de eso:—sí, señor, dijimos, nos complacemos en derramar la última gota de sangre por conservar íntegra la soberanía y sus autoridades, en que vá el interés de la nacion, con preferencia á la de un enemigo exterior porque al fin en éste hay alguna virtud que es la de la obediencia al soberano y al gefe que le manda, pero en estos no se encuentra mas que una perversidad de corazon digna de los mas severos castigos ; en su consecuencia no conocemos más Gefe ni autoridad que aquella que el Rey nos ha puesto, el exmo. señor don Santiago Liniers es nuestro virey, nadie mas que S. E. nos ha de mandar, hasta que otra cosa disponga S. M., han de observarse las I.L. en todo su rigor, los Tribunales de Justicia y demás autoridades han de ser respetadas y obedecidas como está mandado y conviene, nosotros hemos jurado observarlas y particularmente hemos jurado deshacer y batir esta conjuracion prevista dias há, y en este momento ha de quedar deshecha á cañonazos, destruidos los infucos y viles pensamientos de Juntas, castigados los delincuentes y restituido el orden y tranquilidad al Pueblo á quien unos hombres infucos y sediciosos acabaron de vulnerar pretendiendo apellidarle sublevado contra las autoridades siendo el mas fiel de la monarquía : esta es la gratitud con que le paga, y la fuerza que debe al Cabildo despues de sus sacrificios ; S. E. vendrá al frente de sus tropas que le aman justamente y le veneran y obedecen con respeto, y ese Pueblo á quien se insulta ahora mismo le recibirá en sus brazos ; con aclamacion llenará los aires de vivas como acostumbra ; verá S. E. rendirse esas tropas indecentes y deshecha toda la maldad que la inquietud ha tegido meses há para consumarla en este dia.

En efecto, salió S. E. y se comprobó que el Pueblo mismo lo recibiese en la puerta del rastrillo llevándolo en triunfo á la frente de las tropas que desde nuestra salida quedaron con las armas afianzadas y prontas al

menor movimiento para hacer fuego á los enemigos de la Patria, que tuvieron la prevencion de sacar el Estandarte Real á los balcones del Cabildo como signo de paz, á que presentaron las armas las tropas batiendo marcha con repetidos vivas al Rey: aquella presentación del Gefé acabó de aterrar y confundir en su propio delito á los insurgentes, que rindieron las armas; y despues han sido despojados de ellas y de sus banderas los tres cuerpos de insurgentes. Las tropas realistas mantuvieron su campamento en la Plaza hasta el dia de ayer que con la solemnidad mas preciosa se juró la obediencia á la Junta Central de España è Indias establecida en Aranjuez, ó llámese Consejo de Regencia, que despacha á nombre de nuestro amado soberano don Fernando 7º.

Han sido presos todos los Cabildantes y por consiguiente confinados ya algunos y otros en seguridad. Sigúense las causas militarmente con actividad: las tropas permanecen cuidadosas sobre las armas en sus cuarteles. En vista de esta ocurrencia y de la resolucion comunicada por el Consejo de Indias, veremos qué partido toma el insubordinado Elio causa de todos estos males relacionados de acuerdo segun ya se trasluce con alzada y tal vez ambos, con la Corte del Brasil.

Segun otras esposiciones tambien las tenian con las provincias del Perú, y sería oportuno estar sobre aviso en este particular: sin duda que la causa suministrará en su progreso otras ideas y circunstancias que ya asoman de la mejor consecuencia: cualesquiera que sean comunicará á V. su mas apasionado amigo y seguro servidor Q. S. M. B.

Buenos Aires, 10 de enero de 1809.

Firmado—

PEDRO ANDRÉS GARCIA.

*Sr. D. Francisco de Paula Sanz.*

---

## APENDICE I X

MAS SOBRE DON MARTIN ALZAGA (pág. 213.)

Ahora treinta años cuando, yo hacia con el doctor don Valentin Alsina la *Coleccion de Documentos sobre las invasiones inglesas*, que forma parte

de la *Biblioteca del Comercio del Plata*, concurrieron varias razones para que mis ideas no apareciesen allí tan acentuadas como ahora lo están respecto de don Martin Alzaga. En primer lugar, no habia escudriñado los hechos ni las tradiciones como lo he hecho despues. No habia tenido ocasion de hablar con mi padre, desde 1839, siendo yo casi un niño cuando me separé de su lado, ni de tomar de sus lábios las opiniones del tiempo como la tuve desde 1852 adelante; y no conocia tampoco el documento del apéndice VIII, procedente del coronel don Pedro Andrés Garcia, en el cual asi que lo leí llamaron mi atencion las palabras aquellas en que dice— « que Alzaga y sus amigos sembraban especies que « desconceptuaban á Liniers, procurando degradarle de la opinion y « amor que todos le tributaban como á su conquistador y defensor sin « perdonar para esto medio ninguno por bajo é incierto (falso) que « fuese, al efecto. » (Pág. 332 y 333.)

Desde entónces sin embargo habia yo alcanzado que habia mucho de exageracion de partido y mucho de injusticia de partido en los elogios que se habian querido tributar á Alzaga para desconceptuar en algo á Liniers; y en la nota de la pág. 57 de la citada *Coleccion* procuré introducir algunos renglones sobre este particular.

Pero me encontré con que mi asociado el doctor Alsina era fervoroso admirador de don Martin Alzaga, á cuya memoria era grato por motivos que le honraban altamente y que yo debia respetar. El padre del señor Alsina habia sido uno de los empleados de mayor confianza de la casa de Alzaga para todo lo que era embarques y acarreos de frutas y mercaderías por la Aduana; y habia sido muerto por los ingleses, el dia 5 de julio en las inmediaciones del Mercado del Centro, si mal no recuerdo, con cuyo motivo el señor Alzaga se mostró generoso con la desventurada familia. Despues de una pequeña discusion en la que no debí insistir, siendo comun el trabajo y mediando tales motivos, transigimos dejando muy arriba á Alzaga, mas arriba de lo que yo deseaba, pero sin perjudicar las victorias militares, como glorias esclusivas de Liniers.

Esto esplicará aquella nota cuyo fondo fué mio, pero que fué modificadísima por acuerdo comun.

Con este motivo recordaré tambien que no fué esta sólo, sino muchas

otras las ocasiones de disidencia que tuve con el señor Alsina al hacer esta *Coleccion*.

Una entre todas ellas fué bastante curiosa. La base de los papeles era mia; y yo los habia manejado tanto que se puede decir que conocia el contenido de cada renglon. Una mañana al leer el *Comercio del Plata*, encontré la nota de la pág 47, en que el señor Alsina rebatía y desmentía aquello de que *apuntando* Liniers con un cañon sobre una cañonera inglesa, le habia pegado en la cuerda ó palo de mesana, y que al ver caer al agua la bandera enemiga, el ejército lo habia tomado por un feliz agüero.

En el acto le escribí á mi asociado que no era conveniente que pusiéramos *notas* sin consultarnos recíprocamente antes de imprimirlas, pues que en esa página 47 habia *negado* un hecho que á las pocas páginas siguientes iba á quedar *restablecido y autorizado* por el mismo Liniers en su parte oficial al gobierno español. El señor Alsina no quiso concederme que se hubiera equivocado y me sostuvo que su nota era exactísima, por que *ese cañonazo lo habia tirado Liniers desde el Retiro* y nó desde Miserere, que era lo *único* que él habia negado como absurdo. Ahí está la nota y cualquiera puede ver ahora quien tenia razon. El hecho fué que la cosa no podia dejar de producir su golpe al poner el parte oficial donde estaba el hecho. El señor Alsina lo puso, pero le agregó otra nota en la pág. 69, dirigida á mí intencion para mostrarme como era él el que habia tenido razon, y nó yo apesar de que habiamos disputado la cosa por cinco cartas de parte á parte á cual más porfiada. La verdad era que el señor Alsina no habia revisado los documentos con anterioridad: y que no conocia el hecho, por eso fué que lo negó como se verá en esa pág. 47.

Despues de este incidente todo se hizo por comun acuerdo, y contribuyendo cada uno á la redaccion de cada nota con lo suyo, sin otra excepcion que la del *Prefacio al Triunfo Argentino* de la pág. 650.

Esto explica bien lo que puede haber de incongruente entre los hechos y las opiniones de la *Coleccion* y los que son enteramente míos en la actualidad.

# ÍNDICE

---

	<u>PÁG.</u>
PREFACIO . . . . .	V
INTRODUCCION DE LA REVOLUCION ARGENTINA. . . . .	1

## I

Estado social de la España al finalizar el reinado de la casa Austria—Primera ocupacion de los portugueses en el Río de la Plata—El gobernador de Buenos Aires don José de Garro—Intereses de las potencias marítimas—Reclamaciones para obtener el desalojo—Ataque y victoria de los españoles—Consecuencias del hecho en Europa—Humillacion de la Corte de España—Caracter del pueblo español en aquel momento. . . . .	1
---	---

## II

Espíritu público—Muerte de Carlos II—Reclamos para sucederle—Guerra de sucesion—El duque de Anjou ó Felipe V—El archiduque Carlos—Dinastía Borbónica—Razones de Felipe V para ceder del derecho de España—El tratado del Asiento de Negros—Tranquilidad é inercia en Sud América. . . . .	7
---	---

## III

Restablecimiento de la energía natural de la raza española—Agitacion profunda y guerras continuas de la época—Moderacion y templanza de la política exterior de España—Muerte de Luis XIV y enemistad de Felipe V con el regente de Francia duque de Orleans—Pretensiones de Felipe V—Álberoni, Isabel de Far-	
--	--

nesio—Principados italianos—Franceses en el Rio de la Plata—Inconducencia de la guerra entre Francia y España—Luis XV y restablecimiento de la paz—Sucesion al reino de Polonia—Guerra con Austria—Conquista de Sicilia y de Nápoles—Paz de Viena—Don Carlos (despues Carlos III) Rey de Napoles—Los portugueses en el Rio de la Plata durante esta guerra—Don Bruno Mauricio Zavala—Ideas del consejo de Indias sobre Buenos Aires—Gobierno de Salcedo—Contrabando—Rompimiento—Mal éxito del ataque—Negociacion de paz—*Casus belli* por razón de la Colonia—Razones políticas de la cesion—Abusos de los agentes del Asiento—Apresamientos—Irritacion de la Inglaterra—Derecho de visita—Guerra—Ataques de los ingleses Anson y Vernon—Muerte del emperador de Austria—Fernando VI—Su nueva política—Paz de Aquisgran—Convenio del Buen Retiro sobre el Asiento de Negros. . . . . 18

## IV

Complicidad interesada de los ingleses con los portugueses en el Rio de la Plata—Tranquilidad momentánea de la política europea—Provecho que el Portugal trata de sacar, abusando del Rey Fernando VI—Los jesuitas y los *Siete Pueblos* del alto Uruguay—Los Mamelucos—Carácter histórico de la *Compañía de Jesús* ante la civilizacion moderna—Antagonismo con el Portugal y con el marqués del Pombal—Permuta de los *Siete Pueblos* por la Colonia del Sacramento—Los ministros españoles Carbajal, Wall, Ensenada—Andoñegui se opone y reclama—El marqués de Valdelirios—Sublevacion de las Misiones—Ensenada y el Rey de Nápoles (Carlos III despues)—Destitucion y prision del ministro Ensenada—Muerte de Carbajal—Lo sustituye Wall—Su carácter—Histerismo y cuasi-demenia de Fernando VI—Se suspende la ejecucion de la permuta—Imperio jesuítico y Nicolás 1º—Don Pedro Ceballos—Retiro de Valdelirios—Partidos gerárquicos de España—Muerte de Fernando VI—Carlos III—Actos de Ceballos—Malicia y avances de los portugueses. . . . . 26

## V

Gran popularidad de Carlos III en Nápoles y en Sicilia—Sus grandes qualidades y méritos—Resurgimiento de la grandeza española—

Esquilache, Grimaldi—Ideas nuevas—Importancia de la América—Gibraltar—Conformidad de intereses entre España y Francia—Pacto de Familia—Origina una violenta guerra en Europa—Lor Oatham—Guerra con la Gran Bretaña y con Portugal—Ceballos—La Colonia del Sacramento—Ataque y descalabro de la escuadra y de la expedición inglesa—El comandante de marina Sarria—Expedición de Ceballos al Río Grande—Buenos Aires único vencedor en la guerra originada por el Pacto de Familia—Su gloria y su nombre en Europa—Negociaciones de paz entre las potencias beligerantes—Ceballos las contraría—Casus belli—Postracion de Francia—Resignacion forzosa de España—Paz de Paris—Cesion de la Colonia del Sacramento. . . . . 89

## VI

La plebe de Madrid y los frailes, hostiles á Carlos III y levantados contra el marqués de Esquilache—Carácter é infatuacion del marqués—Carácter de la plebe y de la poblacion de Madrid—Su ódio al alumbrado público—Frailes y clérigos—Hábitos y vida de la gentuza—Tentativas y medidas de reforma—Opiniones y política regalista y anti-eclesiástica de Carlos III y de sus consejeros—Patronato—Inquisicion—Destierro y castigo del inquisidor general arzobispo de Farsalia—Espíritus retrógrados del régimen antiguo—La autoridad régia y los Jesuitas del Paraguay—La Compañía y las tendencias políticas modernas—Los tumultos de Madrid—Apotegina de Voltaire sobre la España y la Francia—Decreto sobre capas y sombreros—Insurreccion de Madrid—Destitucion de Esquilache—Fuga del Rey—Surgimiento de un partido liberal español. . . . . 47

## VII

Los grandes gefes del partido liberal español—Aranda—Sus opiniones sobre gobierno y sobre el porvenir de la América española—D. José Moñino—Sus eminentes cualidades—D. Pedro Rodriguez—Su erudición y sus letras—D. Manuel de Roda—eminente jurisconsulto—Su carácter y su destreza en los procedimientos jurídicos. . . . . 55

## VIII

Conatos para que abdicara Carlos III—Voz general sobre la complicidad de los Jesuitas—Inquietud del Rey—Aranda, Capitan general de Castilla y gobernador régio de Madrid—Su energia—Somete la insurreccion—Castigos y ejecuciones—Impone el nuevo traje—Los Jesuitas—Pesquisas y sumarias informaciones secretas—Averiguaciones y reos—Formacion de la Cámara de Conciencia y de Justicia—Moñino—Campomanes—Roda—Los Jesuitas en Portugal y en Francia—El padre La Valette y el Parlamento de Paris—Opinion de los *Dos Consejos* por la expulsion de los Jesuitas de España y de todas las posesiones españolas—Motivos notorios de la alarma que habian producido en toda Europa—Su posicion con respecto al desarrollo de la razon y de la conciencia pública—Resolucion del Rey—Ejecucion de lo resuelto—Rio de la Plata—Encadenamiento y lógica con los sucesos posteriores—Grandes dificultades con el papa Clemente XIII—Negociacion del Embajador español don José Moñino para obtener la extincion definitiva de la Compañia de Jesús—Muerte del Papa—Le sucede el cardenal Gangauelli con el nombre de Clemente XIV—Bula de extincion. . . . .

68

## IX

Nueva era de la España—Moñino elevado á Conde de Floridablanca y don Bernardino Rivadavia—El Regalismo—Mejoras—Colonizacion de la Sierra Morena con extranjeros—Colonia en Buenos Aires de *Santa Catalina*—Carácter de la órden de Carlos III, y del partido unitario en la República Argentina—Leyes sobre tierras—Canales—Caminos—Intendencias: gobiernos provinciales—Abolicion de fueros escepcionales—Ordenanza militar y legislacion para el ejército—Colegios—Universidades—Emancipacion de la Mujer—Sociedad de Damas para la educacion de las niñas y premios á la virtud—Sociedad de Beneficencia—Reglamentos de policia interna—Artes é industrias libres—Museos—Reforma eclesiástica y Conventual—La Inquisicion—Palabras de Carlos III—El gobierno español el mas adelantado, el mas moral y el mas progresista de toda la Europa Continental—Declive político y administrativo hácia el régimen parlamentario inglés. . . . .

71

## X

Guerra de Carlos III contra Marruecos y contra Argel—Cuestion de las Malvinas—Probabilidad de otra guerra con la Gran Bretaña—Complicacion de la insurreccion de las Colonias Inglesas—Arreglo del conflicto entre España é Inglaterra—La Patagonia—Dependencia del Virreinato de Buenos Aires—Perfidia de Pombal—La reina de Portugal hermana de Carlos III—Conferencia de los dos hermanos—Paz de San Ildefonso—La Colonia queda definitivamente en poder del rey de España, y Rio Grande anexo al Brasil—Convenio adicional de alianza y mutua proteccion hecho en el *Pardo*—Apuros y dificultades de Inglaterra—Ojeriza de España por razon de Gibraltar—Caso nuevo del *Pacto de familia*—La España se une por él á la Francia y á los Estados Unidos contra la Inglaterra—Triunfos de la Gran Bretaña en todas partes—Poca eficacia del poder de la Francia—Carlos III se desanima—Paz de Versalles—Matrimonios entre los príncipes portugueses y españoles—Premeditacion para abolir la ley Sálica y unir en una misma familia la de España y Portugal uniendo en matrimonio á los dos herederos—Resultados ineficaces de la posesion de la *Colonia del Sacramento*—Contrabando terrestre por del alto-Uruguay y por Misiones—Vertiz sustituye á Ceballos—Calidades y méritos del nuevo virey—Sus trabajos anteriores—Costa Patagónica—Mejoras materiales—Estado de los indios Peruanos—Tupak-Amaru—Fuerza resistente de los abusos—Impaciencia de los que aspiran á su reforma—Lamentable catástrofe—Division de las intendencias: . . . . . 80

## XI

Fatalidad y lógica de las grandes leyes de la historia—Luis XVI de Francia—Su excelente carácter y sus prendas para rey constitucional—Fatalidad de su destino—Otro ejemplo en España—Muerte de Carlos III—Virtudes, bondad y juicio recto de Carlos IV—Carácter débil y confiado—Respeto y adoracion por su padre—Nutrido de las mismas ideas y doctrinas del reinado anterior—Disraeli y su tipo de un rey parlamentario—Recomendaciones que Carlos IV recibió de Carlos III sobre Floridablanca y el Portugal—Bonaparte y Carlos IV—Errores acreditados por la malicia napoleónica sobre el estado de la España y de sus luces

—Godoy—Exploraciones en las costas de la América del Sur—Malaspina dá vuelta al mundo y levanta cartas hidrográficas—La Ley Sálica—Convocacion de las Cortes—Tendencias constitucionales inglesas—Revolucion francesa—Floridablanca la mira de mal ojo—Divergencia con Aranda—La inquisición—Liberalismo diverso del uno y del otro—Lucha del partido del uno con el del otro—Desvios de la revolucion francesa—Reclamo y amenazas de Floridablanca—Situacion de la Europa—Ansiedades y dudas de Carlos IV—Godoy—Conflicto entre España é Inglaterra—Acuerdo—Muerte del Emperador de Austria—Asesinato de Gustavo Adolfo—Tentativa de asesinato contra Floridablanca—Conferencia secreta del rey con Aranda—Destitucion de Floridablanca—Sube Aranda—Esesos de la revolucion francesa—Desengaños y desencanto de Aranda—Se declara contra esos esesos y promueve una coalicion europea—Victoria francesa de Valmy—Retrocede Aranda y propone abandonar á su suerte á Luis XVI—Destitucion de Aranda—Lo reemplaza Godoy—Solicita de la Francia la entrega de Luis XVI—Esfuerzos por salvar á la reina—Intimacion de la República francesa exijiendo su reconocimiento como ultimatum—Declaracion de la guerra—Entusiasmo y júbilo de España—Felicidad de las primeras operaciones—Restablece su política la República Francesa—Tolon—Caida de Robespierre—Paz de Basilea—Y alianza con el Directorio contra Inglaterra. . . . . 91

## XII

Incremento económico y viril del sentimiento nacional en el Rio de la Plata—Imperfeccion natural de las ideas antiguas sobre la configuracion del país—Ignorancia de la España sobre las ventajas que ofrecia Buenos Aires al comercio de tránsito y á la riqueza rural—Explicacion y causa de esta ignorancia—Descubrimiento de la costa del Brasil por los portugueses—Alarma y rivalidad de los españoles—Juan de Solís—Diego Garcia—Sebastian Gabotto—Pedralvares Cabral—Don Pedro de Mendoza—El nombre de Buenos Aires—Las tribus que ocupaban el país no eran nómadas—Restablecimiento de la primera ocupacion—Los productos del país inadecuados para sostener el tráfico marítimo en aquel tiempo—Flotas—Buques de registro—Licencias para expediciones sueltas—Tráfico de negros—Los ganados y campa-

ñas—Hambre y desnudez en España—Principios de la exportación marítima—Su regularización bajo el ministerio del marqués de la Ensenada—El contrabando y sus efectos contra el monopolio—Quejas de Lina—Portugueses, holandeses, ingleses, franceses y genoveses—Causas de la incuria y del atraso de la agricultura y de la industria—Progreso interior—Línea de paquetes y correos—Notas estadísticas—La población—Clases que la componían, hábitos y temperamentos de cada clase—Salta—Tucuman—Córdoba—Charcas—Universidad—Su carácter, su enseñanza—Su espíritu dominante—Mendoza y mendocinos—Criollos—La plebe en general propietaria de casa y tierra—Negros esclavos—Mulaños—*Chinos*—Coherencia nacional del conjunto—Instrucción—Letrados—Cleró—Deficiencia del departamento militar—Aptitudes de la población—Inquietud febril de la época—Fomentos y actividad imaginativa de los espíritus—El Consulado de comercio—Aclimatación de plantas útiles—Cafés—Fondas—Clases reaccionarias—Escuelas—La vacuna—Cabildos . . . . . 106

## XIII

Restauración de la política del *Pacto de Familia*—Ambición y atentados de Bonaparte—Humillaciones de España—Duración efímera de la Paz de Amiens—Exigencias de Bonaparte—Resistencia de España á salir de la neutralidad—Amenazas—Concesión del *Pacto de subsidios*—Miras encubiertas de ambas partes—La Inglaterra toma su camino—Ataque de las *cuatro fragatas* del Río de la Plata—El general don Tomás de Iriarte—Combate—Desastre—Declaración de la guerra—Grandes sucesos de ese año—Carácter de las victorias de 1806 y 1807—Consecuencias del pacto de subsidios—Dominio de los mares—Expedición al Cabo de Buena Esperanza—Secretos políticos entre Inglaterra y España—Escesos de Bonaparte—Indignación de Godoy—Convención reservada con la Rusia y Portugal—El general Baird—Sir Home Popham—Su hábito de las intrigas de gabinete—Su idea fija sobre el Río de la Plata—El general Miranda—Lord Melville y Mr. Pitt—Intervención de la Rusia—Coincidencia fatal de la expedición al Río de la Plata con la política y los intereses de la Rusia—Popham lleva adelante su empresa—Aparición en el río de buques ingleses—Huidobro y el piloto Peña—

Incredulidad de Sobremonte—Un loco y un touto—Disposiciones para la defensa—Espíritu del país—Desembarco de los enemigos en Quilmes—Escaramuzas—Situación de la ciudad—Campamento del virrey—Ataque y defensa en Barracas—Entrada de los ingleses á la capital—Situación—Fuga del virrey.

SEGUNDO PERIODO: Reconquista; errores sociales de los invasores—Naturaleza de las divergencias internas—Complot—Liniers—Sus ideas y su carácter—Sus planes—Montevideo—Su campaña sobre Buenos Aires—Su victoria.

TERCER PERIODO: Iniciación revolucionaria del pueblo—Extrañamiento del virrey—Ascenso de Liniers—Caso constitucional—Corrida á las armas—Principios de divergencias entre Liniers y el Cabildo—Beresford y Liniers—La capitulación simulada—Impunidad de Liniers—Armamento general del pueblo—Tercios en actividad—Importancia capital de Montevideo—Nueva expedición inglesa—Sir Sam. Achmuty—Auxilios de Buenos Aires—Montevideo asaltado y tomado—Tempestuosa irritación en Buenos Aires—Disposición y prisión del virrey—Fuga de Beresford y de Pack—Don Saturnino Rodríguez Peña—Sus conferencias con Beresford—Chasco de Alzaga—Padilla—Perjurio de Pack—Honorabilidad de Beresford—Sir Sam. Achmuty y la independencia del Río de la Plata—Dudas de Beresford sobre el éxito de la expedición inglesa.

CUARTO PERIODO: La Defensa—Discusiones triviales—Los verdaderos principios que dan las victorias—Desembarco de Whitelocke—Marcha sobre la ciudad—Contraste del Miserere—Desbunde del ejército en Barracas—Falsa *Leyenda* de Alzaga—Reaparición de Liniers—Perímetro fortificado de la defensa—Razones que lo justificaban—Campamento de Whitelocke—Disposiciones y posiciones que tomaron las brigadas del ataque—Reconocimiento del día 4 de julio y rechazo—Descalabro de Sir Sam. Achmuty en el Retiro—Aparición salvadora de Nugent—El Retiro es tomado—Descalabro del 88 en San Miguel y en la Merced—Entrada y conflictos del general Lumley—Su retroceso al Retiro—Cadogan y Pack en el reducto de las *Temporalidades*—Rendición de 1º y fuga del 2º—El general Crawford, Guard y Pack en Santo Domingo—Ataque y rendición—Ocultación y humillación de Pack—El coronel Kington y mayor Buller en las *Temporalidades*—Muerte de ambos y retirada de sus tropas—Liniers ofrece términos para que Whitelocke capitu-

le—Whitelocke hace consejo de oficiales—Estado de los invasores—Opiniones del general Gower—Gower parlamentario—Arreglo y capitulacion—Devolucion de Montevideo—Otra vez la falsa *Leyenda* de Alzaga—Demostracion de esa falsedad—Exequias en Santo Domingo de Santiago de Chile y no en Santo Domingo de Buenos Aires—La verdad sobre Liniers y sobre las invenciones de los españoles europeos—Nueva Corte, nueva sociedad—Conducta imprudente de Liniers—Revelacion de la entidad popular en Buenos Aires—Sus rasgos y sus consecuencias—Avance escandaloso de Liniers comunicándose directamente con Bonaparte—La seguridad y el poder que le dió este paso inaudito—Cúmplese su exaltacion con el nombramiento de Virey del Río de la Plata y Alto Perú. . . . . 186

## XIV

Doble faz de la privanza de Godoy—Mérito de su política interna—Su liberalismo—Garantias de la libertad de pensar y de escribir—Cuerpos científicos y literarios—Su carácter benévolo y culto—Sus medidas administrativas—Instruccion militar—Fomento industrial—Tolerancia de la prensa—Anulacion del Santo-Oficio—*Abolicion de las corridas de toros*—Resúmen del carácter de su gobierno segun un autor clerical—Injusticias y calumnias—Es odiado del príncipe de Asturias—Carácter de este príncipe—Origen de la execracion contra Godoy—Su debilidad, humillaciones y hajezas de su política exterior—Dificultades de su posicion—Brutalidades y despotismo intemperante de Bonaparte—Perfidias de este para con Carlos IV y Godoy—Tentativa de Godoy para emanciparse—Terror del rey—Fatalidad de los sucesos—Funesta coincidencia de los actos de Sir Home Popham—La Rusia se ofende con la Inglaterra, y la España queda comprometida é inerme—Situacion impremeditada de las tres potencias—Apogeo del poder de Bonaparte—Su depravacion y su perversidad—Perfidia de sus relaciones con España—Exige tropas españolas y las manda al Báltico para desarmar á la España—Atentado contra Portugal—Sumision y martirio de España—Intriga de Bonaparte para desquiciar la familia de Carlos IV—El embajador Beauharnais y el príncipe Fernando—Escoiquiz—Complot y conspiracion de Fernando contra la vida de sus padres—Sorprendido y preso—Carlos IV y Bonaparte—Órdenes de este para que no se dé curso

al proceso ni se mencione al embajador francés—Humillacion de Carlos IV—Toma de Lisboa y fuga de la familia de Braganza para el Brasil—Ocupacion militar de la España sin aviso ni acuerdo de su gobierno—Terror del Rey y de Godoy—Entrada de Murat—Proyecto de fugar al Rio de la Plata—Resistencia de Fernando—Ocupa Murat á Madrid sin previo convenio ni aviso—Tentativa del rey para fugar á Sevilla—Conspiracion de Fernando—Motin de Aranjuez—Carlos IV abdica—Fernando VII proclamado—Murat lo desaira y no lo reconoce—Bonaparte se declara sin compromiso y ofrece la corona á su hermano Luis; que no la admite—Ordena que hagan ir á Fernando á Bayona—Sale Fernando de Madrid delegando provisoriamente en la *Junta Suprema de Gobierno*—Protesta Carlos IV y retira su abdicacion—Sale á Bayona para recuperar su trono—Escenas de Bayona—Bonaparte y el Obispo de Pradt—La misa de Murat en el convento de las Carmelitas—Sublevacion y matanzas del 2 de mayo—Efectos de la noticia en Bayona—Procederes de Bonaparte—Desconoce á Fernando y lo secuestra en Valençay—Hace que Carlos IV abdique y que le pase á él la corona—Insurrecciones y *Juntas* de resistencia por toda España—Salvanse en Andalucía divisiones de tropas españolas—Proclamacion de José Bonaparte como *Rey de España y de las Indias*—Su entrada en Madrid y disolucion de la Junta Suprema—El general Castaños—Grande victoria de Baylen—El Rio de la Plata. . . . . 225

## XV

Wellington y un nuevo ejército inglés pronto para marchar contra el Rio de la Plata—Buenos Aires se salva por la insurreccion de España—Subdivision de las autoridades locales en España—Reunion de los poderes insurrectos en Sevilla—Colonias—Buenos Aires y Liniers—Agentes españoles y agentes franceses—Situacion—Liniers y sus relaciones con Santsenay—Jura de Fernando VII—Vacilaciones posteriores—El caso constitucional y jurídico—Error del señor Mitre con respecto al juramento de vasallaje—Goyeneche—Su carácter y posicion social—Antagonismo de Montevideo y Buenos Aires—Elio—Goyeneche—Liniers—Fermentacion—Decadencia de la popularidad de Liniers—Torpeza del partido europeo y de Alzaga—Injurias y pasiones de Montevideo y Buenos Aires—Antagonismo con Lima—Error de Al-

zaga y de Elío—Conjuración para deponer á Liniers—La infanta doña Carlota—Dos políticas en Rio Janeiro, una portuguesa y otra española—Liniers desconocido en Montevideo—Autoridad moral y predominante de la Junta de Sevilla por la victoria de Baylen—Ventajas de los ingleses en Portugal—Infatuación y auge del partido europeo en Buenos Aires—Pronunciamiento sedicioso del 1º de enero de 1809—Debilidades de Liniers—Los batallones criollos—Don Pedro Andrés Garcia—El obispo Lue—Episodios de la asonada—Deposición del virey—Actitud de don Cornelio Saavedra—Situación del pueblo y de los cuarteles patricios, arribeños y castas—Vacilaciones é hipocresías de Liniers—Entrada de las milicias nacionales á la plaza en columna—Su posición—Entrevista de sus gefes con los conjurados y con sus corifeos—Ardiente altercado con el Obispo—Ovación popular de Liniers—Descalabro de los amotinados—Proceder regular de su castigo—Testimonio contemporáneo sobre que está fundada esta narración—Disolución de la milicia europea—Elío extrae de Patagones á los deportados. . . . . 264

## XVI

Esperanzas defraudadas de los españoles europeos de Buenos Aires—Fuga de la Central—Reinstalación de José—Alianza inglesa—Franquicias comerciales—Bárbaro principio de represión levantado por Bonaparte—Sus consecuencias en Francia—Modificado en Argel—Restaurado en Méjico—Aplicado en Francia por los Prusianos—Sale Bonaparte de España para la guerra de Austria—Entran los ingleses—Beresford arroja á Soult de Oporto—Entran á España los ingleses y se incorporan con los españoles—Triunfan en Talavera—Bonaparte triunfa en Wagrann—Somete al Austria—hace la paz Schombitinn, y trata su enlace con una archiduquesa repudiando á Josefina—Manda 300,000 hombres sobre España—Heroísmo de los españoles—La Junta Central falla el conflicto de Liniers con el partido europeo—Nuevo virey—Cisneros y Nieto—Espíritu y conatos de resistencia—Liniers y Cisneros—Prision de Pueyrredon—Su fuga—Carácter petulante de Nieto—Mala disposición de los hijos del país—Deslealtad es de Liniers—Instrucciones de Cisneros—Su situación y su importancia—Necesidad de mantener los cuerpos armados de hijos del país—Existencia de dos nacionalidades antagónicas—Im-

posibilidad de hacerlas coherentes—Errores de la Junta Central—Aversion de los cuerpos cívicos contra Elío—Se le convence de que se resigne á quedar separado—La situación mejora para los Europeos—Desconfianza y alarma de los hijos del país—Asonadas de Charcas y de la Paz—Sus causas verdaderas—Anarquía social que las produjo—Los abogados, la Universidad, la Audiencia, Pizarro, Goyeneche—Sacrificio de los patricios—Sus consecuencias—Belgrano y su biógrafo—Belgrano amigo y adherente de Cisneros—Crueldades de Goyeneche en la Paz, y rigores de Nieto en Chuquisaca—Indignacion en Buenos Aires—Falsa reparacion con medidas irremediables como la de la franquicia del puerto al comercio inglés—Estagnacion y contrabando—Ventajas de los monopolistas—Moreno y la produccion—La Representacion de los Hacendados—Animo favorable de Cisneros por la coincidencia de los intereses fiscales—Diferencia entre <i>tráfico</i> y libre <i>cambio</i> —Relacion entre las revoluciones económicas y las revoluciones sociales—Apertura del puerto al comercio inglés—Apelan á Cadiz los monopolistas—Nueva situación de España—Cádiz necesario y predominante—El antagonismo mortal entre Buenos Aires y Cadiz por mas de un siglo triunfa en Cádiz, y es causa <i>ocasional</i> de que estalle en el Rio de la Plata la guerra de la Independencia. . . . .	288
---	-----

## APÉNDICES

Apéndice I—Ideas del conde de Aranda sobre la América. . . . .	319
Apéndice II. . . . .	321
Apéndice III—Proposiciones hechas á las cortes de 1879 para la reforma de la ley sálica. . . . .	328
Apéndice IV—Proclama de Godoy. . . . .	325
Apéndice V. . . . .	326
Apéndice IV—Carta de Fernando á Bonaparte pidiendo la mano de una princesa imperial. . . . .	328
Apéndice VII—Proposiciones presentadas en la conferencia por el general Gower, y las cuales, modificadas y adicionadas, constituyeron las « capitulaciones » convenidas el 6. . . . .	330
Apéndice VIII. . . . .	331
Apéndice IX—Mas sobre don Martin Alzaga. . . . .	340